

BOLETIN OFICIAL
de la República Argentina



1893 — 110 Años — 2003

Buenos Aires, martes 1 de julio de 2003 AÑO CXI **Nº 30.182** $ 1,00

Segunda Sección

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLÍTICOS
5. INFORMACIÓN Y CULTURA

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS MB

SOCIEDAD ANONIMA

Por E. P. N° 97 del 12/06/03, Esc. C. M. Morello, tit. Reg. N° 66 San Martín (Bs. As.), se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 22/12/02 que resolvió modificar los siguientes artículos: Art. 1°: La sociedad se denominará ACEROS M. B. SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio puede establecer agencias, sucursales, oficinas o cualquier otra clase de representación dentro de la Argentina o en el exterior. Art. 4°: El capital social se fija en la suma de $ 1.480.000, compuesto de 1480 acciones de mil pesos, valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 texto ordenado. Art. 8°: La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Art. 11°: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la Sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el art. 299 inc. 2° de la Ley 19.550, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio, sin que sea necesaria reforma de estatuto.

Autorizada - Vanesa Balda
N° 25.652

AGIP ARGENTINA EXPLORACION Y EXPLOTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por la Asamblea del 6 de junio de 2003 se ha resuelto el cambio del nombre de la sociedad a "ENI ARGENTINA EXPLORACION Y EXPLOTACION S.A.", modificándose de esta manera el artículo primero del estatuto social.

Autorizado especial - Eduardo José Esteban
N° 25.674

AGROPECUARIA CALI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 407 del 25/06/03, F° 649 RN 1912 de CF, aumenta el cap. Soc. y modifica art. 4to. "El cap. Soc. es $ 450.000 div. en 450.000 acciones ord. nominativas no endos. de $ 1 c/u de v/n, con dcho. a un voto c/u.

Autorizado - Héctor A. Calabrese
N° 7340

ALEXANDRIA PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. Nº 81 del 17/06/03, F° 234, Reg. 1684, resolvió: 1) Modificar los art. 3° (se deja expresa constancia en el objeto que se exceptúan las actividades comprendidas en la Ley 23.187), 8° (se limita la transferencia de acciones solamente a profesionales de las ciencias económicas) y 9° (se deja constancia que los directores deben ser profesionales de las ciencias económicas), 2) Aceptar la renuncia de la Directora Suplente Gabriela Laura Quian, y 3) Reformular el directorio como sigue: Presidente: Alberto Eduardo Gamez Cersósimo, Director Titular: Eduardo Martín Urdapilleta y Director Suplente: Gustavo Javier Quian.

Escribana - M. Fernanda Pratolongo
N° 25.673

ARTPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 1633 del 11/06/2003, F° 5034, Escribano Francisco J. Puiggari, Reg. 453 de Cap. Fed; 2) "ARTPRESS S.A."; 3) Socios: Juan Alberto Bodini, arg., casado en 1as. nup. con Nilda Beatriz Paolini, ingeniero, nacido el 03/02/52, DNI. 10.176.950, CUIT 20-10176950-0, domiciliado en Las Heras 216, Bernal, Pcia. de Bs. As. y Jorge Ernesto Casteller, arg., casado en 1ras. nup. con Clara Emilia Boroqui, contador público, nac. el 11/01/48, DNI. 7.795.038, CUIT 23-07795038-9, domiciliado en Teniente General Perón 1143, 7° Piso, Cap. Fed.; 4) Sede Social: Teniente Gral. Perón 1143, 7° Piso, de la ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la impresión de papeles, cartulinas, cartones, realización de trabajos de imprenta, offset, encuadernaciones, troquelados y fotomecánica, impresión de diarios, revistas, folletos, así como armado, distribución, preparación de campañas publicitarias, tandas, pautas y su difusión, por todos los medios, inclusive la vía pública, radios y televisión y en general todo medio escrito. B) Editora: Mediante la edición, impresión, y/o publicación de libros, diarios, periódicos, revistas, impresos de cualquier naturaleza, por cualquier medio gráfico, electrónico, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación. C) Comerciales: Mediante la compra venta, comercialización, distribución, importación y exportación de libros, revistas, diarios, e impresos en general, y de todo tipo de mercaderías que se relacionen con el objeto social. C) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales efectuado en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo con garantía real o sin ella. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público que le estén expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante; 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones Ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 v/n. cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal de la Sociedad: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas, prescindiendo de Sindicatura; 10) Ejercicio Social. 30/09. 10) Directorio: Presidente: Juan Alberto Bodini; Director Suplente: Jorge Ernesto Casteller.

Escribano - Francisco J. Puiggari
N° 25.603

CAMINO DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Llorente, Julio Alberto, argentino, nacido el 10/1/45, empresario, LE 4.518.535, casado, domiciliado en Cnel. Díaz 2861, 3°, Cap. Fed. 2) Llorente, Galo José, argentino, nacido el 13.4.35., empresario, LE 4.149.156, casado, domiciliado en Av. Alvear 1367, 10° "22", Cap. Fed. Fecha Instrumento Constitución: 25/6/03. Esc. Nº 278, F° 607, Reg. 378, Cap. Fed. Denominación: CAMINO DEL OESTE S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Catamarca 70. Objeto: Actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean éstos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mer-

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA — DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI, *Secretario*

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL — JORGE EDUARDO FEIJOÓ, *Director Nacional*

DOMICILIO LEGAL Suipacha 767 (1008) Capital Federal

Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa) y 3ª Sección
e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 230.932

caderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; colonización, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios. Financiera: Mediante la realización de actividades como entidad inversora, efectuando inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos o debentures; establecimiento de fideicomisos como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria: otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros, y realización de operaciones financieras, concediendo préstamos y financiaciones con o sin garantías personales y/o reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Julio A. Llorente; Vicepresidente: Galo José Llorente. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización Sindicatura: Síndico Titular: José Antonio Cilley. Síndico Suplente: Hilda Graciela Oliva. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Cecilia Isasi
N° 25.608

CARLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ana María Frisione, 25/3/55, DNI 11.670.119, divorc., Quirno 220 2° E, Cap. y Directora Suplente: Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765, casada, Fco. de Morazán 519, Bánfield, Bs. As., ambas argentinas, comercs. 2) 11/6/03. 3) Lautaro 142, Capital. 4) Comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, psiquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. Inmobiliaria y Financiera. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice indistintamente. 9) 30/4 de c/año.

Autorizado - Ricardo Argüello
N° 25.655

CB OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 24-06-03, F° 607, Reg. 1404, Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 30/05/03 por la que se resolvió modificar el objeto social y reformar parcialmente los estatutos, modificando el artículo cuarto del estatuto social: "Artículo cuarto: Objeto: La sociedad por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero tiene por objeto las siguientes actividades: a) Preservación del medio ambiente: limpieza integral, desmalezamiento, recolección, transporte y tratamiento de residuos industriales urbanos y patológicos control de plagas, parquización en todo tipo de edificios, instalaciones, instituciones, predios, plazas, medios de transporte y en la vía pública. b) Servicios de Seguridad Integral: Traslado, protección, custodia, vigilancia física y/o electrónica de personas, caudales, bienes y valores en tránsito y/o en establecimientos e instituciones de todo tipo. Seguimiento y/o búsqueda de personas o domicilios. Averiguaciones de orden civil y comercial de toda clase; gerenciamiento de servicios de la especialidad; búsqueda, selección, capacitación y provisión de personal o mano de obra del área permanente temporario y/o eventual empleando todo tipo de medios, recursos y/o servicios de telecomunicaciones, vehículos, sistemas electrónicos y armas necesarias para la consecución del objeto, diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones,; planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. c) Obras y Construcciones: civiles, industriales, de saneamiento, viales, electromecánicas y servicios de mantenimiento, consultoría e ingeniería para instituciones y/o establecimientos de todo tipo, organismos públicos y/o privados; y/o todos los recursos materiales y humanos relacionados con el objeto".

Escribano - Daniel A. Gamerman
N° 25.640

CELLULAR SHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Gustavo Alejandro Tesei, arg., 21-11-63, casado, comerciante, DNI. 16.776.781, dom. Robinson 810, Adrogué, Bs. As. y Christian Hernán Giovanelli, arg., 03-09-73, soltero, técnico en comercialización, DNI 23.515.359, dom. Salvador María del Carril 3670 CF. Const.: 18-06-03. Escrit. 117. Esc. Lendner. Fº 312. Reg. 581 CF. Den.: "CELLULAR SHOP S.A.". Dom.: Cdad. Bs. As. Sede Social: Sarmiento 1727 8º "H" CF. Plazo: 99 años desde insc. IGJ. Objeto: Realizar por cta. propia, de 3º o asociada a 3º, dentro o fuera del país: a) Comercial: Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías y prods. comerciales. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industrial: Fabricación, industrialización, tratamiento, de prods. comerciales, relacionados c/industria informática y electrónica. c) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización obras de ingeniería y arquitectura. d) Agropecuaria: Explotación por sí o por 3º en establecimientos rurales, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de cereales. e) Inmobiliaria y Financiera: Realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión c/exclusión de las previstas en Ley Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Toda actividad que haya sido reservada a profesionales c/título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 12.000. 12.000 acc. ord. nominativas no endosables de $ 1 c/u, VN, y 1 voto c/u. Suscr.: Gustavo Alejandro Tesei: 2.400 y Christian Hernán Giovanelli: 9.600 acciones. Integrac.: 25% efectivo, saldo dentro plazo 2 años desde insc. Adm.: Drio. 1 a 5 Dres. Tit. igual o menor Nº suplentes. Mandato: 3 ejercs. Repr.: Presidente. Fisc.: Prescinde sindicatura. Pte.: Gustavo Alejandro Tesei. Dr. Supl.: Christian Hernán Giovanelli. Cierre Ej.: 31/12.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
N° 7343

CONSLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 304 del 24/06/03. Esc. C. Marina Hermansson, Reg. 237 a su cargo se decidió constituir la sociedad "CONSLAN S.A.". Socios: Natalia Silvina Gaillard, soltera, nac. el 10/1/1979, comerciante, DNI 27.049.725, CUIL 27-27049725-5, dom. en Tira 1, Casa 1, Barrio Zavaleta y Cristian Héctor Figueroa, soltero, nac. el 6/11/1978, comerciante, DNI 26.887.798, CUIL 20-26887798-4, dom. en Hernandarias 1543 ambos arg. y vecinos de esta ciudad. Denominación: «CONSLAN S.A.» Domicilio: Viamonte 845, 5° piso, "D" Capital Federal. Duración: 99 años, a contar de su insc. en el Reg. Púb. de Com. Objeto Social: Actividades I) Agropecuaria: Explotación, compra y venta directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, lanares, tabacaleros, azucareros, agrícolas, forestales y apícolas. Cría, invernada, consignación, distribución, representaciones, intermediaciones y corretajes. Productos originados en la agricultura, planes de forestación, recuperación de tierras para su reutilización como terrenos agrícolas ganaderos. Compra, venta y acopio de granos, cereales, oleaginosas y legumbres. Pesca y caza comercial. Actividades de industrialización, compra y venta; II) Comerciales: Mediante operaciones de compra, venta, consignación, distribución. Importación y exportación de maquinarias agroindustriales, metalúrgicas, y para la industria de la construcción, sus productos y subproductos. III) Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos y urbanizaciones. Ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y o arquitecturas en general, públicas o privadas; IV) Importadora y exportadora: Para todos los bienes comprendidos en este objeto social y toda clase de bienes que. no estén prohibidos por normas legales vigentes. V) Financieras: operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. VI) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. VII) Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administración, asesoramiento y gestiones de negocio a todo tipo de empresas. VIII) Consultoría y Auditoría: Todo tipo de consultoría técnica en todo tipo de actividades ya sean comerciales, financieras o de inversión que no se encuentren prohibidas por leyes o por este estatuto. Cuando las normas vigentes lo requieran, todos los asesoramientos, servicios o actividades serán desarrollados por profesionales debidamente matriculados. Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000), dividido en 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción y de v/n diez pesos ($10) c/u. Adm., representación legal y uso de la firma social a cargo de un Directorio compuesto por un número de Directores Titulares entre 1 y 5, los que durarán en sus cargos 3 años, siendo reelegibles. Sindicatura: se prescinde. Presidente: Natalia Silvina Gaillard. Director Suplente: Cristian Héctor Figueroa. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Claudia Marina Hermansson
N° 25.653

COVER OBRAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación edicto del 6/6/03. Fac. 23.922. Artículo 3: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior a: A) Industrial: Fabricar industrializar y elaborar insumos industriales especialmente los relativos a desarrollo de recubrimientos y procesos anticorrosivos aplicados in situ o en plantas de terceros y de aquellos productos e insumos relativos al cuidado del medio ambiente y que ayuden a preservar el mantenimiento del equilibrio ecológico. B) Comercial: Comprar vender exportar e importar los bienes identificados en A) otorgando y aceptando representaciones oficinas de venta mandatos y toda otra forma de intermediación de la compraventa de dichos insumos. C) Construcción: Asesorar, proyectar, dirigir y/o ejecutar todo tipo de construcciones, refacciones, remodelaciones, demoliciones, obras civiles, sean urbanas o rurales, públicas o privadas, en inmuebles propios y/o de terceros, en Propiedad Horizontal o no, por contratación directa o como resultado de haber sido adjudicada por licitaciones. D) Servicios de Mantenimiento: Asistir, asesorar, planear, dirigir y ejecutar obras y proyectos relativos al mantenimiento de plantas industriales, depósitos, galpones, tuberías y cualquier otra infraestructura edilicia en la que se desarrollan actividades industriales o vinculadas a éstas, especialmente en lo que haga al cuidado del equilibrio del medio ambiente y en general desempeñar todo tipo de servicios en el área de mantenimiento especialmente con equipos portátiles en el lugar donde éstos se encuentran o en su caso en plantas de 3ros., remodelaciones, ampliaciones edilicias en empresas e instituciones y cualquier otra actividad que acuerden los accionistas y que tengan relación con las especialidades indicadas. E) Importación y Exportación: Compra, venta, importación y explotación, almacenaje distribución de toda clase de mercaderías, maquinarias, materias primas y productos elaborados o no, incluyendo funciones de intermediación entre partes con residencia en el país o en el exterior. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica p/adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos p/leyes o p/este estatuto. Resto de edicto sin modificación.

Autorizada - Bárbara Lorena Rey
N° 25.624

DEJAFRONT

SOCIEDAD ANONIMA

A) Denominación de la sucursal: DEJAFRONT S.A. Sucursal Argentina. B) Const. por Esc. N° 254 del 24-06-2003 F° 579, Reg. 1637 de Cap. Fed.; C) Sociedad del exterior: DEJAFRONT SOCIEDAD ANONIMA. D) Se crea sucursal de la sociedad del exterior que tiene domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. E) Representante legal: Héctor Luis González, arg., cas., empresario, D.N.I. 14.255.931, dom. Miller 3248, Cap. Fed. F) Sede social de sucursal: Miller 3248, Cap. Fed. G) Poder especial del 22-04-03, Esc. N° 36 ante Escribano de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, Mauro J. Guillen Nievas.

Autorizada - María Garibotto
N° 25.646

DJV

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 234 del 20/6/03 esc. Gutiérrez De Simone, constituyó una Soc. Anón. en juris. de la Cdad. de Bs. Aires, con domic. en Lavalle 437, 6 "B", con sujec. a lo sig.: Accionistas: Felipe Manrique Albelda, nac. el 15/9/83, DNI: 30.414.906, domic. en Seguí 665, Adrogué, Prov. Bs. As.; Esteban Alberto Gómez, nac. 14/10/77, DNI: 26.326.771, domic. en Toll 1367, Adrogué, Prov. Bs. As.; Sergio Damián Fernández, nac. el 6/12/73, DNI: 23.689.019, domic. en Grigera 261, Bánfield, Prov. Bs. As. y Leandro Gabriel Gómez, nac. el 15/5/80, DNI: 28.176.848, domic. en Toll 1367, Adrogué, Prov. Bs. As. Todos argentinos, solteros y empresarios. Denominación: «DJV SA. Plazo: 99 años. Objeto: La soc. tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros, a las sigs. activs.: Comerciales: La explotación comercial del negocio de club nocturno, con sala de baile, difusión de todo tipo de música, las actividades de bar y restaurante, servicio de cafetería, comidas rápidas, sándwichs, postres, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, toda clase de productos alimenticios y cualquier otra rama de la gastronomía. Asimismo tendrá por objeto la exhibición de espectáculos de café concert, de shows, actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos, de vestuarios masculinos y/o femeninos, con o sin aditamento de música y/o coreografía y /o escenografía de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin aditamento orquestal, y en general la exhibición de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle, parcialmente integrado por factores artísticos, así como también la exhibición de películas de video tapes televisivos producidos por terceros. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Adminis.: Direct.: entre 1 y 5 por 3 ejers. Repres. legal: Presidente. Fiscaliz.: Prescinde. Cierre ejerc.: 30/4 de c/año. Directorio: Presidente: Leandro Gabriel Gómez y Director Suplente: Esteban Alberto Gómez.

Autorizada - Ana María Maloberti
N° 25.636

DREAM AUTOADHESIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 122 del 18/06/2003. Accionistas: Domingo Antonio Latorre, argentino, comerciante, nacido el 23/08/40, casado, LE 4.314.176, CUIT 30-04314176-8, domiciliado en Portela 2818, primer piso de esta ciudad; Daniel Alejandro Latorre, argentino, comerciante, nacido el 03/07/67, casado, DNI 10.195.419, CUIT 20-10195419-7, domiciliado en Barros Pazos 2892 de esta ciudad; Gustavo Adrián De Dios, argentino, comerciante, nacido el 29/05/66, casado, DNI 17.968.883, CUIT 20-17968883-3, domiciliado en Pumacahua 340, piso 16, dept. A, de esta ciudad. Denominación: "DREAM AUTOADHESIVOS S.A.", domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación, fraccionamiento de materias primas, productos subproductos, insumos en general para la industria gráfica, papeles adhesivados y sus distintas variables, películas plásticas, poleolefinas. Desarrollo, diseño, fabricación, transformación de maquinarias, útiles, accesorios, herramientas para la industria gráfica incluyendo etiquetadoras y afines. Impresión, encuadernación, grabado, edición, publicación y toda actividad relacionada a las ar-

tes gráficas. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, mandato, locación, comisión, consignación, transporte, de bienes muebles, maquinarias destinada a la fabricación de insumos para la industria gráfica. Distribución, compra, venta, transporte a granel o fraccionado de papel con adhesivos o siliconados, cartones, cartulinas, celofán, envases, etiquetas y productos elaborados con dichos materiales y sus derivados. Sus servicios generales en materias primas, productos y mercaderías, máquinas herramientas, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales y literarios y su negociación. C) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y/o representaciones comerciales, gestiones de negocios en general de empresas nacionales y del exterior. D) Servicios: Mediante el asesoramiento técnico referido a las actividades descriptas en los rubros A) y B) como así también la reparación y manutención de máquinas, equipos y herramientas. Capital: Doce mil pesos ($ 12.000). Dirección-Administración-Representación: A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por tres años, reelegibles. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: el 30/06 de cada año. Presidente Domingo Antonio Latorre, Director Suplente: Daniel Alejandro Latorre. Sede Social: Portela 2818, primer piso, ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Rodolfo García
N° 25.677

EL REFUGIO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Llorente, Julio Alberto, argentino, nacido el 10/1/45, empresario, LE 4.518.535, casado, domiciliado en Cnel. Díaz 2861, 3°, Cap. Fed. 2) Llorente, Galo José, argentino, nacido el 13/4/35, empresario, LE 4.149.156, casado, domiciliado en Av. Alvear 1367, 10° "22", Cap. Fed. Fecha instrumento constitución: 25/6/03. Esc. Nº 282, F° 627, Reg. 378 Cap. Fed. Denominación: EL REFUGIO NORTE S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Catamarca 70. Objeto: Actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean éstos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; colonización, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios. Financiera: Mediante la realización de actividades como entidad inversora, efectuando inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos o debentures; establecimiento de fideicomisos como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria: otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros, y realización de operaciones financieras, concediendo préstamos y financiaciones con o sin garantías personales y/o reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Julio A. Llorente; Vicepresidente: Galo José Llorente. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Sindicatura: Síndico Titular: José Antonio Cilley. Síndico Suplente: Hilda Graciela Oliva. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribana - Cecilia Isasi
N° 25.611

EMPRENDIMIENTOS SOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 25/6/03, esc. 317, reg. 905: María Cristina Giménez, arg., DNI 12.514.180, CUIT 27/12514180/9, cas., nac. 25/7/1956, comerc., dom. Av. J. B. Alberdi 3829, PB G, Cap. Fed.; Terzina Peruglio, arg., cas., 26/5/1920, comerc., DNI 93.309.971, CUIT 27/93309971/3, dom. Onésimo Leguizamón 7436, Cap. Fed. Pcia. Bs. As. Denominación: EMPRENDIMIENTOS SOC. S.A. Dom. social: Vuelta de Obligado 3046, P. 12, Of. 1, Cap. Fed. Objeto: Por Cta. propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión de cualquier manera en el país como en el extranjero a la compra, venta y administración de inmuebles propios y/o ajenos en general, ya sean urbanos o rurales con fines de reventa y construcción por cuenta propia o de terceros, en obras civiles, industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, locar inmuebles, dar en locación, licitación y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, igualmente podrá ejercer mandatos, representación comisiones e inversiones. Prescinde de sindicatura. Dur.: 99 años. Cap. Social: $ 12.000. Rep. en 120 cuotas de $ 100. Integración: 25%. Suscripción: 100%. Rep. y uso de firma: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. C. ejerc.: 31/12. Presidente: María Cristina Giménez. Director Suplente: Terzina Feruglio. Aceptación cargos: tácita al suscribir el Estatuto.

Presidente - María Cristina Giménez
N° 25.579

ESTABLECIMIENTO EL ARRIERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Llorente, Julio Alberto, argentino, nacido el 10/1/45, empresario, LE 4.518.535, casado, domiciliado en Cnel. Díaz 2861, 3°, Cap. Fed. 2) Llorente, Galo José, argentino, nacido el 13/4/35, empresario, LE 4.149.156, casado, domiciliado en Av. Alvear 1367, 10° "22", Cap. Fed. Fecha Instrumento Constitución: 25/6/03. Esc. N° 279, F° 612, Reg. 378 Cap. Fed. Denominación: ESTABLECIMIENTO EL ARRIERO S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Catamarca 70. Objeto: Actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean éstos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; colonización, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios. Financiera: Mediante la realización de actividades como entidad inversora, efectuando inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos o debentures; establecimiento de fideicomisos como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria: otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros, y realización de operaciones financieras, concediendo préstamos y financiaciones con o sin garantías personales y/o reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Julio A. Llorente; Vicepresidente: Galo José Llorente. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento Fiscalización: Sindicatura: Síndico Titular: José Antonio Cilley. Síndico Suplente: Hilda Graciela Oliva. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribana - Cecilia Isasi
N° 25.609

ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Llorente, Julio Alberto, argentino, nacido el 10.1.45, empresario, LE 4.518.535, casado, domiciliado en Cnel. Díaz 2861, 3°, Cap. Fed. 2) Llorente, Galo José, argentino, nacido el 13.4.35., empresario, LE 4.149.156, casado, domiciliado en Av. Alvear 1367, 10° "22", Cap. Fed. Fecha Instrumento Constitución: 25/6/03. Esc. Nº 281, F° 622, Reg. 378 Cap. Fed. Denominación: ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Catamarca 70. Objeto: Actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean éstos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; colonización, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios. Financiera: Mediante la realización de actividades como entidad inversora, efectuando inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos o debentures; establecimiento de fideicomisos como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria: otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros, y realización de operaciones financieras, concediendo préstamos y financiaciones con o sin garantías personales y/o reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Julio A. Llorente; Vicepresidente: Galo José Llorente. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Sindicatura: Síndico Titular: José Antonio Cilley. Síndico Suplente: Hilda Graciela Oliva. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribana - Cecilia Isasi
N° 25.612

FERRETERA QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por transformación de "FERRETERA QUILMES S.R.L." Escritura, del 9/6/03. Continúan los socios Jorge Angel Donadello y Ursula Marta Mayr. Duración: 99 años desde el 21/12/1977. Objeto: Se mantiene con el agregado de actividades de turismo y hotelería. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31 de octubre. Presidente: Jorge Angel Donadello; Vicepresidente: Ursula Marta Mayr; Director suplente: Guillermo Federico Donadello. Sede social: Avenida de Mayo 822, 1° Piso, Oficina "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Jorge A. Donadello
N° 7311

FINCA MAYMARO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Romano, divorc., empres., 19/1/50, LE 7.684.232, Reconquista 533, Cap. y Oscar Esteban, casado, contador, 18/4/44, LE 4.432.308, Echeverría 2128, Cap., argentinos. 2) Esc. 89 del 9/6/03. 3) FINCA MAYMARO S.A. 4) Reconquista 533, Cap. 5) a) fabric., elab. transf. y comercializ. de vinos y productos relativos a la actividad vitivinícola, sus derivados su import. y export. b) explot., instalación, arrendamiento, administr. establ. agrícolo, ganaderos, explot. tambos, cabañas, haras, pasturas y cultivos, explot. yerbateras, frutícolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y de granja. c) producc., elab. transf., procesamiento, fraccion., comerc., envasado de lo referido en a) y b); d) import., export. y distrib. de agroalimentos y producido de la actividad de a) y b); e) inversiones o aportes de capital, compraventa títulos, acciones y valores mobiliarios, otorgar créditos, garantizados o no. Se exceptúan operaciones de la Ley de Entidades Financieras o que requieran concurso público. 6) 99 años. 8) Directorio de 1 a 5 tit. 3 ejercs. Se prescinde síndico. Pte.: Jorge Alberto Romano. Direc. Supl.: Oscar Esteban. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
N° 7367

FINCAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 116, 24/6/03, Esc. Carlos A. Girola Martini, FINCAS DEL SUR S.A. modific. parcial objeto rubro industrial 1° parr.: Industrial: Fabricación e industrialización en todas las etapas de la producción de todos los productos, subproductos, elaborados o no, y materias primas que se utilicen en la actividad agropecuaria, alimenticia o ganadera.

El autorizado
N° 25.683

GMR INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 83 del 20/06/03, F° 237, Reg. Not. 483 se constituyó "GMR INVERSORA S.A." por Nicolás Retrivi., arg., nac. 26/5/65, cas., Sandra Edith Momblanc, DNI 17.478.163, CUIT 20-17478163-0, empresario, dom. Lincoln 3552, San Martín, Prov. Bs. As. y Marcelo Andrés Massarani, arg., nac. 14/11/67, cas., Nélida del Carmen Kroch, 18.151.430, CUIT 20-18151430-3, empresario, domiciliado en Tte. Benjamín Matienzo 1673, P. 6°, Cap. Duración: 99 años dde. inscripción. Objeto: Financiera Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, la celebración de contratos de sociedad con personas de existencia visible o jurídica, participando como accionista, mediante la compra, venta, permuta al contado o a plazos de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. La compra y venta y administración de títulos, valores, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, públicos o privados, con excepción de los mencionados en la Ley de Entidades Financieras y que requieran el concurso público. Capital social: $ 12.000 dividido en 12.000 acc. ord. nom. no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Marcelo Andrés Massarani 6000 acciones; Nicolás Retrivi 6000 acciones. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Marcelo Andrés Massarani; Director Suplente: Nicolás Retrivi. Prescinde de Sindicatura. Sede social: Chaco 145, 1° P. "A", Cdad. Bs. As. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Rubén Frediani Cabrera
N° 7352

GRANVEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ana María Frisione, 25/3/55, DNI 11.670.119, divorc. Quirno 220 2° E Cap. y Directora Suplente: Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765, casada, Fco. de Morazán 519, Bánfield, Bs. As., ambas argentinas, comercs. 2) 9/6/03. 3) Lautaro 142, Capital. 4) Comercial. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera. Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como Consultora. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice indistintamente. 9) 30/4 de c/año.

Autorizado - Ricardo Argüello
N° 25.657

HEMO RED

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 258, 23/6/03, F° 532, Reg 1777 C. Fed. Constit. Socios: Sara Inés Blanco, arg., 26/11/56, DNI 12.515.753, médica, div., Salcedo 1568, Wilde, B. As y Graciela Díaz, arg., 20/8/59, DNI 13.695.611, com., casada, Las Flores 1600, Torre 19, 1° D Wilde, Bs. As. Objeto social: Realización de toda prestación de servicios médicos y de todas aquellas actividades que se relacionen con el arte de curar, especialmente las relativas a la especialidad de hemoterapia e inmunohematología, conforme con lo establecido por el artículo 23 de la ley 17.132 y lo normado por la ley 22.990 asesoramiento y realización de auditoría en la especialidad. Instalación y explotación de establecimientos destinados al estudio, examen clínico, selección, clasificación de donantes y extracción de sangre; clasificación, control, fraccionamiento y conservación de la sangre sus componentes y derivados. Ejercer la dirección técnica y administrativa de tales establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con la hemoterapia y la inmunohematología. Práctica de transfusiones a pacientes internados o ambulatorios o domiciliarios. Realización de estudios inmunoserológicos e inmunohematológicos. Realización de investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica; organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. Fabricar, comercializar, importar y exportar productos químicos y farmacéuticos, aparatología e instrumentos médicos y todo otro elemento que se derive y práctica de la medicina. Prestación de servicios complementarios de diagnóstico en medicina, análisis clínicos y demás prácticas relacionados con la medicina a particulares, organismos públicos centralizados o descentralizados, entidades privadas, empresas públicas o privadas, municipalidades, sindicatos, obras sociales, clínicas, sanatorios, sistemas de medicina prepaga. Promoción de sistemas de medicina integral. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad utilizará los servicios de profesionales con título habilitante, cuando el ejercicio de la actividad se encuentre reservada a los mismos por disposiciones legales. Duración: 99 años. Cap.: $ 12.000. Administ.: Directorio. Duración: 3 años, reeleg. Pdte.: Sara Inés Blanco. Direct. Supl.: Graciela Díaz. Repres.: Pdte. o en su caso Vicepdte. Fiscaliz: Presc. de sindic. Cierre ejerc.: 31/5. Sede Social: Rincón 780 11° 29 Cap. Fed.

Escribana - Valentina Rebeca Michanie
N° 7371

IMPORTADORA PRIORI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 266, 26/6/03, F° 546, Reg 1777 C. Fed. Constit. Socios: Marcelo Fabián Buk, arg., 30/11/73, DNI 23.668.895, com., cas. y Jorge Buk, arg., 17/12/50, DNI 8.550.029, cas., com., ambos Corrientes 2549, C. Fed. Objeto social: a) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, mandato representación y distribución, permuta u otro contrato de adquisición o enajenación de toda clase de rodados de bebés de cualquier clase y tamaño y/o sus partes integrantes en forma parcial o total y sus repuestos; juguetes de todo tipo; bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, materias primas para dichos rubros, comestibles y artículos de regalos, bazar, vajilla y artículos para el hogar artículos de librería y útiles escolares; b) Importación-Exportación de todos los artículos mencionados en el punto a); c) Representación y mandato,: mediante la obtención de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones exclusivas de marcas del exterior o del país de los artículos mencionados en el punto a); y d) Industriales: fabricación de juguetes en todas sus modalidades comerciales, como así también de todos los artículos mencionados en el punto a) del presente. Duración: 99 años Cap.: $ 12.000. Administ.: Directorio. Duración: 3 años reeleg. Pdte.: Marcelo Fabián Buk Direct. Supl.: Jorge Buk; Repres. Pdte. o en su caso Vicepdte. Fiscaliz.: Presc. de sind. Cierre ejerc: 31/5. S. Soc.: Corrientes 2549, C. Fed.

Silvina Govel
N° 7370

INSTITUTO CARDIOVASCULAR INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. Extraordinaria Unánime del 9-6-03, resuelven modificar art. 3) Prestación de servicios de cirugía cardiovascular, diagnóstico por imagen, recuperación, recuperación cardiovascular, hemodinamia, tratamiento terapéutico de cateterismo y rehabilitación cardiovascular. Explotación de institutos, sanatorios, clínicas, programas, creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina para adultos y/o pediátrico, medicina prepaga y cobertura médica integral, incluyendo laboratorio de análisis clínicos y radiológicos, estudios de alta complejidad y asistencia odontológica. Internaciones transitorias o permanentes, servicios de asistencia médica de urgencia, ambulatoria, de alta complejidad, con atención en establecimientos dedicados a todas las ramas de la medicina propios o ajenos.

Abogada - Diva Ares
N° 7337

INVERSIONES FINANCIERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 19/6/03, Reg. Not. 94 Socios Santiago Juan Ardissone, argentino, 30/11/54, casado, DNI 10.966.944, empresario, Teniente G. Juan Domingo Perón 350 de esta Ciudad y Jorge Emilio de Tezanos Pinto, argentino, 3/9/54, casado, empresario, DNI 11.266.123, empresario, Juncal 783, 5° P. Dpto. 23 esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Inversora: la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; el aporte y la inversión de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento de avales y garantías; la participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures. Todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración. Directorio, integrado con un mínimo de 1 y un máximo de 5 por tres años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Santiago Juan Ardissone; Vicepresidente: Jorge Emilio De Tezanos Pinto. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Julio Oscar Suárez; Gustavo Adolfo Carlino y Alejandro Javier Galván. Síndicos Suplentes: Alfredo Angel Esperon, María Digna Cibeira y Juan Carlos Menéndez. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Teniente Juan D. Perón 350 de Cap. Fed.

Autorizado - Adrián Gómez
N° 25.617

JUAN FANUCCHI MEDIOS Y COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1 Por esc. del 24/6/03. 2) JUAN FANUCCHI MEDIOS Y COMUNICACIONES S.A 3) Juan Carlos Fanucchi DNI 11.904.812, 31/1/56, Venezuela 3845 PB "A", div., publicista; Julieta Tagliabue DNI 25.619.978, 18/3/77, Rodríguez Peña 248 P. 6° "B", solt., comer; ambos argens. y de Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Desarrollar actividades de publicidad y propaganda, pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, a través de la radiodifusión, radiotelefonía, televisión, prensa escrita, cinematografía, carteles y móviles impresos, murales y cualquier otro medio publicitario. b) Producir, promover, organizar, dirigir y asesorar en materia de programación radiofónica, televisiva, cinematográfica o teatral; contratar técnicos y elencos a tales fines; adquirir y enajenar derechos autorales y de otra índole vinculados de dicha actividad; realización; montaje, fabricación y exhibición de elementos de material impreso, gravado o filmado a tales efecto. c) Organización y asesoramiento de eventos, desfiles, shows, fiestas privadas con fines publicitarios o de relaciones públicas, tanto en locales propios o de terceros. d) Representaciones y mandatarios: a estos efectos la sociedad podrá ejercer representaciones de firmas que actúen en el país y en el extranjero dedicadas a la publicidad. e) Financiera: mediante la realización de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá actuar como proveedora de organismos del estado, ya sean nacionales, provinciales, municipales, autárquicos y descentralizados, participando en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios y todo tipo de concursos y contrataciones. 5) Sarmiento 1426 5°. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/5. 10) Pres. sindicatura. Presidente Juan Carlos Panucchi; Dir. Supl. Julieta Tagliabue.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 7325

LA HUELLA DEL DIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Llorente, Julio Alberto, argentino, nacido el 10/1/45, empresario, LE 4.518.535, casado, domiciliado en Cnel. Díaz 2861, 3°, Cap. Fed. 2) Llorente, Galo José, argentino, nacido el 13/4/35, empresario, LE 4.149.156, casado, domiciliado en Av. Alvear 1367, 10° "22", Cap. Fed. Fecha Instrumento Constitución: 25/6/03. Esc. Nº 280, F° 617, Reg. 378 Cap. Fed. Denominación: LA HUELLA DEL DIA S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Catamarca 70. Objeto: Actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean éstos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; colonización, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial; construcción, dirección, administración ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento, demolición subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios. Financiera: Mediante la realización de actividades como entidad inversora, efectuando inversiones de dinero en operaciones mobiliarias e inmobiliarias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos o debentures; establecimiento de fideicomisos como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria: otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros, y realización de operaciones financieras, concediendo préstamos y financiaciones con o sin garantías personales y/o reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Julio A. Llorente; Vicepresidente: Galo José Llorente. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Sindicatura: Síndico Titular: José Antonio Cilley. Síndico Suplente: Hilda Graciela Oliva. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribana - Cecilia Isasi
N° 25.610

LOS TRONCOS DE DUNAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 105 del 23/06/03, pasada al folio 294 del Registro Notarial Nº 1541 de Capital Federal. 1) Socios: Rodolfo Alejandro Burgauer, argentino, casado, empresario, nacido el 09/09/62, DNI 14.452.659, domiciliado en Lafinur 3093, Piso 6°, Ciudad de Bs. As.; y Tomás Silvio Haas, argentino, divorciado, empresario, nacido el 21/06/48, LE 7.794.580, domiciliado en Traiquén 2711, Las Vertientes, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. 2) Denominación: LOS TRONCOS DE DUNAMAR S.A. 3) Sede Social: Lafinur 3093, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Bs. As. 4) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en I.G.J. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, con sujeción a las leyes del respectivo país, las siguientes actividades: (a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades, bienes inmuebles, rurales o urbanos, pudiéndose llevar a cabo todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; realización de toda clase de construcciones y mejoras en inmuebles propios o de terceros; asesorar, proyectar, promover, ejecutar y realizar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y planes de vivienda, individuales o colectivos. (b) Mandatarias: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones, distribuciones y promociones de operaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria. (c) Financieras: Realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés y operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y privados y contratación de leasing; aportes de capital a sociedades por acciones a constituirse o constituidas, para operaciones realizadas o a realizarse. Todas las operaciones referidas deberán realizarse con dinero propio. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre uno y cinco, con mandato por un ejercicio. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 9) Representación Legal: El Presidente y/o el Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del Ejercicio Social:. 30 de junio de cada año. 11) Directorio: Presidente: Rodolfo Alejandro Burgauer; y Director Suplente: Tomás Silvio Haas.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
N° 54.452

MAIPU 371

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 196 del 24/6/03. Accionistas: Margarita Marina Bernal, 23 años, estudiante, DNI 38.168.002, Whart y Andalucía, L. de Marilo; Oscar Roberto Laborde, 49 años, comerciante, DNI: 10.549.512, Callao 175 Belén de Escobar; ambos argentinos, solteros. Denominación: "MAIPU 371 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, elaboración, venta y expendio de pan, facturas, tortas, masas, postres helados, pastas, pizzas, tartas, salados, empanadas, confituras, comidas, sandwichería, fiambres, quesos, dulces, carnes, productos de granja. Wiskería. Parrilla. b) Compra, elaboración, venta y expendio de bebidas. c) Elaboración, atención y ventas de servicios de lunch. d) Alquiler de salón de fiestas, servicios relacionados con espectáculos artísticos. e) Venta de artículos de quiosco, almacén, perfumería, librería, limpieza. f) Organización de fiestas, desfiles, eventos, agasajos. g) Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Oscar Roberto Laborde; Director suplente: Margarita Marina Bernal. Sede social: Maipú 371, Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
Nº 54.430

MAROSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 10/3/2003; Socios: Walter Ariel Vázquez, 16/6/62, DNI 16.077.660, co-

merciante, casado, calles 15 y 17 y Gabino Francisco Andrés Zunino, 28/4/80, DNI. 28.099.127, estudiante, soltero, calle 20, N° 334, ambos domicilios de Mercedes, Pcia. Bs. As., argentinos: Sede social: Uriburu 1010, 4° P. Dpto. I, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; Agropecuaria; Explotación integral y/o administración directa o indirecta de establecimientos agropecuarios y forestales, propios o de terceros; Administración de bienes; Administración de toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones, pudiendo administrarlos, arrendarlos y/o explotarlos. Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, fraccionamiento y loteos de tierras, urbanizaciones, clubes de campo, como también bajo el régimen de la ley 13.512. Comercial: Comercialización de productos y subproductos gastronómicos, materiales de construcción, maderas en general, importación y exportación de los mencionados precedentemente; Gastronomía y recreación; Explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurante, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la explotación de confiterías bailables, discos y todo espectáculo vinculado con la recreación nocturna, bailable, de espectáculos musicales, artísticos y de recreación en general. Financieras: Otorgar y pedir toda clase de financiamiento, pudiendo asimismo realizar la financiación de la actividad social obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar toda clase de operaciones de carácter financiero siempre con dinero propio, excluidas las operaciones que requieran la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 235.800; Directorio a cargo 1 a 6 miembros mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/12/c/año. Presidente: Walter Ariel Vázquez; Director suplente: Gabino Francisco Andrés Zunino.

Autorizado – Angel Moreira
Nº 54.422

MAYOLICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. Púb. 24/6/03, se const. estatuto. Socios: Felicidad Libertad Núñez Diez, española, 30/12/36, cas., DNI 92.105.410, com., Ayacucho 99, Florida, Pcia. Bs. As., Raúl Adolfo Emens, arg., 27/4/55, cas., DNI 11.565.376, com., J. Bermúdez 2070 Olivos, Pcia. Bs. As. María Alejandra Arias. Arg., 28/3/68, DNI 20.059.069, docente, predio del Country Club Banco Pcia. unid. funcional 1450, Moreno, Pcia. Bs. As. Denom.: MAYOLICA S.A. Dur. 99 años. Obj.: fabricac., comercializ., impor., expor. de revestim. cerámicos p/pisos y paredes, diseño, decor. y tratam. Espec. de cocción; Cap.: $ 12.000 acciones de $1 c/u, Susc.: Felicidad L. Núñez Diez $ 4.000 - Raúl A. Emens $ 4.000 - María A. Arias $ 4.000 - Sede: Cerrito 1136 2° Cap. Pres.: Felicidad L. Núñez Diez, Dir. Sup.: Raúl A. Emens. Cierre 31/5.

Contador – Rafael Salavé
N° 54.456

MERCOFRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) "Planworld S.A.", dom./real Bs. As. 484, of. 21, Montevideo, R. O. U. y dom./legal Corrientes 2024, 5° A, CF; Inscripc. I.G.J. 14-11-02, N° 1954, L° 57, T° B, de Estatutos Extranjeros; y, Guillermo Enrique Gallo, arg., 16-5-66, cas., comerc., DNI 17.538.613, Carlos Pellegrini 766, 4° p. CF. 2) 27/5/03. 3) "MERCOFRAS S.A." 4) Carlos Pellegrini 755, 4° p. CF. 5) por cuenta propia o de 3ros. o asociado a 3ros, a: 1) La explotación, comercialización y fabricación de envases, frascos, y accesorios relacionados con las industrias farmacéutica, cosmética, alimenticia y veterinaria. 2) La compra, venta, permuta, distribución, representación y consignación de materias primas, mercaderías, productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, artículos y productos de perfumería, cosméticos, belleza, higiene dietética, especialidades aromáticas, productos alimenticios, y productos veterinarios. 3) Importación y Exportación de toda clase de bienes, elaborados o no, materias primas, y productos de cualquier tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Guillermo Enrique Gallo; Director Suplente Josefina Martha Schenardi, arg., 18-3-36, viuda, ama de casa, LC 864.666, Av. San Martín 2853, Saladillo, Bs. As. 9) 31/3 de c/año.

Escribana – Gladys Noemí Salian
N° 54.480

MMGBIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 12-06-03: Socios: Oscar Alberto Goldlader, argentino, casado, arquitecto, 3/08/47, D.N.I. 7.604.834, Paraná N° 597, P. 5°, Dto. "30", Cap. Fed., Mitsumasa Miyazaki, argentino naturalizado, casado, abogado, 11/03/50, D.N.I. 11.644.343, Pampa N° 3365, Cap. Fed. y Carlos Alberto Merino, argentino, casado, abogado, 10/07/59, D.N.I. 13.252.724, Av. Belgrano N° 124, P. 3°, Dto. "315", Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años, Objeto: Compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, representación, comercialización, consignación, y distribución de bienes y/o servicios agrarios, pecuarios, industriales, forestales, alimenticios. La compra, venta, administración y/o explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos, semilleros, Servicios a terceros a través de representaciones, intermediaciones, comisiones, mandatos, gestión y consultoría. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 Directorio: Presidente: Mitsumasa Miyasaki; Director Suplente: Oscar Alberto Goldadler. Domicilio Legal: Paraná 597 p. 5° dto. "30" Cap. Fed.

Autorizado – Mitsumasa Miyasaki
N° 7359

PADOMI

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 91 del 21/3/03, esc. Gutiérrez De Simone, constituyó una Soc. Anón. en juris. de la Cdad. de Bs. Aires, con domic. en Junín 1397, 2° "A", con sujec. a lo sig.: Accionistas: Mercedes Ethel Pajon, nac. el 13/7/65, DNI: 17.599.670 y Alfredo Luis Domínguez, nac. el 2/5/62, DNI: 16.061.503. Ambos argentinos, casados, comerciantes y domic. en España y E. Carranza 6339, Salliqueló, Prov. Bs. Aires. Denomin.: PADOMI SA. Plazo: 99 Años Objeto: La soc. tendrá por objeto la realizac. por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las sigs. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, envasamiento, transporte, representación, consignación, comisión, distribución, fraccionamiento y acopio de productos, mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y herramientas relacionadas con su actividad agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícola, tabacalera, algodonera, arrocera, hortícola, frutícola, apícola, cunícula y de granjas; establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de aves, ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 Adminis.: Entre 1 y 5 miembros por 3 ejerc. Repres. Legal: Presidente Fiscaliz.: Prescinde Cierre Ejerc.: 30/6 de c/año Directorio: Presidente: Mercedes Ethel Pajón y Director Suplente: Alfredo Luis Domínguez.

Autorizada – Ana M. Maloberti
N° 25.634

PASAJERO URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Constitución n° 45 del 25/6/2003 – f° 175 - Reg. 401- Escribana Silvia S. G. de Elberger. Socios: María Eugenia Azar arg., 41 años, casada, médica cirujana, DNI 14.624.277, CUIT 23-14624277-4, dom. Moldes 1528 1° A, Cap. Fed.; Elenita Trevizan brasilera, 43 años, soltera, médica psiquiátrica, DNI 92.800.258- CUIT 27-92800258-1, Dom. Ruta 8 Km 55,400, Pilar, Pcia. Bs. As. Denominación: "PASAJERO URBANO S.A.". Sede Social: Av. Córdoba 817, 6° "12", Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1°) Instalación y explotación de establecimientos, asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, y consultorios internos y/o externos, dedicados a la salud mental y a la salud en general; así como la atención de enfermos ambulatorios y/o internados en instituciones o domicilios. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos y/o consultorios, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. 2°) Promoción de acciones y servicios destinados a la prevención, y/o detección y/o curación y/o rehabilitación, de esquizofrenia y otros trastornos psicóticos; trastornos de la personalidad; trastornos del estado de ánimo; trastornos de ansiedad, trastornos del sueño; trastornos relacionados con sustancias; trastornos del control de los impulsos; trastornos de la conducta alimenticia; trastornos disociativos; trastornos sexuales y de la identidad sexual; trastornos mentales debidos a enfermedades médicas; problemas relacionados con el abuso o la negligencia (abusos físicos y sexuales); problemas de relación; trastornos de inicios de la infancia, la niñez o la adolescencia; y todo otro tipo de trastornos físicos y/o mentales relacionados o derivados de los precedentemente enunciados, siendo dicha enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa. 3°) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas y docencia en general, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar y recibir becas, subsidios, premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. 4°) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares. Mandato: 2 ejercicios. Representación y firma: Presidente y en caso de pluralidad de titulares, vicepresidente, en caso de ausencia e impedimento del presidente. Sindicatura: Se prescinde. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio. Conformación Directorio: Presidente: María Eugenia Azar. Vicepresidente: Claude Robert – Benjamín Scheerens. Director suplente: Elenita Trevizan.

Escribana – Silvia S. G. de Elberger
N° 25.599

PH GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. Púb. 24/6/03, se const. estatuto. Socios: Jorge León Wahnish, arg., 12/11/50, DNI. 8.402.524, div., cr. público, Viamonte 1592 7° B, Cap. Darío Gabriel Cegla, arg., 6/12/63, DNI 18.287.912, cas. arquitecto, Palpa 3565 5° B 2° cuerpo, Cap., Roberto Guillermo Lagomarsino, arg., 22/5/58, DNI 12.154.859, sol., agrimensor, América 4465, V. Ballester Pcia. Bs. As. Oscar Julio de la Mota, arg., 28/9/47, DNI 7.611.775, div., médico, Marengo 164 P.A., V. Ballester, Pcia. Bs. As. Liliana Sara Margarita Naumann, arg., 17/7/53, DNI 10.929.547, div., com., Hidalgo 1240, PB. 2, Cap. Den.: PH GROUP S.A. Dur. 99 años. Obj.: construc. edif. estruc. metal. o de hormig. obras civiles s/inm. urb y rural, obras vial, desagüe, pavim., mov. suelo; cprvta., perm., alq. y/o leasing inm. urb. y rural, loteo, frac de terr., campos; mandatos, gestión de neg. y adm. de bienes. Cap.: $ 20.000. de $ 10. c/u, Susc.: Jorge L. Wahnish $ 8.000 - Darío G. Cegla $ 3.000 - Roberto G. Lagomarsino $ 4.000 - Oscar J. de la Mota $ 2.500 - Liliana S. M. Naumann $ 2.500 - Sede: Viamonte 1592 7° A, Cap. Pres.: Jorge L. Wahnish, V. Pres.: Darío G. Cegla. Dir. Sup.: Roberto G. Lagomarsino. Cierre 31/12.

Contador – Rafael Salavé
N° 54.457

PROMOLECTO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 137 del 25-6-03. Lorena Manduca, 9-7-71, DNI 22.302.924; Fernando Gabriel Zito, 28-2-73, DNI 23.127.386; ambos args., soltero, comerc. de Uruguay 651, 15° A, Capital. PROMOLECTO S.A. 99 años. Edición, importación, exportación y comercialización de libros de carácter científico, educativo, idiomáticos, elementos didácticos y accesorios, sean ellos impresos o no, así como la prestación de servicios didácticos y pedagógicos complementarios, pudiendo ejecutar todos los actos o contratos necesarios y útiles para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación con el objeto mencionado. Capital: $ 12.000, Administ.: 1 a 5 por 3 ejercs. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 30-6. Sede: Uruguay 651 15° A, Capital. Presidente: Fernando G. Zito; Dir. Suplente: Lorena Manduca.

Autorizada – Ana C. Palesa
N° 7344

QUALITY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura n° 185 del 15/5/03, F° 499, Reg. Not. 260 de Cap. Fed. Accionistas: Cecilia Aldana Mancini, argentina, soltera, empleada, nac. 23/2/82, DNI 29.454.943, CUIT 27-29454943-4 y Juan Manuel Mancini, argentino, soltero, empleado, nac. 28/3/81, DNI 28.659.409, CUIL 20-28659409-4, ambos domic. Eustaquio Frías 4236, Los Polvorines Prov. Bs. As. Denominación: "QUALITY GROUP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de seguridad privada: efectuar toda actividad comprendida en la ley 21.265 y Dec. 1163/76, también de acuerdo al edicto de Policía Particular y el Dec. 1172/88, comprendido dentro de la ley 12.297 y todo lo comprendido en cualquier nueva Ley decreto, edicto etcétera posterior a éstos en todo el territorio de la República y en el extranjero, pudiendo a tal fin efectuar vigilancia y protección de bienes. Escolta y protección de personas. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. 2) Comerciales: Fabricación, programación, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores y circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizada; electrónica y telecomunicaciones; detección y notificación de siniestros, transmisión de señales digitales mediante la utilización de líneas telefónicas, radiales, satelitales; compra, venta, representación, consignación e importación de los equipos vinculados con su objeto. Importación y exportación. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo: 1, Máximo: 5.- Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Cecilia Aldana Mancini; Director Suplente: Juan Manuel Mancini.

Escribana - Adriana Ruccio
N° 54.485

RINGLER AND JACKSON

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 400, 26/06/03, se reforma art. 3 del estatuto, sacando del estatuto el pto. e) servicios de consulta y asesoramiento.

Autorizado – Marcelo Pérez
Nº 54.494

SADELCO FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. de fecha 25/6/2003, F° 175, Reg. 981, Cap. Fed. 2) Ato. Cap. $ 100.000 a $ 600.000. Emisión Acc. 5000 acciones nominativas no endosables, de 1 voto y $ 100 valor nominal cada una. 3) Reforma Art. 4°: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 600.000 (pesos seiscientos mil), representado por seis mil acciones, no-

minativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones de las indicadas por el régimen del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital dentro o fuera del quíntuplo se elevará a escritura pública en cuyo momento de corresponder se abonará el impuesto a los sellos.

Escribana - Elida P. Echevarría
N° 54.504

SEGUFER MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 41. Félix Samuel Daicz, viudo, 04.10.44, DNI. 4.439.413, Billinghurst 1412 4° C Cap. Fed., Presidente y Roberto Hugo Saidon divorc., 20.10.51 DNI. 10.133.550, Gascón 530 1° F Cap. Fed., Suplente ambos argents. y comerctes. 1) 99 años. 2) comercialización, industrialización, distribución, representación, mandatos, importación, exportación, insumos, materiales maquinarias, combustibles afines proyectos agrícolas, comerciales, mineros industriales. Explotación minera en superficie o subterráneos. 3) pesos doce mil. 4) 1 a 5 por 3 ejercs. Prescinde sindicatura. 5) 31.10 de c/año. 6) Santa Fe 1621 2° piso Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone
N° 54.424

SIP - CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. 1076 de 25/6/03 de Reg. 150 de C. Fed. Cambia denominación anterior (SIP – INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.) por SIP. CONSTRUCCIONES S.A.

Escribano – Marcelo M. Bubis
Nº 25.587

SOLDARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 23-06-03. Socios: Delia Aydé Lamas, argentina, casada, comerciante, 14/08/42, D.N.I. 4.467.616, Del Valle Iberlucea N° 3413, P. 5°, Dto. "A", Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; Pablo Alejandro Martínez, argentino, soltero, comerciante, 27/09/68, D.N.I. 20.456.287, Quesada N° 2147, p. 5°, Dto. "A", Cap. Fed., María Celeste Martínez, argentina, soltera, empleada, 29/03/75, D.N.I. 24.457.115, Del Valle Iberlucea N° 3413, p. 5° Dto. "A", Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años, Objeto: a) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y consignación de sopletes, sus accesorios y repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general, artículos de ferretería industrial, herrajes, artículos para el hogar, artículos eléctricos. b) Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación de maquinarias para la industria, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas repuestos y accesorios para uso y aplicación en maquinarias industriales. c) Importación y exportación de productos tradicionales o no ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Directorio Presidente: Pablo Alejandro Martínez; Vicepresidente: Delia Aydé Lamas; Director suplente: María Celeste Martínez. Domicilio legal: Viamonte 1546 p. 5° dto. 506 Cap. Fed.

Autorizado – Pablo Alejandro Martínez
Nº 7353

SOMOSIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 126 del Reg. Not. 1908 Cap., se constituyó: 1) SOMOSIERRA S.A. 2) Sede social: Virrey Olaguer y Feliú 2453 PB "G" Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 4) Socios: Los cónys. Raúl Alberto de la Cruz, nac. 28/12/55, cas. 1eras. nupcs., DNI 11.837.815, CUIT 20-11837815-7, comerciante, y Mirta Lelia Carmody, nac. 31/07/49, cas. 2das. nup., DNI 6.060.703, CUIL 27-06060703-1, ama de casa, ambos dom. Virrey Olaguer y Feliú 2453 PB "G" de esta Ciudad, todos argentinos. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Casas de comida: Explotación comercial de negocios de bar, confitería, casas de lunch, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y de bebidas. A tal fin podrá: 1) Realizar toda actividad descripta, anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 2) Elaborar todo tipo de postres, confituras, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería, pastelería, panadería, sandwiches de miga, y servicios de lunch, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. 3) Celebrar contratos de franquicia como franquiciante o franquiciado. B) Mandatos y servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, organización, asesoramiento, gerenciamiento de empresas, en áreas comerciales y financieras. C) Financiera y de inversión: Para otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, participar en empresas mediante la creación de sociedades por acciones en el país o en el exterior, constituir y participar en Uniones Transitorias de Empresas, joint ventures, consorcios y en general comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier modalidad creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de V.N. $1 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 8) Cierre Ejercicio: 31/05 de c/año. 9) Directorio: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Raúl Alberto de la Cruz y Director Suplente: Mirta Lelia Carmody ambos aceptan sus cargos.

Autorizada – Valeria Judit Levinson
N° 54.497

T.T.I. TECNOLOGIA, TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad cuyo N° de Registro ante la Inspección General de Justicia es 98.803, celebrada el 11 de junio de 2003, se modificó el Estatuto Social en su Artículo 4°, adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto - Capital: El capital social es de seis millones quinientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta y un pesos, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a cinco votos. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550". También por resolución de dicha Asamblea y del Directorio en su reunión de la misma fecha, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Luis Alberto Remaggi; Vicepresidente: Víctor Leonardo Devia; y Director Suplente: Néstor Hugo Falivene.

Autorizado – Esteban Nicolás Dold
N° 25.595

TANGO 1921

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 154 del 23/6/03. Socios: Alfredo Luis Arriaran, arg., casado, nac. el 7/5/54, DNI N° 11.076.421, CUIT 23-11076421-9, domic. en Suipacha 745, 3° "D", Cap., abogado; Dino Ricardo Deon, arg., divorciado, contador, nac. el 22/9/50 DNI N° 8.476.192, CUIT 20-08476192-4, dom. en Bartolomé Mitre 1371, 3° "G", Cap. y Leonardo Italo Liria, arg., divorciado, comerc., nac. el 20/1/42, L.E. N° 4.964.946, CUIT 20-04964946-1, domic. en Senillosa 1729, Cap.; 1) TANGO 1921 S.A.; 2) Lavalle 1430, 1° "B", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de negocio de restaurante, bar y confitería, despacho de bebidas con o sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y/o cualquier clase de artículos y productos alimenticios. b) La fabricación, compra, venta, permuta, comisión, importación, exportación, consignación, representación, comercialización y/o distribución por mayor y menor de artículos relacionados con la temática del "Tango" por ejemplo: joyas, bijouterie, relojería y cualquier tipo de regalos, instrumentos de música, compact disk, películas de cine, fotografías, productos de imprenta, artículos de encuadernación, papelería, libros, revistas, productos de cuero e imitaciones del cuero, utensillos y recipientes para menaje y la cocina, cristalería; mobiliario y todo tipo de vestimenta, etc.; c) La realización de todo tipo de eventos y servicios relacionados con el "Tango" y d) El otorgamiento de franquicias dentro y fuera del país de bares temáticos de "Tango". 5) $ 12.000; 6) Administ.: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Represent. Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscaliz.: prescinde de síndicos; 9) 31/3 de c/año; 10) Presidente: Leonardo Italo Liria y Director Suplente: Alfredo Luis Arriaran.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 7335

TRADELAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Enrique Vázquez, 42 años, con DNI N° 14.296.551 y Blanca Ester Aued, 49 años, con DNI N° 11.234.915, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en A. Storni 5912, Munro, Bs. As. 2) Esc. Púb. n° 342 – F° 1662, Reg. 1481 de Cap., del 30/5/03. 3) TRADELAND S.A. 4) San José 1509, Cap. 5) Comerciales: compraventa de productos, subproductos, materias primas elaboradas o semielaboradas; Representación, mandato y Gestión de Negocios: representaciones de firmas, que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción, control y embarque de mercaderías, ejercicio de comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral.; Importación y Exportación: de toda clase de bienes no prohibidos, productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. 9) Se prescinde síndico. 10) Pte.: Manuel Enrique Vázquez; Dir. Sup.: Blanca Ester Aued. 11) Firma Pte. 12) 31 de mayo.

Abogado/Autorizado – Hugo Antonio Mir
N° 54.481

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 97, del 20-6-2003, Reg. N° 1096, Cap. s/Resoluc., As. Gral. Extraord. 31/10/2002. Se reformó Arts. 8°, 11° y 17° de los Est. Soc.: o saber: Art. 8°, en cuanto a que cualquier integrante del Directorio puede convocar a reunión extraordinaria del Direct.: Art. 11°, en cuanto o que los miembros de Consejo de Vigilancia serán accionistas con antigüedad mínima de 5 años, y no podrán serlo los gerentes, Directores o empleados de la Sociedad; y Art. 17°, en cuanto a que los representantes de los accionistas, para asistir a Asambleas, deberán, tener firma certif. de los mismos en forma notarial, judicial o bancaria, y no podrán ser mandatarios los empleados de la Sociedad.

Autorizada - Claudia Maurente
N° 54.502

USR LAM

SOCIEDAD ANONIMA

P/Escritura N° 50, 24/06/03, Reg. Not. 1862, Cap. Fed. se constituye Sociedad Anónima. Socios: Esteban José Mussini, 28/07/68, DNI 20.317.126, casado, domic. Pedro Rivera 2571 1° "B"; y Carlos Federico Siepe, 19/02/66, DNI 17.594.588, casado, domic. Av. Rivadavia 2294, 5° "B", ambos argentinos, Lic. en Ciencias de la Computación y vecinos de Cap. Fed. Denominación: "USR LAM S.A.". Domicilio y Sede Social: Av. Montes de Oca 1434 4° "A" de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A. La realización de trabajos de ingeniería de equipos y sistemas de comunicación, información y telecomunicación, en su sentido más amplio. B. La realización de trabajos de análisis, diseño, desarrollo, integración, suministro, instalación, comercialización, mantenimiento, soporte, asistencia técnica, consultoría, formación, dirección y coordinación de todo tipo de proyectos relacionados con los equipos y sistemas de información. C. La gestión y operación de equipos y sistemas de tecnología informática. D. El diseño, desarrollo, creación, acceso, gestión, distribución y comercialización de bases de datos. E. La compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y comercialización de dispositivos, equipamientos, insumos y software, redes de equipos de computación, telefonía, y de todo tipo de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos destinados al procesamiento electrónico o mecánico de datos. F. Representaciones y/o mandatos con relación a los productos y servicios expresados. G. El análisis de sistemas, desarrollo de software, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. H. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, en su caso por profesionales con título habilitante. I. La prestación de servicios de mantenimiento preventivos y/o correctivos de los elementos anteriormente mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio entre 1 y 5 directores p/3 ejerc. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Esteban José Mussini. Director Suplente: Carlos Federico Siepe. .

Autorizado - Adrián Darío Giacomodonato
N° 25.626

WIRELESS AND GAMBLING SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se cons. por esc. Nº 249 Fº 567 del 20-06-2003, reg. 1637 de Cap. Fed. Socios: Carlos Alberto Chagas, arg., div., D.N.I. 8.011.110, nac. 25-12-49, empresario, C.U.I.T. 20-08011110-0 y Carlos Alberto Vallone, arg., div., D.N.I. 5.091.650, nac. 10-02-49, empresario, C.U.I.T. 20-05091650-3, dom. Cap. Ramón Freire 2682 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de productos, equipos de componentes de computación y automatización (hardware software) en general, inclusive en el sector de telecomunicaciones; B) La prestación de servicios de asesoramiento o consultora en el área de distribución y comercialización de los mencionados productos, equipos y componentes; C) La prestación de servicios de asistencia técnica relacionada con el mismo ramo de actividad. D) La especialización en desarrollo de hardware, y software para el mercado de juegos de azar y la administración de dichos juegos en entidades estatales o privadas, locales o internacionales. Capital: pesos doce mil, representado por doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Chagas. Director Suplente: Carlos Alberto Vallone, quienes aceptan cargos. Sede Social: Capitán General Ramón Freire 2682 Cap. Fed.

Autorizada - Ceciliz Petriz
N° 25.648

ZEMBORAIN Y ASOCIADOS BROKERS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nro. 1.683.090: Se hace saber por un día que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 22/04/2003, se resolvió modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres y con mandato de un ejercicio, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente, de corresponder, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia

de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente, la Asamblea fijará la remuneración del Directorio. En garantía de sus funciones, los Directores titulares depositarán en la caja social la suma de pesos doscientos ($ 2.00) o su equivalente en títulos valores públicos".

Autorizada - Magdalena I. Fernández Muriano
N° 25.588

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 980 del 31/12/2001 por la cual el Sr. Miguel E. Kristal cede y transfiere a la Sra. Cecilia Starasilis 214.075 cuotas partes y la Sra. Silvana J. Kristal cede y transfiere al Sr. Eduardo O. Starasilis 85.010 cuotas y ambos se apartan de la sociedad, se nombra gerente de la sociedad a la Sra. Cecilia Starasilis.

Apoderado – Juan Carlos Carretero
N° 54.442

ACTISACO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y Modificación: Acto Privado del 24/6/03 entre Juan Carlos Vernazza, Antonio Gómez y Vicente Espinoza Cuentas, socios de "ACTISACO CONSTRUCCIONES S.R.L." resuelven reconducir la sociedad por 5 años más y modificar el artículo tercero así: 3°) Duración: El plazo de duración de la sociedad se fija en 5 años contados a partir de la inscripción de la reconducción.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 54.429

ADROGUE BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 24/6/03. Socios: Julia Elsa Ruiz, argentina, casada, comerciante, 64 años, D.N.I, 3.226.996, Seguí N° 51, Adrogué, Pcia. de Bs. As. y Luis Armando Brisighelli, argentino, casado, comerciante, 66 años, D.N.I. 4.255.952, Ingeniero Pettis N° 1888, Monte Grande, Pcía. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto Social: Agencia de minibuses. El transporte privado de personas y/o cargas de corta, mediana y larga distancia en las modalidades existentes a la fecha o a crearse en el futuro, a saber: servicio ejecutivo, turismo, charter, excursiones por medio de minibuses, lanchas, barcos, aviones de transporte de cargas y pasajeros y en especial modo de compañía de taxis y remises con choferes propios, por medio de comando y/o comunicación radioeléctrica y de todo otro medio que en el futuro se utilice para tales fines. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La interrnediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo. Excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes o "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia del turista durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guía turísticos y despacho de sus equipajes. La representación de agencias, tanto nacionales como extranjeras, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres. Administración: La socia Julia Elsa Ruíz en calidad de Gerente. Cierre de Ejercicio: 31/5. Capital Social: $ 3.000. Sede Legal: Fragata Presidente Sarmiento N° 1634 P. 1°, Of. "B"' Cap. Fed.

Autorizado – Héctor F. Taverna
N° 7356

AGP COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Julio César Pugliese, argentino, soltero, nacido el 9/1/1973, contador público, DNI 23.060.570, domiciliado en G. Ugarte 3339, Rdios. de Escalada, Pcia. de Buenos Aires y Gustavo Damián Pastafiglia, argentino, soltero, nacido el 29/4/1977, comerciante, DNI 26.023.759, domiciliado en Isabel La Católica 1107, 3° piso A, C. A. de Buenos Aires. 2) 25/6/2003. 3) AGP COMERCIAL S.R.L. 4) Av. Montes de Oca 1415, 1° piso B, C. A. de Buenos Aires. 5) Objeto: a) Compra, venta, depósito, permuta, canje o cesión, consignación, distribución, comercialización, locación, importación y exportación de motores y rodados, repuestos, opcionales y accesorios que se vinculen directamente con ellos sean nacionales o importados, alquiler de cocheras, servicios de reparación y mantenimiento de rodados, servicio de remisería, comercialización de planes de ahorro previo y afines de sociedades autorizadas; y toda otra actividad relativa al rubro. b) Explotación comercial de negocios del ramo de gastronomía. c) Inmobiliaria. d) Financiera: Mediante la compra, venta de títulos públicos de cualquier naturaleza, acciones, valores mobiliarios y toda otra clase de documentos; préstamos con o sin garantía real o de otro tipo, a corto o a largo plazo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. e) Actividad de Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, otorgar franquicias, consignaciones, gestiones de negocios, y administración general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. f) Administración de Consorcios. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 2.000. 8) Se designan Gerentes por tiempo indeterminado a: el Sr. Julio César Pugliese y el Sr. Gustavo Damián Pastafiglia. 9) Gerencia. 10) 31 de diciembre de cada año.

Gerente – Julio César Pugliese
N° 25.654

AGROINDUSTRIA SUIPACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Angélica Claudia Pérez, arg., solt., 43, comerc., DNI 14.026.079, Av. Sta. Fe 2529, 2°, Cap.; Víctor Vargas, arg., solt., 56, comerc., DNI 7.925.736, Güemes 2931, 3°, Cap. 2) 24/6/03. 3) Suipacha 323, 5° Cap. 4) 99 años. 5) Agropecuaria, Cerealera, Imp. Exp. 6) $ 2.000. 7) Gte. Vargas, V. 8) 30/4.

Autorizado – Eduardo González Burgos
N° 7333

ALMARGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1. — Socios: Federico Poberaj, arg., 2/3/78, solt., empr., DNI 26.473.114, CUIL 20-26473114-4, dom. real y esp. R. Fournier 5656, Cap. Fed.; Luis Ramón Mestres, arg., 7/12/18, viudo, comerc., DNI 1.234.663, CUIT 20-01234663-9, dom. real y esp. B. Mitre 2391, 8° P. "A", Cap. Fed. 2. — Esc. Púb.: del 24/6/03, F° 538, Reg. 1876. 3. — Capital Social: $ 100.000 totalmente suscripto. 4. — Duración: 99 años contados insc. R.P.C. 5. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora, Inmobiliaria, Comercial: Mediante la compra, venta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales y los comprendidos en la ley 13.512 de propiedad horizontal, pudiendo en el futuro, adquirir otros inmuebles para construirlos, venderlos y administrarlos. b) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, propiedades, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, con excepción de todo asesoramiento que por razón de la materia se encuentra reservado a profesionales con título habilitante. c) Importación y Exportación: de toda clase de bienes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6. — Cierre de ejercicio: 30/6. 7. — Administración: Gerente: Federico Poberaj. 8. — Sede Social: Cuba 1753, 6° P. "A", Cap. Fed.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo
N° 7312

ANDRES - LINDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 25/6/03. Socios: Wei Cheng Chung, chino, soltero, comerciante, 23/11/81, D.N.I. 92.863.459, Blanco Encalada N° 5636 Cap. Fed y Fan Chu Lieng, china, casada, comerciante, 5/5/58, D.N.I. 93.599 602, José G. Artigas N° 353; Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto Social: a) Venta de comestibles en cualquiera de sus formas, artículos de limpieza, perfumería, librería y demás artículos de venta de autoservicios y/o supermercado. b) Explotación de casas y locales de comidas y bebidas de toda clase, nacionales o importadas. e) Compra, venta, locación, sublocación de inmuebles urbanos o rurales destinados a autoservicios y/o supermercados, rotiserías, restaurantes y/o gastronomía. d) Adquirir, explotar y registrar privilegios legales o industriales, patentes, marcas y todo otro derecho sobre inventos, a los fines anteriormente establecidos, e) Realización con dinero propio, de toda clase de operaciones financieras y de créditos necesarios para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. f) Importación y exportación de productos tradicionales o no ya sea en su faz primaria o manufacturados. Administración: El socio Wei Cheng Chung en calidad de Gerente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 20.000. Sede Legal: Av. Alvarez Jonte N° 3718, Cap. Fed.

Autorizado – Héctor F. Taverna
N° 7355

AVENTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/6/2003 2) Diego Hernán Schammas, arg., solt., 27 años, DNI 25.021.192, estudiante, Washington 723, Beccar, Pcia. Bs. As.; Mauricio Burstein, arg., solt., 26 años, DNI 25.598.781, Olleros 3349 Cap.; Raúl del Valle Passano, arg., solt., 28 años, DNI 24.293.245, lic. marketing, Amenábar 1444, 1 "F" Cap.; Maximiliano Raúl Navarro O'Connor, arg., solt., 28 años, DNI 24.366.091, Manuela Pedraza 2356, 7° A Cap. 3) Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería y hospedajes en general. 4) $ 4.000. 5) 99. 6) 10/12 c/a 6) Gerente: Diego Hernán Schammas, 7) Av. Callao 420,14 "B" Cap.

Autorizada – Fabiana León
N° 25.627

BARDELBAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 11 de diciembre de 2002 el socio Mariano Indij y el socio Amalio Norberto Salcedo ceden y transfieren el cincuenta por ciento (50%) sus cuotas partes a: Paulo Martín Orcorchuck, DNI 25.109.228 el 30% es decir 180 cuotas partes y a Julián Sorsaburu, DNI 29.246.813 el 20% es decir 120 cuotas partes, por la suma de $ 3.000. Por este acto también se designan socios gerentes a: Paulo Martín Orcorchuk y Amalio Norberto Salcedo.

Autorizada – Raquel Gutiérrez
N° 25.601

BLOGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento público del 15/5/03. Socios: Angel Enrique Rodríguez, argentino, 4/3/60, soltero, DNI 13.827.656, contador público, Thames 1175 de Cap. Fed.; Lía Ana de Sousa Candeias, argentina, 5/4/63, soltera, DNI 16.401.856-9, contadora pública, Belgrano 2452, Avellaneda Bs. As.; Pablo Rafael Domínguez, argentino, 11/3/57, soltero, DNI 13.654.589, comerciante y Amelia Lilian Cepeda, argentina, 10/7/53, soltera, 10.914.668, Comerciante, ambos domiciliados en Vidt 2053, piso 1° B de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: La compraventa, importación, exportación, consignación, almacenamiento, transporte, distribución, suministro, mezcla, fraccionamiento de productos y/o insumos de toda índole utilizados en peluquería, salones de belleza y peinado, perfumerías y anexos. Industriales: Todas las actividades industriales relacionadas con las actividades y productos e insumos antes mencionados, pudiendo producir bienes y servicios. Prestación de Servicios: Capital: $ 12.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma Social. A cargo de los socios Gerentes Angel Enrique Rodríguez y Pablo Rafael Domínguez en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Av. Santa Fe 1934 de Cap. Fed

Apoderado – Adrián Gómez
N° 25.619

C.A.P.A.T.A.X.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Cambio de Sede Social. C.A.P.A.T.A.X. S.R.L.: 1) 10/6/2003. 2) Osvaldo Aníbal Arretche, argentino, casado, comerciante, 1/9/1964, D.N.I. N° 17.142.829, y María del Carmen Rodríguez Modernel, uruguaya, casada, comerciante, 13/9/1971, D.N.I. N° 92.584.799, ambos domiciliados en Pedernera 2874, Capital Federal, ceden respectivamente 29 y 30 cuotas sociales que representan el 48,33% y el 50% del capital social a favor de Pablo Mateo Kukuljan, argentino, soltero, comerciante, 24/5/1940, L.E. N° 4.569.385, Yerbal 725, piso 19°, Dpto. "G", Capital Federal. 3) Nueva Sede social: Yerbal 725, piso 19°, Dpto. "G", Capital Federal; 4) Gerente: Pablo Mateo Kukuljan.

Autorizado – Carlos Daniel Cedro
N° 54.468

CALL TECH LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sandra Verónica Oliveros, casada, 26/1/69, Méjico 3156 Vicente López, DNI. 20.336.401 y Silvia Alejandra Flores, soltera, 1/8/70, Chutro 2907 Capital, DNI. 21.787.125; ambas argentinas y empresarias. 2) CALL TECH LOGISTICS S.R.L. 3) José Hernández 2195 P. 13 "B". 4) Ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a contituirse, para aportes presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, tomar y dar créditos en general, sean o no garantizados para financiar operaciones propias o de terceros, constituir avales y fianzas y celebrar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público. Prestación de servicios de logística y la provisión de equipos de transporte, pudiendo realizar todo tipo de negocios de importación y exportación, todas las actividades e inversiones relacionadas con el transporte, logística, distribución, almacenaje y cargamento de productos y todas aquellas actividades relativas, complementarias o conexas. 5) $ 1.000. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) Administración: Gerente por 3 años, designándose a ambas socias. Fiscalización: no. 8) Representación legal: Gerentes. 9) 31/12. 10) Escritura pública del 19/6/03.

Abogado – Roberto Tappa
N° 7346

CAÑONERAS POMPEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado al 28/5/2003. Socios: Mauricio Alberto Ferace, argentino, casado, empresario, nacido el 27/1/1970, D.N.I. N° 21.475.704, domicilio en Abraham J. Luppi 1546, C.A.B.A., Carlos Alfredo Parellada, argentino, casado, empresario, nacido el 22/12/1958, D.N.I. N° 12.636.231, domicilio en Libertad 648, Claypole, Pcia. de Buenos Aires. Denominación "CAÑONERAS POMPEYA S.R.L." Objeto: Realizar por

cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos sus partes, accesorios y componentes relacionados con todas las actividades. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Duración: 99 años. Capital Social: $ 1.000. Cierre de Ejercicio: 30/12. Administración: uno o más Gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: Mauricio Alberto Ferace. Sede Social: Abraham J. Luppi 1544, Capital Federal.

Gerente – Mauricio Alberto Ferace
N° 54.503

CENTRO DE ESTUDIOS DE LENGUA INGLESA CLOVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ: 9/3/90, N° 830, L° 92, T° de S.R.L. I. Privado: 19/6/02; Ana María Anta Paz, cede, vende y transfiere, 833.334 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de María Cristina Bonasegna y Silvia Ester Ronchetti en partes iguales. La cedente queda totalmente desvinculada de la sociedad, renunciando en este acto al cargo de Gerente que ejerció hasta el día de la fecha. La gerencia estará a cargo de María Cristina Bonasegna y Silvia Ester Ronchetti, en forma indistinta. Se aumenta el capital social a la suma de $ 3.000, se modifican los artículos 4° y 5° del Contrato Social.

Autorizado – Héctor F. Taverna
N° 7357

CONDELLA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Viviana Edith Dellavedova de Koval, argentina, nacida 3/3/68, DNI 20.019.940, Roca 139, Zárate, Pcia. de Bs. As.; Ermes Dellavedova, italiano, nacido 27/4/60, DNI 92.505.702, Ameghino 568, Zárate, Pcia. de Bs. As.; Oriselda Adriana Dellavedova de Dellavedova, argentina, nacida 13/6/61, DNI 14.559.114, Ameghino 568, Zárate, Pcia. de Bs. As.; Jorge Angel Dellavedova, argentino, nacido 14/7/53, DNI 10.529.561, 25 de Mayo 171, Zárate, Pcia. de Bs. As., todos casados y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 10/6/03. 3) CONDELLA CONSTRUCTORA S.R.L. 4) Bartolomé Mitre 3517, P.B. Dto. "A" Cap. Fed. 5) Inmobiliaria - Constructora - Comercial: mediante la compra, venta, arrendamiento, y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos o, rurales, incluida la Ley de Propiedad Horizontal, subdivisión de tierras, su urbanización y loteo. Financiera: Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 30 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Ermes Dellavedova, en el carácter de gerente. Plazo: el que dure la sociedad. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado – José Luis Prat
N° 7363

CONOSCENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ: 17/6/03, N° 4864, L° 118, T° de S.R.L. I. Privado 20/6/03; Fabricio Conoscenti e Ivana Carla Conoscenti, ceden y transfieren a título gratuito la cantidad de 240.788 cuotas partes que tienen y le corresponden en la sociedad a favor de Graciela Beatriz Muñoz. Se modifica la cláusula 4° del Contrato Social.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
N° 7354

CONSULTORA KEYNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Carlos Kunc, arg., solt., 40, contador, DNI 16.114.671, Ugarteche 3236 3°, Cap.; Sixto Juan Cabrera, arg., solt., 39, contador, DNI 16.819.322, Otamendi 2357, Bs. As. 2) 24/6/03. 3) Lavalle 538, 6° 600 Cap. 4) 99 años. 5) Consultora. 6) $ 2.000 7) Gte. Cabrera S.J., 8) 31/12.

Autorizado – Eduardo González Burgos
N° 7334

DISCAMP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas sociales. por inst. privado de fecha 19/6/03. Socio cedente: Mabel Cecilia Coca. 1/4/53, técnica industrial. arg. soltera. D.N.I. 11.024.907; y C.U.I.T. 27-11024907-7. dom. Av. Rivadavia N° 10.444, 4° "H". de esta ciudad. Socio Cesionario: Osvaldo Daniel Giampaolo, 26/8/69, arg., casado, comerciante, D.N.I. 20.970.246, y C.U.I.T. 20-20970246-1. con domicilio en Garay N° 4792. Adrogué, Prov. Bs. As. Denominación: "DISCAMP ARGENTINA S.R.L." inscripta en la I.G.J. el 19/3/03. Bajo N° 2058 del L° 117 de S.R.L. C.U.I.T. 30-70827273-2. Capital Social Cedido: 50% compuesto de 3.000 cuotas sociales de $ 10, valor nominal. Renuncia de Sra. Coca a calidad de socia gerente, en el mismo contrato de cesión. al igual que designación de Socio Gerente a la Sra. Gabriela Tamara Campos, con su aceptación al cargo. Se mantiene en plena vigencia el resto del articulado del contrato social originario.

Escribana - Silvia M. Monti
N° 25.600

2 MYN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Escr. 160, F° 336, Reg. 1597 C.A.B.A., 26/6/2003. 2) 2 MYN S.R.L. 3) Margarita Graciela Tabare, arg., solt., comerciante, 15/9/53, D.N.I. 10.949.617, Humberto Primo 445, Cap. Fed. y Sara del Valle Sayavedra, arg., solt., comerciante, 16/5/55, D.N.I. 11.667.848, Miguel Cané 4067 Cap. Fed. 4) Compra y venta de bienes, inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, terrenos. Servicios de organización, asesoramiento comercial, financiera. Asesoramiento por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. 5) $ 10.000, 1.000 cuotas, $ 10 c/u valor nom. 1 voto por acción. Margarita Graciela Tabare: 5.000 cuotas, Sara del Valle Yasaavedra: 5.000 cuotas. 6) 1 gerente. Vigencia de la soc. 7) Gerente: Sara del Valle Sayavedra. Acepta cargo. 9) 30/6. 10) Corrientes 922, 4°, 12, Cap. Fed. 10) 99 años desde inscr. en I.G.J.

El Autorizado
N° 25.606

EL TONAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. — Jorge Edmundo Vernet, DNI 8.549.925, 6/1/1951, casado, Av. J. B. Alberdi 3858, Cap. Fed. y David Oscar Seid, DNI 12.131.432, 16/2/56, soltero, Necochea 2200 9 4, Cap. Fed. Ambos arg. y com. 2. — 99 años contados a partir de la inscripción en IGJ. 5. — Capital Social: $ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de VN $ 1 c/u. 6. — Objeto: Consultora: 1) La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la economía, finanzas, derecho impositivo y comercial, administración y todo lo relativo a la actividad inmobiliaria, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero y su asesoramiento en toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora. 2) Mediante la realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior en todos sus aspectos como consultora de compraventa, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo, contable impositivo y financiero. b) Comercial: Realizar toda clase de operaciones de compraventa, importación y exportación, representación, distribución, consignación, y toda clase de actividad mercantil y servicios no prohibidos por las normas legales en vigencia. c) Inversora: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades. d) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. F) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y empresas en general 7. — Administración y Representación Legal: Gerentes por tres ejercicios. 8. — 31/12 de cada año. 9. Potosí 4456 3 26, Cap. Fed. 10. — Gerente: Jorge Edmundo Vernet.

Autorizada – Mariana Ruiz
N° 7315

EMT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. N° 165, 6/6/03. 1) Socios: Flaminio Lugo, arg., soltero, comerciante, 27/6/78, D.N.I. 26.406.667, c/domicilio Manzana 22, casa 993, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As. y Julio César Torancio, arg., soltero, comerciante, 2/5/78, D.N.I. 26.762.137, c/domicilio Bermejo 3547, San Justo, Pcia. Bs. As. 2) "EMT S.R.L.". 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Industrialización y Comercialización: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformación de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para éstos. Importación exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comisión por cuenta propia y/o de terceros de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, tanto nacionales como importados. c) Importar y Exportar: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios, productos y mercaderías, sean estas nacionales o no. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. f) Servicios: De organización, asesoramiento, y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) $ 6.000. dividido en 6.000 cuotas de $ 1, valor nominal c/u. 6) Adm. y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de constitución de la sociedad, 7) Cierre 31/5 de cada año. 9) Gerentes: Flaminio Lugo y Julio César Torancio. 10) Sede social: Av. Rivadavia 5633, 2° p. "20", Cap.

Escribana – Evangelina Nora Carducci
N° 7365

FARICCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 25/6/03: Socios (arg. casados, empresarios): Clemente Alberto Barrientos, 16/9/32, DNI 4.945.864, M. Leguizamón 3232, CF; y Roberto Hernán Barrientos, 25/2/66, DNI 17.632.172, Brandsen 4542, La Tablada, Bs. As. Dom.,. Av. San Juan 2499, CF. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros., en el país o ext.: a) Gastronómicas: Explotación de heladerías, panaderías, despensas, restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías, salones de fiestas, confiterías danzantes y shows; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de P.H.; c) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; d) Industrial y Comercial: Compra, venta, comercialización, distribución por mayor y menor, elaboración, industrialización y envasamiento de todo tipo de productos alimenticios; e) Importación y Exportación de mercaderías en gral. Capital: $ 20.000. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo Soc. Gerente: Clemente Alberto Barrientos. Ej.: 30/6.

Apoderada – Lorena Piccolo
N° 7369

FERRETERA QUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación en S.A. Avisa que por escrit. del 9/10/03 se protocolizó el Acta del 30/4/2003 en la que se resolvió transformar la sociedad en FERRETERA QUILMES S.A. No hubo socios recedentes. Se mantiene el Capital de $ 100.000. Se agrega al objeto social la actividad hotelera y de turismo. Domicilio: Av. de Mayo 822, 1° "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Jorge A. Donadello
N° 7310

FORMALAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 24/6/03. Socios: Cecilia Alejandra Icardi, argentina, casada, docente, 6/10/61, D.N.I. 14.465.282, Honorio Pueyrredón N° 1572 P. 7° Dto. "B", Cap. Fed. y Vanesa Roisman, argentina, soltera, licenciada en ciencias de la educación, 8/1/73, D.N.I. 23.102.124, Caracas N° 1258, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto Social: Prestación de servicios de consulta, estudio y asesoramiento en todas las ramas de la educación y disciplinas del saber humano, a personas y a entidades públicas y privadas. Capacitación, perfeccionamiento, difusión de materias y temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles. Contratar y acordar con personal técnico capacitado y profesores el dictado de cursos, conferencias y seminarios, tendientes a lograr una óptima formación. Administración: Cecilia Alejandra Icardi en calidad de Gerente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 3.000. Sede Legal: Honorio Pueyrredón N° 1572, P. 7° Dto. "B", Cap. Fed.

Autorizado – Héctor F. Taverna
N° 7358

GALIBO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación de fecha 17/6/03, s/Recibo N° 0076-00006813 se omitió consignar que el Sr. Cesar Germán D'Antiochia renunció al cargo de gerente.

Gerente – Saverio Pane
N° 7351

GRUPO CELENIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Escr. 120, F° 222, Reg. 1597 C.A.B.A., 3/6/2003. 2) GRUPO CELENIO S.R.L. 3) Carlos Reinaldo Scheffer, arg., comerciante, solt., 4/1/51, D.N.I. 8.482.362, Juan Evans 166, Trelew, Rawson, Pvcia. de Bs. As. y Raúl Alberto Muñoz, arg., comerciante, solt., 10/1/1942, D.N.I. 14.806.597, Cuenca 4005, Quilmes, Pvcia. de Bs. As. 4) a) Textil: Industrial, fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos destinados a la industria del vestido y en todo tipo de telas, tales como sedas, algodones, lanas rayones, poliamidas, y toda clase de fibras,

hilados, tejidos y teñidos de telas; la elaboración, producción, confección, industrialización, compraventa, comercialización, consignación, y distribución de toda clase de bienes relacionados con la industria textil, la indumentaria, afines y accesorios relacionados con la actividad deportiva y náutica, b) El ejercicio de todo tipo de explotaciones y comercialización de marcas, representaciones, franquicias, importaciones y exportaciones, 5) $ 10.000, 10.000 cuotas, $ 1 c/u valor nom. 1 voto por acción. Carlos Reinaldo Scheffer: 5.000 cuotas, Raúl Alberto Muñoz: 5.000 cuotas. 6) 1 o más gerentes. 5 ejerc. 7) Gerente: Raúl Alberto Muñoz. Acepta cargo. 9) 30/5. 10) Pueyrredón 938, Cap. Fed. 10) 99 años desde inscr. en I.G.J.

El Autorizado
N° 25.604

GRUPO DONATO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto priv. 2/6/03, Cesión onerosa de cuotas. Modificación del art. 4° del contrato social. El socio Italo Mauro Donato cede la totalidad de sus 125 cuotas a favor de los restantes socios, Ramiro Alfredo Donato Juan Donato y Bruno Capozzi. Art. 4°: Capital Social $ 50.000.

Abogado – Alberto D. M. Fernández
N° 25.661

HOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Entre Javier Horacio Saal, arg., casado, comerciante, 27/2/61, DNI 14.433.046. Dom. Ayacucho 4284, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Jaime Oscar Saal, arg., casado, comerciante, 15/8/62, DNI 16.037.854. Dom. Luis M. Campos 1435, P. 9° "A", Cap.; Mario Saal, arg., casado, comerciante, 25/5/31, DNI 4.807.212. Dom. Juan F. Seguí 3574, P. 2° "A", Cap. 2) 23/6/2003. 3) Sarmiento 2541, Cap. 4) Comercial, representaciones y mandatos, servicios, importación y exportación, cobranzas, inmobiliaria, financieras. 5) 5 años. 6) $ 5.000. 7 y 8) Gerentes: Javier Horacio Saal y Jaime Oscar Saal, en forma individual e indistinta. 9) 31/8 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 7323

IMPOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por inst. privado el 25/06/03 Matías Ezequiel Nenkes vende, cede y transfiere a Gustavo José Cosentino, arg., solt., comerciante, DU 12.543.221, nac. 10/6/58. Domic. Carlos Pellegrini 743, P. 5°, Of. 26, Cap. 2.700 cuotas partes y Verónica del Luján Fernaud, vende, cede y transfiere a Gustavo José Cosentino 270 cuotas partes y vende, cede y transfiere a María del Carmen Romanelli, arg., viuda, empleada, de 49 años, dom. Conesa 1955, 5° P., Cap., 30 cuotas partes.

Abogada/Autorizada - Ana Ghiggeri
N° 25.621

IMPROVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 9/6/03. Reforma art. 1°. Se quita el domicilio.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 7324

INDUSTRIA MOLINERA DE CEREALES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Raúl Vicente Lamanna, argentino, 5/6/52, DNI 10.479.506, soltero, comerciante, domiciliado en Saavedra Lamas 595, Marcos Paz, Prov. de Bs. As.; y Pedro Martín Leguizamón, argentino, 17/9/53, DNI 10.193.574, casado, comerciante, domiciliado en Calderón de la Barca 6729, Laferrere, Prov. de Bs. As. Fecha const.: 18/6/03 ante esc. Mario M. Carzolio. Den.: "INDUSTRIA MOLINERA DE CEREALES ARGENTINOS S.R.L.". Dom.: Goleta Santa Cruz 6567, 2° "16", Capital Federal. Plazo. 99 años desde de inscripción. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Producción, elaboración, comercialización, intermediación, importación, exportación, comisiones, representación, mandatos y consignaciones de productos alimenticios, harinas y cereales. Capital: $ 3.000; 3.000 cuotas de $ 1. Suscripción: 1.500 cuotas cada socio; Integración: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 a 7 gerentes; en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Raúl Vicente Lamanna. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Mario M. Carzolio
N° 54.477

INTEGRAL MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En complemento de lo publicado con fecha 20/02/2003, en el Boletín Oficial N° 30.094, FC N° 16260, se agrega que por instrumento privado del 6 de diciembre de 2002 el Sr. Ricardo Javier Ambrosi, arg., nació 09/04/1970, DNI 21.572.515, dom.: Pte. Ortiz 3445, Castelar, se retiró de la sociedad y renunció a la gerencia. Nuevo gerente: Matías Javier Ciglie, arg., nació 30/03/1983, soltero, DNI 30.183.867, comerciante.

Autorizado - Exequiel Ignacio Sosa
N° 25.613

INTIHUASI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Por inst. priv. del 10/04/03, Javier Ignacio Teti, arg., soltero, DNI 26.465.395, nac. el 17/4/78. Dom. Ocantos 615, Monte Grande, Prov. de Bs. As., comerciante y Mariano Martín Coli, arg., soltero, DNI 21.974.735, nac. el 9/5/71. Dom. Lacroze 3987, piso 5 N° 19, Cap. Fed., comerciante. Denominación. INTIHUASI ARGENTINA SRL. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, viajes y turismo con los alcances y actividades que a tales fines establecen las normas nacionales conforme ley 18.829, decreto 2182/72 y concordantes. Cap. social: $ 2.100, dividido en 2.100 cuotas de 1 $ valor nominal c/u. Adm. y representación legal: Socio gerente. Designación de gerente: Mariano Martín Coli. Duración: por dos ejercicios. Sede social: Araujo 2026, departamento "A", Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de mayo.

Autorizado - Ernesto Fabián Sarandón
N° 7360

JOELIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Orozco Anahua Ximena, titular del D.N.I N° 92.956.317, con C.U.I.T. N° 23-92956317-4, nacida el 06/08/1971, soltera, de nacionalidad boliviana, comerciante, con domicilio real en la calle Páez N° 3181 de la Ciudad de Buenos Aires y Flores Laura Babilo, titular del D.N.I. N° 92.928.242, con C.U.I.T. N° 20-92928242-7, nacido el 07/09/1970, soltero, de nacionalidad boliviano, comerciante, con domicilio real en la calle Mozart N° 3851 de la Ciudad de Buenos Aires. Nombre: JOELIL S.R.L. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación y Exportación de máquinas de coser de hilos; fabricación de hilos, venta por mayor y menor de hilos; fabricación de máquinas de coser; venta por mayor y menor de hilos; fabricación de máquinas de coser; venta por mayor y menor de máquinas de coser; fabricación de prendas textiles, venta por mayor y menor de las mismas; fabricación de prendas de vestir de hilado y accesorios; venta por mayor y menor de agujas y accesorios para tejidos y máquinas de coser; reparación de máquinas de coser y servicio mecánico de máquinas de coser. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. (Pesos doce mil). Administración: socio gerente. Gerente: Orozco Anahua Ximena. Cierre del ejercicio: 31 de Mayo. Autorizados: Augusto Juan Catarino y/o Luciana Perrone y/o Yanina Francia y/o Marcos Nicolás Catarino.

Abogado - Augusto Juan Catarino
N° 25.614

KOVALPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por Escrit. 120 del 19/06/03 Esc. Lendner, F° 320 Reg. 581, Diana Perla Berkowicz y Darío Desimone cedieron a Rubén Amado Koval, María Noelí Vairo, Claudio Daniel Lewin y Susana Beatriz Rinaldi, el total de sus 667 cuotas de "KOVALPLAST S.R.L." Suscripción actual: Rubén Amado Koval: 484, María Noelí Vairo: 483, Claudio Daniel Lewin: 517 y Susana Beatriz Rinaldi: 516 cuotas. Renunciaron Darío Desimone y Rubén Amado Koval como Gerentes. Ratificación de Claudio Daniel Lewin como Gerente. Aceptación de renuncias y del cargo. Modif. arts. 4°, 5° e incorporación art. 11° s/recaudo herederos: Capital: $ 2.000.000. div. en 2.000 cuotas de $ 1.000 c/u, VN, totalmente suscriptas e integradas por los socios. Adm.: 1 o más gerentes indistintamente, socios o no. En caso de fallecimiento, los herederos no se incorporarán a la sociedad y las cuotas serán adquiridas por los socios restantes, salvo decisión unánime en que se apruebe la incorporación.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
N° 7342

LAS HERAS LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 25/7/03. Socios: Beatriz Susana Alvarez, nac. 14/1/50, L.C. N° 6.428.752, casada y Horacio Cayetano Scopazzo, nac. 21/12/46, L.E. N° 4.556.626, casado, ambos argentinos, dom. Iberá 2051 Cap. Fed., comerciantes. Denominación: "LAS HERAS LUZ S.R.L.". Domicilio Social: Av. Las Heras 3746 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero y relacionado con artículos de electricidad e iluminación y sus repuestos, a las siguientes actividades: realizar todas las operaciones con el comercio nacional e internacional, comprar, vender, comercializar, fabricar, producir, distribuir, importar, exportar, dar y recibir en consignación, comisión, depósito, locación o leasing: de inmuebles, máquinas, herramientas, materias primas, equipos, tecnología, anexos, afines o derivados. Podrá asimismo, mediante la explotación de artefactos de electricidad, a la instalación, modificación, remodelación y todo tipo de trabajos relacionados con la actividad eléctrica en general. Capital Social: $ 5.000. Administración y Representación Legal: Ambos socios, en forma indistinta, con carácter de Socios Gerentes. Cierre de Ejercicio: 31/12/2003.

Escribano - José G. Chorni
N° 54.438

LOMO SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por 99 años, escritura 77 del 25/6/2003, Registro 1324 Capital. Socios: Mariano Pablo Gastón, DNI. 18.139.269, 36 años, empresario; y Georgina Mabel Porto, DNI. 23.376.120, 30 años, contadora pública. Son argentinos, casados y domiciliados en Catamarca 1246, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, estas actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución, concesión y transporte de productos de artes gráficas o afines, papeles, cajas, embalajes, envases, cartones, cartulinas, y maquinarias y elementos vinculados a tales actividades. b) Embalaje y envasado de todo tipo de productos. c) Compra, venta, permuta, explotación, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. d) Aportes e inversión de capitales: financiación y operaciones de crédito en general, y demás operaciones financieras excluidas de la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. e) Compra, venta, exportación e importación de embarcaciones navales y materiales, artefactos y elementos relacionados con la industria naval. f) Transporte de personas y cosas en embarcaciones navales por vías fluviales y marítimas. g) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en relación a las actividades antes consignadas. Capital: $ 2.000. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes. Actuación indistinta. Duración indeterminada. Gerente designado: Mariano Pablo Gastón. Cierra ejercicio 31/12. Domicilio: Capital Federal.

Escribano - Eduardo Sorrentino Lando
N° 54.439

MACAGUIGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Carlos Alfredo Cuenca, argentino, 12/9/33, DNI. 7.480.151, soltero, comerciante, y Juana Cuenca, argentina, 30/3/46, DNI. 5.277.603, soltera, comerciante, ambos domiciliados en José León Suárez 3232, Capital Federal. Fecha Const.: 18/6/03 ante esc. Mario M. Carzolio. Den: "MACAGUIGER S.R.L.". Dom.: José León Suárez 3232, Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial y Comercial: la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación, al por mayor y menor de materias primas y bienes en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Constructora: Mediante el proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, viales o de cualquier otro tipo. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 3.000; 3000 cuotas de $ 1 suscripción: 1500 cuotas cada socio; Integración: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 a 7 gerentes; en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Juana Cuenca. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Mario M. Carzolio
N° 54.475

MALON RANQUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 25/06/03. 1) Socios: Todos argentinos y empresarios. Roberto Enrique Rosini, 19/10/55, casado, DNI 11.889.046, CUIT 23-11889046-9, Rosini María Rosa, 10/11/51, soltera, DNI 10.112.356, CUIL 27-10112356-7, ambos domiciliados en Junín 1553/5 depto. 7 San Fernando, Pcia. Bs. As.; Muñoz Clotilde, 08/12/26, viuda, LC 2.890.743, CUIT 27-02890743-0, Gral. Pacheco 2163, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Objeto: A) Comercial: compra, venta, import., export., repres., consignación y distrib. mercaderías, frutos, materias primas y todo tipo de productos. B) Inmob.: Compra, venta, admin., comerc., locación, construcción, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; de inmuebles urbanos y rurales. C) Financiera: realización de operaciones finan. D) Actos y contratos que se relacionen con su objeto y no prohibidos. 3) 99 años. 4) $ 3.000. 5) Gte. Muñoz Clotilde. 6) Maipú 879 6° A Cap. Fed. 7) Cierre ejerc. 31/05.

Abogada - Marina Inés Botto
N° 54.500

MARENGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/6/03. Socios: Sergio Fernando Aloisio, 22 años, argentino, sol-

tero, estudiante, C.I. (Mercosur): 28.437.256; Gascón 1296 José León Suárez; Vicente Zenón María, 51 años, argentino, casado, carpintero, DNI: 10.327.010, Rubén Darío 3692 José León Suárez. Denominación: "MARENGON S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación y comercialización de hojas de madera para enchapado; tableros contrachapados, laminados, de partículas, de paneles, incluyendo la fabricación y comercialización de madera terciada y machimbre. Capital: $ 2.000. Administración: Sergio Fernando Aloisio. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Vidt 1979, Piso 10°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 54.428

MATERYN EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. N° 76 F° 274 del 17/06/2003, Reg. 739, Cap. Fed. 1) Rubén Sergio Materyn, argentino, comerciante, casado 2das. nupcias con Elisa Inés Flam, 05/09/1953, DNI N° 10.833.527, CUIT 20-10833527-1, Pje. La Marea 1672, 1° P "B", Cap. Fed.; Leonardo Javier Materyn, argentino, comerciante, soltero, 02/01/1979, DNI N° 27.113.770, CDI 20-27113770-3, Billinghurst 318, 3º P "C", Cap. Fed.; y Ernesto Daniel Materyn, argentino, comerciante, soltero, 10/10/1981, DNI N° 27.245.324, CUIL 20-27245324-2, Av. Díaz Vélez 3957, 4° P "A", Cap. Fed. 2) "MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L.". 3) 17/06/2003. 4) Avenida Córdoba 6045, Cap. Fed. 5) 99 años a contar de la fecha de escritura. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, diseño, producción, elaboración, fabricación, distribución, fraccionamiento, envasamiento y consignación de muebles, complementos decorativos, objetos de arte, decoración y regalos, hilados y productos textiles naturales, artificiales y sintéticos; confección de telas para tapicería y afines para usos industriales, comerciales, oficinas y para el hogar; la explotación de marcas, patentes, licencias, royalties, franchising, factoring y proyectos y modelos industriales o no, el ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. La presentación en licitaciones públicas y/o privadas. La prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos, proyectos e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados bajo la responsabilidad de profesionales con título habilitante. 7) $ 12.000. 8) La administración, la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio Rubén Sergio Materyn, en su carácter de gerente. 9) 31 de mayo de cada año.

Escribano - Arturo A. Riat
N° 54.488

NOVILLOS DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: 23/6/03. Socios: Mariano Eduardo González, nació 11/5/81 soltero, DNI 28.861.665, CUIL 20-28861665-6: Rodolfo Eduardo Elías González, nació 25/8/52, casado, DNI 10.476.393, CUIT 20-10476393-7; Marta Beatriz Bitetti, nació 18/4/52 casada, DNI 10.248.620, CUIL 27-10248620-5, argentinos, empresarios, domiciliados: Vuelta de Obligado 1247, 6°, Bs. As.. Razón Social: "NOVILLOS DEL PLATA S.R.L.". Domicilio: Vuelta de Obligado 1247, 6°, Bs. As.. Objeto: por cuenta propia, ajena, asociada a terceros, nacionales, extranjeros dentro o fuera del país: 1) Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícola ganaderos para cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado; producción de especies agrícolas frutícolas, forestales, avícolas y de granja; compra, venta, acopio, consignación y distribución todo tipo de productos agrícolas y sus derivados, agroindustria e insumos; instalación y explotación de depósitos, ferias, almacenes y negocios originados en esta actividad. 2) Inmobiliaria: construcción, compra, venta, explotación, intermediación, permuta, alquiler y administración de inmuebles rurales o urbanos, incluso comprendidos en Ley 13.512. Capital: $ 50.000 Gerentes: Mariano Eduardo González, Rodolfo Eduardo Elías González, Marta Beatriz Bitettt. Cierre Ejercicio: 30/6.

Escribana - Beatriz S. Roella
N° 54.459

OJO GRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. del 24/06/03. Socios: Juan Carlos Belarde, DNI 13.401.597, nac. 20-06-1959, casado, arg., gráfico, dom. Arias 3890 Lanús Pcia. Bs. As.; Juan Pablo Cardozo, DNI 23.147.128, nac. 18/05/73, casado, arg., diseñador gráfico, dom. Bazurco 3469 PB "A". Denominación: OJO GRAFICO. Sede social: Av. D. Vélez 4051 1ro. "12" CABA. Objeto: 1) Servicios de: imprenta, edición, diseño gráfico, publicidad, páginas web, internet; y actividades relacionadas con éstas. 2) Compra venta: de artículos relacionados con los servicios enunciados, incluyendo la importación y exportación de los mismos. 3) Inmobiliaria: subscribir contratos de locación, adquirir y enajenar inmuebles. Duración: 99 años. Capital: $ 2.000. Representación y administración: a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no; su duración en el cargo será por la duración de la sociedad Socio Gte.: Juan Pablo Cardozo. Cierre ejercicio 30/06.

Autorizado - Alejandro De Fina
N° 7345

PANAMBI BOATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fecha 15/12/00, 30/5/01 y 16/12/02, Gustavo Adolfo Francisco Laya cedió a Ramiro Ramos, 60 cuotas; Ramiro Ramos cedió a Cynthia Miriam Costa, 60 cuotas; y Susana Lucía Bergara cedió a Cecilia Rosa Ajuria, 1140 cuotas, respectivamente, renunciando la cedente como Gerente; el 16/12/02, designó, a Cecilia Rosa Ajuria como Gerente, arg., nac. 4/2/62, DNI 16.454.406, divorciada, comerciante, dom. Osvaldo Cruz 3895, Barrio Espora, Edif. Ex H27, 3° "C", Bs. As.

Abogado - Enrique E. Mascialino
N° 54.499

PROYECTOS GRAFICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de fecha 19-06-03, esc. 202, F° 649, por ante la esc. S. M. Monti, Reg. 1705. Cap. Fed. Socios: Gilda Vanina Méndez, 10/01/80, estudiante, soltera, D.N.I. 27.899.541 y C.U.I.L. 27-27899541-6 y Marta Isabel Alvarez, 04-09-43, casada, ama de casa, D.N.I. 4.705.732 y C.U.I.T. 27-04705732-4, argentinas, y con domicilio en Yerbal N° 4578 P.B., Cap. Fed. Denominación: "PROYECTOS GRAFICOS SRL.". Sede Social: en Capital Federal. Objeto Social: Tendrá por objeto todo lo relacionado con la industria gráfica, impresiones, por todo medio y de todo tipo: a) Comerciales: Podrá realizar todo tipo de confecciones y/o manufacturas de tipo gráfico o relacionado con la gráfica. Podrá además comprar, vender, fabricar, industrializar y comercializar en el país o en el extranjero, toda clase de papel, cartón y cartulina: importar y exportar, comprar y vender mercaderías, materia prima y productos elaborados o no, maquinarias, equipos útiles y respuestas de cualquier naturaleza, explotar marcas, patentes, modelos, y diseños industriales y derechos de autor, propios a de terceros, nacionales, o extranjeros, ejercer mandatos y representaciones de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras y realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto: y b) Mandataria: ejerciendo para firmas, o personas, toda clase de representación, mandatos. consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresa en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramiento y mandatos para cualquier fin lícito. Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: Se fija en $ 6.000 (pesos seis mil), dividido en 60 cuotas de pesos cien ($ 100), valor nominal, c/u, que los socios suscriben en su totalidad; y en iguales proporciones. Dirección, Administración, y Representación. A cargo de los socios, que revisten el carácter de Socio Cemente: Srta. Gilda Vanina Méndez y Sra. Marta Isabel Alvarez. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Silvia M. Monti
N° 25.598

RAMPA BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 05/05/2003. Socios Alfredo Ricardo Louriño, 49 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Hortiguera 1481 Ciudad Autónoma de Buenos Aires DNI 10.983.183 y Graciela Mónica Carbone, 44 años, casada, comerciante, con domicilio en la calle Hortiguera 1481 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 12.361.306. Denominación "RAMPA BUS SRL", con domicilio en la calle Suipacha 190 piso 1 Of. 108 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto: explotación comercial de negocios por cuenta propia, por terceros, y/o asociados a terceros, la realización de las siguientes actividades: transporte automotor de personas con necesidades especiales, con destino escolar, deportivo o eventos y situaciones especiales de traslados. Compra, venta o alquiler o comodato de unidades automotores para el cumplimiento de estos fines. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes relacionados directa o indirectamente con sus objetivos. Duración es 99 años. Capital social $ 5.000 divididos en 50 cuotas de $ 1,00 cada una, suscritas por: Alfredo Ricardo Louriño 25 cuotas y Graciela Mónica Carbone 25 cuotas, integradas en efectivo el 25%. La administración y representación legal está a cargo del Socio Gerente Alfredo Ricardo Louriño que dura en el cargo por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Oscar Hugo Mangini
N° 54.495

REDEDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 26/6/03, Alejandra Patricia Alvarez, argentina, casada, comerciante, DNI: 20.029.241, domiciliada en Isla Soledad 2750 Libertad, Pcia. Bs. As., nacida el 11/1/1968 y Sonia Verónica Muller, argentina, soltera, comerciante, DNI: 21.139.388, domiciliada en Av. Gral. Paz 760, Ciudadela Pcia. Bs. As., nacida el 2/12/1969, constituyeron "REDEDU SRL", con domicilio en Camarones 2652 PB "6" Cap. Fed. Objeto: Enseñanza: Cursos de aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos, de rápida salida laboral como auxiliar de maestra jardinera, maestra jardinera, inglés, computación y de educación oficial de nivel medio y terciario a distancia, encuadrándose en las leyes y reglamentaciones vigentes. Comercial: Venta de libros. Duración: 99 años. Capital: $ 3.000. Administración, y representación legal: a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Sonia Verónica Muller.

Autorizado - Walter Entelman
N° 25.650

RICLOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/6/03. Socios: José Ramón Lobo, 52 años, divorciado, DNI: 8.537.772, Bonpland 1068 Capital; Guillermo Francisco Richter, 48 años, casado, C.I. (Mercosur): 11.997.558, Austria 2266 4° "A" Capital; Ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "RICLOB S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación, compra y venta de playas de estacionamiento y/o garajes. b) La compra, venta, permuta, alquiler y consignación de automotores en general, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Belgrano 650, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 54.426

RUSENAS AUDITORES Y CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Rubén Oscar Rusenas, 57 años, div., arg., L.E. 7.764.174, (CUIT 20-07764174-3) con dom. en Mariano Moreno 921 La Lucila, Pcia. Bs. As. y María Silvia Cosoli, 36 años, sol., arg., D.N.I. 18.091.416 (CUIT 27-18091416-7) con dom. en Juramento 1971, 7° H, de Cap. Fed. RUSENAS AUDITORES Y CONSULTORES SRL tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sede social en Uruguay 750, Piso 2 "B". Su duración es de 25 años. Objeto: el desarrollo de la profesión de contador público mediante las funciones de auditoría, consultoría, impuestos, contabilidad, auxiliar de la justicia —peritos y síndicos—, selección de personal, administración de empresas, finanzas y asesoramiento empresarial. Capital: $ 10.000,00. La dirección y administración por gerentes en forma indistinta. La representación legal por ambos socios. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Rubén Oscar Rusenas, socio gerente.

Socio - Rubén Oscar Rusenas
N° 25.682

SAMAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 13/6/03. Socios: Cristian Fabio Pachano, argentino, nacido el 22/8/1962, casado, DNI: 14.943.679, transportista, domiciliado en Av. Mitre 5414, Caseros, Cap. Fed; Gerardo Rodrigo Novoa, argentino, nacido el 8/7/1982, soltero, DNI: 29.636.439, piloto comercial, domiciliado en Triunvirato 149, Temperley, Prov. de Bs. As.; Marcos Eduardo Román, argentino, nacido el 23/8/1967, casado, DNI: 18.423.818, empleado, domiciliado en Caxaraville 2078, Ituzaingó, Prov. de Bs. As; Adriana Patricia Klementi, argentina, nacida el 2/10/1953, viuda, DNI: 11.233.748, organizadora de eventos, domiciliada en Deán Funes 232, Bernal, Prov. de Bs. As.; y Patricio Andrés Geoghegan, argentino, nacido el 19/8/1963, casado, DNI: 16.454.116, transportista, domiciliado en Sucre 2569, 8° "B", Cap. Fed. Nombre: SAMAY SRL. Sede social: Guayra 1865, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) operaciones de exportación e importación, asesoramiento y gestión en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, representaciones comerciales en el país y en exterior, participación en licitaciones nacionales e internacionales, prestación de servicios como despachantes de aduana, contratistas de estibajes y agentes de transportes marítimos, aéreo y terrestre, importadores y exportadores, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana, y Reglamentos de Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como importador y exportador, contratista de estibaje y agente de transporte marítimo, aéreo y terrestre, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación, aéreas, terrestres y marítimas, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Cuando los actos a realizar respondan a actividades o profesiones reglamentadas, deberán efectuarse por intermedio de los profesionales o personas habilitadas al efecto; 2) explotación de todas las actividades agropecuarias en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las siguientes operaciones: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de cualquier producto de la explotación agropecuaria, pudiendo actuar, en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; 3) compra, venta, administración de bienes inmuebles de particulares o de la sociedad, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Plazo: 99 años. Capital: $ 1.000,00. Administración: Gerencia. Gerentes: Cristian Fabio Pachano y Patricio Andrés Geoghegan. Representación: indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

Autorizada - Mariana Paula Recio
N° 25.672

SEDACREP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 4/3/03, F° 244 Escribano Perasso, la Sra. Marta Ester Rocha cedió y transfirió a Juan Carlos García 500 cuotas de $ 1

por $ 3.000 y se reformó arts. 4 y 5 del contrato social designándose gerente a Juan Carlos García.

Escribano - Sebastián E. Perasso
N° 54.476

SPUR TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Contrato fecha: 25/6/03, Socios: Luis Alberto Gutiérrez, arg., casado, comerc., nac. el 8/8/71, DNI. 22.217.027, domic. en Aráoz 161 7° B C.F. y Pablo Martín Leguizamón, arg., solt., comerc., nac. el 6/1/80, DNI. 27.799.280, domic. en Acevedo 537 2° 8 C.F. Denom.: SPUR TEXTIL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de toda clase de prendas de vestir, artículos de cuero, marroquinería, calzados. Capital: $ 2.000 (pesos dos mil). Admnist.: A cargo de ambos socios como gerentes en forma indistinta. Cierre Ejerc.: 31/12. Dom. Legal: Aráoz 161 7° B C.F.

Autorizado - Gustavo Masip
N° 25.629

STUDIOS JUFRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María García Daroca, casado, ingeniero agrónomo, 31/1/61, DNI. 14.188.940, Libertad 965 Martínez; Fernando Gabriel Rodríguez, soltero, empresario, 8/11/69, DNI. 21.141.334, Zapiola 2055 P. 9 "19" Capital y Christian Mayer, soltero, empresario, 20/8/72, DNI. 22.931.031, Marco Polo 4659 Caseros. Argentinos. 2) 4/6/03. 3) STUDIOS JUFRE S.R.L. 4) Jufré 1074. 5) Importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías, prestación de servicios, compraventa, consignación, alquiler, producción, explotación, elaboración, fraccionamiento, instalación, representación, distribución, establecimiento, concesión o conformación de agencias, al por mayor y menor, de: equipos y/o máquinas y/o artículos de telefonía, telefonía celular o cualquier otro medio telefónico y/o de comunicación que pueda crearse o inventarse; equipos electrónicos, musicales, de radio y/o radiocomunicación, de televisión, instrumentos de óptica, de medida, control o precisión, de fotografía, video y/o cinematografía, equipos de medicina, electro medicina, quirúrgicos o no, de diagnóstico, control, revisión y para cualquier otro propósito; equipos de impresión, fotoduplicación, fotocopiadoras; computadoras portátiles y de escritorio, todo tipo de quipos de computación y programas de software; y todo elemento de uso en el campo de la electrónica y afines; bienes muebles, máquinas o maquinarias en general y en especial de las actividades detalladas en el presente objeto, y todo tipo de herramientas; artículos de librería, papelería, folletería, merchandising, publicaciones electrónicas; productos de artes gráficas o afines, ediciones y/o editoriales, publicaciones; telas, tejidos y todo tipo de vestimenta o accesorio, calzados, indumentaria y artículos deportivos, embarcaciones, vehículos, ciclos, automotores u otros rodados; artículos de cuchillería, de mueblería, de regalo, decoración y similares; perfumes o esencias, artículos de limpieza y de tocador, toda clase de productos comestibles, alimenticios y para beber; agroquímicos y todo tipo de productos y mercaderías para el agro, forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, elaboración y utilización de madera en todos sus aspectos y procesos, realizar operaciones financieras mediante la entrega, préstamo, aporte o recepción de capitales por particulares, sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, negociación y administración de créditos y valores mobiliarios; realizar operaciones inmobiliarias como la compra venta, construcción, administración, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, y a la realización de todo tipo de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, viales, públicas o privadas y la construcción de propiedades para lucrar con su enajenación o locación, o realizadas en inmuebles ajenos mediante su venta por cualquiera de las formas o sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o que de dicten en el futuro. El cumplimiento del objeto se completa con todos los repuestos, partes, accesorios e insumos necesarios. Puede realizar contratos y operaciones comerciales, industriales, financieras y de servicios, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo acarrear, almacenar o llevar cargas, fletes, propios y para terceros, prestar todo tipo de servicios, y en general todas las operaciones encuadradas dentro de las disposiciones del código de comercio, la ley de sociedades comerciales y las distintas leyes de promociones industriales, agropecuarias y de todo tipo vigentes o que se sancionen en el futuro. 6) $ 1.200.- 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración: Gerente a cargo de los tres socios por tres años. Fiscalización: no. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Roberto F. Tappa
N° 7347

TAPICERIA INFANTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. N° 69, 17/6/03. 1) Socios: Angel Verjovsky, arg., divorc., comerciante, 20/04/39, D.N.I. 4.286.418, c/domicilio Formosa 353, de esta ciudad, y Juan Carlos Lagoas, arg., viudo, comerciante, 13/05/26, D.N.I. 4.221.980, c/domicilio V. Alegre 799, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 2) "TAPICERIA INFANTIL S.R.L.". 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Fabricación: de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comisión por cuenta propia y/o de terceros de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, tanto nacionales como importados. 5) $ 3.000.- dividido en 3.000 cuotas de $ 1.-, valor nominal c/u. 6) Adm. y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de constitución de la sociedad. 7) Cierre: 31/12 de cada año. 9) Gerentes: Angel Verjovsky y Juan Carlos Lagoas. 10) Sede social: Av. Rivadavia 5633, 2° p. "20", Cap.

Escribana - Evangelina Nora Carducci
N° 7366

TECNO SERVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 05/05/2003. Socios Alfredo Ricardo Louriño, 49 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Hortiguera 1481 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 10.983.183 y Graciela Mónica Carbone, 44 años, casada, comerciante, con domicilio en la calle Hortiguera 1481 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 12.361.306. Denominación "TECNO SERVIS SRL", con domicilio, en la calle Suipacha 190 piso 1 Of. 108 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto: explotación comercial de negocios por cuenta propia, por terceros, y/o asociados a terceros, la realización de las siguientes actividades: dedicarse a la explotación de taller mecánico, reparación de automóviles, micros, colectivos, camiones y explotación de garaje. Exportación, importación, compra, venta o alquiler o comodato de unidades automotores. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes relacionados directa o indirectamente con sus objetivos. Duración es 99 años. Capital Social $ 5.000 divididos en 50 cuotas de $ 100 cada una, suscriptas por: Alfredo Ricardo Louriño 25 cuotas y Graciela Mónica Carbone 25 cuotas, integradas en efectivo el 25%. La administración y representación legal esta a cargo del Socio Gerente Alfredo Ricardo Louriño que dura en el cargo por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Oscar Hugo Mangini
N° 54.496

TRADE METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 178, ante el escribano Adolfo Groisman, titular del registro 485 de Capital, otorgada el 25-6-2003, se aumenta el capital, se modifican los artículos tercero y cuarto del contrato social y se constituye el nuevo domicilio de la sede social de TRADE METAL S.R.L. Socios: Claudia Marcela Shocron, argentina, casada, nacida el 9-5-1953, licenciada en psicología, DNI 11.234.960; y Roberto Daniel Lichtmann, argentino, casado, licenciado en economía, nacido el 18-1-1949, L.E. 7.616.775, domiciliados en Av. Quintana 336 de Cap. Federal. Inscripción del Contrato Social 1-12-1983, N° 6578, libro 84 de S.R.L. se aumenta el capital social en la suma de Pesos 2.997,40. Texto de los artículos modificados: Tercero: La sociedad tiene por objeto: La representación de productos industriales de todo tipo, cualquiera sea su país de origen. Dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a la fotografía, revelados, ampliaciones de fotografías. Optica. La compra, venta y distribución, y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. Importación y Exportación. Cuarto: El capital social es de Pesos Tres Mil, dividido en Trescientas cuotas de Pesos Diez, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Daniel Lichtmann, suscribe 225 cuotas; y Claudia Marcela Shocron, suscribe 75 cuotas. El capital se encuentra totalmente integrado. Se establece la Sede Social en Avenida Presidente Quintana 336 de Capital Federal. No se modifica ninguna otra cláusula del contrato originario.

El Autorizado
N° 25.637

TRES EME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Escr. 156, F° 325, Reg. 1597 C.A.B.A., 24-6-2003. 2) 3) Mónica Graciela Bonzi, arg., comerciante, solt., 18-4-77, D.N.I. 30.465.682, Mozart y Varela, Quilmes, Pvcia. de Bs. As. y Roxana Patricia Bonzi, arg., comerciante, solt., 10-7-1974, D.N.I. 31.993.710, Mozart y Varela, Quilmes, Pvcia. de Bs. As. 4) a) Gastronómico: la explotación integral de restaurantes, parrillas, marisquería, bares, confiterías, shows, pizzerías, organización de todo tipo de eventos. 5) $ 10.000, 10.000 cuotas, $ 10 c/u valor nom. 1 voto por acción. Mónica Graciela Bonzi: 5.000 cuotas, Roxana Patricia Bonzi: 5.000 cuotas 6) 1 gerente. vigencia de la sociedad. 7) Gerente: Mónica Graciela Bonzi. Acepta cargo. 9) 30/6. 10) Armenia 1740, Cap. Fed. 10) 99 años desde inscr. en I.G.J.

Autorizado - Gabriel Ronzoni
N° 25.605

VERFED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 20-6-2003, se constituyó la sociedad VERFED S.R.L. 1) Verónica Andrea Monteverde, casada, 14-4-72, DNI 22.675.600 , domiciliada en Avda. San Martín 5878 3er. Ps. "7" de Cap. Fed.; Federico Monteverde, soltero, 24-10-75, DNI 23.703.534, domiciliado en Segurola 4310 Piso 4to. de Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 2) 90 años desde su inscrip. 3) a) La compra, venta, adquisición, comercialización, importación, exportación, distribución mayorista y minorista de productos alimenticios en general, derivados de carnes, pescados, pastas, conservas, frutas, verduras, hortalizas, harinas y todo otro producto alimenticio en general, como así también vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y aceites comestibles. b) La compraventa, importación, exportación, comercialización, distribución y fraccionamiento de artículos de limpieza, bazar, librería, ferretería y construcción. c) Fabricación, comercialización y distribución de pan, tortas, masas, galletas, roscas, bizcochos, pasteles y otros productos de panadería. d) Instalación, explotación, administración y adquisición de supermercados e hipermercados. 4) $ 2.000. 5) Cierre Ejerc. 31/12. 6) Verónica Andrea Monteverde y Federico Monteverde, en forma indistint. 7) Sede: José Cubas 4446/50/52 Cap. Fed.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
N° 7350

VOGEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Conagra International Inc. R.P.C. N° 321, L° 51, T° B de Est. Ext. y Conagra Inc., R.P.C. N° 1482, L° 54, T° B de Est. Ext. Nombre: VOGEL ARGENTINA SRL. Domicilio social: Maipú 1210, 5° Piso C.F. Objeto: dedicarse por cuenta propia o en nombre de, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Actividades comerciales: Exportar e importar productos y mercaderías en general, en particular, cereales, semillas oleaginosas, aceites y productos derivados; dedicarse a operaciones de compra, venta, consignación, embalaje, distribución y fraccionamiento de productos agrícolas, forestales, animales y vegetales, y sus derivados. Ejercer actividades como comisionista, mandataria, consignataria y agente. Actividades industriales: Operar aserraderos y transformar y utilizar madera en todas sus formas y procesos. Fabricar maquinaria e implementos para actividades agrícolas y forestales, sus repuestos y accesorios. Dedicarse al procesamiento, acondicionamiento, fraccionamiento e industrialización de toda clase de productos agrícolas, cereales, semillas oleaginosas, aceites y productos derivados. Actividades agrícolas y forestales: Siembra y cultivo de semillas, semillas oleaginosas, cereales, plantas y árboles, y la comercialización de los productos obtenidos como consecuencia de dichas actividades, ya sea en su estado natural o manufacturado. Operar en todas sus formas, establecimientos agrícolas, frutícolas y forestales, cultivos, maderas, bosques plantados y reforestación de tierras. Actividades de almacenamiento, consignación y operación de elevadores y almacenes: Dedicarse a operaciones de venta, mandato, consignación, comercialización, intermediación, transporte, distribución y almacenamiento de todo tipo de cereales, semillas oleaginosas, aceites y productos derivados. Actividades financieras: Mediante inversiones o aportes de capital en y a favor de personas físicas, cooperativas o empresas constituidas o a ser constituidas para dedicarse a actividades comerciales ya realizadas o que se lleven a cabo en el futuro, la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos de garantía, préstamos a agricultores para la siembra y recolección de cosechas y para repoblación forestal. La Sociedad no llevará a cabo actividades reglamentadas por la Ley de Entidades Financieras ni demás actividades que exijan el concurso público. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para llevar a cabo toda clase de actos y celebrar todo tipo de acuerdos y operaciones relacionadas con dicho objeto. Plazo: 99 años. Capital: $ 6.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Cierre del Ejercicio: 31/5. Designándose gerentes a los Señores: Alfredo Rovira, Eduardo E. Represas.

Autorizada Especial - María L. Farrapeira
N° 25.681

XIRTEC IT SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucio Caregnato, empresario, D.N.I. N° 24.662.642, 28 años, casado, domiciliado en Laprida 2504 Florida partido de Vte. López Pcia. de Bs. As., María Mónica Pommer, abogada, D.N.I. N° 11.958.163, 47 años, divorciada, domiciliada en Arcos 2345 2 A Capital. 2) Inst. Priv. 25/6/03. 3) XIRTEC IT SOLUTIONS S.R.L. 4) Lacroze 2911 3° C. Capital 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, comisiones, consignaciones, y/o concesiones en el país o en el extranjero a: Capacitación, reparación, desarrollo, investigación, importación, exportación y comercialización, asesoramiento, soporte técnico, consultoría, auditoría e implementación de equipos informáticos, equipos de redes informáticas, redes telefónicas y de telecomunicaciones y sus sistemas y programas operativos y todos sus insumos asociados. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 4000 representado por cuotas de $ 1 V.N. c/u. 8) 31/12 de cada año. 9) Gerente: Lucio Caregnato.

Abogada - María Mónica Pommer
N° 7330

ZONA ROJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Corr. 1648233 Se avisa por un día que por instrumento priv. de fecha 24/6/03 los socios María Verónica Cohen (2.500 cuotas) y Daniel Ricardo Abadi (500 cuotas) cedieron la totalidad de sus cuotas a Eugenia Zon Mazia y Rafael Gustavo Zylberman quienes adquirieron por partes iguales. Renunció la primera al cargo de gerente y se nombró en tal cargo a Rafael Gustavo Zylberman. Precio de la cesión u$s 1.100. Se trasladó la sede social a Guatemala 4178 de Cap. Fed. Por tales motivos se reformaron las cláusulas cuarta y quinta del Cto. Social.

Abogada - Claudia M. Rufino
N° 25.662

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CATEDRAL ALTA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEDRAL ALTA PATAGONIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de Julio de 2003 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Maipú 267 - Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para la firma del acto.
2°) Ratificación o rectificación de los distintos puntos del orden del día de las Asambleas Extraordinarias n° 20, 21 y 22 del 13/11/01, 14/11/01 y 7/1/02 respectivamente; Ordinaria n° 23 del 7/1/02 y Ordinaria y Extraordinaria n° 24 del 27/3/03, con el objeto de sanear las objeciones a sus inscripciones por parte de la Inspección General de Justicia.
3°) Aumento del capital social por la suma de $ 3.000.000 para afrontar las deudas con los acreedores privilegiados y mejorar la oferta en el concurso comercial de la Sociedad, delegando en el Directorio época de emisión, forma y condiciones de pago. Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.

Presidente – Alberto Lamota

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550.

e. 1/7 Nº 25.594 v. 7/7/2003

CLUB ATLETICO HURACAN

UNICA CONVOCATORIA – COMICIOS GENERALES

Señor Asociado:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 49 de los Estatutos, para informarle que la Comisión Directiva, conforme a lo determinado por el Artículo N° 42, resolvió llamar a Elecciones Generales para el día Domingo 13 de Julio del 2003 a los efectos de elegir: Un Presidente, un Vice-Presidente Primero, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, doce Vocales Titulares y ocho Vocales Suplentes, todos por el término de tres años (artículo n° 66).
Buenos Aires, Junio de 2003.

NOTA: La elección se efectuará el día indicado, en la Sede Social, Av. Caseros N° 3159, Capital, funcionando las mesas receptoras de votos de 09:00 a 21:00 hs. (artículo N° 50 de los Estatutos).

Para poder votar se requiere: Carnet Social con recibo del mes de Junio de 2003, por lo menos, Documento de Identidad (Cédula, expedida por la Policía Federal o Provincial, Libreta de Enrolamiento o Cívica, Documento Nacional de Identidad). Se aclara que la Junta Electoral resolvió que los Socios Vitalicios/as votarán con Libreta de Enrolamiento o Cívica y/o Documento Nacional de Identidad.

DE LOS ESTATUTOS: Artículo N° 42: El gobierno de la Institución reside en todos los Socios, Activos, Vitalicios y Protectores, mayores de 18 años, con 3 años de antigüedad, el pago de sus cuotas al día, quienes lo transmiten por el voto directo y secreto, en comicios ordinarios o extraordinarios a la Asamblea de Representantes y a la Comisión Directiva.

Artículo N° 25: Los Asociados, por el hecho de serlo, hallándose al corriente en el pago de las cuotas sociales y no estando comprendidos en el Artículo N° 34 (Socios Sancionados), tienen derecho: a) De voto, siempre que tengan más de 3 años de antigüedad en las categorías de protectores o activos o fueren socios vitalicios; b)...

Presidente – Marcelo P. Buenaga
Secretario General – Alberto Berretta

e. 1/7 Nº 25.665 v. 1/7/2003

COOPERATIVA DE TRABAJO AGROCOOP LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO AGROCOOP LTDA., Matrícula INACYM N° 15.595, convoca a los señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito, que se realizarán el día 7 de agosto del 2003 desde las 12 horas y hasta las 17 horas en las sede que para el caso de indican, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario, secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros (art. 55 del Estatuto Social).
3°) Elección de dos asociados para integrar la junta escrutadora (art. 57 del Estatuto Social).
4°) Elección de Delegados de Distritos Titulares y Delegados de Distrito Suplentes, en el número que se indica en cada distrito, los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el artículo 34 del Estatuto Social. DISTRITO N° 1: Capital Federal y Gran Buenos Aires. La Asamblea se realizará en Piedras N° 1329/33. Se elegirá un (1) Delegado de Distrito Titular y un (1) Delegado de Distrito Suplente. La nómina completa de los demás distritos, con el número de delegados correspondiente a cada uno de ellos, así como el texto del Estatuto Social y los padrones, están a disposición de los asociados para su consulta en la sede de la Cooperativa y en los domicilios precedentemente indicados. A los efectos de la convocatoria deberán ser tenidos especialmente en cuenta las disposiciones del artículo 52 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.

Presidente – Marcelo Gerardo Oromes

e. 1/7 Nº 25.616 v. 3/7/2003

"E"

ECOLOGIC MOTOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de julio de 2003, en el domicilio de calle Balcarce 1064, de la ciudad de Buenos Aires, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda, con los accionistas presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 del Código de Comercio es decir Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y cuadros correspondientes, como asimismo la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Razones de la demora en la convocatoria a esta reunión.
4°) Remuneración de los directores.
5°) Destino de los resultados.
6°) Ampliación del número de directores y su elección hasta la próxima Asamblea en que se deban elegir autoridades de acuerdo al Estatuto. El Directorio.

Presidente – José Franklin Sananes

e. 1/7 Nº 25.582 v. 7/7/2003

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día Viernes 18 de Julio de 2003 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.
3°) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
4°) Determinación del número de directores a elegir, elección del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 - 2do. párrafo L.S.). El Directorio.

Presidente – Héctor Raúl Tilve

e. 1/7 Nº 8436 v. 7/7/2003

"F"

FENCAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de FENCAR S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de julio de 2003 a las quince horas en Estanislao Zeballos N° 5418, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2003.
3°) Consideración honorarios de los miembros del Directorio, art. 261 (Ley 19.550).

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los Señores Accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las dieciséis horas para tratar el mismo Orden del Día del primer llamado.

Presidente – Stella Maris Pergolesi

e. 1/7 Nº 25.578 v. 7/7/2003

"I"

IBATIN S.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de IBATIN S.A.F., a las Asamblea Ordinaria a celebrarse el 21 de Julio de 2003 a las 17 horas, en la sede social calle Posadas 1564, 2° piso of. 200, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las que se convoca fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 finalizado el 31 de Julio de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Retribución Directores y Síndico.
6°) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. El Directorio.
Buenos Aires, Junio de 2003.

Presidente – Pablo Valentín Vilela

e. 1/7 Nº 25.620 v. 7/7/2003

"L"

LINEA 76 S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 2003, a las 19.30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del compromiso previo de fusión celebrado el 05 de mayo de 2003. El Directorio.

Presidente – Roberto Domínguez

e. 1/7 Nº 8434 v. 7/7/2003

"R"

REMBRER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio en reunión del 25 de junio de 2003 decidió convocar en primer llamado a Asamblea General de Accionistas para el día 18 de julio de 2003 a las 12:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Directorio.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismo, con mandato por el término de 3 años.

Se deja constancia que se llama en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 13:00 hs. En caso de no reunir el quórum necesario.
En la misma reunión ha decidido cambiar su sede social a la calle Suipacha 960, Piso 6to., Capital Federal y la sede administrativa a la calle San Martín 569, Piso 4to. "11", Capital Federal.

Presidente – Marcelo F. Vallejos

e. 1/7 Nº 8416 v. 7/7/2003

"T"

TAIKISHA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TAIKISHA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 2003 a las 10 horas en Maipú 663 Piso 9° "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

5°) Designación de Accionistas para firmar el acta.
6°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2002.
7°) Destino de los Resultados Acumulados.
8°) Elección de miembros del Directorio y sus suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de junio de 2003.

Presidente – Alberto Mario Tenaillon

e. 1/7 Nº 25.632 v. 7/7/2003

TRANSPORTE LOPE DE VEGA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 2003, a las 19.30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del compromiso previo de fusión celebrado el 05 de mayo de 2003. El Directorio.

Presidente – Roberto Domínguez

e. 1/7 Nº 8435 v. 7/7/2003

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Patricia Verdi transfiere a Analía Beruschi el fondo de comercio locutorio, sito en AV. CORDOBA 2559 Cap. Fed. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Opos. Ley en Viamonte 1592 9H Cap.

e. 1/7 N° 25.649 v. 7/7/2003

"E"

Alejandro Javier Bolo y Miguel Francisco Bengolea, con domicilio en Esmeralda 639, Capital Federal, transfieren el fondo de comercio del local de la calle ESMERALDA 639, Capital Federal, que funciona como garage comercial, a la sociedad "Explotaciones Coloniales S.R.L." con domicilio en Esmeralda 639, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el domicilio citado.

e. 1/7 N° 25.659 v. 7/7/2003

"L"

Héctor Luis Fonseca, dom. Luis María Drago 168 Capital, transfiere el hotel (SSC) ubicado en LUIS MARIA DRAGO 168 Capital a Beatriz Alejandra Gatelli, dom. Dorrego 657 Capital. Reclamos de ley en Luis María Drago 168 Capital.

e. 1/7 N° 25.602 v. 7/7/2003

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO GUAMINÍ S.A.

Rectif. del 9-6-03 recibo 6514 y del 17-6-03 recibo 6797. 1) 10-6-03. 2) La Sra. Ramona Beatriz Aragón es socia, integrante y Directora Suplente de la Sociedad.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
e. 1/7 N° 7361 v. 1/7/2003

ALSO CORP S.A.

Artículo 60; ALSO CORP S.A. N° 2854, libro 10, tomo SA. Esc. 197 Bs. As., 20-06-03. Directorio: Presidente: Gustavo Daniel Aranda, DNI 22.740.390 y Director Suplente: Gladys Andrea Ríos, DNI 24.476.918. Se ratifica el estatuto social, y el domicilio social.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
e. 1/7 N° 25.643 v. 1/7/2003

AMANIC S.R.L.

I.G.J. N° 1.500.679: Se comunica que por Reunión de Socios del 23-12-2002 se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia del gerente Amadeo Nicolás Juncadella y designar como gerentes de la Sociedad a María Elena Tempone y Alicia Elena Juncadella.

Autorizada - Yanina L. Odriozola
e. 1/7 N° 25.591 v. 1/7/2003

AMERICAN WIPES S.A.

Cambio de Directorio y Sede Social: Por Asamblea General Extraordinaria del 12/06/03 se resolvió: 1) Designar nuevo Directorio y Distribución de cargos: Presidente: Julio Daniel Teson, nacido el 11/4/1952, D.N.I 10.463.454 y domiciliado en Paraná 544 Vte. López, Pcia. de Bs. As. Director Suplente: Carlos Miguel Lindenbaum, nacido el 17/7/1949, L.E 7.961.634, y domiciliado en Virasoro 2135 San Isidro, Pcia. de Bs. As., ambos son argentinos, casados y comerciantes. La renuncia del presidente fue aceptada. 2) Se fija nueva sede social en la calle Tacuarí 173.

Abogado/Autorizado - Abelardo Miranda
e. 1/7 N° 7321 v. 1/7/2003

AMITECH ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 03 de septiembre de 2001 de AMITECH ARGENTINA S.A., antes denominada FLOWTITE ARGENTINA S.A. se designaron Directores Titulares y Suplentes y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Hartmut Ludwig; Vicepresidente: Raúl Alejandro Ibarra; Director Titular: Carlos Jorge Valiente Noailles; Director Suplente: Wehbe Milad Rafih.

Abogada - Delfina Garros Calvo
e. 1/7 N° 7368 v. 1/7/2003

APOYO LABORAL S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado del 6/6/2003 presentó su renuncia a la Gerencia Mario Malamud.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 1/7 N° 54.449 v. 1/7/2003

ASHIRA S.A.

Por Esc.185 del 24/6/03 F° 445 Reg. Not. 19 Cap. se protocolizaron las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 21/4/03 y de Directorio del 22/4/03 que fijaron el directorio en 3 miembros titulares y 2 suplentes; distribuyendo cargos conf. a: Presidente: Eduardo Manuel García. Vicepresidente: Alicia Marta Magdalena Acuña Dir. Tit.: Ricardo Jorge Manzi. Dir. Sup.: Carolina María José García y Enrique Carlos Manuel Schreker.

Escribano - Federico J. Leyría
e. 1/7 N° 54.427 v. 1/7/2003

"B"

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

N° IGJ 1.549.789. Comunica que por reunión de Directorio del 2/6/2003 se aceptaron las renuncias al cargo de Director presentadas por el Lic. Claudio Ernesto Sabsay (DNI N° 10.134.005), el Dr. Carlos Diego Córdoba (DNI N° 11.366.025) y el Ing. Miguel Angel de la Merced Paulón (L.E N° 5.269.801).

Autorizada - Andrea Caruso
e. 1/7 N° 8431 v. 1/7/2003

BG INTERNATIONAL LIMITED

Hace saber que por reunión de Directorio del 27 de enero de 2003 se aceptó la renuncia de William Harvey Adamson al cargo de Representante Legal de BG INTERNATIONAL LIMITED Sucursal Argentina y se nombro a Cynthia Giménez Arrillaga como nueva Representante Legal de BG INTERNATIONAL LIMITED Sucursal Argentina.

Autorizado - Nicolás Noguerol
e. 1/7 N° 25.585 v. 1/7/2003

BK GIULINI ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1631101). Se comunica que en la Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 7/5/2003 se aceptó la renuncia del Sr. Roberto Wurst a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la sociedad y se designó en su reemplazo al Sr. Rodolfo Gerardo Wencker.

Autorizada - Romina Ballesteros
e. 1/7 N° 25.723 v. 1/7/2003

BLAGUER S.A.

Acta Asamblea Gral. Extraordinaria N° 1, 24/02/03, el Sr. Jorge E. Garreta Mendoza, renuncia al cargo de presidente, designándose como Presidente y único Director Titular al Sr. Marcelo Marcos Benoyt, uruguayo, C.I.R.O.U. 2.695.927-7, 25/05/1973, soltero, comerciante, Gazeta de Buenos Aires 3944, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; y como Director Suplente al Sr. Juan Antonio Fernández, arg., D.N.I. 14.233.172, 3/2/60, casado, comerciante, Zorrilla de San Martín 4885, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., aceptan cargos.

Autorizada - Gabriela Ligia M. González
e. 1/7 N° 54.482 v. 1/7/2003

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2003 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por reunión de Directorio de igual fecha, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden; Vicepresidente: Dr. Eduardo Federico Ansaldo; Director Titular: Sr. Armando Antonio Bofill Velarde; Director Suplente: Sr. Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida.

Presidente - Iván F. F. Canales Vandewijngaerden
e. 1/7 N° 25.671 v. 1/7/2003

BONAFIDE S.A.I. y C.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2003 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por reunión de Directorio de igual fecha, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden; Vicepresidente: Dr. Eduardo Federico Ansaldo; Director Titular: Sr. Armando Antonio Bofill Velarde; Directores Suplentes: Sr. Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida, Sr. Gonzalo Antonio Bofill de Casó y Dr. Guillermo Walter Klein.

Presidente - Iván F. F. Canales Vandewijngaerden
e. 1/7 N° 25.668 v. 1/7/2003

BUENOS AIRES IMPORT AND EXPORT S.R.L.

Nueva Sede Social: Av. Belgrano 687, piso 8° dpto."31", C.F. Esc. 173, 24/06/2003 Esc. Clarisa A. Sabugo, Reg. Not. 1781 Cap. Fed.

Escribana - Clarisa A. Sabugo
e. 1/7 N° 25.625 v. 1/7/2003

"C"

CAPIANGO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/05/2003 renunciaron los miembros del Directorio Ricardo Eugenio Negro y Liliana Mónica Jachadurian y asumieron Alejandro Iglesias como Presidente y Remigio Juan Iglesia como Director Suplente.

Escribano - Horacio A. Pinasco
e. 1/7 N° 25.644 v. 1/7/2003

COMARTI S.A.

Hace saber que con fecha 29/04/02 por Asamblea General Ordinaria han sido designados los integrantes de su Directorio, por el término de dos años establecido por el estatuto social, siendo los cargos distribuidos en reunión de Directorio del mismo día; conforme a continuación se detalla: Presidente: Julio A. Comparada Vicepresidente: Eduardo M. Martino Director Titular: Fernando E. Granda. Director Suplente: María F. Zunini. Buenos Aires, 24 de junio de 2003.

Presidente - Julio A. Comparada
e. 1/7 N° 8426 v. 1/7/2003

CUNSURBAN S.A.

Se comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2002 ratificada por asamblea ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2002 se decidió disolver la sociedad a partir del día 30 de junio de 2002 debido al bajo rendimiento económico y las malas condiciones de mercado. Se designaron liquidadores indistintamente a los contadores Jorge Emilio Basile LE. 7.772.188 y Leonardo Fabián Segura DNI 20.477.385, ambos con domicilio en Paraná 774 4° "F" Ciudad Autónoma de Bs. As., quienes aceptaron su cargo.

Presidente - Miguel Antonio Palacio
e. 1/7 N° 25.631 v. 1/7/2003

"D"

DAVID MANUFACTURING CO., SUCURSAL ARGENTINA

En mi carácter de Representante Legal de la Sucursal Argentina de la empresa DAVID MANUFACTURING CO. inscripta en la Inspección General de justicia bajo en N° 1509 del libro 54, tomo B de Estatutos de Sociedades Extranjeras, hago saber que se han iniciado con fecha 21/4/03 bajo el N° 526.120, los trámites tendientes a la cancelación registral y disolución de dicha sucursal en la República Argentina, por falta de actividad económica.

Representante - Mariano Aguilar
e. 1/7 N° 7314 v. 1/7/2003

DR. LAZAR Y CIA. Sociedad Anónima Quimica e Industrial

Comunica que por AGO 76 22/5/03 se fijó en 5 el N° de Directores Titulares y se designa para ocupar dichos cargos por el término de tres años a Andrés Daniel Ziffer, Luis María Suardi, Ana V. C. Rewald de Ziffer, Margarita W. De Rewald y Elena Rut Ziffer. Por Acta Direct. 848 se designó Presidente: Andrés Daniel Ziffer, Vicepresidente: Luis María Suardi.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 1/7 N° 7339 v. 1/7/2003

"E"

EL TROPERO Sociedad Anónima Comercial

Por A.G.O del 23/5/03, renunciaron Damián Cosme Mario Giacobini al cargo de Presidente, al de Directora Suplente: Claudia Giacobini, al cargo de Vicepresidente Walter Norberto Giacobini, y al cargo de Directora Titular Anita Orsini. Se designó Presidente: Anita Orsini y Director Suplente: Walter Norberto Giacobini. Se prescindió de la Sindicatura. Se redujo el número de directores: 1 a 5. Duración del mandato: 3 ejercicios y se reformó los artículos: 1, 6, 8, 10, 12 y 15.

Autorizado - José Luis Prat
e. 1/7 N° 7362 v. 1/7/2003

E-MEDIOS INC.

Por resolución de Asamblea de fecha 29-01-2003, E-MEDIOS INC. resolvió la disolución anticipada de su sucursal argentina, siendo los liquidadores y depositarios de los libros y demás documentación social, los Sres. Nicolás Juan Alonso y Roberto Diego Licio Siniscalchi; siendo el representante legal, Sr. Diego Fernández Raffo DNI 22.042.413 con domicilio en la calle Suipacha 1031 7mo. 58 Capital Federal, quien aprobó el Balance Final de Liquidación al 29-01-2003.

Representante Legal - Diego Fernández Raffo
e. 1/7 N° 25.628 v. 1/7/2003

ENRON ARGENTINA CIESA HOLDING S.A.

Inscripta en la I.G.J el 28 de agosto de 1996, N° 8.162, L° 119, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 27-02-03, se procedió a designar un nuevo directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo M. Ojea Quintana; Vicepresidente: Federico Cerisoli; Director Titular: Rafael Rangel; Director Suplente: Joseph Deffner. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada - Vanesa Pascale
e. 1/7 N° 7327 v. 1/7/2003

ENRON INVERSIONES DE GAS S.R.L.

Inscripta en la I.G.J. el 5 de noviembre de 1999, N° 8471, L° 111, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Reunión de Socios de fecha 27-02-03, se designó a los Sres. Eduardo M. Ojea Quintana y Federico Cerisoli como nuevos Gerentes de la sociedad. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada - Vanesa Pascale
e. 1/7 N° 7329 v. 1/7/2003

ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J el 28 de octubre de 1992, N° 10.385, L° 112, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 27-02-03, se procedió a designar un

nuevo directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo M. Ojea Quintana; Vicepresidente: Federico Cerisoli; Director Titular: Rafael Rangel; Director Suplente: Joseph Deffner. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada - Vanesa Pascale
e. 1/7 N° 7328 v. 1/7/2003

"F"

FAGLU Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera E Inmobiliaria

Comunica que por AGO 50 22/5/03 se aprobó la designación del Directorio, con mandato por el período 2003, a saber: Directores Titulares: Luis María Suardi, Andrés Daniel Ziffer y Fernando Luis Suardi. Por Acta Direct. 276 22/5/03 se designó: Presidente: Luis María Suardi.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 1/7 N° 7338 v. 1/7/2003

FORD ARGENTINA S.C.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/5/03 y Acta de Directorio igual fecha, se ha procedido a la designación y distribución de cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Theodore Cannis; Vicepresidente: Enrique Alemañy; Administradores Titulares: Rodolfo A. Ceretti; Viviana Donikian; Dino Zanetti; Jorge Tomás Mostany; Carlos Juan Mignaquy; Gabriel López y Richard Lindsay Canny. Administradores Suplentes: Juan Patricio O'Farrell y Uriel Federico O'Farrell; Síndico Titular: Corina Inés Pando; Síndico Suplente: Andrés Mariano Edelstein.

Autorizado/Abogado - Javier A. Melcer
e. 1/7 N° 8413 v. 1/7/2003

"G"

GALTRADE Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 29/6/01, quedó formalizada la elección de Directores; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Augusto Galtieri; Director suplente: Luisa María Ferrari de Galtieri.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 1/7 N° 54.425 v. 1/7/2003

GAMMA S.A.C.I.F.I.A

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 17 de enero de 2003, aprobó la disolución, liquidación y cancelación de la Inscripción Registral de la Sociedad "GAMMA" S.A.C.I.F.I.A., registro N° 4776/70, F° 95, L° 73, T.A., Estatutos S.A. Desígnase liquidador al Sr. Héctor López.

Liquidador - Héctor López
e. 1/7 N° 25.584 v. 1/7/2003

GENP Sociedad Anónima

Expediente 1.614.654. Se hace saber que por escritura N° 255 del 25-06-2003 pasada al F° 591 del regis. 1637 de Cap. Fed., la sociedad resolvió, que el Directorio quede integrado por el término estatutario de la siguiente forma: Presidente: Agustín Eduardo Lombardi y Jorge Alberto Albornoz, quienes aceptaron los cargos.

Autorizada - María Goribotto
e. 1/7 N° 25.645 v. 1/7/2003

GOT S.R.L.

Comunica: Por Esc. 180 del 26-03-01 Escrib. Lendner, F° 528 Reg. 581 CF se nombraron como apoderados para gestiones administrativas y bancarias a Enrique Angel Norverto y Luis Gabriel Alberto Bottas.

Escribana – Sandra Natacha Lendner
e. 1/7 N° 7341 v. 1/7/2003

"H"

HARAS LOS CERROS S.A.

(N° Registro en I.G.J. 1.681.276). Asamblea 14.4.03 aumentó capital a $ 43.232.000 dentro del quíntuplo. Instrumento privado 16.6.03.

Autorizado – Félix V. Sánchez Ruiz
e. 1/7 N° 25.593 v. 1/7/2003

HELLAS MAR Sociedad Anónima

En Asamblea del 20.4.03, HELLAS MAR S.A., designa presidente a don Horacio Adalberto Garbini; y director titular a don Jorge Guillermo Romero. Suplente: Mariano A. Lorenzo. La sede social se fija en Av. Corrientes 2330 piso 8° Of. 805, de esta Cap. Fed. Sede comercial y domicilio administrativo: Coronel Egües 2663, Orán, Pcia. de Salta.

Director Titular – Jorge Guillermo Romero
e. 1/7 N° 7326 v. 1/7/2003

HEXAL ARGENTINA S.A.

Por esc. 454 del 24/6/2003, F° 1350, Reg. 310 CF., en Asambl. Gral. Ord. y Extraord. Unánime del 30/5/2003, designó: Presidente: Thomas Strüngmann. Vicepresidente: Rodolfo Blüthgen. Director titular: Santiago Fernández Madero. Síndico titular: Oscar Gutzweiler. Síndico suplente: Carlos Bruno. Por licencia de Thomas Strüngmann, queda: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Blüthgen. Director a cargo de la Vicepresidencia Santiago Fernández Madero.

Escribano – Carlos E. Monckeberg
e. 1/7 N° 25.623 v. 1/7/2003

"I"

IGZU S.A.
EL POLLO S.A.
LOS TRES JAGÜELES S.A.
RIMAMAR S.A.
LA PACIFERA S.A.
ZUBCAR S.A.
LAS 6 LOMAS S.A.

Rectificatoria: Se deja constancia que en las publicaciones del Boletín Oficial de los días 8, 9, y 10 de noviembre de 1988, recibo número 29.715, por un error material se publicó a una de las sociedades como "LAS 6 MARIAS S.A." cuando en realidad debía decir "LAS 6 LOMAS S.A.".

Escribano – Jorge A. Ibáñez
e. 1/7 N° 25.656 v. 3/7/2003

INCLAVE S.A.

Por esc. N° 52 del 23/05/03, pasada al Fº 154 del Reg.1160 Cap. Fed. a cargo del Esc. Carlos Mannara, se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del z<23/04/02, de designación miembros del Directorio por dos años y de distribución de cargos, quedando: Presidente: Raúl Osvaldo Torre, Vicepresidente: Nélida Rosa Tobati, Director Titular: Horacio Adán Mendelevich, Director Suplente: Carlos Gervasio Miranda.

Autorizada – Mirtha Medero
e. 1/7 N° 25.583 v. 1/7/2003

INTERCOB S.A.

Esc. 212 F° 478, del 20/6/03. Escribano Ramón Alcides Irala, Reg. 1092 Capital Federal. Socios. Aníbal Leónidas Colapinto, arg. D.N.I. 16.170.840, arg., divorciado; abogado. dom. Uriburu 1054, 9°, "A", Cap. Fed., como Presidente, Fernando Mariano Stegmann, D.N.I. 14.014.779, arg., casado, de 42 años de edad, contador público, dom. Quintana 437 piso 9° "A", Capital Federal, Director Suplente. Cambio de autoridades: Acta de Asamblea de 20/12/2002 Ordinaria y Extraordinaria Unánime. Acta de Directorio N° 8, de Distribución de cargos. Directorio actual: Presidente Víctor Hugo López, arg, D.N.I. 18.111.427, dom. en Pedernera 1392, Cap. Fed., 40 años de edad, empresario, casado. Director Suplente: Fernando Mariano Stegmann, D.N.I. 14.014.779, C.U.I.T. 20-14014779-1, arg., casado, de 42 años de edad, contador público, dom. Quintana 437 piso 9° "A", Capital Federal.

Escribano – Ramón Alcides Irala
e. 1/7 N° 25.622 v. 1/7/2003

INVERSIONES INTERANDINAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2003 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por reunión de Directorio de igual fecha, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden; Vicepresidente: Dr. Eduardo Federico Ansaldo; Director Titular Sr. Armando Antonio Bofill Velarde; Directores Suplentes: Sr. Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida y Sr. Gonzalo Antonio Bofill de Caso.

Presidente – Iván F. F. Canales Vandewijngaerden
e. 1/7 N° 25.667 v. 1/7/2003

INVERSIONES TRASANDINAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Mayo de 2003 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por reunión de Directorio de igual fecha, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden; Vicepresidente: Dr. Eduardo Federico Ansaldo; Director Titular Sr. Armando Antonio Bofill Velarde; Director Suplente: Sr. Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida.

Presidente – Iván F. F. Canales Vandewijngaerden
e. 1/7 N° 25.670 v. 1/7/2003

"K"

KREPEZ S.A.

Por Asam. Gral. Ord. del 20.5.02 se aceptó la renuncia del Presid.: Gustavo Rosso, DNI. 135309421, y se designó en el cargo a Genaro Busolo.

Escribana – Romina V. Guarino Schneider
e. 1/7 N° 25.580 v. 1/7/2003

"L"

LE CANARD FRANCAIS S.A.

La asamb. ordin. unán. del 16/5/03 renovó el directorio de la sig. manera Presidente: Omar José Todorovich y Director Suplente: Pedro Gutiérrez; con mandato hasta la asamb. ordin. que considere el ejerc. 31/12/04.

Autorizada – Ana M. Maloberti
e. 1/7 N° 25.635 v. 1/7/2003

LUMARCA S.A.C.I.F.A. y de Servicios

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que LUMARCA, S.A.C.I.F.A. Y DE SERVICIOS, con sede social en Lavalle 1430, piso 7° A, Cap. Fed., inscripta el 24.3.1971, bajo el N° 906, F° 337, L° 73 T° A de Estautos de S.A. Nacionales, por Asamblea Gral. Extraordinaria del 5.06.2003, resolvió: a) Escindir parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. De conformidad al Balanace Especial de Escisión de fecha 30.04.2003: LUMARCA S.A.C.I.F.A. Y DE SERVICIOS: Valuación Activo: $ 884.736,26. Valuación Pasivo: $ 68.489,96. Patrimonio Escindido: Valuación Activo: $ 442.368,13. Valuación Pasivo: $ 34.244,88. La nueva sociedad se denominará LAS GALLARETAS S.A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, y sede social en Av. Alvear 1402, 9° "L". b) Reducir su capital en la suma de $ 12.000, es decir de $ 24.000 a $ 12.000, con motivo de la escisión señalada y reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. Y c) trasladar su sede social a la calle Avenida Alvear 1402, piso noveno "L". Los acreedores de fecha anterior pueden formular su oposición dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, en Av. Roque Sáenz Peña 710, piso 9°, de 10.00 a 18.00 hs.

Escribana – Cecilia Isasi
e. 1/7 N° 25.607 v. 3/7/2003

"M"

MEDANT S.A.

Comunica que por acta del 10/1/03 designó Pte.: Amelia Carmen Toriglia Suplente: Carlos Miguel Carús por renuncia de Máxima Amanda Correa y Delia Teresa Ordóñez. Expte. 1.714.757.

Autorizado – Ricardo Argüello
e. 1/7 N° 25.658 v. 1/7/2003

MILETER S.A.

Por asam. ordin. y extraord. unán. del 14/2/02: a) Se aceptaron las renuncias de los sig. directores: Berta Susana Garfunkel de Teubal, Diego Elías Teubal, Martín Fernando Teubal, Pablo Gabriel Teubal, quedando el directorio de la sig. manera: Presidente: Silvia Verónica Sánchez y Director suplente: Carlos Enrique Patanchon, con mandato por 1 ejerc. y b) Se ratificó el cambio de domic. a Scalabrini Ortiz 3622, 4° "B", Cap. Fed.

Autorizada – Ana M. Maloberti
e. 1/7 N° 25.633 v. 1/7/2003

MINERA ANDINA S.A.

Designación de Autoridades. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 10 del 15/01/03 del Libro de Actas de Asam. N° 1 y Acta de Directorio N° 79 del 16/01/03 del Libro de Actas de Direct. N° 1, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ricardo M. López, Vicepresidente: Silvia Elena Lus, Directores Suplentes: Alejandro Carbone y Darío Gabriel López. Síndicos Titulares: Dr. José María Puccio, Dr. Adolfo Messing. Síndicos Suplentes: Dra. M. Daniela Elstein, Dr. Juan Miguel Puccio.

Presidente – Ricardo Manuel López
e. 1/7 N° 8437 v. 1/7/2003

MISCELANEOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por acto privado del 10 de octubre de 2000, la sociedad resolvió: a) remover al gerente Sr. Gustavo Enrique Rudolf; b) designar al Sr. Fernando César Paolorossi, D.N.I.: 17.935.171, como nuevo gerente.

Gerente – Fernando César Paolorossi
e. 1/7 N° 25.660 v. 1/7/2003

"N"

NET INVESTMENT S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2003 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Juan Miguel Woodyatt, Vicepresidente: Pedro Alberto Richards, Vocal: José Luis Gentile; Directores Suplentes: Lorenzo Carlos Lett y Adrián Enrique Pedemonte. Sindicatura: Síndicos Titulares: Luis Omar Oddone, Miguel Carlos Maxwell y Alejandro Héctor Massa, Síndicos Suplentes: Jorge Daniel Di Belli, Luis Alberto Curuchaga y Santiago Benedit.

Presidente – Juan Miguel Woodyatt
e. 1/7 N° 25.651 v. 1/7/2003

NUEVOS RUMBOS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Transporte N° 126/2000 se hace saber a los interesados que podrán presentar sus observaciones al presente proyecto ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, sita en Maipú 88 —Capital Federal—, dentro de los quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, en un escrito original con una (1) copia, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la citada norma. Las empresas de autotransporte público de toda jurisdicción, deberán presentar además, la constancia de inexistencia de deudas impositivas y previsionales exigibles.

Expediente: EXP-S01:103101/03

Empresa: NUEVOS RUMBOS S.A. - Línea N° 132 -

Domicilio: Varela 1628/70

Tema: Supresión total de los servicios que presta entre Cementerio de Flores y Paraguay y San Martín (Capital Federal) con los Recorridos D (por Carabobo) y E (por Plaza Pueyrredón).

Frecuencias Máximas Proyectadas:

Recorrido A: Cterio. de Flores – Term. Omn. Retiro (por Carabobo) Máx.: 3' Min.: 4

Recorrido B: Cterio. de Flores - Term. Omn. Retiro (por Pza. Pueyrredón) Máx.: 4,5' Mín.: 6

Recorrido C: Pza. de Miserere - Term. Omn. Retiro Máx.: 8,5' Min.: 12

Parque Móvil a utilizar:

Recorrido A: Máx.: 57 Min.: 40

Recorrido B: Máx.: 39 Min.: 28

Recorrido C: Máx.: 10 Min.: 7

Cantidad de máxima de servicios a prestar entre las 8:00 y las 20:00 horas:

Recorrido A: 216

Recorrido B: 144

Recorrido C: 83

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.

Presidente – Alberto M. Crespo
e. 1/7 N° 8438 v. 1/7/2003

NUEVOS SURCOS S.A.

Se hacer saber que por esc. 183 del 5-8-2002, ante el esc. Atilio Rubén Di Pace, se protocolizó las Actas de Asamblea n° 12 del 24-10-2001 y el Acta de Directorio n° 28 del 24-10-2001, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos y se resolvieron designar: Presidente Julio Ricardo Grondona, Vicepresidente Claurio Roberto Espósito, Directores Genaro Aversa. Julio Humberto Grondona.

Apoderado – Gustavo O. Vilardo
e. 1/7 N° 25.642 v. 1/7/2003

"P"

PARTS & THINGS S.A.

1) 23/6/2003, Esc.: 35, Reg. Not.: 1307, Cap. 2) Christian Elías Jacob Neder, chileno, nacido: 5/2/59, casado, C.I.: 8.210.145-4, 44 años, industrial, CUIT: 23-60305954-9 y Enrique Mario Epstein casado, argentino, nacido: 2/5/30 73 años, comerciante, DNI: 4.059.470, CUIT: 20-04059470-2 ambos domicilios General César Díaz 2939 , 8° A , Capital Federal. 3) PARTS & THINGS S.A. 4) Constitución 2514, 3 A Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Objeto a) Comerciales: Compra, venta sea al por mayor o por menor permuta, exportación e importación, locación o alquiler, comisión, comercialización consignación, representación, producción y distribución, con facultad de presentación en licitaciones publicas o privadas, de todo tipo de mercaderías, productos, materias primas en general y en especial de productos elaborados o a elaborarse, de toda clase de bienes de cualquier naturaleza que sea, productos de la industria de cualquier índole que sea y en especial partes de automotor, automotores, piezas y accesorios automotrices b) Servicios: la prestación de cualquier servicio de cualquier naturaleza que sea y en especial los servicios técnicos para la instalación y servicio de: partes de automotor, automotores, piezas y accesorios automotrices, asesoramiento, de consultoría, reparaciones, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de equipos, partes, piezas y accesorios automotrices. c) Industrial: explotación, elaboración, producción, fabricación, transformación, reparación de equipos, partes, piezas y accesorios de automotor. 7) 12.000 $. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, Asamblea puede elegir suplentes. 9) 1 ejercicio. 10) Presidente: Christian Elías Jacob Neder. Director Suplente Enrique Mario Epstein. 11) Presidente o vicepresidente. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12.

Apoderado - Juan Antonio López
e. 1/7 N° 25.808 v. 1/7/2003

PHI ARGENTINA S.R.L.

PHI ARGENTINA S.R.L. (I.G.J. 1669336): Se comunica que por Reunión de Socios del 5/5/2003 la Gerencia de la sociedad ha quedado constituida de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Alejandro Alberto de Jesús Muñoz Arguedas, Rubén Silvano Couchot y César Gualterio Petrusansky; y Gerente Suplente: Horacio César Soares.

Autorizada - Romina Ballesteros
e. 1/7 N° 25.721 v. 1/7/2003

PIC ARGENTINA SA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 9 de abril de 2003 PIC ARGENTINA SA aumentó su capital de $ 1.519.306 a $ 1.988.109, quedando su artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "Cuarto. Capital: el capital social se fija en la suma de pesos un millón novecientos ochenta y ocho mil ciento nueve ($ 1.988.109) representado por un millón novecientas ochenta y ocho mil ciento nueve acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, escriturales de un voto por acción".

Autorizado - Manuel Martín Lanusse
e. 1/7 N° 7319 v. 3/7/2003

PIC ARGENTINA SA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 16 de septiembre de 2002 PI.C ARGENTINA SA aumentó su capital de $ 1.082.016 a $ 1.519.306, quedando su artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "Cuarto. Capital: el capital social se fija en la suma de pesos un millón quinientos diecinueve mil trescientos seis ($ 1.519.306) representado por un millón quinientas diecinueve mil trescientas seis acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, escriturales de un voto por acción".

Autorizado - Manuel Martín Lanusse
e. 1/7 N° 7318 v. 3/7/2003

PIC ARGENTINA SA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 13 de mayo de 2002 PI.C ARGENTINA SA aumentó su capital de $ 495.000 a $ 1.082.016, quedando su artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "Cuarto. Capital: el capital social se fija en la suma de $ 1.082.016 representado por 1.082.016 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, escriturales de un voto por acción".

Autorizado - Manuel Martín Lanusse
e. 1/7 N° 7322 v. 3/7/2003

PIONEER ARGENTINA S.A.

PIONEER ARGENTINA S.A. (I.G.J. 237.402): Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5/5/2003 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Muñoz; Directores Titulares: Rubén Couchot, César Gualterio Petrusansky, Alejandro Pablo Bibiloni, Esteban Uranga y María Teresita Martín y Directores Suplentes: Avelino Rolón y Horacio César Soares.

Autorizada - Romina Ballesteros
e. 1/7 N° 25.727 v. 1/7/2003

PRINCIPAL LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea No. 19 del 23/10/02 se resolvió elegir y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Luis Eduardo Valdés Illanes, Juan Ignacio Eyzaguirre, y Romina Paola Farace, y Directores Suplentes: Francisco José Mozó Díaz, Klaus Rolando Bohner, y Tomás Olmos. El Directorio.

Apoderada – Romina P. Farace
e. 1/7 N° 8422 v. 1/7/2003

PRINCIPAL RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 7 del 23/10/02 se resolvió elegir y distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Directores Titulares: Luis Eduardo Valdés Illanes, Juan Ignacio Eyzaguirre, y Romina Paola Farace, y Directores Suplentes: Francisco José Mozó Díaz, Klaus Rolando Bohner, y Tomás Olmos. El Directorio.

Apoderada – Romina P. Farace
e. 1/7 N° 8423 v. 1/7/2003

PROVIDIAN BANK S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/5/2003 se designaron por unanimidad, p/1 ejercicio: Directores titulares Clase B a: Carlos Daniel Fuks, Guillermo Carlos Iúdica. Director suplente Clase B: Daniel Osvaldo Di Marco; Directores titulares Clase A: Eduardo Carlos Garber, Gerardo Ariel Persic, Claudia Raquel Chayer. Director suplente Clase A: a Mariano Gold. Por Acta de Directorio del 30/5/03 se distribuyen y aceptan los cargos en el Directorio: Presidente: Carlos Daniel Fuks Vicepresidente Guillermo Carlos Iúdica. Directores Titulares: Eduardo Carlos Garber. Gerardo Ariel Persic. Claudia Raquel Chayer. Directores Suplentes: Daniel Osvaldo Di Marco. Mariano Gold. Gerente General de la sociedad: Guillermo Carlos Iúdica.

Autorizado – Carlos Alberto Longueira
e. 1/7 N° 25.666 v. 1/7/2003

"S"

SAN ELISEO GOLF & COUNTRY CLUB MANAGEMENT S.A.

IGJ Nro. 1.700.277: Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/04/03 y por acta de Directorio de igual fecha, se han designado los miembros que integrarán el Directorio, el que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Francisco García Gorriti; Vicepresidente: Carlos A. Nogueira Martearena; Directores Suplentes: Ricardo M. Cony Etchart y Magdalena I. Fernández Muriano.

Autorizada – Magdalena Fernández Muriano
e. 1/7 N° 25.590 v. 1/7/2003

SOLUCION EVENTUAL S.A.

Cumplo en informar que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de mayo de 2003, designó un Director Titular, y un Director Suplente, cargos ratificados por la reunión de Directorio del 4 de mayo de 2003, de acuerdo al siguiente detalle: Director Titular: Carlos Roberto Espósito - Director Suplente: Roberto Luis Espósito. Todos los mandatos son hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que apruebe el Balance General al 31/12/03. El Directorio.

Director – Roberto Espósito
e. 1/7 N° 25.630 v. 1/7/2003

SUSANA BISET & ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 23/12/02 el Directorio quedó integrado: Presidente: Estela Susana Raffo, casada, DNI 6391350, psicóloga, nac. 14/10/49 y Director Suplente: Juan Miguel Biset, nac. 4/5/49, cas., abogado, DNI 7.704.666, ambos args., Madero 237, Vte. López, P.B.A.

Autorizado - Enrique Mascialino
e. 1/7 N° 54.498 v. 1/7/2003

SYNTHES ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 5/6/03 se ratificó la distribución de cargos del Directorio de la Asamblea realizada el 26/5/03: Presidente: Ramón Lidoro Ledesma; Vicepresidente: Alfredo Rafael Granai Espejo. Directora Titular: María Fernanda Castellano Terz. Director Suplente: Alejandro Eduardo Fargosi.

Autorizada – María Fernanda Castellano Terz
e. 1/7 N° 25.647 v. 1/7/2003

"T"

THEMA CONSULT S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha, 7 de abril de 2003 se aprobó la renuncia de su Presidente, Ergasto Emilio Riva, designando como nuevo Presidente al Sr. Alberto Bigiliardi y ratificando en el cargo de Director Suplente al Sr. Alejandro Javier Santillán Iturres, quedando conformado en consecuencia el Directorio de la siguiente manera: Director-Presidente: Alberto Bigliardi; Director Suplente: Alejandro Javier Santillán Iturres. Asimismo, por resolución de Directorio de fecha 12 de marzo de 2003, la sociedad ha fijado nueva dirección de su sede social en la calle Deán Funes n° 873 de la Capital Federal.

Presidente – Alberto Bigliardi
e. 1/7 N° 25.597 v. 1/7/2003

"V"

VALVOLINE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1614210): Se informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/4/2003 y Reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Craig Moughler, Directores Titulares: Ignacio Cirio y Bernardo Shaw de Estrada y Directores Suplentes: Horacio Estevarena y John Biehl.

Autorizada - Romina Ballesteros
e. 1/7 N° 25.724 v. 1/7/2003

"W"

W.R.G. ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1.516.176): Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/4/2003 el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Enrique Mora; Vicepresidente: Norberto Domínguez Núñez; Director Titular: Rubén Darío Melconián.

Autorizada - Romina Ballesteros
e. 1/7 N° 25.729 v. 1/7/2003

W.R. GRACE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.643.851): Se informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/4/2003 y Reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Enrique Mora; Vicepresidente: Norberto Domínguez Núñez; Director Titular: Rubén Darío Melconián; y Director Suplente: Néstor Aníbal Pérez.

Autorizada - Romina Ballesteros
e. 1/7 N° 25.728 v. 1/7/2003

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. en Liq. (acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962), y conforme art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de julio de 2003 a las 9:30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Línea completa impresora rotativa offset y confeccionadora de folleto-revistas, modular automática, marca Harris-Graphics (Cortrell), modelo m 1000 a2 N° 11704, origen USA, año 1990, para la impresión contínua de papel a cinco colores, en un solo cuerpo lineal, con 6 cuerpos impresores, 5 instalados y 1 en back-up, colores 5, frente y dorso. Sistema húmedo, velocidad de impresión 30.000 pliegos/hora. 2 portabobinas, marca Web Press, modelo 2469 a y modelo 2469 1a, N° 192 y N° 191, origen USA, año 1990, ancho máximo de bobina 1020 mm. Diámetro máximo 1010 mm. velocidad 360m/mto. gramaje de papel 45 gr/120 gr m2, para soporte de las bobinas de papel que alimentan al grupo impresor. 1 horno de secado, marca Tec Systems, modelo: no dispone, N° 80, origen USA, año 1990, compacto, modular, alimentación de 1 banda impresa, temperatura nominal de trabajo 200°c. completo con enfriador marca Hantscho, modelo cool N° w 580, origen USA, año 1990. Dimensiones exteriores máximas: largo 3.400 mm ancho 2.700 mm, alto 2.900 mm para el secado de cinta contínua de papel impreso. 1 plegadora cortadora de múltiples combinaciones, marca Harris N° 12654/1, origen USA, año 1990, para el doblado y armado de fascículos, dimensiones exteriores extremas; largo 3.500 mm, ancho 3.000 mm, alto 4.000 mm. 1 tablero de mando general por sistema computarizado de las funciones de impresión, marca Harris Graphics, sin modelo, N° 12.654/1/2, origen USA, año 1980, dimensiones exteriores extremas: largo 3.000 mm, ancho 800 mm, alto 2.200 mm, todos los elementos descriptos, conforman una línea de impresión integral. Subastándose en el estado en que se encuentran y exhiben en Fco. Acuña de Figueroa 1546, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 14 hs. Comisión 10% más IVA. Base $ 953.521. De no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Gastos de traslado, acarreo, amurado o desamurado, a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 1/7 N° 25.679 v. 3/7/2003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a JORGE SANTORUM (DNI 16.191.658) para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. GAONA 2882/84/92 ESQ. V. LOPEZ S/N° de RAMOS MEJIA c/SANTORUM JORGE s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 43810/2001) todo bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 2003.
Federico Causse, secretario.

e. 1/7 N° 3367 v. 2/7/2003

N° 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, cita a ESTEFANIA GOMORY DE SAJO a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "GOMORY DE SAJO ESTEFANIA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse a la citada presuntamente fallecida si no compareciese. El presente publíquese por una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2003.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 1/7 N° 54.469 v. 1/7/2003

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 de la Dra. Ana M. Pérez Catón, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 6°, Capital Federal, en los autos "SORIA, CARLOS ALAN s/Protección de Persona" cita a LAURA VANESA SORIA a fin que se presente a tomar intervención en autos en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de decretar el estado de abandono y preadoptabilidad de su hijo menor CARLOS ALAN SORIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 6 de junio de 2003.
Daniel S. Pittala, secretario.

e. 1/7 N° 418.307 v. 3/7/2003

N° 84

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, 4° piso de esta ciudad, cita y emplaza por diez días a la Sra. GRACIELA NOEMI SOSA el pedido de la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces para que se declare judicialmente el estado de abandono de las menores RAMONA EDIT SOSA y ROSA FANY SOSA, bajo apercibimiento de resolver la situación de las menores de acuerdo a las constancias de autos. Se notifica juntamente con las medidas decretadas a fs. 97 y fs. 273. Buenos Aires, noviembre 30 de 2000. Habida cuenta lo solicitado por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces, las constancias de fs. 93 y 95/6 y lo dispuesto por el art. 234 inc. 2° del CPCC, como medida cautelar, manténgase provisoriamente bajo la guarda del Consejo Nacional del Menor y la Familia a EDITH RAMONA SOSA y ROSA FANNY SOSA, haciéndole saber al referido Consejo que las mismas se encuentran en el Instituto Borchez de Otamendi y que oportunamente deberá remitir un amplio informe acerca de la evolución de las niñas. A tal fin líbrese oficio y adelántese mediante fax. Sin perjuicio de ello, vuelvan los autos a la Defensoría Pública de Menores e Incapaces a fin de que indique concretamente la acción que pretende iniciar, aclarando los hechos y el derecho en que se funda, y en su caso, adecuando la petición (art. 330 del Código Procesal). María Teresa Berzosa de Naveira, juez. Buenos Aires, marzo 7 de 2003. Autos Vistos: En atención a lo solicitado a fs. 272 y lo resuelto a fs. 97, sustitúyese la guarda allí conferida al Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia respecto de las menores RAMONA EDIT SOSA y ROSA FANY SOSA otorgándosele a GRACIELA SUSANA JAIME en los términos establecidos por el art. 234 inc. 3° del CPCC. Expídase testimonio o fotocopia certificada de la presente. Notifíquese mediante cédula ley 22.172 a la progenitora de las menores y a la Sra. Defensoría Pública de Menores e Incapaces en su despacho. María Teresa Berzosa de Naveira, juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de junio de 2003.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 1/7 N° 418.851 v. 2/7/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Av. Callao 635, piso 5°, Capital), Secretaría N° 21 a mi cargo, comunica por 2 días en autos "CELULOSA JUJUY S.A. c/KINDGARD, FEDERICO BERTIL y Otros s/Ordinario", se cite a HUMBERTO ENRIQUE ZAINA para que en plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 1/7 N° 418.995 v. 2/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 15.146/3, seguida por los delitos tipificados en los arts. 189 bis, 3° párrafo y 289 inc. 3° del C.P., cita y emplaza a JORGE MOLINA, DNI 17.775.777, changarín, nacido el 30/10/65, argentino, con último domicilio conocido en las calle Alsina y Fleming, Barrio Las Tunas, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 2003… Atento el informe que antecede, en cuanto a que el co-imputado JORGE MOLINA se ha mudado del domicilio que aportara, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 18 de junio de 2003.

e. 1/7 N° 418.907 v. 7/7/2003

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11 del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71 a cargo de la Dra. Ruth A. Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° Of. 330, de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a ANDRES JORGE FERRERO, DNI 7.594.710, hijo de Adela Carmen Sisco y de Santiago Pedro, de quien se desconoce domicilio, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 30.285/71 que se le sigue por infracción a la Ley 12.331, dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al Tribunal, de decretar su rebeldía. Firmado: Luis Alberto Schelgel, juez). Ante mí: Ruth Alejandra Geiler (secretaria)".

e. 1/7 N° 418.868 v. 7/7/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a RODRIGO ALBERTO D'IPPOLITO (DNI 92.923.260, de nacionalidad brasileña), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 8 de agosto de 2003 a las 11:00 horas a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 5 de junio de 2003 … cítese a RODRIGO ALBERTO D'IPPOLITO a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 8 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía. Practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria".

e. 1/7 N° 418.861 v. 7/7/2003

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE DISTRITO LABORAL RECONQUISTA

N° 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Laboral de Reconquista, Dr. Jorge Luis Ingaramo, se cita a MASINTEC S.A. para que comparezcan en autos "PARERA, CARLOS c/MASINTEC S.A. y/u Otros y/u Q.R.J.R. s/Laboral", Expte. 100/02 tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, Laboral de Reconquista (S.F.), Secretaría a cargo de la Dra. L. Agustini, a cuyos fines se transcribe el decreto que así lo ordena: Reconquista, marzo 8 de 2002. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdesele la intervención que por derecho le corresponda. Por iniciada demanda labora, contar MASINTEC S.A. y/o ELECNOR ARGENTINA S.A. y/o TELEFONICA ARGENTINA S.A. y/o Q.R.J.R., domiciliados donde se indica, tendiente al cobro de los rubros reclamados con más sus intereses y costas. Cítese y emplácese a la parte demandada en el domicilio denunciado para que en el término de dieciocho días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, ofrezcan pruebas, reconozcan o desconozcan la autenticidad de la documental que se le atribuye y/o reconvengan bajo apercibimientos de ley (arts. 44, 50, 23, 24, 47 y conc. del C.P.L.). Téngase presente la prueba ofrecida la que oportunamente se proveerá. Intímese a la demandada a la presentación de la documental requerida al momento de contestar la demanda bajo apercibimientos de ley. A lo demás oportunamente y si correspondiere. Notifíquen: Lezcano, Yapur, Pighin y/o Luna. Notifíquese. Fdo.: Dr. J. L. Ingaramo, juez.; Dra. L. Botbol, secretaria.

Reconquista, 27 de febrero de 2003.
Leticia Agustini, secretaria.

e. 1/7 N° 418.981 v. 1/7/2003

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Laboral de Reconquisa, Dr. Jorge Luis Ingaramo, se notifica a MASINTEC S.A. de la sentencia recaída en autos "VAZQUEZ, MANUEL ALBERTO y Otros c/MASINTEC S.A. y/u Otros y/o Q.R.J.R. s/Laboral", Expte. 547/00 tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, Laboral de Reconquista (S.F.), Secretaría a cargo de la Dra. L. Agustini, a cuyos fines se transcribe el decreto que así lo ordena: Reconquista, diciembre 10 de 2002. Autos y Vistos… Resulta… Considerando… Resuelvo: 1°) Rechazar la demanda contra la firma comercial ELECNOR DE ARGENTINA S.A. y en consecuencia hacer lugar a la demanda condenando a las firmas MASINTEC S.A. y TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., a abonar a los actores MANUEL ALBERTO VAZQUEZ, CARLOS RICARDO FLAMA, CONRADO FIDEL SAURIN y ANDRES MARTINEZ, el monto de la pericial contable rendida en autos, con más la tasa activa promedio mensual que fija el Banco de la Nación Argentina, en operaciones de préstamo de dinero a sus clientes y dentro del término de tres días de aprobada la misma. Con costas. 2°) También condeno a la accionada a suministrar a los actores, la certificación de servicios con constancias de aportes de ley, dentro del término de diez días de quedar firme la presente resolución judicial. 3°) Diferir la regulación de honorarios profesionales intervinientes para su oportunidad. Hágase saber, resérvese el original y agréguese copia a autos. Fdo.: Dr. J. L. Ingaramo, juez; Dra. L. Agustini, secretaria.

Reconquista, 3 de marzo de 2003.

e. 1/7 N° 418.974 v. 1/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	23/06/2003	JORGE ALBERTO BEIZA DNI Nº 16.469.926.	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
12	137	SUSANA PARADA	19/06/2003	DELIA MARIA FERREYRA DE MARCOS	5	Nº 24989/2002 - FALSO TESTIMONIO
12	137	SUSANA PARADA	30/05/2003	MIGUEL ANGEL MITROVICH	5	Nº 62205/2000 - ROBO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	14/05/2003	HUGO LEIVA	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	19/05/2003	DEAN TRAVIZI	5	Nº 39.403/2001 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	30/05/2003	MILAGROS ARIAS MEDINAS, pasaporte peruano nro. 9.745.355 y MIGUEL OLAECHEA, de quien se desconocen demás filiatorios.	3	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	03/06/2003	HECTOR JOSE OLIVA	5	Nº 48.067/2002 - ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	03/06/2003	JUAN FRANCISCO LUNA	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	21/05/2003	ALFREDO GONZALEZ, O GONZALEZ MIRAGAYA, O MIRAGAYA, O GONZALEZ MIRAGALLA O MIRAGALLA.	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	12/05/2003	LUIS MARIA MANGHI, L.E. Nº 7.779.878.	5	Nº 55.012/2002 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	18/06/2003	JORGE LUIS GOMEZ MEJIA, de nacionalidad boliviana, nacido el 29/12/1967, hijo de Hernán Gómez Ortiz y de Marta Gutiérrez DNI Nº 93.499.085.	3	Nº 29.819/03 - AMENAZAS Y LESIONES LEVES
20	162	DR. HUGO DECARIA	23/06/2003	ALFREDO QUISPE MIRANDA (de nacionalidad boliviana, nacido el 10 de febrero de 1970 en Chuquisaca, República de Bolivia, hijo de Juan y de Angélica, titular del DNI nº 93.734.534, con último domicilio en Fournier 3058, de esta Ciudad	3	Nº 87.809/2002 - LESIONES GRAVES
20	162	DR. HUGO DECARIA	11/06/2003	PEDRO ANSELMO NOCEDA (DNI 4.276.636)	3	Nº 43.271/02 ART. 201 EL CODIGO PENAL
43	109	ADRIANA GALAFASSI	03/06/2003	MATIAS SEBASTIAN CONTI, titular del DNI nº 30.200.885	1	Nº 24.780/03 - ROBO
43	109	ADRIANA GALAFASSI	23/06/2003	AURELIO BOESING, titular del DNI Nº 16.342.241	1	Nº 37.459/02 - ESTAFA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	23/06/2003	LUIS ANTONIO URBIETA, titular del DNI Nº 14.499.960	1	Nº 74.287/02 - ABUSO DESHONESTO

e. 1/7 N° 137 v. 7/7/2003

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, Piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos (2) días que en autos caratulados "FURTEX S.R.L. s/Quiebra" ha sido presentada la distribución de fondos y se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes en estas actuaciones, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los diez días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de junio de 2003.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 1/7 N° 418.960 v. 2/7/2003

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1221, Piso 1°, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "EQUIPHOTEL S.A. (C.U.I.T. 33-62204866-9)" Expte. N° 71.823, designándose síndico a la contadora Elba Gabriela Hirigoity, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1388, P. 6° "B" Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 29/08/03, debiendo presentarse los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/10/03 y 01/12/03 respectivamente. Se fijó audiencia informativa para el día 21/04/04 a las 10:00 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 25 de junio de 2003.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/7 N° 3374 v. 7/7/2003

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 2003 se decretó la quiebra de DAMLET S.A., domiciliada en la calle Tinogasta 4871 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.U.I.T. 30-70734394-6, habiendo sido designado síndico el Dr. Sergio Leonardo Novick, con domicilio legal constituido en Libertad 359, piso 4°, Dto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 22 de septiembre de 2003. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 4 de noviembre de 2003 y 17 de diciembre de 2003, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 1/7 N° 418.986 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2003 se decretó la quiebra de PUNTO AR S.A. inscripta ante la I.G.J. con fecha 27 de mayo de 1996 bajo el N° 4767, Libro 118, Tomo A, con domicilio en al calle Montevideo 496, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. 30-66212027-4, habiendo sido designado síndico el Dr. Juan Carlos Rama, con domicilio legal constituido en Viamonte 1453, Piso 8°, Of. 54 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 21 de agosto de 2003. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 2 de octubre de 2003 y 14 de noviembre de 2003, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a terceros que tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de 3 días. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a acompañar en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el plazo de 24 hs. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 1/7 N° 418.962 v. 7/7/2003

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois (h.) Secretaría 18, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de junio de 2003 se ha decretado la quiebra de EMBALAJES DE TOME S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21/10/97 bajo el número 3557, en el L° 89 T° A, con domicilio en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2388. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Silvia Mónica Tauschek con domicilio en Viamonte 658, Piso 3°, dep. 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1/9/03. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/10/03 y 24/11/03 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/10/03 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 1/7 N° 418.985 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Juan I. Frangella, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LISISA DE SZLAIN ANA MARIA s/Concurso Preventivo" Expediente 82.620, con fecha 03 de junio de 2003 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de ANA MARIA LISISA DE SZLAIN, DNI 13.566.565. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 12/08/03 ante la sindicatura a cargo de Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, Piso 2°, Oficina "A" de Capital Federal (T.E.: 4813-7156). El síndico deberá presentar los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23/09/03 y 04/11/03, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 10/05/04 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 1/7 N° 25.615 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Juan I. Frangella, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SZLAIN, LEONARDO SERGIO s/Concurso Preventivo" Expediente 82.621, con fecha 04 de junio de 2003 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SZLAIN, LEONARDO SERGIO, DNI 12.081.876. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos intimándoselos a ese efecto hasta el día 12/08/03 ante la sindicatura a cargo de Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, Piso 6°, Oficina "61" de Capital Federal (T.E. 4372-8318). El síndico deberá presentar los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23/09/03 y 04/11/03, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 10/05/04 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 1/7 N° 25.618 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Of. 425 de Capital Federal en los autos "OROFRUTAL SA s/ Quiebra (17.6.03)" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 17 de junio del 2003 se decretó la quiebra de OROFRUTAL S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Raúl José Abella, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 3°, Of. "A" T.E. (15) 5101-8718, 4371-5401 de Capital Federal, hasta el día 25 de agosto del 2003; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6 de octubre del 2003 y 19 de noviembre del 2003 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8 de octubre del 2003 a las 11 horas.
Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 1/7 N° 418.991 v. 7/7/2003

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo con sede Av. en Callao 635, Piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de MARKET GROUP SA, CUIT 30-68082912-4 (Expte. 81.683), habiendo sido designado síndico el contador Silvio Lauferman, con domicilio en Av. Callao 449, Piso 11, Dpto. "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de septiembre de 2003. Se deja constancia que el 24 de octubre de 2003 y el 5 de diciembre de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 19 de junio de 2003.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 1/7 N° 418.953 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de NAVEIRO DIEGO, C.U.I.T. N° 20-13417031-0, decretada con fecha 17/06/03. El síndico actuante es el contador Roberto Di

Martino, con domicilio constituido en la Av. Callao 449, 11° "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/09/03. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 22/10/03 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 3/12/03, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 05/11/03. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de junio de 2003.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 1/7 N° 418.967 v. 7/7/2003

N° 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2° Piso, resuelve: "Buenos Aires, junio 12 del 2003": A- Homologar el acuerdo celebrado entre la concursada y sus acreedores. Dar por concluido el concurso de DR. PHILIPPE PINEL S.A. y por finalizada la actuación de la sindicatura en estas actuaciones. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/7 N° 54.423 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 del suscripto, sito en Callao 635, 2° Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "FABRICA ARGENTINA DE CONDUCTORES BIMETALICOS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 29 de mayo de 2003...2 De conformidad con las normas legales precedentemente señaladas corresponde homologar el acuerdo preventivo logrado por la deudora y sus acreedores. Dado que el mismo no contempla medidas excepcionales para su cumplimiento, corresponde hacer cesar la intervención del síndico y dar por concluido el concurso preventivo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de junio de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/7 N° 3364 v. 1/7/2003

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de Alejandra N. Tévez, con sede en Callao N° 635, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica y hace saber por el término de dos días: "Buenos Aires, 16 de diciembre de 2002. No habiéndose hallado bienes de propiedad de la fallida, la sindicatura a fs. 152 solicita la clausura del procedimiento por falta de activo. Corrido el pertinente traslado a CAROFER S.R.L., el cual se notifica a fs. 166, ésta nada contesta por lo que corresponde declarar la clausura de los procedimientos por falta de activo conforme lo establece el art. 232 de la Ley 24.522. Notifíquese por cédula. Firme que se encuentre lo resuelto precedentemente pasen las actuaciones a la justicia penal (conc. art. 234 del citado cuerpo legal. Norma B. Di Noto, juez". El presente edicto se deberá publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 1/7 N° 418.968 v. 2/7/2003

N° 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "STEELE JUANA DOUGLAS s/Quiebra" que es síndico la contadora Martín Lidia Roxana, con domicilio constituido en Paraná 833, Piso 2do. "B" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de abril de 2003. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 12 de agosto de 2003. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 29 de agosto de 2003 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de setiembre de 2003 y 5 de noviembre de 2003 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de junio de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/7 N° 418.909 v. 7/7/2003

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°), Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días que en los autos: "MEDICAL NET S.A. s/Quiebra", que con fecha 14 de mayo de 2003, se decretó la quiebra de la deudora "MEDICAL NET SOCIEDAD ANONIMA. C.U.I.T. N° 30-68588748-3, inscripta en la Inspección General de justicia el 19/2/96, bajo el N° 1395, libro 118, Tomo "A", cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio Comercial en Prudan 1248 y Social en Paraguay 749, piso 2° "G", ambos de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 15 de julio de 2003 ante el síndico designado Contador Néstor Jorge García Duque, con domicilio constituido en Ambrosetti 145, piso 6° "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 16 de setiembre y 4 de noviembre de 2003 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 1/7 Nº 418.996 v. 7/7/2003

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 2003 se resolvió decretar la quiebra de AUCOM SACIF, inscripta en la IGJ con fecha 24/06/80, bajo el N° 2280, del Libro 95, Toma A de Sociedades Anónimas; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alberto Vertzman con domicilio en B. Mitre 3120 Piso 2° de esta Ciudad hará saber el presente decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso, dichos acreedores deberán promover las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el Art. 202 de la Ley 24.522. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AUCOM SACIF s/Quiebra (Indirecta (2/6/03))" Exp. N° 043562, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 1/7 Nº 418.884 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 4 de junio de 2003 se resolvió decretar la quiebra de ARIGEA S.A., inscripta en la IGJ con fecha 01/06/1998, bajo el N° 3.185, del L° 1 de Sociedades por Acciones, CUIT N° 30-69642094-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar Alberto Vertzman con domicilio en B. Mitre 3120 Piso 1° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 13 de noviembre de 2003 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 29 de Diciembre de 2003 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 10 de marzo de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ARIGEA SA s/ Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por ADVENT MEDICAL SA)" Expte. N° 043196, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 1/7 Nº 418.903 v. 7/7/2003

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/6/2003 se decretó la quiebra de "SANVITTI CLAUDIO MARCELO" (DNI N° 17.110.127) cuyo síndico actuante es el contador Bavio Carlos Alberto, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, Piso 1° "2-3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28/08/2003. El art. 35 LC, vence en fecha 09/10/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20/11/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 1/7 Nº 418.926 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA T Y M S.R.L. (CUIT 30-70728741-8) en fecha 23 de junio de 2003. El síndico desinsaculado en autos es la Ctdora. Cecilia Beatriz Montelvetti con domicilio constituido en la calle Gral. Urquiza 2134, 3 piso "E" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09 de septiembre de 2003. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de octubre de 2003 y 02 de diciembre de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 1/7 Nº 418.933 v. 7/7/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19/6/2003 se decretó la quiebra de "HORACIO ATAY SRL" (CUIT N° 30-69834734-8) cuyo síndico actuante es el contador Turco Graciela Silvia, quien constituyó domicilio en Cochabamba 4272, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22/08/2003. El art. 35 LC, vence en fecha 03/10/2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 14/11/2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 1/7 Nº 418.944 v. 7/7/2003

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva, Secretaría N° 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 2003 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de SEG MEDICAL A. G. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura designada Carreiro, Harvey y Asociados, sita en Juan D. Perón 1143, PB "6", Capital Federal, Tel. 4382-1243 y 4382-2197, de lunes a viernes de 12 a 19 horas, o en el domicilio sito en la Calle Libertad 434, piso 11° "117", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 15 de agosto de 2003. A los efectos de impugnar los créditos insinuados contarán con plazo hasta el día 1 de septiembre de 2003 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 15 de septiembre de 2003. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en el art. 39, de la ley 24.522 los días 29 de septiembre y 10 de noviembre de 2003 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 14 de mayo de 2004 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 1/7 Nº 3363 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital, comunica por cinco días en los autos "EQOR S.A. s/Quiebra", CUIT 30-69017384-7, que se ha designado síndico a la Contadora Liliana N. Castiñeira, con domicilio en la calle Tucumán 983, Piso 1°, "D", Capital. Fíjase hasta el día 15 de julio de 2003 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, con los alcances del art. 32 de la LCQ. Presentación de los informes previstos en los art. 35 y 39 de la LCQ. los días 09 de setiembre y 21 de octubre de 2003. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fdo.: Dra. Stella M. Timpanelli, secretaria.

Buenos Aires, 11 de junio de 2003.
e. 1/7 Nº 418.990 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/05/03 se ha decretado la quiebra de MATFAR S.R.L. (continuadora de MATERFAR S.R.L.). El Síndico designado es el Contador Emilio Reboiras, con domicilio en la Avenida La Plata 326, 7° Piso "A", de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/08/03. El Síndico presentará los informes provis-

tos en los artículos 35 y 39 de la L. C. los días 15/09/03 y 27/10/03, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. A los efectos de cumplimentar lo dispuesto por la Disposición Judicial N° 745/99 de AFIP, se hace saber que se desconoce el N° de CUIT de la fallida. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 1/7 Nº 418.905 v. 7/7/2003

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de INI DE EMSANI MIRTA SANDRA con domicilio en Av. Libertador 2682, piso 7°, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/9/2003 ante el Síndico Reynaldo Casagrande, quien constituyó domicilio en Lavalle 1528, 6° "L", Capital, quien presentará el informe individual de los créditos el día 16/10/2003 y el informe general el día 12/12/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/7 Nº 418.965 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de EMSANI RAFAEL RICARDO LE 4.541.392 con domicilio en Av. del Libertador 2676/86 7° A, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/9/03 ante el Síndico Reynaldo Alberto Casagrande, quien constituyó domicilio en Lavalle 1528, 6° L, quien presentará el informe individual de los créditos el día 16/10/03 y el informe general el día 27/11/03. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/7 Nº 418.964 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de M.V.T. S.A. con domicilio en Av. Córdoba 373 4° D, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4/9/03 ante el Síndico Pablo Alberto Amante, quien constituyó domicilio en Lavalle 1537, 7° Oficina H, quien presentará el informe individual de los créditos el día 17/10/03 y el informe general el día 28/11/03. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 25 de junio de 2003.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/7 Nº 418.961 v. 7/7/2003

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "JULIANELLI ROMINA s/Quiebra" con fecha 17 de junio de 2003, se decretó la quiebra de: JULIANELLI ROMINA DNI 24.380.999, domiciliada en Monroe 5568 PB depto. 4.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/7 Nº 418.963 v. 1/7/2003

3.3. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/7/2003 - Vence: 3/7/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	22/05/2003	ESCOBAR ANGEL	25518
11	22	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/05/2003	MARIA ROSARIO SEIVANE DE MOUZO	54367
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	19/06/2003	AYERBE DOLORES TERESA	54411
16		LUIS PEDRO FASANELLI	25/06/2003	NELIDA MIRAS Y OSCAR MARIO SILVESTRE	54389
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/06/2003	BEATRIZ VASERSHTEN DE GULMAN	54371
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/06/2003	RODOLFO VASQUEZ TEROL	54325
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/06/2003	JORGE MARKIEWICZ	25570
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/06/2003	VICENTE PEREZ	25531
19		EDUARDO NUZZOLESE	24/06/2003	DOMINGA NELIDA FERREYRA	54391
20		LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	13/06/2003	RAMON LAPETRA	54322
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/06/2003	IRMA VERCESI Y JULIO ANTONIO MONTANI	54379
22	U	FERNANDO L. SPANO	05/06/2003	DVORSKY ENRIQUE	54362
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/06/2003	JULIO ROBERTO TRUCCI	3358
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	27/05/2003	FRIDA BAUER Y ALBERTO EUGENIO VILLAR	54392
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/06/2003	CHAUA ELSA OLGA	54341
36	U	SEBASTIAN F. FONT	10/06/2003	FRANCISCO ESTEBAN ARLIA	25476
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/06/2003	CESAR ENRIQUE TISNE	54366
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/05/2003	ROBERTO MANUEL QUINTELA	54419
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/06/2003	ADELIA SAN RUFO	54390
45	U	MARISA S. SORINI	20/06/2003	EUFRASIA JORGELINA WEBER	54349
47	U	SILVIA R. REY	18/06/2003	BOZZI EDMUNDO	54331
47	U	SILVIA R. REY	20/06/2003	DELIA CANTAFIO	54323
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/06/2003	ANTONIO CAYETANO PORTILLO	54395
50	U	JUAN C. INSUA	18/06/2003	ANATOLE PIETRI PIETRASCEK	7252
50	U	JUAN C. INSUA	18/06/2003	JUAN SCAZZIOTTA	54353
50		JUAN C. INSUA	20/06/2003	ANGELICA VICTORIA FARAONE	3362
50	U	JUAN C. INSUA	22/05/2003	VICTORIO MANUEL GALLO	54321
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/06/2003	MARGARITA STAMBULSKY	54394
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/05/2003	SIMONA ZIMET DE BLEI	3360
53	U	ALDO DI VITO	13/06/2003	ERNESTINA YOLANDA BARILARI	54405
53	U	ALDO DI VITO	25/04/2003	ROSALES ERCILIA EVA	7272
54		JAVIER FERNANDEZ	29/05/2003	CARMEN IRENE AMALIA FUSARO	54360
54		JAVIER FERNANDEZ	04/06/2003	CESAR ALBERTO GARCIA	54409
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/11/2002	ERNESTINA MAXIMA VILLARREAL	54402
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	23/06/2003	PEDRO MARCHESE	7308
60		JAVIER SANTAMARIA	18/06/2003	LUIS RAMON SIVEC	54374
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/06/2003	TRELLA MARIA ANA	25497
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/06/2003	MARTA LUISA LURASCHI	54350
64	U	MARCOS GALMARINI	20/06/2003	HERVE HUGO SALAZAR	54401
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	20/06/2003	ELENA MIRAGLIA	25525
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/06/2003	DIANA NOEMI GIZIRIAN	54334
67	U	MARTA ELENA FARIAS	10/06/2003	JOSE ZAS	54393
67	U	MARTA ELENA FARIAS	12/06/2003	ALFREDO TORRECILLA	54408
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/06/2003	CALUSD MAJIAN	25577
73	U	DOLORES MIGUENS	24/06/2003	MARIA ELENA PEREZ	54397
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/06/2003	RAFAEL LOMANTO	54364
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/06/2003	JORGE GERANIOS	25506
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	12/06/2003	NICOLAS PEDRO JOSE DI SCALA	54404
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	26/05/2003	RICARDO ANGEL REIMS	7293
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/06/2003	DOLORES ROMERO Y JOSE MARIA ACUÑA	54361
97		DEBORAH B. ALEANDRI	18/06/2003	ANTONIO DI PILATO	54368
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/06/2003	JOSE ALBERTO MARQUEZ Y ELSA HAYDEE CHAIBUL	54373
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/06/2001	OTELO OVIDIO RATTO	7296
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	23/06/2003	ROBERTO GUIDO GONZALEZ	3357
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	23/06/2003	JUAN ANTONIO INSAURRALDE	7255
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	23/06/2003	SISMAN VENSAN PIYER	54328
110	U	VIRGINIA SIMARI	05/06/2003	ELSA MAFALDA MICOZZI	54359
110	U	VIRGINIA SIMARI	12/06/2003	IBRAHIM ISABEL ANA	54330

e. 1/7 N° 115 v. 3/7/2003

3.4. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. DEL COUNTRY CLUB VENADO II c/OLZANSKI, ALBERTO ISAAC s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 97.150/99, que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el día 7 de julio de 2003 a las 8.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría, Localidad de Ezeiza (Country Club Venado II) Unidad Funcional Nro. 30. Polígono 00-30, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. H. Fracc. I. Parc. 1 a. Sub. Parc. 30. Matrícula: 12231/30. Plano PH. 30-25-81. Superficie: 375 mts2. Se trata de un chalet de paredes de ladrillos a la vista, techo de tejas y construidos con materiales de primera calidad. La vivienda consta de living-comedor con piso de cerámico y madera tarugado en desnivel con hogar, cocina con muy buen equipamiento, comedor diario, parrilla, tres dormitorios en planta baja con dos baños y un dormitorio más en entrepiso, además cuenta con un lugar para estacionamiento de automóviles sobre el frente. La casa cuenta con un sistema de climatización del aire por cañerías, todo en buen estado de conservación y desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 120.000.00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus. Deudas: O.S.N al 3/3/01 No consta con servicio. Fs. 131. Aguas Args. al 15/2/01 $ fuera del radio. Fs. 130. Direc. Prov. de Rentas al 25/4/01 $ 2.443,10 Fs. 158. Municip. de Esteban Echeverría al 16/3/01 $ 4.284,11. Fs. 140. Expensas 10/11/99 al 31/7/02 $ 22.029 Fs. 244. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que en el acto de la subasta no se admitirán posturas inferiores a los trescientos pesos. Se deja constancia que en ocasión de realizarse la exhibición del inmueble se confeccionará una nómina con la identidad de todos los visitantes. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión y que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 3 y 4 de julio de 2003 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
Federico Causse, secretario.

e. 1/7 N° 25.669 v. 2/7/2003

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TUCUMAN 1744/48 c/OBSIDIANA S.A. s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 38.905/00) comunica por dos días que el Martillero Diego Patricio Ledesma rematará el día 8 de julio de 2003 a las 10:20 hs., en punto, en calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Tucumán 1744/48, U.F. N° 22, sótano de Capital Federal, Matrícula 14-279/22. De la constatación surge que es un departamento de 4 ambientes ubicado en un edificio destinado a oficinas. Se ingresa a un hall de distribución con doble circulación, hacia la izquierda se encuentran 2 ambientes c/placard, 1 baño sin sanitarios y 1 cocina sin artefactos ni muebles; hacia el contrafrente se encuentran 2 ambientes c/placard y 1 pequeño patio. Los pisos son de mosaico. Cabe destacar que este inmueble nunca fue ocupado y que los servicios nunca fueron conectados, si ,bien la instalación está hecha. La superficie aproximada es de 83m2 y su estado de conservación es bueno. Base: $ 47.000. Registra deudas: O.S.N.: partida sin deuda al 28/12/01 (fs. 134); Aguas Argentinas: $ 930,21 al 1/11/01 (fs. 114); ABL: $ 485,70 al 2/11/01 (fs. 127), Expensas: $ 5.605 al 1/11/01 (fs. 124). Más sus respectivas actualizaciones. No se admitirá la compra en comisión. Que la totalidad de la deuda por expensas (Ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine; Que para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Seña: 30%, Comisión: 3%, 0,25% Acordada CSJN 24/00. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del remate, mediante depósito en la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos, bajo intimación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 3 y 4 de julio de 2003 en horario de 11 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Razón".

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 1/7 N° 25.684 v. 2/7/2003

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 3° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SOLDATI, ANIBAL y Otro c/FERNANDEZ, JOSE HORACIO y Otro (Reservado) s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 1229/2000), que el Martillero César Martín Estevarena el día 8 de julio de 2003 a las 12:00 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta ciudad, rematará la Unidad Funcional N° 75, de los pisos segundo y tercero, que forman parte del inmueble con frente a la calle Juan Vucetich N° 541, calle José Bonifacio N° 4230, calle Fernández N° 551 y calle José Enrique Rodó N° 4231, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 54, Manz.: 212, Parc.: "A", Matrícula FR 1-90190/75 de la Capital Federal. Superficie Total: 74,62m2. Según constatación realizada por el martillero citado se trata de un departamento con entrada independiente por la calle José Bonifacio N° 4238 piso 2° Departamento "11" que está compuesto por: Living, cocin-comedor, pequeño cuarto que hace de despensa, una escalera por la cual se accede a la planta superior en la que se encuentran dos dormitorios, baño completo y habitación de servicio, todo esto en regular estado de conservación. Estado de ocupación: Se encuentra desocupado. Adeuda: Aguas Argentinas S.A. al 15/5/01: $ 355,42 (fs. 47/9), M.C.B.A. al 26/2/01: $ 450,73 (fs. 50/1), O.S.N. al 21/12/00 partida sin deuda (fs. 44/5). Expensas al mes de marzo/03 $ 2.111,60 (fs. 139). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/2/99. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. (art. 598 ap. 7 CPCC). Exhibición: los días 7 y 4 de julio de 2003 en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al expte. o en la oficina del Martillero, Viamonte 1866 Piso 7° "C".

Buenos Aires, 19 de junio de 2003.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 1/7 N° 25.676 v. 2/7/2003

N° 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 p. 4° Cap., comunica por 2 días en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS GARAY 492 c/GNECCO BRAU, LUIS y Ot. s/Ejec. de Expensas" (Exp. 108.299/1999) que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel./Fax 4866-1006), CUIT /Monotributo 20-07603802-4 rematará el 17 de julio de 2003 a las 10,40 hs. (en punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 Cap., al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en Av. Juan de Garay 492 U.F. 13 p. 3° Dto. "A" de Capital, Mat. FR 3-3/13. Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 56, Parc. 7, Sup. 96,86m2. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 23/4/02 $ 1.494,41 (fs. 133/5); Aguas Argent. al 23/4/02 $ 1.288,87 (fs. 131) y O.S.N. (e.l.) al 24/4/02 sin deuda (fs. 129). Val. Fiscal/2002 $ 20.376 (fs. 154). Según acta de constatación efectuado por el martillero el bien consta de: Hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios, balcón al fte., baño, cocina, lavadero, pieza y baño de servicios, faltan interiores de placards e instalación de sanitarios en cocina y baño. Desocupado. Su estado es: De abandono. Base: 2/3 de la Valuación Fiscal o sea $ 13.584. Seña: 30%, Comisión: 4%, Acordada 24/2000: 0,25%, todo al contado y en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro del 5° día de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 580 CPCC, y en el supuesto de que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta, en cuenta a la orden para estos autos. La escritura será realizada por el Escribano que designe el Juzgado. El inmueble podrá visitarse el 15 y 16 de julio de 2003 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 1/7 N° 54.493 v. 2/7/2003

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 43, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIAMONTE 2750/52/54 c/GRECO, ROBERTO JOSE s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 22.012/1996, que el martillero Gustavo A. Lepori, rematará el día 7 de julio de 2003 a las 12,20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Viamonte 2750/52/54 entre Av. Pueyrredón y Boulogne Sur Mer, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja y Sótano de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 101. Parc. 13. Matrícula: 9-538/1. Superficie Total 80mts. 64dm2. Porcentual 7 con 39 centésimos. Se trata de un local de planta baja y sótano de las mismas dimensiones en buenas condiciones. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Valery Kasakou D.N.I 0.285.222, quien manifestó que su madre Tatyana Kazakova ocupa el local como inquilina. todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25% en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 29/6/00 $ 680,70 Fs. 343. G.C.B.A al 30/6/00 $ 3940,31 Fs. 347. O.S.N al 7/9/00 $ 364,28 Fs. 365. Expensas: Febrero 1995 a enero 1996 $ 3353,01 Fs. 27. Febrero 1996 a mayo 1997 $ 4.223,59 Fs. 80. Junio 1997 a enero 1998 $ 2019,94 Fs. 116 bis. Febrero 1998 a mayo 1998 $ 1253,96 Fs. 155. Junio 1998 a agosto 1998 $ 924,98 Fs. 232. Noviembre 1998 a agosto 1999 $ 2695,81 Fs. 311. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de julio de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 1/7 N° 25.680 v. 2/7/2003

N° 49

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 49, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "GARCIA, ENRIQUE JOSE y Otro c/GOMEZ, ALEJANDRO RICARDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 109.337/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 7 de julio del 2003 a las 9,40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional N° 4 del primer piso del inmueble sito en la Avda. Chivilcoy N° 4929/33 entre las de Ladines y Griveo de esta Ciudad, Matrícula 15-1065/4, N.C.: C. 15, S. 33, M. 91, P. 15, Sup. 59,49m2, porcentual 14,09%, que adeuda: Aguas Args. $ 2.329,63 al 23/9/02 (fs. 101); sin deuda de OSN al 24/9/02 (fs. 104), ni del GCBA al 24/9/02 (fs. 96), y no posee expensas por no poseer administración. Del informe realizado por el Martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Alberto Cano, quien manifiesta ocupar en calidad de inquilino del Sr. Jorge Bidón, junto a una hija mayor de edad, su esposo y dos hijos menores de edad. Se trata de la unidad identificada con el N° 2 al contrafrente del 1er. piso del inmueble sin ascensor, con ingreso por Chivilcoy 4933, el que compone de un hall de entrada, living comedor, cocina, baño y dos dormitorios. A excepción de los dormitorios que son pisos de parquet, el resto son de baldosa, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 43.450. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por el art. 133 del CP. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: del 1 al 4 de julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 1/7 N° 25.663 v. 2/7/2003

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 P. 2, Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, comunica por dos días, que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. CABELLO 3653 c/GIMENEZ, CARLOS y Otra s/Ejecución Fiscal" (Exp. N° 83728/99), que el martillero Alberto Fía, T.E.: (15) 4066-7122, rematará el día 7 de julio a las 11,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Cabello 3653, Unidad 12, del 1° piso de esta Ciudad. Nom. Catast. Circ. 18 Secc. 21 Manz. 63 Parc. 22 Mat. 18-241/12. El departamento consta de 92m2 cub., doble entrada, dos dormitorios muy amplios, dep. de servicios o tercer dorm. living de 7m x 4m con balcón a la calle de 4m x 1m, dos baños completos, cocina amplia, pisos cerámicos, todo en buen estado de conservación, encontrándose ocupado por la demandada. Deudas: Expensas comunes al mes de mayo de 2003 $ 20.165,22. El valor de la última expensa fue de $ 287,09; ABL al 12/07/01 $ 562,86; OSN sin deuda; Aguas Args. al 25/07/01 $ 506,63. Según Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución" se hace constar que el comprador de la subasta no responderá por las deudas derivadas por tasas, contribuciones y servicios, de no existir fondos remanentes. La venta es al contado y mejor postor. Base: $ 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de derechos del adquirente a terceros. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de julio del corriente entre las 16:40 y las 18:00 hs. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de junio de 2003.
María Claudia del Carmen Pita, secretaria interina.

e. 1/7 N° 25.787 v. 2/7/2003

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 57, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIO CARLOS PELLEGRINI 833 c/FLORES DE TOLEDO, LUISA E. s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 77.471/1997, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 7 de julio de 2003 a las 8.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 827/29/33/35 entre Av. Córdoba y Paraguay, Unidad Funcional Nro. 59, Piso 5to., Dpto. "E", de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Sec. 3. Manz. 19. Parc. 18. Matrícula: 20-1676/59. Superficie 52,49mts. Porc. 1,34%. El departamento se compone de living, pasillo pequeño de distribución, un dormitorio con ventana a pulmón, desde el living y por intermedio de una puerta corrediza se accede al comedor (utilizado en la actualidad como dormitorio). También posee un baño

con piso de cerámica color marrón claro y azulejos color blanco, cocina, lavadero y habitación de servicio. Se deja constancia, que el piso del departamento es de madera, a excepción del baño, cocina y lavadero, que tiene revestimiento de la época de construcción. La vivienda se halla en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Luisa Edith Flores de Toledo, D.N.I. 3.911.640 (sin exhibir en el acto de la constatación), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su hijo mayor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 35.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 24/1/02 $ 2.533,88 Fs. 150. G.C.B.A al 6/2/02 $ 550,29 Fs. 155. Expensas Noviembre 1996 a Febrero 1999 $ 4.378,35 Fs. 88. Febrero de 1999 a Agosto de 2002 $ 5.806,73 Fs. 191. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Arts. 580 y 584 del Cod. Proc.). Para el supuesto que el o los adquirentes no contaran con dinero en efectivo para abonar la seña, deberán efectuar el pago mediante un cheque personal, el cual deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. por uno certificado por la entidad bancaria. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitados los días 3 y 4 de julio de 2003 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 1/7 N° 25.678 v. 2/7/2003

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica, Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, comunica por dos días en autos "ELKIN CATALINA c/ D'AMBROSIO BREUNING SUSANA MONICA s/ Ejecución Hipotecaria" expediente N° 106.288/99. que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 8 de julio de 2003 a las 13:20 horas en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el Inmueble sito en el partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, próximo a Estación Tapiales con frente a la calle Las Sierras, hoy Juncal (entre las calles Buenos Aires —hoy Los Nogales— y Donovan). NC Cir. III, Sec. K, Manzana 555, Parcela 12, Matrícula 111.868 (070) de La Matanza. Medidas: 10mts. frente por 47,67mts. fondo. Superficie: 477,60mts2. Según constatación de la Sra. Escribana que obra a fs. 143 de autos se trata de un terreno en calle Juncal 429 con una construcción en estado de demolición. Base: $ 42.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. 0,25% (Arancel Acordada 24/00 CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días corridos del remate bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P.C.C. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Deudas: Rentas: $ 328,20 al 24/1/01 (fs. 122); O.S.N.: sin deuda al 17/6/01 (fs. 125); Municipalidad: $ 470,23 al 19/1/01 (fs. 119); A.A.: $ 559,83 al 17/1/01 (fs. 120), Exhibición: días 2 y 3 de julio de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2003.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 1/7 N° 25.685 v. 2/7/2003

N° 72

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, sito en. Uruguay 714 6° Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS SARMIENTO 3063/65/67 c/KELLY HEURTLEY ALEJANDRO s/Ejecución de Expensas". Expediente N° 133.991/95, la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) subastará el día 7 de julio de 2003 a las 11.40 horas en punto, en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 el Inmueble ubicado en la calle Sarmiento 3063/ 65/67 Planta Baja U.F. 3 Pda. 1070976, Circ. 9, Sección 13 Manzano 79, Parcela 28. Conforme acta de constatación la propiedad se encuentra ocupado por Alejandro Kelly Heurtley, Rosana Marina Bertoli y dos hijos menores. compuesto por living comedor, un dormitorio, baño, cocina, dos patios en regular estado de mantenimiento, paredes descascaradas y humedad en techos de cocina, baño y pared del living. Línea telefónica y gas. Deudas: A.A. $ 48,62 al 3/10/02. Expensas: $ 21.618,02 al 30/11/02, Rentas (G.C.B.A) $ 1.852,66, al 30/9/02. De acuerdo al plenario de la Excelentísima Cámara Civil, se hace saber que el adquirente en subasta pública asume el pago de lo debido por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y sin necesidad de intimación alguna dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación, (Sucursal Tribunales). Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordado de la CSJN N° 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada C.S.J.N. N° 24/00. Base: $ 9.260,12. Seña: 30%, Comisión: 3% a cargo del comprador. Exhibición: 4 y 5 de Julio de 2003 de 10 a 11,30 hs. en Sarmiento 3067 Planta Baja U.F. 3, Capital Federal. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base.

Buenos Aires, 19 de junio de 2003.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 1/7 N° 3370 v. 2/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 12, Sec. 24, comunica por un día en autos "BENESDRA, ALBERTO L. s/Quiebra s/Inc. Subasta Automotores" Exp. N° 73.400 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subatará el 10/7 a las 8:20 hs. en Juan D. Perón 1233 Capital, 2 automotores a saber: 1) Marca Renault 21 TXE, tipo Sedán 4 ptas. motor N° SS20363 - chasis: N° 8A1L48SZZNS011224 - Modelo 1993 Dominio UFC 296 con base de $ 2.500. 2) Marca Fiat Ducato 10, Tipo Furgón, motor N° 149B10001039547 - Chasis N° ZFZ9000000248942. Modelo 1992. Dominio UFZ 443 con base de $ 1.500. Venta al contado y efectivo, no se admite la compra en comisión y cesión de derechos y gravada por el I.V.A. correspondiente. Oferta b/sobre en término art. 104.6 RJC. hasta 3 días antes fecha de subasta y abiertos el día anterior a las 12:00 hs. Comisión: 10%. Arancel: 0,25%. Impuestos a cargo del adquirente a partir de la posesión. Exhibición: 7 y 8/7/03 de 11 a 16 hs. en Avda. Belgrano 3942 de Avellaneda. Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de junio de 2003.
Jorge Médici, secretario.

e. 1/7 N° 25.735 v. 1/7/2003

N° 16

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "16" Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 P.B., comunica por dos días en el juicio "RUFFINI SUSANA c/BERGONSELLI ARMANDO EMILIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 35882), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 7 de julio de 2003 a las 10:40 hs., en punto, en la sede de la oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Leandro N. Alem 4295 esq. Vieytes 209, U.F. 13, P.B. cochera y U.F. 30, piso 3° "B" de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 122076/13 y 30, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. D, Mza. 353 "f", Parc. 6-d, Pol. 00-13 y 03-02, ocupado por el demandado en forma temporaria y consta de living-comedor con balcón al frente, 3 dormitorios, 2 baños, cocina y cochera, su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Sup. 14,11 m2. para la cochera y 119,96 para la U.F. Base $ 90.200 al contado y al mejor postor. Seña 25%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por expensas $ 1.364,20 la U.F. 13 y $ 26.915,15 la U.F. 30 al 10/12/01 (fs. 298), por Imp. Municipal $ 1.984,23 y $ 5.432,76 respectivamente al 31/12/01 (fs. 318/20 y por Imp. Inmobiliario $ 448 y $ 2.486,20 al 03/05/02 (fs. 330). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de Diciembre de 1989). Visitar los días 4 y 5 de julio de 2003 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 2003.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/7 N° 25.767 v. 2/7/2003

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 160, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUEVARA, ROSA DEL CARMEN (DNI: 12.630.059) y Ot. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 4839, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 8 de julio de 2003 a las 10:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 9 RL /1997, tipo Sedán 4 puertas, motor Renault N° AA49838, chasis Renault N° 8A1L428ZZTS112491, dominio BFI620. Base: $ 5.724,60. Ante el eventual fracaso del remate, dentro de los 30 minutos el bien saldrá a la venta con la retasa del 50%, quedando establecida la base en $ 2.862,30. De reiterarse la ausencia de postores u ofertas, en la 1/2 hora siguiente, se pondrá el bien a la venta sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.466,31 al 21/03/2003 (fs. 73/74). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, y deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr. 571. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de junio de 2003.
Marina Centiluomo, secretaria.

e. 1/7 N° 25.798 v. 1/7/2003

N° 21

El Juzgado Nacional de Comercio 21, Sec. 41, comunica por tres días en autos FORCAM S.A. c/GONZALEZ, EDUARDO MARCELO CUIT 20-10780716-1 y Ot. s/Ejec. Prendaria, Expte. 45.792, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1, rematará el día 15 de julio de 2003 a las 8:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital un semirremolque del año 1971 marca Montenegro tipo semirremolque modelo SI-2-13,00-P chasis marca Montenegro 25.777. Dominio UOX 564, en el estado en que se encuentra y exhibe en Victorica esq. Col. Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As., días hábiles de 9 a 11 horas. Adeuda a DGR $ 394,06 al 22/5/03 fs. 34 que son a cargo del comprador, quien debe constituir domicilio en Capital. Base: $ 2.500 en caso de falta de postores a la media hora se reduce en un 25% y de no existir ofertas a la media hora sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en el acto del remate. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104/162 del Reg. del Fuero que podrán ser presentadas por ante este Juzgado hasta las 10 hs. del día 14/7/03, que serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 1/7 N° 25.686 v. 3/7/2003

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo de la Dra. Stela Maris Timpanelli, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por el término de un (1) día Boletín Oficial, un (1) día La Nación y un (1) día en el Boletín Judicial de la Prov. de Bs. As. en los autos caratulados "RECALDE CARMELO s/Quiebra" Expte. N° 34.082, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 10 de julio de 2003, a las 8,40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 50% indiviso Ad-Corpus del bien Inmueble ubicado en la calle Pedro Ballester N° 1879, entre Mendoza y Tucumán de la Localidad de Garín, Partido de Escobar de la Prov. de Bs. As. que consta de jardín en el frente, cocina comedor, 2 habitaciones y baño, fondo libre y galpón, estando ocupada por la Sra. Sixta Recalde madre del fallido. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección H, Quinta 1, Manzana Uno "p", Parcela 20, Partida 56.862, Matrícula 11.686. Condiciones de Venta: Base $ 10.000, Seña 20%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel CSJN. 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC, El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán Ofertas bajo sobre hasta el día 8 de julio de 2003, a las 10.00 hs., siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día en la sede de la Secretaría del Juzgado. El Inmueble será exhibido, los días 3 y 4 de julio de 2003 de 15 a 16 hs.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2003.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 1/7 N° 418.982 v. 1/7/2003

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, con asiento en Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, comunica por un día en los autos "FLEIMAR S.A. s/Quiebra", expte. Nro. 37.301 que el martillero Leandro Gutiérrez, CUIT 20-17364568-7, TE 4374-4197, rematará el día 8 de julio de 2003 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, las siguientes marcas: "Telebeef & Grill" (clase 29 internacional, n° 1495553, vto. 1/12/03) y "Alumine" (clase 29 internacional, n° 1499880, vto. 31/4/04) Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. El martillero deberá depositar las sumas recibidas y rendir cuentas del remate al Juzgado, dentro de los tres días de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los gastos que se devengan en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directamente vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquiriente en subasta pública, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo exclusivamente del comprador. Será imponible en su oportunidad cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirientes sin previo pago. Publica por un día en el Boletín Oficial únicamente.

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 1/7 N° 418.983 v. 1/7/2003

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ALIANZA FRENTE COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubria, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "ALIANZA FRSolicita Reconocimiento - Capital Federal - (Elecciones del 24 de agosto de 2003) expte. N° 1021/03, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 25 de junio de 2003. (...) notifíquese a los Partidos Políticos reconocidos en el Orden Nacional, Distrital y restantes Alianzas presentadas, y al Sr. Procurador Fiscal la denominación "FRENTE COMPROMISO PARA EL CAMBIO", que fuera adoptada por la entidad de marras, con fecha 8 de abril de 2003, a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación, con carácter de urgente, por el término de tres (3) días, con la denominación adoptada, (conf. art. 14, segundo párrafo y 60 de la ley 23.298)...". Fdo.: MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González - Secretario Electoral.

Buenos Aires, 25 de junio de 2003.

e. 1/7 Nº 419.050 v. 3/7/2003

PARTIDO DE NUEVOS LIDERES COMUNITARIOS (N.L.C.)

— Distrito Capital Federal —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO DE NUEVOS LIDERES COMUNITARIOS (N.L.C.) s/Solicita Reconocimiento - Capital Federal" Expte. N° 1017/03, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 24 de junio de 2003 … Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO DE NUEVOS LIDERES COMUNITARIOS (N.L.C.)", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 19 de junio de 2003, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular (arts. 14 de la Ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.

e. 1/7 N° 418.913 v. 3/7/2003

PARTIDO POR NUESTROS HIJOS

— Distrito Capital Federal —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO POR NUESTROS HIJOS s/Solicita Reconocimiento - Capital Federal", Expte. N° 1001/03, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 24 de junio de 2003 … Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "POR NUESTROS HIJOS", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 28 de mayo de 2003, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular (arts. 14 de la Ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.

e. 1/7 N° 418.915 v. 3/7/2003

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

— Distrito Salta —

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE PROVINCIAL U.C.R. SALTA
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	VALLE, José Luis
VICEPRESIDENTE 1°	RODRIGUEZ, Carlos Vicente
VICEPRESIDENTE 2°	CASTRO, Roberto
VICEPRESIDENTE 3°	GUTIERREZ, José Alberto
SECRETARIO TIT. 1°	ASTIGUETA, Hugo
SECRETARIO TIT. 2°	RIVELLA, Luis Eusebio
SECRETARIO TIT. 3°	DELGADO, Alberto
SECRETARIO TIT. 4°	HERNANDEZ, Nilda Ester
SECRETARIO TIT. 5°	GUERRERO, Víctor Manuel
SECRETARIO TIT. 6°	MAZZA, Hugo
SECRETARIO TIT. 7°	SARAVIA, Manuel
SECRETARIO TIT. 8°	MARTINEZ SARAVIA, Juan José
SECRETARIO TIT. 9°	DELIZIA, Julio
SECRETARIO SUP. 1°	SERRALTA, Carlos
SECRETARIO SUP. 2°	HEREDIA, Luis Carlos
SECRETARIO SUP. 3°	CASTRO, Gustavo
SECRETARIO SUP. 4°	PAYARO, Norma Edith
SECRETARIO SUP. 5°	RIVELLA, Manuel Mario
SECRETARIO SUP. 6°	MUNIZAGA, Marcelo
SECRETARIO SUP. 7°	BARRIOS, Darío
SECRETARIO SUP. 8°	BELTRAN, Mirta
SECRETARIO SUP. 9°	PELLEJERO, Rodolfo Rubén

NOMINA DE DELEGADOS AL COMITE NACIONAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. 16/3/03

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	POSADAS, Carlos Miguel
TITULAR 2°	BULACIO, Ceferino
TITULAR 3°	CASTAÑO, Carmen Teresa
TITULAR 4°	ALARCON, Ramón Ever
SUPLENTE 1°	SALVATIERRA, Sergio
SUPLENTE 2°	MEDINA, Josefa Beatriz

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION NACIONAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. 16/3/03

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	YAMPOTIS, José Antonio
TITULAR 2°	MIMESSI, Mario René
TITULAR 3°	SCHAEFER, Hilda Margarita
TITULAR 4°	AVELLANEDA ALFONSIN, Roberto
TITULAR 5°	CASTELLANOS, Renán
TITULAR 6°	CHAVEZ, Estela
TITULAR 7°	SOLA, Jorge
TITULAR 8°	SANCHEZ, Iván
TITULAR 9°	VARGAS, Claudia Silvina
TITULAR 10	LAGUNA, Oscar Hugo
SUPLENTE 1°	SANCHEZ, Adolfo Héctor
SUPLENTE 2°	ROJAS, Mirta
SUPLENTE 3°	DELGADILLO, Rafael
SUPLENTE 4°	PARRA, Edmundo
SUPLENTE 5°	RODRIGUEZ, Isabel

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. 16/3/03

DEPARTAMENTO: CAPITAL

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	PALAVECINO, Juan Carlos
VICEPRESIDENTE 1°	ZAMUDIO, Juan Antonio
SECRETARIO TIT. 1°	QUINTAR, Claudia Beatriz
SECRETARIO TIT. 2°	ORTIZ, Sandra
SECRETARIO TIT. 3°	SEGOVIA, Ramón
SECRETARIO TIT. 4°	FAYON, Alejandro
SECRETARIO TIT. 5°	ACOSTA, Valentín Mónico
SECRETARIO TIT. 6°	VACAFLOR, Victoria
SECRETARIO SUP. 1°	MUNIZAGA, José Oscar
SECRETARIO SUP. 2°	VILLEGAS, Aldo Roberto
SECRETARIO SUP. 3°	QUIROGA MEDINA, María
SECRETARIO SUP. 4°	GONZALEZ TURU, Daniel
SECRETARIO SUP. 5°	MESIAS, Mario Alfredo
SECRETARIO SUP. 6°	FLORES, Héctor Alfredo

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: CAPITAL

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	ZAVALETA, Luis Diego
TITULAR 2°	FERNANDEZ, Nora Lucrecia
TITULAR 3°	GUZMAN, Melina Valeria
TITULAR 4°	CORDOBA, Hugo
TITULAR 5°	MEDINA, Hugo Rodolfo
TITULAR 6°	MAZZA, Claudio Román
TITULAR 7°	TOLEDO, Daniel Alfonso
TITULAR 8°	VILTE, Marcelo José
TITULAR 9°	QUINTEROS, Luis Alejandro
SUPLENTE 1°	PEREYRA, Walter
SUPLENTE 2°	ESCANDELL, Zulema del Valle
SUPLENTE 3°	BRAVO, Elsa Noemí
SUPLENTE 4°	CLARA, Sandra Marcela
SUPLENTE 5°	PAZ, Cecilia
SUPLENTE 6°	BULACIO, David
SUPLENTE 7°	MEDINA, Mirta Gladys
SUPLENTE 8°	QUIROGA, Roberto Orlando
SUPLENTE 9°	

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CAPITAL
MUNICIPIO: CAPITAL

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	LAGUNA, Oscar Hugo
VICEPRESIDENTE 1	GUAYMAS, Pedro Marcelo
SECRETARIO TIT. 1°	DOMINGUEZ, Jorge Alfredo
SECRETARIO TIT. 2°	MARTINEZ, Susana Evangelina
SECRETARIO TIT. 3°	BORJA, Sergio Guillermo
SECRETARIO SUP. 1°	VELIS, Marco Antonio
SECRETARIO SUP. 2°	ALARCON PAZ, Cecilia
SECRETARIO SUP. 3°	CASTILLO, Santo

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA CALDERA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	VERA, Bernardino
VICEPRESIDENTE 1°	ARANCIBIA, Abrahán Fernando
SECRETARIO TIT. 1°	PATTA, Juan Simón
SECRETARIO TIT. 2°	GUTIERRE, Rubén Marcelo
SECRETARIO TIT. 3°	CARDOZO, Elizabet Mercedes
SECRETARIO TIT. 4°	CASTILLA, Gastón Cecilia
SECRETARIO TIT. 5°	CHUCHUY, Blanca
SECRETARIO TIT. 6°	FABIAN, Nélida Evelia
SECRETARIO SUP. 1°	ALVARADO, Gloria Susana
SECRETARIO SUP. 2°	MERCADO, Carlos Alberto
SECRETARIO SUP. 3°	GONZALEZ, Marta Delia

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA CALDERA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	CARDOZO, Elizabeth Mercedes
TITULAR 2°	QUINTEROS, Carlos Rubén
TITULAR 3°	LOPEZ, Rubén Alberto
SUPLENTE 1°	TEJERIAN, Miguel Alberto
SUPLENTE 2°	QUINTEROS, Noemí de los A.
SUPLENTE 3°	QUINTEROS, Sonia Alicia

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA CANDELARIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ACHAR, Julio César
VICEPRESIDENTE 1°	SABALZA, Gustavo
SECRETARIO TIT. 1°	ARIAS, Máxima
SECRETARIO TIT. 2°	CALDERON, Cintia
SECRETARIO TIT. 3°	ROMANO, Silvia Cristina
SECRETARIO TIT. 4°	SANCHEZ, Olga
SECRETARIO TIT. 5°	ROMANO, Silverio Arturo
SECRETARIO TIT. 6°	SANCHEZ, Eduardo Horacio
SECRETARIO SUP. 1°	MAMANI, José Ubaldo
SECRETARIO SUP. 2°	MORENO, Juan Domingo
SECRETARIO SUP. 3°	MERCADO, Sergio Rafael
SECRETARIO SUP. 4°	GUERRA, Andrés Vicente
SECRETARIO SUP. 5°	RAMIREZ, Carlos Simón
SECRETARIO SUP. 6°	ROMANO, Marcos Antonio

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA CANDELARIA
MUNICIPIO: LA CANDELARIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ARIAS, Ninfa
VICEPRESIDENTE 1°	MACHUCA, Próspero Rumaldo
SECRETARIO TIT. 1°	GUERRA, Ramón Angel
SECRETARIO TIT. 2°	SALAZA, Reimundo
SECRETARIO TIT. 3°	SANCHEZ, Mario
SECRETARIO SUP. 1°	ROMANO, Juan Carlos
SECRETARIO SUP. 2°	DIAZ, Víctor Daniel
SECRETARIO SUP. 3°	JURADO, Víctor

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA CANDELARIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	SANCHEZ, Juan Antonio
TITULAR 2°	ROMANO, Juan Antonio
TITULAR 3°	MOYA, Hugo Enrique
SUPLENTE 1°	CARRAL COOK, Esteban
SUPLENTE 2°	ROMANO, Julio Marcelo
SUPLENTE 3°	GIL, Fernando Ariel

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LOS ANDES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	VILTE, Margarita
VICEPRESIDENTE 1°	COPA, Raúl Omar
SECRETARIO TIT. 1°	VIVEROS, Pablo
SECRETARIO TIT. 2°	PUCA, Cristóbal
SECRETARIO TIT. 3°	TOLABA, Antonio Mario
SECRETARIO TIT. 4°	CASIMIRO, Cresencio
SECRETARIO TIT. 5°	AVALOS, Carina
SECRETARIO TIT. 6°	CONDORI, Margarita
SECRETARIO SUP. 1°	ACORIA, Ferrar Ramón
SECRETARIO SUP. 2°	VILLANUEVA, Sergio Abelino

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: LOS ANDES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	MARTINEZ, Marcelina María
TITULAR 2°	VEGA, Raimunda Aurora
TITULAR 3°	LOPEZ, Estefanía
SUPLENTE 1°	PARADA, Mirian Raquel
SUPLENTE 2°	ALDAZABAL, Rodrigo
SUPLENTE 3°	ALZPGARAY SEGURA, Marcelo

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: MOLINOS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ABAN, Arnaldo Alfredo
VICEPRESIDENTE 1°	FUNES, Jorge Salomón
SECRETARIO TIT. 1°	GONZA, Felipe Santiago
SECRETARIO TIT. 2°	ROMERO, María
SECRETARIO TIT. 3°	RUEDA, David
SECRETARIO TIT. 4°	GUZMAN, Hilda Esther
SECRETARIO TIT. 5°	QUIROGA, Juan Nolasco
SECRETARIO TIT. 6°	FIGUEROA, José Alfredo
SECRETARIO SUP. 1°	RODRIGUEZ, Agustín
SECRETARIO SUP. 2°	CONDORI, Celestino
SECRETARIO SUP. 3°	RODRIGUEZ, Ernestina del Valle
SECRETARIO SUP. 4°	HUMANO, Santos Cruz
SECRETARIO SUP. 5°	FIGUEROA, Jesús
SECRETARIO SUP. 6°	LOPEZ, Juan Antonio

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: MOLINOS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	GUZMAN, Teresa
TITULAR 2°	ABAN, Arnaldo Alfredo
TITULAR 3°	RODRIGUEZ, Dionisio Pedro
SUPLENTE 1°	ABAN, Javier Alejandro
SUPLENTE 2°	GUAYMAS, Víctor Ramón
SUPLENTE 3°	MECILLA, Rufino S.

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA VIÑA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	GUTIERREZ, Sergio Dionisio
VICEPRESIDENTE 1°	LEGUIZAMON, Amira
SECRETARIO TIT. 1°	CARRASCO, Angel Custodio
SECRETARIO TIT. 2	MORALES, Marta
SECRETARIO TIT. 3°	HERRERA, Carlos Andrés
SECRETARIO TIT. 4°	TARITOLAY, Walter Clemente
SECRETARIO TIT. 5°	GONZALEZ, Faustino
SECRETARIO TIT. 6°	SANCHEZ, Desiderio
SECRETARIO SUP. 1°	RUEDA, Juanita
SECRETARIO SUP. 2	LIENDRO, Vicenta Clara
SECRETARIO SUP. 3°	CASTILLO, Delia Ofelia
SECRETARIO SUP. 4°	TOMAS, Marco Pedro
SECRETARIO SUP. 5°	GUZMAN, Jacinta
SECRETARIO SUP. 6°	LOPEZ, Luis Germán

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA VIÑA
MUNICIPIO: LA VIÑA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	GUANTAY, Mariano H.
VICEPRESIDENTE 1°	QUIÑONEZ, Gloria Rita
SECRETARIO TIT. 1°	CRUZ, Mario Demetrio
SECRETARIO TIT. 2°	MOLINA, Eusebio Tránsito
SECRETARIO TIT. 3°	ORELLANA, Maribel
SECRETARIO SUP. 1°	LASTERO, Pastor
SECRETARIO SUP. 2°	LIENDRO, Vicenta Clara
SECRETARIO SUP. 3°	GUANTAY, Héctor Sergio

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA VIÑA
MUNICIPIO: CORONEL MOLDES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	CORREA, Arnaldo
VICEPRESIDENTE 1°	FARFAN, Regina
SECRETARIO TIT. 1°	GONZALEZ, Gustavo
SECRETARIO TIT. 2°	MARTINEZ, Nora
SECRETARIO TIT. 3°	GOMEZ, Francisco
SECRETARIO SUP. 1°	TOLABA, Martina
SECRETARIO SUP. 2°	CANAVIDE, Julia
SECRETARIO SUP. 3°	LEGUIZAMON, Amira

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA VIÑA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	ORTIZ, María Matilde
TITULAR 2°	MOLINA, Felipe
TITULAR 3°	CORREA, Arnaldo
SUPLENTE 1°	GUANTAY, Mariano H.
SUPLENTE 2°	FARFAN, Regina
SUPLENTE 3°	ORELLNA, María Isabel

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA POMA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	VASQUEZ, Salvador
VICEPRESIDENTE 1°	CALPANCHAY, Lucía Diega
SECRETARIO TIT. 1°	CARRAL, Aguinaldo
SECRETARIO TIT. 2°	CONDORI, Domingo
SECRETARIO TIT. 3°	JERONIMO, Francisca
SECRETARIO SUP. 1°	COLQUE, Juan Leonardo
SECRETARIO SUP. 2°	MARTINEZ, Cecilia

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA POMA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	CARRAL, Aguinaldo
TITULAR 2°	VASQUEZ, Salvador
TITULAR 3°	CLARA, Mónica Alejandra
SUPLENTE 1°	MARTINEZ, Sixto Ramón
SUPLENTE 2°	LUZCO, Narcisa
SUPLENTE 3°	GUANCA, Andrés

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: LA IRUYA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	LUNA, José Rodolfo
VICEPRESIDENTE 1°	BAÑOS, Eduardo
SECRETARIO TIT. 1°	ZAMBRANO, Feliciano
SECRETARIO TIT. 2°	POCLAVA, Ramiro Manuel
SECRETARIO TIT. 3°	APAZA, Fernando
SECRETARIO TIT. 4°	CANCHI, Hortensia
SECRETARIO TIT. 5°	CRUZ, Humberto
SECRETARIO TIT. 6°	LAMAS, Cirilo del Carmen
SECRETARIO SUP. 1°	ARAMAYO GONZALEZ, Donata
SECRETARIO SUP. 2°	CRUZ, Timoteo
SECRETARIO SUP. 3°	FLORES, Virginia
SECRETARIO SUP. 4°	CRUZ, Eusebio
SECRETARIO SUP. 5°	ZERPA, José León
SECRETARIO SUP. 6°	ZAMBRANO, Serafín

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: IRUYA
MUNICIPIO: IRUYA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	SANCHEZ, Rolando Rubén
VICEPRESIDENTE 1°	LUNDA, Guillermo
SECRETARIO TIT. 1°	TOLAVA, Anacleto
SECRETARIO TIT. 2°	TOLAVA, Nasaria
SECRETARIO TIT. 3°	CHOQUE, Santos Gerónimo
SECRETARIO SUP. 1°	CRUZ, Elvira
SECRETARIO SUP. 2°	DIAZ, Segunda
SECRETARIO SUP. 3°	FLORES, Flavio Luis

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: IRUYA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	ECHENIQUE, Rodolfo Armando
TITULAR 2°	ECHENIQUE, Silvia Elizabeth
TITULAR 3°	CRUZ, Domingo
SUPLENTE 1°	BAÑOS, Severina
SUPLENTE 2°	SARAVIA DAY, Carlos
SUPLENTE 3°	ZAMBRANO, Feliciano

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: GUACHIPAS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	GOMEZ, Reinaldo
VICEPRESIDENTE 1°	ARANDAD, Roque Humberto
SECRETARIO TIT. 1°	FLORES, Silverio
SECRETARIO TIT. 2°	COLQUE, Eleodoro
SECRETARIO TIT. 3°	MALDONADO, Juan
SECRETARIO TIT. 4°	MEDRANO, Timoteo
SECRETARIO TIT. 5°	PALAVECINO, Delio
SECRETARIO TIT. 6°	GERRERO, Pascual
SECRETARIO SUP. 1°	CRUZ, Josefa Elena
SECRETARIO SUP. 2°	FLORES, César Humberto
SECRETARIO SUP. 3°	LOPEZ, Francisca

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: GUACHIPAS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	GOMEZ, Reinaldo C.
TITULAR 2°	SAJAMA, Marco Reene
TITULAR 3°	NIETO, Julio Armando
SUPLENTE 1°	PEREZ, Patricia Alejandra
SUPLENTE 2°	MAMANI, Rafael Orlando
SUPLENTE 3°	VALDIVIESO, Nelda Rosana

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: GENERAL GÜEMES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	SALVATIERRA, Sergio Efraín
VICEPRESIDENTE 1°	MARTINEZ, Ariel Roberto
SECRETARIO TIT. 1°	GALLARDO, Mafalda Lorenza
SECRETARIO TIT. 2°	GAMBOA, Miguel Eduardo
SECRETARIO TIT. 3°	TORRES, Miguel Angel
SECRETARIO TIT. 4°	RIOJA, Liliana del Valle
SECRETARIO TIT. 5°	RODRIGUEZ, Roque Angel
SECRETARIO TIT. 6°	GUAYMAS, Sergio Jesús
SECRETARIO SUP. 1°	DIP, Fabiana del Carmen
SECRETARIO SUP. 2°	BELIDO, Elba del Valle
SECRETARIO SUP. 3°	FIGUEROA, Darío Federico
SECRETARIO SUP. 4°	ARANDUCA, Ana María
SECRETARIO SUP. 5°	TOLEDO, Marcos Hugo
SECRETARIO SUP. 6°	MAMANI, José Antonio

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: GENERAL GÜEMES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	FIGUEROA, Héctor
TITULAR 2°	ESCUDERO, Luis
TITULAR 3°	MARTINEZ, Fabiana Nancy
TITULAR 4°	PAZ, Walter Joaquín
TITULAR 5°	CORNEJO, Enrique Conrado
TITULAR 6°	RIVADEO, Mirta del Valle
SUPLENTE 1°	GAMBOA, Miguel Eduardo
SUPLENTE 2°	RIOJA, Liliana de Valle
SUPLENTE 3°	TORRES, Miguel Angel
SUPLENTE 4°	MARTINEZ, José Alberto
SUPLENTE 5°	PEREYRA, Roberto
SUPLENTE 6°	PEREYRA, Patricia Karina

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: GENERAL GÜEMES
MUNICIPIO: GENERAL GÜEMES

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	MEDINA, Mirta Mabel
VICEPRESIDENTE 1°	MELGAREJO, Armando
SECRETARIO TIT. 1°	MEDINA, Josefa Beatriz
SECRETARIO TIT. 2°	DELGADO, Daniel Cándido
SECRETARIO TIT. 3°	RIZI, Augusto
SECRETARIO SUP. 1°	LEZCANO, Teodora
SECRETARIO SUP. 2°	TEJEDA, Hugo Eduardo
SECRETARIO SUP. 3°	CABRAL, Carlos Humberto

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: GENERAL GÜEMES
MUNICIPIO: CAMPO SANTO

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	LARA, Higinio Héctor
VICEPRESIDENTE 1°	DEL CONT, Fernando Gustavo
SECRETARIO TIT. 1°	PASTRANA, Farncisco Cornelio
SECRETARIO TIT. 2°	MEDRANO, Rómulo Adrián
SECRETARIO TIT. 3°	AGÜERO, Lasteña Rosa
SECRETARIO SUP. 1°	CEVALLOS, Mónica
SECRETARIO SUP. 2°	ASCARI, Marta Leonor
SECRETARIO SUP. 3°	JUAREZ, Jorge Abrahán

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: GENERAL GÜEMES
MUNICIPIO: EL BORDO

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	PAZ, Walter Joaquín
VICEPRESIDENTE 1°	PIZA, Celestino M.
SECRETARIO TIT. 1°	MONTES, María Esther
SECRETARIO TIT. 2°	PIZA, Marta Irene
SECRETARIO TIT. 3°	IBAÑEZ, Hugo Rubén
SECRETARIO SUP. 1°	MIRVA, Florinda Carrizo
SECRETARIO SUP. 2°	DELGADO, Nora del Socorro
SECRETARIO SUP. 3°	BRIZUELA, Irma Elena

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CHICOANA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	BARRIOS, Hugo Ricardo
VICEPRESIDENTE 1°	GALICH, Claudia Leticia
SECRETARIO TIT. 1°	RUPNIK, Héctor Francisco
SECRETARIO TIT. 2°	MUÑOZ, Juan Manuel
SECRETARIO TIT. 3°	DIAZ, Marcelo Ramón
SECRETARIO TIT. 4°	DIP, Carlos Alberto
SECRETARIO TIT. 5°	CORVALAN, Juan Antonio
SECRETARIO TIT. 6°	VALDERRAMA, Manuel
SECRETARIO SUP. 1°	ALONZO, María del Carmen
SECRETARIO SUP. 2°	ZAMBRANO, César
SECRETARIO SUP. 3°	MORENO, Pedro
SECRETARIO SUP. 4°	SARAVIA, Ramón
SECRETARIO SUP. 5°	RODRIGUEZ, José
SECRETARIO SUP. 6°	MAMANI, Alberto

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: CHICOANA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	DIP, Carlos Alberto
TITULAR 2°	RUEDA, Miguel
TITULAR 3°	MIRANDA, Marcelo
TITULAR 4°	TOLABA, José Luis
TITULAR 5°	TAPIA, Pío Walberto
TITULAR 6°	GUAYMAS, Walter Rafael
SUPLENTE 1°	MIRANDA, José Alberto
SUPLENTE 2°	RIVAS, Oscar Fausto
SUPLENTE 3°	GOMEZ MARTINEZ, Pablo
SUPLENTE 4°	BELTRAN, José Luis
SUPLENTE 5°	BORJA, Sergio G.
SUPLENTE 6°	CRUZ, Norma Julia

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CHICOANA
MUNICIPIO: EL CARRIL

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	TOLABA, José Luis
VICEPRESIDENTE 1°	BRAVO, Francisco Rodolfo
SECRETARIO TIT. 1°	VIVAS, Antonio
SECRETARIO TIT. 2°	CARRASCO, María Alejandra
SECRETARIO TIT. 3°	CRUZ, Norma Julia
SECRETARIO SUP. 1°	DIAZ, Emilce Belén

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CHICOANA
MUNICIPIO: CHICOANA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	CARDOZO, Roberto N.
VICEPRESIDENTE 1°	GALICH, Claudia Leticia
SECRETARIO TIT. 1°	MACHACA, Laura Miriam
SECRETARIO TIT. 2°	VIVEROS, Alejandro Antonio
SECRETARIO TIT. 3°	PLAZA, Guastavo
SECRETARIO SUP. 1°	ESPINIZA, Tomás José

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CAFAYATE

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	LOPEZ, Eduardo Rosario
VICEPRESIDENTE 1°	RIVADENEIRA, Clelia Lucía
SECRETARIO TIT. 1°	ZULEMA, José Gilberto
SECRETARIO TIT. 2°	HIRSCHFELD, Carlos Ezequiel
SECRETARIO TIT. 3°	GALARCEL, José Fernando
SECRETARIO TIT. 4°	SIARES, Aldo Ricardo
SECRETARIO TIT. 5°	VARGAS, Antonio Ramón
SECRETARIO TIT. 6°	CANTERO, Eliana
SECRETARIO SUP. 1°	MAGNO, Estanislao
SECRETARIO SUP. 2°	ZERPA, Alberto Cefering
SECRETARIO SUP. 3°	GONZALEZ, Silvia Raquel
SECRETARIO SUP. 4°	CRUZ, Diego Esteban
SECRETARIO SUP. 5°	ARAOZ, Mónica Marcela
SECRETARIO SUP. 6°	CHOCOBAR, Humberto Luis

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: CAFAYATE

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	CHOCOBAR, Ariel Augusto
TITULAR 2°	CABEZAS, Marta Ofelia
TITULAR 3°	SIARES, Aldo Ricardo
SUPLENTE 1°	GALARCE, José Fernando
SUPLENTE 2°	CRUZ, Diego Esteban
SUPLENTE 3°	ZULETA, José Gilberto

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CACHI

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	LIENDRO, Santos Esteban
VICEPRESIDENTE 1°	MOYA, Florindo René
SECRETARIO TIT. 1°	LIENDRO, Américo
SECRETARIO TIT. 2°	MAMANI, Rogelio
SECRETARIO TIT. 3°	GUTIERREZ, Nelda Margarita
SECRETARIO TIT. 4°	BURGOS, Alfonso
SECRETARIO TIT. 5°	FARFAN, Rafael Leonardo
SECRETARIO TIT. 6°	CASIMIRO, Elva Justina
SECRETARIO SUP. 1°	GERONIMO, Nelda Alicia
SECRETARIO SUP. 2°	GUITIAN, Héctor Rubén
SECRETARIO SUP. 3°	CHILIGUAY, Néstor Lorenzo

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: CACHI

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	LIENDRO, Américo
TITULAR 2°	PLAZA, Miguel Angel
TITULAR 3°	GUITIAN, Héctor Rubén
SUPLENTE 1°	BURGOS, Alfonso
SUPLENTE 2°	MAMANI, Rogelio
SUPLENTE 3°	MAMANI, Constantino

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CACHI
MUNICIPIO: PAYOGOSTA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	MOYA, Florindo René
VICEPRESIDENTE 1°	GUANCA, Rubén
SECRETARIO TIT. 1°	GUTIERREZ, Nelda Margarita
SECRETARIO TIT. 2°	PUCA, Adelina
SECRETARIO TIT. 3°	CARO, Cesáreo
SECRETARIO SUP. 1°	AJALLA, Ofelia
SECRETARIO SUP. 2°	CRUZ, Santos Ramón
SECRETARIO SUP. 3°	ZAPANA, Andrónico

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CERRILLOS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	CATALINA, Pastor
VICEPRESIDENTE 1°	CARI, Osvaldo Casario
SECRETARIO TIT. 1°	GIMENEZ, Raúl
SECRETARIO TIT. 2°	OCHOA, Marta Cecilia
SECRETARIO TIT. 3°	LOPEZ, Myrta del Carmen
SECRETARIO TIT. 4°	DEMBORESYNSKY, Cora Liliana
SECRETARIO TIT. 5°	FUENTESECA, Dora
SECRETARIO TIT. 6°	MICHEL, Carlos Eduardo
SECRETARIO SUP. 1°	ADAN, Roberto Teodoro
SECRETARIO SUP. 2°	ARREDONDO, Ricardo Federico
SECRETARIO SUP. 3°	LOPEZ, Marta
SECRETARIO SUP. 4°	CRUZ, Oscar Ramón
SECRETARIO SUP. 5°	OLIVERA, María Isabel
SECRETARIO SUP. 6°	MORALES, Hugo Rolando

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: CERRILLOS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	ACUÑA, Lucrecia
TITULAR 2°	MARTIN, Domingo Gerardo
TITULAR 3°	LOPEZ ORTEGA, René
TITULAR 4°	RENFIJE, Gustavo Marcelo
TITULAR 5°	AMARILLA, Raúl
TITULAR 6°	ROJAS, Mirta Leticia
SUPLENTE 1°	GIMENES, Raúl Eduardo
SUPLENTE 2°	DUART, Julia Elizabet
SUPLENTE 3°	MAITA, Zoila Faustina
SUPLENTE 4°	MAMANI, Miguel Angel
SUPLENTE 5°	ELIAS DABALL, Amelia
SUPLENTE 6°	MICHEL, Carlos Eduardo

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CERRILLOS
MUNICIPIO: CERRILLOS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ETCHEVERRY, Angélica Nora
VICEPRESIDENTE 1°	RENFIJES, Aníbal Antonio
SECRETARIO TIT. 1°	ROJAS, Griselda Susana
SECRETARIO TIT. 2°	LOBO, Milagros
SECRETARIO TIT. 3°	LIENDRO, Carmelo Orlando
SECRETARIO SUP. 1°	MARTINEZ, Ana Delia
SECRETARIO SUP. 2°	LOPEZ, Mercedes Elida
SECRETARIO SUP. 3°	GUANCA, Marcelo Ramón

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: CERRILLOS
MUNICIPIO: LA MERCED

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ELIAS DABALL, Mónica
VICEPRESIDENTE 1°	MORALES, Fany Ester
SECRETARIO TIT. 1°	GUTIERREZ, Aidé Justina
SECRETARIO TIT. 2°	RIOS, Wenceslao
SECRETARIO TIT. 3°	DIAZ, José Leopoldo
SECRETARIO SUP. 1°	GARCIA, Gertrudis
SECRETARIO SUP. 2°	DELGADO, Marisa Gabriela
SECRETARIO SUP. 3°	KUSTNER, Alfredo Marcelo

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: METAN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	MEDRANO, Alberto Rufino
VICEPRESIDENTE 1°	ZURITA, Carlos César
SECRETARIO TIT. 1°	BARBOSA, Argentina Marina
SECRETARIO TIT. 2°	SOMORROSTRO, Agustín Reinaldo
SECRETARIO TIT. 3°	ANDRES, Martín Américo
SECRETARIO TIT. 4°	SANCHEZ SALERNO, Dora Lía
SECRETARIO TIT. 5°	VILLAGRA, Gustavo Edgardo
SECRETARIO TIT. 6°	VERA, Verónica del Carmen
SECRETARIO SUP. 1°	MOYA, Norma Cristina
SECRETARIO SUP. 2°	ESCAJADILLA, José Alberto
SECRETARIO SUP. 3°	VACA, Oscar Fernando
SECRETARIO SUP. 4°	FERNANDEZ, María Eugenia
SECRETARIO SUP. 5°	ZURITA, Jesús Adelina
SECRETARIO SUP. 6°	CORONEL, Carlos Alberto

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: METAN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	VACA, Armando Domingo
TITULAR 2°	SOLORZZA, Hugo Francisco
TITULAR 3°	VERA, Luis César
TITULAR 4°	BAZAN, José Nicolás
TITULAR 5°	NAVARRO, Juana María
TITULAR 6°	MEDRANO, Alberto Rufino
SUPLENTE 1°	SANTAMARIA, Abel Marcos
SUPLENTE 2°	SANCHEZ SALERNO, Dora Lía
SUPLENTE 3°	PAZ, María Elva
SUPLENTE 4°	MARINEZ, Marta Alicia
SUPLENTE 5°	PIORNO, Mario Edmundo
SUPLENTE 6°	SARAVIA TOLEDO, Rodolfo

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: METAN
MUNICIPIO: METAN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	NAVARRO, Juana María
VICEPRESIDENTE 1°	VERA, Oscar Alfredo
SECRETARIO TIT. 1°	MARTINEZ, Marta Alicia
SECRETARIO TIT. 2°	ORELLANA, Mario Walter
SECRETARIO TIT. 3°	JUAREZ, Rosa Crisanta
SECRETARIO SUP. 1°	OLEA, Luisa Margarita
SECRETARIO SUP. 2°	ROLDAN, Víctor Antonio
SECRETARIO SUP. 3!°	FERREYRA, Miguel Angel

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: METAN
MUNICIPIO: RIO PIEDRAS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	CARDOZO, Carlos Robustiano
VICEPRESIDENTE 12°	LIEBANA, Dora
SECRETARIO TIT. 1°	CAÑIZARES, Luis
SECRETARIO TIT. 2°	CENARDO, Gloria
SECRETARIO TIT. 3°	DIAZ, Noemí Mabel
SECRETARIO SUP. 1°	CARDOZO, Olga Valentina
SECRETARIO SUP. 2°	CARDOZO, E. Ariel
SECRETARIO SUP. 3°	TORRES, Darío

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: METAN
MUNICIPIO: EL GALPON

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	GARCIA, Eduardo Daniel
VICEPRESIDENTE 1°	MIRANDA, Celso Severiano
SECRETARIO TIT. 1°	QUIÑOREROS, Rosa Lidia
SECRETARIO TIT. 2°	GARCIA, Víctor Francisco
SECRETARIO TIT. 3°	ROMANO, Juana
SECRETARIO SUP. 1°	TREJO, Juan Carlos
SECRETARIO SUP. 2°	VILLADLBA, Cecilia Isabel
SECRETARIO SUP. 3°	AYBAR, Gladys Zulema

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ORAN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ACOSTA, María Dolores
VICEPRESIDENTE 1°	SEPULVEDA, María Ester
SECRETARIO TIT. 1°	IBAÑEZ, Carlos Albero
SECRETARIO TIT. 2°	CASTRO, Cirilo
SECRETARIO TIT. 3°	LEZCANO, Zulma del Valle
SECRETARIO TIT. 4°	URAIBE, Leoncio
SECRETARIO TIT. 5°	ROMERO, Mario Virgilio
SECRETARIO TIT. 6°	ROMANO, Elena María
SECRETARIO SUP. 1°	TAPIA, Omar Ignacio
SECRETARIO SUP. 2°	ZAMBRANO, Oscar Nicolás
SECRETARIO SUP. 3°	TAPIA, Delia Nora
SECRETARIO SUP. 4°	PALOMO, Rodolfo

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: ORAN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	BELTRANO, José Alberto
TITULAR 2°	DURAN, Victorino Angel
TITULAR 3°	SERRANO, Jorge Rubén
TITULAR 4°	RAMOS, Raúl Héctor
TITULAR 5°	HERRERA, José Luis
TITULAR 6°	SALINAS, Eduardo F.
SUPLENTE 1°	PUERTA, Ana María
SUPLENTE 2°	VALDEZ, Daniel Antonio
SUPLENTE 3°	MARTINEZ, Guillermo
SUPLENTE 4°	ARAMAYO, Tomás René
SUPLENTE 5°	VIDEZ, Cornelio
SUPLENTE 6°	MONTERO, Clementina

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ORAN
MUNICIPIO: ORAN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	DURAN, Miguel Angel
VICEPRESIDENTE 1°	GEREZ, Guillermo Ernesto
SECRETARIO TIT. 1°	BERMEJO, Claudia Rossana
SECRETARIO TIT. 2°	RUIZ, Marco
SECRETARIO TIT. 3°	JUSTINIANO LOPEZ, O. Federico
SECRETARIO SUP. 1°	GRAMAJO, Diana Andrea
SECRETARIO SUP. 2°	HERRERA, Jesús Rafael
SECRETARIO SUP. 3°	GARRIDO, Reyna Magdalena

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ORAN
MUNICIPIO: HIPOLITO YRIGOYEN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	REYES, Ricardo
VICEPRESIDENTE 1°	ZAMUDIO, Orlando Gilberto
SECRETARIO TIT. 1°	ZABALA, Margarita
SECRETARIO TIT. 2°	ALMAZAN, Cirilo Salvador
SECRETARIO TIT. 3°	ZABALA, Blanca Rosa
SECRETARIO SUP. 1°	CARRIZO, Carlos Alberto
SECRETARIO SUP. 2°	ZAMBRANO, Oscar Nicolás
SECRETARIO SUP. 3°	CABRERA, Lidia

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ORAN
MUNICIPIO: PICHANAL

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	RUIZ, Teófilo
VICEPRESIDENTE 1°	TEYES, Alfredo
SECRETARIO TIT. 1°	CASTILLO, Mercedes
SECRETARIO TIT. 2°	CUETO, Nora C.
SECRETARIO TIT. 3°	LEDESMA, Gladys B.
SECRETARIO SUP. 1°	LERA, Benito
SECRETARIO SUP. 2°	ROCHA, Miriam Marcela
SECRETARIO SUP. 3°	SEGUNDO, Víctor Octavio

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ORAN
MUNICIPIO: COLONIA SANTA ROSA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ZAZZARINI GONZALEZ, Juan
VICEPRESIDENTE 1°	RIOS, Luisa
SECRETARIO TIT. 1°	MEDINA, César Enrique
SECRETARIO TIT. 2°	PEREZ, Hugo
SECRETARIO TIT. 3°	CORRAL, María Filomeno
SECRETARIO SUP. 1°	PARRA, Juan Carlos
SECRETARIO SUP. 2°	APAZA VARELA, Rubén
SECRETARIO SUP. 3°	ARAES, Claudia Valeria

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ROSARIO DE LERMA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ALIAS, Alicia Virginia
VICEPRESIDENTE 1°	YAPURA, Martha Ana
SECRETARIO TIT. 1°	FLORES, Roberto Raimundo
SECRETARIO TIT. 2°	JOVANOVIICS, Teodoro
SECRETARIO TIT. 3°	FERNANDEZ, José Angel
SECRETARIO TIT. 4°	MARIN, Ilda Elena
SECRETARIO TIT. 5°	CORIA, Demetrio
SECRETARIO TIT. 6°	VILCA, Orlando Enrique
SECRETARIO SUP. 1°	TORRES HISPA, Sofía Inés
SECRETARIO SUP. 2°	COLQUE, Gerardo
SECRETARIO SUP. 3°	SALAS, Suzante
SECRETARIO SUP. 4°	CORDOBA, Dionisio
SECRETARIO SUP. 5°	GALLARDO, Liliana Ester
SECRETARIO SUP. 6°	ERIC, Miraval

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: ROSARIO DE LERMA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	GALINDEZ, Hugo Alfredo
TITULAR 2°	ESPECHE, Sandra Marcela
TITULAR 3°	TORRES HISPA, Ricardo Constantino
TITULAR 4°	VILCA, Marin
TITULAR 5°	GUTIERREZ, Martín Miguel
TITULAR 6°	MAMANI, Valentina
SUPLENTE 1°	VASQUEZ, Baldomero Mauricio
SUPLENTE 2°	SALVATIERRA, Enrique Ramón
SUPLENTE 3°	CABRERA, Antonia
SUPLENTE 4°	AVILA, María Fernanda
SUPLENTE 5°	SORIA, Luis Enrique
SUPLENTE 6°	ESPECHE, Toribio

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ROSARIO DE LERMA
MUNICIPIO: CAMPO QUIJANO

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	MAMANI, Ana Guillermina
VICEPRESIDENTE 1°	QUIPILDOR, Agustín José
SECRETARIO TIT. 1°	MACCHIAS, Ramón
SECRETARIO TIT. 2°	ESCALANTE, Mónica Carolina
SECRETARIO TIT. 3°	BARRIOS, Delfina
SECRETARIO SUP. 1°	CRUZ, Irma Angélica
SECRETARIO SUP. 2°	ASCOY, Guillermo Alfredo
SECRETARIO SUP. 3°	HERRERA, Balbina

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ROSARIO DE LERMA
MUNICIPIO: ROSARIO DE LERMA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	COLQUE, Lorena Fernanda
VICEPRESIDENTE 1°	VERA, Cristina Antonia
SECRETARIO TIT. 1°	FERNANDEZ, José Angel
12 SECRETARIO TIT. 2°	BOGADO, Andrés Agustín
SECRETARIO TIT. 3°	MIRANDA, Claudia del Carmen
SECRETARIO SUP. 1°	GUAIMAS, Zulema del Socorro
SECRETARIO SUP. 2°	CHOCOBAR, Rafael de la Cruz
SECRETARIO SUP. 3°	MIRANDA, Elsa Ernestina

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ROSARIO DE LA FRONTERA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	POSADAS, Carlos Miguel
VICEPRESIDENTE 1°	ZOLOAGA MARTINEZ, Pablo R.
SECRETARIO TIT. 1°	ROMANO, Lidia Graciela del V.
SECRETARIO TIT. 2°	JIMENEZ, Ramón Gabriel
SECRETARIO TIT. 3°	IRIARTE, Dora Cristina
SECRETARIO TIT. 4°	LUQUE, Manuel Héctor
SECRETARIO TIT. 5°	CALDERON, Luis Alberto
SECRETARIO TIT. 6°	CABRAL, Josefa Beatriz
SECRETARIO SUP. 1°	CARY, Ernesto Víctor
SECRETARIO SUP. 2°	ASASOLA, Elena Rosa
SECRETARIO SUP. 3°	LASQUERA, Inés Magdalena
SECRETARIO SUP. 4°	MENDEZ, Luis Antonio
SECRETARIO SUP. 5°	FIGUEROA, Carmen Nelly
SECRETARIO SUP. 6°	CABRAL, Héctor Hugo

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: ROSARIO DE LA FRONTERA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	OROZCO, Alina Valeria
TITULAR 2°	RIVELLA, Norma Graciela
TITULAR 3°	PONCE, Oscar René
TITULAR 4°	LEAL, Sonia Analía
TITULAR 5°	MOYA, Teresa
TITULAR 6°	MARTINEZ, Rubén Alejandro
SUPLENTE 1°	ORELLANA, Gilda Soledad
62 SUPLENTE 2°	SARAVIA, Mercedes del Valle
SUPLENTE 3°	FERRARI, Pablo Ricardo
SUPLENTE 4°	DIAZ, Carlos Eusebio
SUPLENTE 5°	MENDEZ, Mercedes
SUPLENTE 6°	GARCIA, Zoilo Trinidad

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ROSARIO DE LA FRONTERA
MUNICIPIO: EL POTRERO

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	NELIDA, del Carmen
VICEPRESIDENTE 1°	SASTRE, Oscar Alberto
SECRETARIO TIT. 1°	BOEDO, Víctor Manuel
SECRETARIO TIT. 2°	LOPEZ, Ricardo Néstor
SECRETARIO TIT. 3°	VALOR, Sarvelio Rayneiro
SECRETARIO SUP. 1°	GOMEZ ONIL, Enrique Ramón
SECRETARIO SUP. 2°	PADILLA, Carlos Alberto
SECRETARIO SUP. 3°	LUNA, Marcelo

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SANTA VICTORIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	BURGOS, Miria Damacia
VICEPRESIDENTE 1°	RAMOS, Nicanor
SECRETARIO TIT. 1°	RAMOS, Santusa
SECRETARIO TIT. 2°	CUSSI, Nativo Adrián
SECRETARIO TIT. 3°	CABAN, Juan
SECRETARIO TIT. 4°	GASPAR, Marcos
SECRETARIO TIT. 5°	CRUZ, Ramón
SECRETARIO TIT. 6°	MENESE TORRES, Fulgencio
SECRETARIO SUP. 1°	COPA, Vicente
SECRETARIO SUP. 2°	RAMOS, Ernesto
SECRETARIO SUP. 3°	TORRES, Eufemia
SECRETARIO SUP. 4°	VILTE, Teófila
SECRETARIO SUP. 5°	CASTILLO, Julián Elías
SECRETARIO SUP. 6°	

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: SANTA VICTORIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	CASTRO, Manuel
TITULAR 2°	SUBELAS, Juan Pablo
TITULAR 3°	CABANA, Fidela
SUPLENTE 1°	DELGADO, Emilia
SUPLENTE 2°	MOLINA, Eva Mabel
SUPLENTE 3°	TAPIA, Sebastián

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SANTA VICTORIA
MUNICIPIO: SANTA VICTORIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	TEJERINA, María Carmen
VICEPRESIDENTE 1°	CASTILLO, Julián Elías
SECRETARIO TIT. 1°	CARDOZO, Florencia
SECRETARIO TIT. 2°	CABANA, Zoilo
SECRETARIO TIT. 3°	TEJERINA, Gabriel Argentino
SECRETARIO SUP. 1°	ARRAYA, Máxima
SECRETARIO SUP. 2°	MARTINEZ, Walter Alfredo
SECRETARIO SUP. 3°	

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SANTA VICTORIA
MUNICIPIO: NAZARENO

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	RAMOS, Martina
VICEPRESIDENTE 1°	VILLALOBO, Adela Esperanza
SECRETARIO TIT. 1°	SUBELZA, Berta
SECRETARIO TIT. 2°	LAMAS, Juana
SECRETARIO TIT. 3°	CRUZ, Máximo
SECRETARIO SUP. 1°	CCHAUQUE, Angélica
SECRETARIO SUP. 2°	
SECRETARIO SUP. 3°	

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SAN MARTIN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ALCOBA, Juan Carlos
VICEPRESIDENTE 1°	CARRIZO, Carlos A.
SECRETARIO TIT. 1°	VELASTIQUI, Pablo Ramiro
SECRETARIO TIT. 2°	UMBRELLO, Carolina M.
SECRETARIO TIT. 3°	PERALTA, Luis
SECRETARIO TIT. 4°	UMBIDEZ, Ariel H.
SECRETARIO TIT. 5°	CORBALAN, Héctor V.
SECRETARIO TIT. 6°	VILORIA, Oscar R.
SECRETARIO SUP. 1°	LOPEZ, Bartolomé
SECRETARIO SUP. 2°	BONILLA, Angel
SECRETARIO SUP. 3°	SALVA, Carmen del Valle
SECRETARIO SUP. 4°	VAZQUEZ, Fernando Horacio
SECRETARIO SUP. 5°	CHOCOBAR, Mario José
SECRETARIO SUP. 6°	AÑAZO, David

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: SAN MARTIN

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	ISURZA, Freddy
TITULAR 2°	ALCOBA, Juan Carlos
TITULAR 3°	GERALA, Ramón M.
TITULAR 4°	HERNANDEZ, Aldo
TITULAR 5°	MIMESSI, Miguel
TITULAR 6°	SALVATIERRA, Oscar A.
SUPLENTE 1°	COLQUE, José Sixto
SUPLENTE 2°	LUNA, Juan Antonio
SUPLENTE 3°	PERALTA, Luis
SUPLENTE 4°	PARRA, Edmundo
SUPLENTE 5°	CASTRO, Rubén
SUPLENTE 6°	ARRASCAETA, Ricardo

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SAN MARTIN
MUNICIPIO: EMBARCACION

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ORELLANA, Julio Orlando
VICEPRESIDENTE 1°	ARASCAETA, Ricardo
SECRETARIO TIT. 1°	LAFUENTE, Elpidio
SECRETARIO TIT. 2°	NIEVA, Reinaldo
SECRETARIO TIT. 3°	SORIA, Roque
SECRETARIO SUP. 1°	PERALTA, Mercedes
SECRETARIO SUP. 2°	RODONI, Carlos Enrique
SECRETARIO SUP. 3°	JUAREZ, Ramona

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SAN MARTIN
MUNICIPIO: GENERAL MOSCONI

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	LOPEZ, Ramón Marcelo
VICEPRESIDENTE 1°	BARROZO, Mónica Patricia
SECRETARIO TIT. 1°	VACAFLOR, Marcela Elizabeth
SECRETARIO TIT. 2°	ARREDONDO, María Roberta
SECRETARIO TIT. 3°	OCAMPO, Carlos Armando
SECRETARIO SUP. 1°	LOPEZ, Bartolomé
SECRETARIO SUP. 2°	CAMPOS, Rosa Mabel
SECRETARIO SUP. 3°	RODRIGUEZ, César Augusto

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SAN MARTIN
MUNICIPIO: TARTAGAL

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	CABAÑA, Angel Francisco
VICEPRESIDENTE 1°	ILLESCA, Marcela
SECRETARIO TIT. 1°	PARRA, Edmundo
SECRETARIO TIT. 2°	SELECTO, Mirian S.
SECRETARIO TIT. 3°	AÑAZO, Zenón
SECRETARIO SUP. 1°	RODRIGUEZ, Carlos A.
SECRETARIO SUP. 2°	MIMESSI, Miguel
SECRETARIO SUP. 3°	SORIA, Laly del C.

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SAN MARTIN
MUNICIPIO: AGUARAY

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	UMBRELLO, Carolina M.
VICEPRESIDENTE 1°	CHOCOBAR, Mario José
SECRETARIO TIT. 1°	VAZQUEZ, Fernando Horacio
SECRETARIO TIT. 2°	SALVA, Carmen del Valle
SECRETARIO TIT. 3°	PORTILLO, Jorge Hernando
SECRETARIO SUP. 1°	ROMERO, Angel
SECRETARIO SUP. 2°	BARRERA, Román Héctor
SECRETARIO SUP. 3°	ROMERO, Natalia del Carmen

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: SAN MARTIN
MUNICIPIO: PROF. SALVADOR MAZZA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	CAZON, María Cristina
VICEPRESIDENTE 1°	PONCE, María Verónica
SECRETARIO TIT. 1°	ARAMAYO, Walter
SECRETARIO TIT. 2°	CHESA, José Luis
SECRETARIO TIT. 3°	DIAZ, Daniel Alejandro
SECRETARIO SUP. 1°	RODRIGUEZ, Juana Victoria
SECRETARIO SUP. 2°	SARMIENTO, Faustino
SECRETARIO SUP. 3°	GOMEZ, Lorgio

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ANTA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	SARAVIA, Alfonso Javier
VICEPRESIDENTE 1°	SARMIENTO, Gustavo
SECRETARIO TIT. 1°	ESCOBAR, Marcela Alejandra
SECRETARIO TIT. 2°	MANSILLA, Miguel
SECRETARIO TIT. 3°	ARGARAÑAZ, Hilda Olga
SECRETARIO TIT. 4°	SANTILLAN, Carlos María
SECRETARIO TIT. 5°	ROJAS, Ramón
SECRETARIO TIT. 6°	SANTILLAN, Luis
SECRETARIO SUP. 1°	CORDOBA, Luis Hipólito
SECRETARIO SUP. 2°	
SECRETARIO SUP. 3°	
SECRETARIO SUP. 4°	
SECRETARIO SUP. 5°	URQUIZA, Rubén Fortunato
SECRETARIO SUP. 6°	

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: ANTA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	ESCOBAR, Víctor Jesús
TITULAR 2°	ORELLANA, Gerardo Francisco
TITULAR 3°	BULACIO, Humberto Ceferino
TITULAR 4°	PALMA, Héctor Elio
TITULAR 5°	GUERRA, Víctor Hugo
TITULAR 6°	TALLO, Miguel Angel
SUPLENTE 1°	ROJAS, Ramón
SUPLENTE 2°	GOMEZ, Carlos Dardo
SUPLENTE 3°	ALVAREZ, Mirta
SUPLENTE 4°	LOPEZ, Walter Carlos
SUPLENTE 5°	PAUNA, Carlos Alberto
SUPLENTE 6°	

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ANTA
MUNICIPIO: J. V. GONZALEZ

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	NUÑEZ, Miguel Angel
VICEPRESIDENTE 1°	LUNA, Mercedes Francisco
SECRETARIO TIT. 1°	SAMANA, José Antonio
SECRETARIO TIT. 2°	MORENO, Ana María
SECRETARIO TIT. 3°	ALVAREZ, Miguel Edelmiro
SECRETARIO SUP. 1°	BARRIONUEVO, Angélica
SECRETARIO SUP. 2°	SANTILLAN, Víctor Raúl
SECRETARIO SUP. 3°	JIMENEZ, Mabel

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONESELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ANTA
MUNICIPIO: QUEBRACHAL

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	LOPEZ, Juan Alfonso
VICEPRESIDENTE 1°	ROBLES, Carlos Adolfo
SECRETARIO TIT. 1°	GOMEZ, Carlos Dante
SECRETARIO TIT. 2°	JUAREZ, Lorenzo Roberto
SECRETARIO TIT. 3°	LOPEZ, José Fernando
SECRETARIO SUP. 1°	SILVIA, Miguel Cirilo
SECRETARIO SUP. 2°	BARROZO, Roque Faustino
SECRETARIO SUP. 3°	ESCOBAR, Adriana del Milagro

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ANTA
MUNICIPIO: APOLINARIO SARAVIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	MATORRA, Sixto
VICEPRESIDENTE 1°	FRESCO, Zoilo Toribio
SECRETARIO TIT. 1°	PALMA, Héctor Elio
SECRETARIO TIT. 2°	LOPEZ, Walter Carlos
SECRETARIO TIT. 3°	ZOLORZA, Adriana del Carmen
SECRETARIO SUP. 1°	SANCHEZ, Roque Alberto
SECRETARIO SUP. 2°	FRESCO, Juan Manuel
SECRETARIO SUP. 3°	SANCHEZ, Héctor Aníbal

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/03/03

DEPARTAMENTO: ANTA
MUNICIPIO: LAS LAJITAS

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	CABRERA, Liliana Ramona
VICEPRESIDENTE 1°	ROMERO, María del Carmen
SECRETARIO TIT. 1°	NAVARRO, Oscar Armando
SECRETARIO TIT. 2°	IBAÑEZ, Mercedes Mónica
SECRETARIO TIT. 3°	MORES, Juana Adelina
SECRETARIO SUP. 1°	TEVES, Juan Ramón
SECRETARIO SUP. 2°	PEÑA, Samuel Angel
SECRETARIO SUP. 3°	SALCEDO, Miguel Angel

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: ANTA
MUNICIPIO: GENERAL PIZARRO

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ESCOBAR, Víctor Hugo
VICEPRESIDENTE 1°	ALVAREZ, Gregorio
SECRETARIO TIT. 1°	TALLO, Miguel Angel
SECRETARIO TIT. 2°	GALIANI, Jacinta
SECRETARIO TIT. 3°	BARBERA, Daniel Ricardo
SECRETARIO SUP. 1°	CHOCOBAR, María Yudit
SECRETARIO SUP. 2°	AVILA, Ramona
SECRETARIO SUP. 3°	ESCOBAR, Pedro Nolasco

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE DEPARTAMENTAL
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: RIVADAVIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	DIAZ, Dardo
VICEPRESIDENTE 1°	BELIZANI, Silas
SECRETARIO TIT. 1°	RIOS, Tomás Reynaldo
SECRETARIO TIT. 2°	SERAPIO, Andrés
SECRETARIO TIT. 3°	ARENAS, Juan René
SECRETARIO TIT. 4°	MENENDEZ, Mariana
SECRETARIO TIT. 5°	PALMA, Quirino
SECRETARIO TIT. 6°	PONCE, Saturnino
SECRETARIO SUP. 1°	ARENAS, Amadeo
SECRETARIO SUP. 2°	SARAVIA, Pedro
SECRETARIO SUP. 3°	
SECRETARIO SUP. 4°	
SECRETARIO SUP. 5°	
SECRETARIO SUP. 6°	

NOMINA DE DELEGADOS A LA H. CONVENCION PROVINCIAL
ELECCIONES INTERNAS 16/3/03

DEPARTAMENTO: RIVADAVIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
TITULAR 1°	DELGADILLO, Rafael Andrés
TITULAR 2°	CARRAL COOK, María Victoria
TITULAR 3°	VILLA, Ramón Jesús
TITULAR 4°	LIZONDO, Gladis
TITULAR 5°	PALMA, Víctor Darío
TITULAR 6°	SORAIRE, Fausta
SUPLENTE 1°	SOLA, Bernardo
SUPLENTE 2°	OLIVA, Rubén
SUPLENTE 3°	PAZ, Zulma Patricia
SUPLENTE 4°	CARRAL COOK, María Silvia
SUPLENTE 5°	SOLA, Pablo
SUPLENTE 6°	SKAF, Eduardo

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: RIVADAVIA

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	ORTIZ, Gumersina
VICEPRESIDENTE 1°	MODICA, Julio Jesús
SECRETARIO TIT. 1°	ARENAS, Iván René
SECRETARIO TIT. 2°	LUNA, Teobaldo
SECRETARIO TIT. 3°	ALZOGARAY, Zaturnino
SECRETARIO SUP. 1°	ARENAS, Isidro
SECRETARIO SUP. 2°	
SECRETARIO SUP. 3°	

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: RIVADAVIA
MUNICIPIO: SANTA VICTORIA ESTE

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	BELIZANI, Silas
VICEPRESIDENTE 1°	SERAPIO, Andrés
SECRETARIO TIT. 1°	BELISARIO, Moisés
SECRETARIO TIT. 2°	MENDENDEZ, Mariana
SECRETARIO TIT. 3°	CASTELLANOS, Reynaldo
SECRETARIO SUP. 1°	MAZA, Jorgelina
SECRETARIO SUP. 2°	
SECRETARIO SUP. 3°	

NOMINA DE AUTORIDADES DEL COMITE CIRCUITO
ELECCIONES INTERNAS U.C.R. SALTA 16/3/03

DEPARTAMENTO: RIVADAVIA
MUNICIPIO: RIVADAVIA BANDA SUR

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES
PRESIDENTE	DIAZ, Dardo
VICEPRESIDENTE 1°	RIOS, Reynaldo
SECRETARIO TIT. 1°	NOVILLO, Jorge Omar
SECRETARIO TIT. 2°	CUENCA, Bernardino
SECRETARIO TIT. 3°	DIAZ, Marta Amelia
SECRETARIO SUP. 1°	GOMEZ, Delmira
SECRETARIO SUP. 2°	NOVILLO, Rosa Amelia
SECRETARIO SUP. 3°	APARICIO, Iván Raúl

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 1/7 N° 418.848 v. 1/7/2003

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

RPC Prov. Bs. As., 23/12/91, N° 30.764, Legajo 57.605 de Sociedades Comerciales. Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de julio de 2003 a las 14:00 horas, en Leandro N. Alem 770, primer subsuelo, sala "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio cerrado al 31/3/2003.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/3/2003 y su destino.
4°) Retribución del contador dictaminante de los estados contables cerrados al 31/3/2003.
5°) Designación del contador dictaminante para el próximo ejercicio. Determinación de su remuneración.
6°) Consideración de las gestiones de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/3/2003.
7°) Fijación del número de Directores y su designación por el término de dos ejercicios hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse al 31 de marzo de 2005.
8°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por pesos tres mil ($ 3.000,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2003, el cual arroja quebrantos computables en los términos de la Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 18 de julio de 2003 inclusive, en Viamonte 448, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. Número Inspección General de Justicia: 1.600.810.

Presidente - José María Ibarbia
e. 25/6 N° 25.144 v. 1/7/2003

AGUAS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de julio de 2003 a las 10 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Alem número 822, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2°) Motivo en el atraso en el llamado a Asamblea;
3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1°) de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondiente al Ejercicio N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2002;
4°) Consideración del destino de los resultados no asignados;
5°) Consideración de la actuación del Directorio.

Presidente - Victorio Américo Gualtieri
e. 26/6 N° 8308 v. 2/7/2003

AGUAS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de julio de 2003 a las 12 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Alem número 822, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la propuesta de acuerdo preventivo a formularse en autos "AGUAS DE LA COSTA S.A., s/concurso preventivo";
3°) Limitación o suspensión al derecho de preferencia de los Sres. Accionistas.

Presidente - Victorio Américo Gualtieri
e. 26/6 N° 8306 v. 2/7/2003

AGUAS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de julio de 2003 a las 11 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Alem número 822, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2002 en la cual se consideraron los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus notas y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2°) Consideración del destino de los resultados no asignados del Ejercicio N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número de directores titulares y su elección;
5°) Designación de Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Victorio Américo Gualtieri
e. 26/6 N° 8307 v. 2/7/2003

ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/07/03, a las 14,00 hs. (1ra. convocatoria) y 15,00 hs. (2da. convocatoria), en M. Leguizamón 1287, Ciudad Autónoma Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar/aprobar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados Acumulados al cierre: 31/12/02, según balance gral. cerrado a dicha fecha y su distribución.
5°) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
6°) Elección, previa fijación de su número, Directores titulares y suplentes con mandato por 3 ejercicios.
7°) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por 1 ejercicio.

Presidente - Ulpiano Joaquín Fernández
e. 30/6 N° 8376 v. 4/7/2003

ARISTIDES SANTONI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ARISTIDES SANTONI S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de julio de 2003 a las diez (10) horas en el domicilio de Medrano 174, piso 7, Of. "C" de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivan la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002, respectivamente.
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002 respectivamente.
5°) Destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002 respectivamente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: 1.— Deberán los señores accionistas depositar sus acciones o comunicar su asistencia en la sede social hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea.

Presidente - Félix Vera
e. 25/6 N° 25.120 v. 1/7/2003

"B"

BENODET S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de julio de 2003, a las 10:00 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 625, Capital Federal. De no lograrse quórum legal se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 11:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; y
2°) Aprobación del convenio con la firma Avenida de Mayo 625 S.R.L. para que dicha firma explote el negocio de "Restaurante, parrilla, café, casa de lunch, despacho de bebidas y elaboración y venta de helados" sito en Av. de Mayo 625 de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.

Socio Comanditado - Manuel Iglesias Liste
e. 26/6 N° 25.235 v. 2/7/2003

BUHL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de BUHL S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de julio de 2003, a las 18.00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 19 horas, en Uruguay 485 10° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de: A) Documentación art. 234 L.S. al 31/12/02; B) Gestión del directorio y honorarios y C) Resultados no asignados.
3°) Aumento del capital social.
4°) En su caso, modificación del artículo cuarto del estatuto a fin de adecuarlo a la resolución que se adopte en el punto anterior.

Presidente - Daniel Gustavo Vaccaro
e. 27/6 N° 54.319 v. 3/7/2003

"C"

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día martes 15 de julio de 2003, a las 15:00 horas en la calle Perú N° 570, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2002.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2002.
4°) Explicación por la extemporaneidad de la convocatoria y su aprobación.

Estos son los puntos habituales de las convocatorias. Chequear si quieren tratar otro tema.

Presidente - Miguel Biquard
e. 25/6 N° 8288 v. 1/7/2003

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Julio de 2003 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Elección de Directores y Síndicos.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°.

Buenos Aires, 23 de Junio de 2003.

Presidente - Adolfo José Brañas Escudero
e. 27/6 N° 25.419 v. 3/7/2003

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CENTRO MEDICO BELGRANO S.A. para el próximo día 14 de julio de 2003, a las 19,00 horas. La misma tendrá lugar en la sede social de Av. del Libertador 8334 - Capital Federal. El Orden del Día de la Asamblea es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables, Informe del Síndico y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2003. El Directorio.

Presidente - José Alberto Mussini
e. 26/6 N° 54.179 v. 2/7/2003

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de CITEC SISTEMAS S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de julio de 2003 a la 10 hs. a celebrarse en la Sede Social, Av. de los Incas 4504, Capital Federal a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 162.000 y emisión de acciones.

Presidente - Raúl Otero
e. 26/6 N° 25.273 v. 2/7/2003

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de julio de 2003 a las 10 horas en el salón de actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los poderes de los accionistas presentes.
3°) Designación de dos Directores para completar el mandato de las Directoras renunciantes, señoras Susana Julia Ripoll y Ernestina Haydée Ripoll.
4°) Absorción del saldo acumulado de la cuenta "Superávit Déficit acumulados" con el saldo de la cuenta "Aportes Irrevocables".
5°) Reexamen de la incorporación de la moratoria del Impuesto Inmobiliario de la Provincia de Buenos Aires como consecuencia del dictado de la Disposición N° 1821/03 de la Dirección Provincial de Catastro Territorial.

NOTA: Para asistir al Acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación al Estudio Anzovino, Tanzi, Curotto y Asociados, Corrientes 1312, 4° piso, CP 1043, Buenos Aires. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Presidente - Raúl José Ripoll
e. 25/6 N° 54.030 v. 1/7/2003

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Julio de 2003 a las 16:00 horas en la Av. Del Libertador 7400, 1° Piso, Capital Federal, lugar del domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 58 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/3/03.
2°) Destino de los Resultados del ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 246.400, que en moneda constante representan $ 258.000 correspondientes al 58 ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7°) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/3/03 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 31/3/2004.
8°) Propuesta de modificación de los artículos 3° 10°, y 20° del Estatuto Social a los fines de incorporar las modificaciones emergentes del Decreto 677/01.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:30 hs. El Directorio.

NOTA: Para tratar el pudo 8 del orden del día, la Asamblea tiene el carácter de Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Avda. del Libertador 7400 - 1° Piso - Capital Federal y en Juramento 5853 - Munro - Pcia. de Buenos Aires hasta el día 18 de julio de 2003 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Director - Alberto Vilotta
e. 27/6 N° 25.393 v. 3/7/2003

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Julio de 2003 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Córdoba 5120, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento y aprobación de la reforma del proyecto de Golf.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Oscar Rozenblum
e. 30/6 N° 54.375 v. 4/7/2003

CORDONSED ARGENTINA S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2003, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la calle Tinogasta 5242 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3°) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones expedida por la Caja de Valores S.A., en la sede social sita en Tinogasta 5242 de Capital Federal, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión. El Directorio.

Vicepresidente - Guillermo Ambrosio
e. 26/6 N° 25.290 v. 2/7/2003

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de julio de 2003, a las 17.00 hs. en primera Convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda Convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6to. piso oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del art. 1° del estatuto fijando nueva sede social;
2°) Autorización para inscribir las resoluciones que se adopten;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 27/6 N° 7234 v. 3/7/2003

CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Reg. 801614. Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21/07/2003 a las 10:00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación determinada por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2003. Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones. Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 5 de junio de 2003.

Presidente - Rodolfo A. Kirby

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, venciendo este plazo el 15/7/2003 a las 16 horas.

e. 26/6 N° 25.241 v. 2/7/2003

"D"

DEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a los señores accionistas de DEGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de Julio de 2003 a las 11 hs. en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1427 Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.950 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio N° 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2002.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio.
4°) Distribución de honorarios al directorio.
5°) Designación del síndico Titular y síndico Suplente.
6°) Designación de nuevas autoridades del Directorio.

Presidente - Jorge Raúl Cermesoni
e. 30/6 N° 25.382 v. 4/7/2003

DEMIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de DEMIMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2003 a las 12 (doce) hs. en primera convocatoria y a las 13 (trece) hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del aumento de capital decidido y aceptación del ofrecimiento formal de suscripción e integración del aumento de capital resuelto en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/3/03, efectuado por el Sr. Osorio, Ricardo Omar, mediante el aporte de la titularidad de dominio de 1 (un) inmueble ubicado en el Dpto. Tupungato, Distrito Villa Bastía, Pcia. de Mendoza. Sup. 2000 m2. Reg. Prop. Raíz N° 4635, Fojas 865, Tomo 22i de Iglesia de Tupungato, Mendoza.
3°) Otorgamiento de la autorización al Sr. Presidente a fin de que suscriba toda documentación pública y privada tendiente a perfeccionar el aumento de capital y su forma de suscripción e integración. El Directorio.

Presidente - Ricardo Omar Osorio
e. 25/6 N° 54.087 v. 1/7/2003

DIALS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J. 1.552.867. Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. a la Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 16/07/2003 a las 9,30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo decidido por la Asamblea de fecha 27/09/02, la que dispuso la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador.
3°) Ratificación de lo actuado de dicha Asamblea a la fecha.

La Asamblea se realizará en la calle Ecuador N° 575, Piso 5°; Cdad. Aut. de Bs. As. Para asistir a la misma los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de lunes a viernes de 9 a 11 hs.

Presidente - Benjamin Kipperband
e. 26/6 N° 25.251 v. 2/7/2003

DIFIO S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese Accionistas DIFIO S.A. a Asamblea General Extraordinaria el 16 de julio de 2003 a las 15 horas en Pte. Perón 955 9° Piso, de la Ciudad de Bs. As. para:

ORDEN DEL DIA:

1°) Autorización por 365 días para realizar la venta del inmueble sito en Corrientes 1644/1650 de la Ciudad de Mar del Plata Pcia. de Bs. As. y a la realización de todas las gestiones necesarias.
2°) Otorgamiento de poder amplio para vender el citado inmueble y a la realización de todas las gestiones necesarias.
3°) Modificación de composición del Directorio. Elección de Presidente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director - Felipe Fiorellino
e. 26/6 N° 25.300 v. 2/7/2003

DISCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 2003, a las 10 horas, en calle Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. La reunión tiene por objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acto.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, y en su caso designación de nuevos miembros titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en Larrea 847, 1er. piso, Capital Federal, hasta el día 14 de julio de 2003, en el horario de 9 a 15 horas.
Buenos Aires, 20 de junio 2003.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Lucas Gerardus Baptist de Jong
e. 27/6 N° 25.356 v. 3/7/2003

"F"

FINEX VALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/07/2003 a las 17.30 hs. en Av. Corrientes 1814 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de Asamblea;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 2002;

4°) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio;
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Guillermo Vázquez
Vicepresidente - Carlos J. Canda
e. 30/6 N° 25.532 v. 4/7/2003

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 17 de julio de 2003, a las 9:00 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 651, Piso 1, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Aprobación de la remuneración recibida por los Directores y fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura en exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y establecimiento del número de directores titulares y suplentes para el ejercicio 2003 y su elección.
4°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura. Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2003 y su elección.
5°) Razones por las que la asamblea se convoca y se celebra fuera del plazo legal.
6°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Bueno Aires, 12 de junio de 2003.
Director - Juan Carlos Parmigiani
e. 27/6 N° 8359 v. 3/7/2003

FORTUNATO ARRUFAT S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de FORTUNATO ARRUFAT S.A.I.C. y F. para el día 15 de julio de 2003, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Gral. Manuel A. Rodríguez N° 1622 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la gestión cumplida por la Sra. Diana Angela Arrufat y los Sres. Juan Carlos Colombo y Gerardo Méndez como integrantes del Directorio, en su caso remoción.
3°) Destino de los inmuebles de la empresa ocupados por terceros.
4°) Consideración del destino de los aportes irrevocables de los Sres. Accionistas existentes en Caja. Capitalización de los mismos, en su caso renuncia al derecho de suscripción preferente.
5°) Actuación de la firma Magadán S.R.L. y de sus socios y su relación con FORTUNATO ARRUFAT S.A.I.C. y F. Análisis y medidas a adoptar.
Presidente - Diana A. Arrufat

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 26/6 N° 25.286 v. 2/7/2003

"G"

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GAS & GAS S.A. para sesionar el día 21 de julio de 2003 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 1063, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Reorganización del Directorio. Fijación del número y designación de nuevos Directores. El Directorio.
Síndico - Luis Teichman
e. 25/6 N° 7149 v. 1/7/2003

GRUPO INPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de Obligaciones Negociables integrantes del Programa Global aprobado por Resolución N° 11.828 de la CNV del 17/07/97, no amortizadas a la fecha, a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el 15 de julio de 2003, a las 10 horas en Cochabamba N° 2932/38 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea de Obligacionistas y de 2 (dos) obligacionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la eliminación y/o modificación de ciertos "Resguardos del Instrumento" contenidos en el Prospecto del Programa Global aprobado por Resolución N° 11.828 de la Comisión Nacional de Valores del 17/07/97, a saber: eliminación del punto 1. titulado "Límite al endeudamiento" y modificación del punto 2. titulado "Activos libres de gravámenes".

NOTA: Los obligacionistas deberán cursar comunicación confirmando su asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a Cochabamba 2932/38 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente - Alberto Bruno Bracali
e. 26/6 N° 25.314 v. 2/7/2003

"H"

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de julio de 2003 a las 10,00 hs. en primera y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social Palpa 3565 II cuerpo 6 piso "D" Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Estado actual de toda la documentación y libros de la sociedad.
3°) Situación contable - balances.
4°) Consideración del requerimiento formulado en el punto 2°) de las C.D. N° 00079248 5 AR y N° 00079250 3 AR ambas del 22/05/03.
5°) Remoción total del directorio
6°) Nominación del nuevo directorio.
Director - Hugo Bascarutti
e. 27/6 N° 54.189 v. 3/7/2003

HOLACINE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de julio de 2003 a las 11,00 horas, la que se efectuara en la Sede Social de L. N. Alem 628 2do. Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2°) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Directores.
4°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2003.
Director - Carlos Zipilivan
e. 30/6 N° 25.466 v. 4/7/2003

HOTELES DEL PLATA S.A. DE H. y T.

CONVOCATORIA

N° correlativo 801418. Convócase a los Señores Accionistas de HOTELES DEL PLATA S.A. de H. y T. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2003, a las 18 horas, en la sede social calle Libertad 1020, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Motivos del llamado a asamblea fuera del plazo legal;
3°) Documentación inc. 1°, art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 2002;
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos años.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en la sede social, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 14 de julio de 2003. El Directorio.
Presidente - Pedro Vázquez
e. 26/6 N° 25.240 v. 2/7/2003

"I"

INDUZAN S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17/07/03 a las 15.00 hs. en la calle Callao 930, piso 13, Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2002.
3°) Honorarios del Directorio y Síndicos, Distribución de Utilidades y/o destino de las perdidas de los ejercicios.
4°) Determinación del número de directores, elección de los mismos, designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. El Directorio.

NOTA: Conforme art. 238 Ley de Sociedades para asistir a las asambleas de los accionistas titulares de acciones nominativas, deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha fijada para realización de la asamblea.
Oscar D. Zanoni
e. 27/6 N° 54.232 v. 3/7/2003

INMOVER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 2003 a las 19:00 horas, en la sede social sita en la calle Yapeyú N° 75, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Resultado del ejercicio.
4°) Remuneración a Directores.
5°) Fijación del número y elección de Directores. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Schettini
e. 25/6 N° 7140 v. 1/7/2003

INMOVER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2003, a las 19:00 horas, en la sede social cita en la calle Yapeyú N° 75, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Resultados de los ejercicios.
6°) Remuneraciones a Directores. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Schettini
e. 25/6 N° 7141 v. 1/7/2003

I.T.A.F. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de julio de 2003 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 577, piso 1° Of. 42, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inc. 1°, LS y motivos del retardo.
3°) Designación de Directores y fijación de retribución.
Buenos Aires, junio 20 de 2003.
Presidente - Patricia Susana Fernández
e. 25/6 N° 8293 v. 1/7/2003

"L"

LA PARAFINADORA ARGENTINA-JOSE CASTRO y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LA PARAFINADORA ARGENTINA -JOSE CASTRO Y CIA SA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Virrey Liniers 1935, Capital Federal, el 17 de julio de 2003 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de sus remuneraciones.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7°) Aumento de capital y emisión de acciones por capitalización de aportes.
8°) Reforma de Estatutos sociales por inclusión del nuevo capital social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que con una anticipación mínima de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, deberán cursar obligatoriamente, comunicación fehaciente al domicilio social a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550).
Presidente - María Cristina Vinocur
e. 30/6 N° 54.378 v. 4/7/2003

LEDESMA Sociedad Anónima Agrícola Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de julio de 2003 a las 11:00 horas, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) correspondiente al 89° ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 2003.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del 89° ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2003. Consideración de la propuesta del Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia correspondiente al 89° ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 2003.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 10.084.398) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2003 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 89° ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 2003 y fijación de su remuneración por dicho período.
7°) Reforma de los artículos 8° y 13° a 22° del estatuto social. Consideración de la propuesta del Directorio. Confección de un Texto Ordenado del estatuto social.
8°) Fijación de la retribución a la firma de auditores que certificó la documentación contable correspondiente al 89° ejercicio social. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 90° ejercicio social.
9°) Fijación del número de Directores; elección de Directores para los ejercicios sociales 90° y 91°.
10) Elección de tres Síndicos Titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, todos para el 90° ejercicio social. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de junio de 2003.

NOTA 1: El punto 7° del Orden del Día será tratado con el carácter de Asamblea Extraordinaria.

NOTA 2: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 18 de julio de 2003 inclusive, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12° piso, Capital Federal. La sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la Asamblea y la documentación que será considerada por la Asamblea.

Director/Gerente de Asuntos Legales - Alejandro Blaquier
e. 25/6 N° 25.189 v. 1/7/2003

LUNCHEON TICKETS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASE A

Se convoca a los señores accionistas de LUNCHEON TICKETS S.A. a la Asamblea General Ordinaria Especial de Clase "A" a celebrarse el día 17 de julio de 2003 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Av. Belgrano 456, piso 4°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de un director titular renunciante.
3°) Designación de director titular con mandato hasta el 31 de agosto de 2003.
4°) Designación de director suplente.

Director - Gustavo A. de Jesús

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 11 de julio de 2003, inclusive.

e. 27/6 N° 25.396 v. 3/7/2003

LUZERNE INVESTMENT S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LUZERNE INVESTMENT S.A.S.B. (e.l.), IGJ N° 1.541.308, en primer y segunda convocatoria simultáneas, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 16 de julio de 2003 en Av. Leandro N. Alem 884, piso 3°, Of. 305, Capital Federal, a las 13:00 horas primera convocatoria y 14:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por la liquidación. El Liquidador.
Buenos Aires, 12 de junio de 2003.

Liquidador - Juan Carlos Coumet
e. 25/6 N° 25.087 v. 1/7/2003

"M"

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro N° 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio del año 2003 a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 -1°B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 —inciso 1°— Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril del año 2003;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Elección Síndicos;
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril del año 2004. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente - Antonio Jorge Vázquez
e. 27/6 N° 25.409 v. 3/7/2003

MIDLAND COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

I.G.J. N° 5899. Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2003, a las 18 horas en Perú 570, Pta. Baja, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2do.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus correspondientes Notas e Información Adicional y Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo; correspondiente al Ejercicio N° 53 finalizado el 31 de Marzo de 2003.
3ro.) Destino de los Resultados no asignados.
4to.) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones a Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas, por $ 30.000, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2003 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5to.) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6to.) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.
7mo.) Autorización a Directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que les asignase la Asamblea respectiva.
8vo.) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
9no.) Elección del Contador Certificante, para el ejercicio a finalizar el 31 de marzo de 2004. Tratamiento de su retribución por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2003.
10mo.) Retiro de MIDLAND COMERCIAL S.A. del régimen de oferta pública y cotización de sus acciones. Se deja constancia de que el Sr. Guillermo A. Lolla, accionista controlante de MIDLAND COMERCIAL S.A., ha decidido lanzar una oferta pública de adquisición de acciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el punto 10 del orden del día será tratado bajo régimen de asamblea extraordinaria. Se les recuerda que por lo dispuesto por el art. 50 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en virtud del cual la resolución deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de votos y que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea podrán ejercer el derecho de receso, esto último con reembolso del valor de sus acciones de conformidad con los términos que resulten de la oferta pública de adquisición antes referida. Finalmente, se deja constancia que el punto 10 del Orden del Día se somete a consideración de conformidad con la solicitud recibida en tal sentido del accionista controlante Sr. Guillermo A. Lolla y consiguiente lanzamiento, por parte del referido accionista, de una oferta pública de adquisición de acciones en los términos del artículo 31 y cc. del Decreto 677/01 y artículo 22 y cc. del capítulo XXVII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, lo que fuera informado a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires mediante nota enviada el 18 de junio de 2003.
En razón de que el Libro de Accionistas es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad, a fin de acreditar su calidad de accionistas de la Sociedad, en Sarmiento 412, 3er. Piso, Of. 301, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el día 25 de julio de 2003. El Directorio.

Presidente - Guillermo A. Lolla
e. 26/6 N° 25.255 v. 2/7/2003

MOGWLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509 1° p. de Capital Federal; el día 22 de Julio del 2003, en 1° y 2° convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año. N° correlativo: 152.938

Presidente - José Antonio Vázquez
e. 27/6 N° 25.446 v. 3/7/2003

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de julio de 2003, a las 15.00 hs. en primera Convocatoria, y a las 16.00 hs. en segunda Convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6to. piso oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del art. 1° del estatuto fijando nueva sede social;
2°) Autorización para inscribir las resoluciones que se adopten;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 27/6 N° 7233 v. 3/7/2003

"O"

ON RIVER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ON RIVER S.A. a Asamblea General Extraordinaria par el día 12 de julio de 2003, a las 16:00 hs. en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1354, 10° "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Situación judicial y legal de la sociedad a cargo del Dr. Leonardo Antonio Ferrari.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, junio 20 de 2003.

Presidente - Héctor C. Maglione
e. 25/6 N° 25.169 v. 1/7/2003

"P"

PROCESS TECHNOLOGIES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PROCESS TECHNOLOGIES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 15 de julio de 2003 a las 17 hs. en Rafael Hernández 2801 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Informe de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Análisis balance 2002 y documentación correspondiente.
4°) Consideración de la gestión de Directorio y su remuneración.
5°) Número de Directores y su elección.
6°) Reforma de la cláusula octava del estatuto social.

NOTA: Los puntos 1 a 5 corresponden ser considerados por la Asamblea Ordinaria, el punto 6 será tratado por la Asamblea Extraordinaria.
Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con no menos de tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma.

Presidente - Juan E. Jones
e. 25/6 N° 7132 v. 1/7/2003

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONCURSO PREVENTIVO CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Convócase a los Señores Tenedores y Beneficiarios de Obligaciones Negociables de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. (en adelante, los "Obligacionistas") a una Asamblea de Obligacionistas en los términos del art. 45 bis de la Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras, a celebrarse el día 10 de octubre de 2003, a las 11 horas en la sede de la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los fines de la votación de la propuesta de acuerdo preventivo de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. (en adelante, la "Asamblea de Obligacionistas").
Resolución judicial: Esta convocatoria se efectúa en virtud de lo dispuesto por las resoluciones judiciales de fecha 21 de mayo y 19 de Junio de 2003 dictadas en autos: "SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. s/Concurso Preventivo", Expediente 80.979, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, ubicado en la Av. Callao 635, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
Registro obligatorio: Los Obligacionistas interesados en participar de la Asamblea de Obligacionistas deberán inscribirse, hasta el día 8 de agosto de 2003, inclusive, en un registro que será llevado por SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A. (en adelante, el "Registro") en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2, de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas (en adelante, el "Domicilio del Re-

gistro"). El requisito de inscripción en el Registro es aplicable tanto a los Obligacionistas que hubieran sido representados por el Fiduciario en el pedido de verificación de crédito que el mismo formulara y que fuera declarado admisible por la suma de US$ 227.250.714,30 como a aquellos Obligacionistas que hubieran obtenido la verificación o declaración de admisibilidad de su crédito en el concurso preventivo en forma individual. A los efectos de su registración, los Obligacionistas deberán presentar en el Domicilio del Registro la siguiente documentación: (a) certificado de tenencia de obligaciones negociables; (b) título expedido por el fiduciario, agente de registro o emisor con la individualización respectiva; (c) constancia de saldo de cuenta otorgado por la entidad encargada del registro de las obligaciones negociables escriturales; o (d) certificado bancario de custodia de los títulos; (e) certificado bancario de participación en el título global; (f) resúmenes de cuentas custodiadas; o (g) constancias de depósitos en custodia o de tenencia de títulos. Los certificados enumerados en los puntos (b), (c), (d), (e), (f) y (g) deberán contener el bloqueo de venta de los títulos hasta, por lo menos, un día después de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea de Obligacionistas. Asimismo, si los Obligacionistas fueran personas físicas, deberán exhibir documento de identidad; y si fuesen personas jurídicas, los representantes deberán exhibir los documentos que acrediten la representación invocada. Los mandatos o instrumentos societarios que en su caso se presenten, si hubiesen sido redactados en idioma extranjero, deberán encontrarse traducidos al español y cumplir —de haberse extendido en el exterior— con las formalidades pertinentes a fin de su validación. La falta de inscripción en el Registro, en legal tiempo y forma, implica la pérdida del derecho a asistir y participar en la Asamblea de Obligacionistas.

Participación en la Asamblea de Obligacionistas: Se informa a los Obligacionistas que podrán concurrir a la Asamblea de Obligacionistas personalmente o por apoderado.

Votación: En virtud de lo dispuesto por la resolución judicial de fecha 21 de mayo de 2003, a los efectos del cómputo de las mayorías de personas y de capital, requeridas por la Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras para la aprobación del acuerdo preventivo, se excluirán del cómputo los Obligacionistas ausentes en la Asamblea de Obligacionistas, y aquellos que, estando presentes, se abstuvieran de votar.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.

Secretaria - Alejandra N. Tévez
e. 30/6 N° 25.586 v. 4/7/2003

SU HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día 16 de julio de 2003 a las 21 horas en primera convocatoria y a las 22,00 en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Corrientes 1124 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Motivos por presentar fuera de término del ejercicio 2002.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por los ejercicios 2002 y 2003.
3°) Consideración de la Gestión del directorio.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en libro de asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha antes aludida. Las comunicaciones deberán efectuarse en la sede comercial en la calle M. Caggiano N° 3994; Ituzaingó; Pcia. de Bs. As. en el horario de 8,00 a 22,00 hs.

Presidente - Carlos Alberto Nieto
e. 27/6 N° 25.369 v. 3/7/2003

SUPERFONDO INMOBILIARIO FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIO

CONVOCATORIA

Santander Investment Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y Banco Río de la Plata S.A. en su carácter de órganos del Superfondo Inmobiliario Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria, convocan a una Asamblea de Cuotapartistas a realizarse el día Martes 15 de Julio de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1452, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos cuotapartistas para suscribir el acta de Asamblea.
ii) Información sobre la marcha de la liquidación de activos del Fondo.
iii) Consideración de la liquidación anticipada mediante la posibilidad de aplicar cuotapartes del fondo, valoradas de acuerdo con el valor técnico que surja de la valuación de los activos a precios de mercado, con los ajustes, provisiones y previsiones que correspondan, más las contingencias futuras que se estimen, para la adquisición de las unidades remanentes del fondo. Asimismo se considerarán todas las formas alternativas para que una vez vencido el plazo del fondo puedan liquidarse los activos remanentes del mismo en el menor tiempo posible.
iv) En función de lo decidido en el punto anterior, reforma del artículo 7º del Reglamento de Gestión para incluir la implementación de la decisión de la Asamblea.

Los cuotapartistas podrán asistir por sí o por apoderado. A tal fin deberán comunicar su decisión de asistir a la Sociedad Gerente con cinco días hábiles de anticipación a la fecha establecida para la reunión y obtener el correspondiente certificado de Caja de Valores S.A. Cada cuotaparte dará derecho a un voto en la Asamblea.

Apoderados - Daniel A. Ianovale - Marcelo G. Silva - Luis F. Rosli
e. 30/6 N° 25.716 v. 4/7/2003

"T"

TALAMOCHITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "TALAMOCHITA S.A." para el día 14 de Julio de 2003 a las 15:00 horas en Florida 878, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los aportes irrevocables efectuados en la Sociedad hasta el día de la fecha. Análisis y resolución sobre su destino. Reforma del estatuto en su caso.

———

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Rafael M. Lobos
e. 27/6 N° 25.359 v. 3/7/2003

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2003 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en la calle Dr. Ramón Carrillo 256, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Ratificación de la presentación a homologación judicial de un Acuerdo Preventivo Extrajudicial con Acreedores Quirografarios en los términos del artículo 69 y cs. de la Ley 24.522, decidida por Acta de Directorio N° 324 del 9 de mayo de 2003.

Presidente - Mario F. Cirigliano
e. 26/6 N° 25.272 v. 2/7/2003

TRILOGIE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de julio de 2003 a las 11 horas en la sede social de Paso 791 4° "2", a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la L.S.C., correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado al 31 de marzo de 2002.

———

NOTA: se recuerda a los señores accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y a fin de poder participar de la asamblea, que deberán cursar comunicación de asistencia en el domicilio de Paso 791 4° "2", Capital Federal, para su inscripción el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente - Eugenia Balmaceda Bogarín
e. 27/6 N° 25.390 v. 3/7/2003

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TUMAN S.A., para el día 13 de julio de 2003 a las 8:30 hs., y en segunda convocatoria a las 9:30 hs., en la sede social Tucumán 384, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/02.
2°) Consideración de la celebración fuera de término.
3°) Designación de un nuevo Directorio por dos años.
4°) Aprobación del préstamo tomado por el Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Santos
e. 26/6 N° 7189 v. 2/7/2003

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Victoria Avelina Vázquez con domicilio en Avellaneda 2821 Capital. Vende y transfiere el fondo de comercio Habilitado como Hotel sin servicio de comida de treinta y cinco (35) habitaciones, local sito en AVELLANEDA 2821, Capital a Marina Rodríguez con domicilio en Avellaneda 2821 Capital. Con personal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Avellaneda 2821 Capital.

e. 26/6 N° 25.285 v. 2/7/2003

Se comunica que Avenida Juan B. Justo 9421 SRL., con domicilio en Av. Juan B. Justo 9421, Capital, transfiere el local sito en AV. JUAN B. JUSTO 9421, Cap. Fed. Rubro: Com. min., golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ord. 33.266, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, lavadero automático de vehículos automotores, a Irma Sara Dopico con domicilio en Avda. Rivadavia 4011 Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Callao 661, 11° "A", Capital.

e. 25/6 N° 25.211 v. 1/7/2003

Escribana Andrea Gorga Mat. 4510 de Cap. Fed. Av. Córdoba 838, rectifica el aviso recibo N° 20.725 del 5/9/01 al 11/9/01 del fondo de comercio de la calle AV. CASEROS 3253 PB. Se agrega 5 cocheras en Uspallata 3400 por Expte. 35.935/96. Reclamos de Ley en el local.

e. 25/6 N° 25.159 v. 1/7/2003

Des Nogueira Asoc. SRL, representado Miguel Angel Vázquez, M. Público, oficina La Rioja 282 Cap. Dice: que en Aviso 53.138 (11 a 18/6/03), el comprador es Manuel Angel Maciel, dom. La Rioja 282 del negocio vendido por Justina Rolon Peralta, dom. Av. Carabobo 409 Cap. sito en AV. CARABOBO 409-15 Capital. Oposiciones de Ley en Oficina.

e. 27/6 N° 54.203 v. 3/7/2003

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Aníbal M. Sereno domic. Vidt 1955 P 1 Dto. "D", Cap. vende a Guillermo P. Pardini domic. Pumacahua 340 P 9 Dto. "D", Cap. su bar sito en AV. CORDOBA 1626 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/6 N° 54.318 v. 3/7/2003

Fang Zhi Ying, con dom. en M. Arias 4442 de G. Catán, Bs. As., cede y transfiere el fondo de comercio instalado en Av. de los Constituyentes 4026, Cap. Fed. del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Chen Zhiqin con dom. AV DE LOS INCAS 4869, Cap. Fed. Reclamo de ley en Maipú 26, piso 5°, Of. "D" Cap. Fed.

e. 30/6 N° 54.372 v. 4/7/2003

Zeng Jin Chen, con dom. en Tucumán 3357, Cap. Fed. cede y transfiere el fondo de comercio instalado en la AV. FEDERICO LACROZE 2963/65/67, Cap. Fed. del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Yan Fengying con dom. en Carabobo 350, Cap. Fed. Reclamo de ley en Maipú 26, piso 5 Of. "D", Cap. Fed.

e. 30/6 N° 54.369 v. 4/7/2003

"C"

Claudio Mladenic, Corr. Púb. oficinas Azcuénaga 10 1° piso Of. 2 Capital, avisa que Rita Mónica Saraniti con domicilio Caracas 2442 Cap., transfiere su negocio ubicado en la calle CARACAS 2442/46 P.B. Y ENTREPISO de Cap. Fed., habilitado como elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Com. Min.: despacho de pan y productos afines; Com. Min. de masas, bombones, sandwichs (sin elaboración) a Juan Francisco Almeira y René Alfredo Aguilera ambos con domicilio en la calle Solís 1074 Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/6 N° 25.275 v. 2/7/2003

"D"

Fortunato Suppa en Cabildo 546 Cap. representado por Cecilia Cobelli, Martillera Pública avisa que rectifica el edicto e. 5/6 23.841 v. 11/6/2003 léase que el Comprador adquiere en comisión para la firma "Lo De María 4513 SRL" en formación el negocio sito en DEMARIA 4513 Capital, Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 26/6 N° 25.307 v. 2/7/2003

"F"

Fortunato Suppa en Cabildo 546 Capital representado por Cecilia Cobelli, Martillera Pública avisa que se anula el edicto n° 21290 e. 5/5 v. 9/5/03 del negocio de "Café Bar" sito en FEDERICO LACROZE 2362 Capital por ser el pasivo superior al activo Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 26/6 N° 25.305 v. 2/7/2003

"H"

Lin Bing Fu, con dom. en Deán Funes 517 de Cap. Fed. cede y transfiere el fondo de comercio instalado en HIPOLITO YRIGOYEN 4279, Cap. Fed., del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen con toda sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Yan Xiaoyun con dom. en Cortina 969, Cap. Fed. Reclamo de ley en Maipú 26, piso 5, Of. "D", Cap. Fed.

e. 30/6 N° 54.370 v. 4/7/2003

"P"

Avisa Alicia A. de Simón, abogada T° 59 f° 350 CPACF, oficina en la calle Serrano 939, Capital Federal, Tel. 47.766.409 que el Sr. Héctor Juan Torreno con domicilio en la calle Puan 483 vende a la Sra. Carina Lucero con domicilio en la Av. Bruix 4574 el 50% del Kiosco "ETY" ubicado en la calle PUAN 483, Capital Federal, libre de todo gravá-

men y deudas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 25/6 N° 7127 v. 1/7/2003

"R"

El Sr. Walter Ramón Goicoechea, con domicilio constituido en Rojas 2117 de C.A.B.A., comunica que transfirió a Goicoechea Hnos. S.A. con domicilio en Entre Ríos 1228 de la C.A.B.A., representada por Walter Gastón Goicoechea, el fondo de comercio de Venta de Repuestos y Accesorios para Vehículos Automotores ubicado en ROJAS 2117 de C.A.B.A., libre de deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Pasteur 784 4° "G" de C.A.B.A.

e. 26/6 N° 25.252 v. 2/7/2003

"S"

Jorge Ribas, abogado, con oficinas en la calle Paraná 755, 6° "C", avisa al comercio en gral. que Domingo Pugliese, dom. Benjamín Victorica 2731, Cap., vende a María de la Soledad Algaba, dom. San Juan 1334, 1° "C" Cap. su hotel, sito en SOLIS 1679, Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamo de ley en mi oficina.

e. 30/6 N° 54.420 v. 4/7/2003

"T"

Juana Nieva, domiciliada en Gaito 424, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, transfiere el 30/6/2003 a Luis Ramírez, con domicilio legal Teodoro García 2829 de esta Ciudad Autónoma, el comercio de Veterinaria sito en TEODORO GARCIA 2829 de esta ciudad, libre de deudas y o gravámenes, Juana Nieva se declara única responsable futura si los hubiere. Reclamos de ley: Teodoro García 2829 de esta Ciudad.

e. 25/6 N° 25.097 v. 1/7/2003

Organización Paladino-Marincola. Alberto D. Marincola, corredor público, con oficinas en La Rioja 462, Capital Federal, avisa que Francisca Coronel, domicilio Tte. Juan D. Perón 3846, Capital Federal, vende a Hermosinda Rodríguez, domicilio La Rioja 462, Capital Federal, su negocio de panadería y confitería con vta. directa al público, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 3844/46, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/6 N° 25.474 v. 4/7/2003

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BLOC S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 88 inc. 4° de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 12/5/03 aprobó la escisión parcial de BLOC S.A., Tucumán 952, Cap., insc. RPC el 12/10/81 N° 3570, L° 94, T° A de S.A. Valuación del activo y pasivo al 28/2/03 $ 714.059,63 y $ 22.576,66. Sociedades escisionarias: Maypucho S.A., Juncal 850, 9° "A", Cap.; Camirasolar S.A., Libertad 1206, Cap.; Gralter S.A., Tucumán 950, Cap. Valuación del activo al 28/2/03: Maypucho S.A. $ 328.521,48; Camirasolar S.A. $ 115.038,43 y Gralter S.A. $ 188.560,62. No se transmiten pasivos.

Autorizada - Mirta S. Doctorovich

e. 30/6 N° 25.530 v. 2/7/2003

"I"

INTERNATIONAL TIME GROUP S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 24/3/03 de INTERNATIONAL TIME GROUP S.A. con domicilio en Av. Libertador 602, 10°, Cap., inscripta en el RPC el 3/5/85, bajo el N° 3693 del Libro 100, Tomo A de S.A. de "Orient S.A.", con igual domicilio, inscripta el 27/2/69, bajo el N° 507 al Folio 87, del Libro 78, Tomo A de Estatutos Nacionales, y de "Coralda S.A." con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 679, 4° "404", Cap., inscripta el 12/6/81, bajo el N° 3105 del Libro 97, Tomo A de S.A., se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión del 30/12/02, por el cual la primera absorbe las dos restantes y el balance de fusión al 31/1/03, cuyas cifras son: I.T.G. S.A. Activo $ 9.509.101,56, Pa-sivo $ 9.508.243,55; Orient S.A. Activo $ 8.789.376,85, Pasivo $ 5.523.612,63; Coralda S.A. Activo $ 11.002.744,26, Pasivo $ 1.661.641,06. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 871, 3° piso, Cap.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 27/6 N° 7248 v. 1/7/2003

IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

BOX SECURITY S.A.

FUSION POR ABSORCION

(Las "Sociedades Fusionantes). A los efectos de dar cumplimiento al Artículo 83, inciso 3° de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, las sociedades fusionantes comunican: (i) Que en las Asambleas de accionistas de IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 15.254, Libro 3, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en Azara 1245, (C1269AA) Buenos Aires, Argentina y de BOX SECURITY S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1797, del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede en la calle Saraza 6135, Capital Federal, realizadas con fecha 25 de marzo de 2003 con la presencia de todos los accionistas tenedores de todas las acciones representativas de sus respectivos capitales sociales, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A. como sociedad absorbente y funcionando con su mismo nombre. (ii) Que el aumento de capital nominal de la sociedad absorbente será de $ 87.787 (ochenta y siete mil setecientos ochenta y siete pesos), resultando el nuevo capital social de $ 3.581.338 (tres millones quinientos ochenta y un mil trescientos treinta y ocho pesos). (iii) La valuación al 31 de diciembre de 2002 del activo y pasivo de las sociedades fusionantes es la siguiente: IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A. Activo $ 11.043.112,34, Pasivo $ 1.610.684,88. BOX SECURITY S.A. Activo $ 7.561.183,32, Pasivo $ 1.566.625,26. (iv) El compromiso previo de fusión fue firmado con fecha 18 de marzo de 2003 y aprobado por las Asambleas de accionistas de las sociedades fusionantes celebradas con fecha 25 de marzo de 2003. El Directorio.

Presidente - Pablo Teubal

e. 30/6 N° 25.548 v. 2/7/2003

"K"

KALEU-KALEU S.A.

y

PANATRADE ARGENTINA S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que KALEU KALEU S.A. con domicilio legal en Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1, Oficina "H" Norte de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante Inspección General de Justicia el 28/9/2000 bajo el número 14.365 del Libro 12 de Sociedades por Acciones y PANATRADE ARGENTINA S.A. con domicilio legal en la Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1° Oficina "H" Norte de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante Inspección General de Justicia el 24/3/1997 bajo el número 2853 del Libro 120, Tomo A de Sociedades por Acciones, han resuelto fusionarse, con efectos a partir del 31/12/2002, mediante la absorción de PANATRADE ARGENTINA S.A. (la que se disuelve sin liquidarse) por parte de KALEU-KALEU S.A., la que queda como sociedad subsistente de acuerdo al compromiso de fusión suscripto por los representantes de las sociedades el 28/3/2003 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias unánimes de fecha 2/5/2003. La valuación al 31/12/2002 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 1) KALEU-KALEU S.A. Activo $ 16.965.869,59, Pasivo $ 11.805.109,41. 2) PANATRADE ARGENTINA S.A. Activo $ 4.671.160,82, Pasivo $ 0. KALEU KALEU S.A. aumenta su capital en la suma de $ 260.000 hasta el total de $ 272.000 y modifica el artículo cuarto de su estatuto social: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 272.000 (pesos doscientos setenta y dos mil), representado por 272.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública". Las oposiciones se recibirán en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1, Oficina "H" de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Paola L. Rolotti

e. 30/6 N° 25.495 v. 2/7/2003

"S"

SAN PACIFIC S.A.

Se comunica a los señores accionistas a efectos de ejercer el derecho de preferencia regulado en art. 194 de la Ley 19.550, que por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 14 de febrero de 2003 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de pesos sesenta mil ($ 60.000) de acuerdo con el art. quinto del estatuto y el art. 188 de la Ley 19.550 y la emisión de acciones por pesos cuarenta y ocho mil ($ 48.000), valor nominal $ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Declaramos no estar comprendidos por el art. 299 de la Ley 19.550. Asimismo, en cumplimiento de art. 60, Ley 19.550 se informa nueva composición del Directorio aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria del 14 de febrero de 2003 y Acta de Directorio de fecha 10 de marzo de 2003: Presidente: Antonio Gómez Muñoz; Vicepresidente: Juan Carlos Bagnasco; Directores Titulares: Bernard Warschaw, Fernando Mariona, Fernando Orta, Carlos Catalani; Director Suplente: Leonardo Levin. Todos por el término de dos ejercicios comerciales.

Presidente - Antonio Gómez Muñoz

e. 30/6 N° 25.551 v. 2/7/2003

SPECIAL LINES INTERNATIONAL S.A.

Se comunica a los señores accionistas a los efectos de ejercer el derecho de preferencia regulado en art. 194 de la Ley 19.550, que por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 14 de febrero de 2003 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de pesos sesenta mil ($ 60.000), de acuerdo con el art. quinto del estatuto y el art. 188 de la Ley 19.550, y la emisión de acciones por pesos cuarenta y ocho mil ($ 48.000), valor nominal $ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Declaramos no estar comprendidos por el art. 299 de la Ley 19.550. Asimismo, en cumplimiento del art. 60, Ley 19.550, se informa nueva composición del Directorio aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria del 14 de febrero de 2003 y Acta de Directorio de fecha 10 de marzo de 2003. Presidente: Antonio Gómez Muñoz; Vicepresidente: Juan Carlos Bagnasco; Directores Titulares: Fernando Orta, Fernando Mariona, Bernard Warschaw; Director Suplente: Carlos Catalani. Todos por el término de dos ejercicios comerciales.

Presidente - Antonio Gómez Muñoz

e. 30/6 N° 25.550 v. 2/7/2003

"T"

TPS S.A.

y

SOLUCIONES SOLOMON S.A.

Ambas sede: Av. Córdoba 1351, piso 13, CF; 1era. insc. IGJ: 23/4/90, N° 2216 libro 107, to. "A", SA; 2da.: 23/6/98, No. 4.417, Libro 1, SxA; Conf. art. 83, Ley 19.550: Fusión de 1era. a 2da.: Balances fus.: 31/12/02; Compromiso: 17/3/03; Asambleas Unánimes: 24/3/03; La 1era. aumentó Cap. en $ 12.000, de $ 150.000 a $ 162.000. Activos y Pasivos al 31/12/02: Antes: 1era.: $ 1.952.522, $ 1.266.005. 2da.: $ 124.538, $ 44.306. Después: 1era.: $ 2.077.060, $ 1.310.311; Oposiciones en sede.

Presidente – Manuel Raúl Brito

e. 27/6 N° 8351 v. 1/7/2003

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Departamento en Temperley con y sin base. El Martillero Carlos Antonio Alvarez, comunica por 3 días por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y ccs. de la Ley 24.441, que el 4 de julio de 2003 a las 10 hs. en el Salón sito en Talcahuno 479, Cap. Federal, subastará el siguiente bien: 1 Parcela ubicada en la calle Boston Nro. 113 de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, lote 1-b de la Mza. C, que mide 6,31mts. de frente por 12,02mts. de fondo. Superf. Total 76,67m2., Matrículas 57908. N.C.: C. IV, S. G, Mza. 83, Parc. 1-b. Se exhibirá los días 2 y 3 de julio de 2003 de 11 a 12 hs. Del Acta Notarial surge que consta de: 1 dormitorio, c/Placard, s/ptas.; comedor, baño, c/azulejo en paredes y sin artefactos sanitarios; cocina s/mesada, 1 dormitorio. Todos los ambientes c/pisos graníticos y revoques finos y patio c/piso cemento. Ad-Corpus. En estado físico y jurídico que se encuentra. Desocupado y c/la tenencia en poder de la parte Acreedora. Esta venta se realiza Al Contado y al Mejor Postor. Base: u$s 10.100,68 Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5% todo en efectivo en el acto del remate. De no haber ofertas por la base, la misma se reducirá en un 25% luego de media hora y de persistir sin oferentes seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión (Art. 598 inc. 7° CPCC). Adeuda: Imp. Mun.: $ 2.310,67 al 6/3/03 (Fs. 125); Aguas Arg. $ 916,74 al 10/3/03 (Fs. 112/5); Imp. Inmob. $2.216,61 al 26/2/03 (Fs. 122). En el supuesto de no existir remanente, el comprador en mérito de lo dispuesto en Plenario por la Cámara Nac. en lo Civil autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512. Interviene a los efectos de la protocolización de las actuaciones el Escribano Carlos V. Gaitan, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor en las oficinas del Escribano Carlos Gaitan sitas en Diagonal Norte 570, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., conf. art. 63 de la ley 24.441 o en su defecto de acuerdo a la ley 25.413 en el Banco que el Acreedor designe en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La actuación judicial se caratula "BOLZICCO, LUCIA c/GIACHELLO, RUBEN ANDRES s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Exp. 30.158/2001), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 sito en Uruguay 714, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. Carlos Antonio Alvarez, Martillero Público, Mat. 217, F° 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388, Cas. 768, Ciudad Autónoma de Bs. Aires.

Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 30/6 N° 54.339 v. 2/7/2003

De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el martillero Leonardo Chiappetti CUIT 23-04810755-9, calle Tucumán N° 893, piso 3° G, hace saber por tres días, que el día jueves 10 de julio de 2003, a las 15 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, subastará la Unidad Funcional Ocho, ubicada en la Planta Baja y Primer Piso, integrada por los Polígonos 00-10 y 01-09, del inmueble con entrada por el pasaje común entre los Nros. 1235 y 1237 de la calle Gelly y Obes, entre las de Italia y Rodríguez Peña, de la Ciudad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, figurando en la puerta el N° 16, la que se compone de: En Planta Baja de: Living-comedor, cocina, baño, patio con lavadero y en Planta Alta: Una habitación con balcón y terraza, encontrándose en buen estado de conservación y totalmente desocupada. Posee en P. Baja una superficie cubierta de 23,99m2., descubierta de 6,98m2., total del polígono 30,97m2. En primer Piso una superficie cubierta de 11,31m2., descubierta de 8m34, balcón 2,85m2., lo que hace una sup. total para el polígono de 22,50m2. Lo que encierra una superficie total para la U.F. de 53,47m2. Porcentual 0,0463%. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. B, Manz. 165 b, Parcela 3a, Subparcela 8, Polígonos 00-10 y 01-09. Partida 131-075.498. Matrícula N° 5875/8. Ad-Corpus. Base U$S 52.800. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de Seña, el 3% de comisión más Iva y el 1% de Sellado de boleto, todo en dinero efectivo y deberá construir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta, en el Estudio Valiante, sito en la calle Carlos Pellegrini N° 755, piso 10°, de esta Capital Federal, en la persona del Dr. Jorge Luis Valiante y/o quién designe a tales efectos, cumplido lo cual se le hará tradición del inmueble conforme el art. 63 de la Ley 24.441. Que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instan-

cia en lo Civil N° 58 a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, caratulado "HERAS ANGEL NERI, c/GONZALEZ OSVALDO CESAR, s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441" Expediente N° 55.719/2000. Se adeuda por: Impuesto Inmobiliario al 3/4/03 $ 875,53. Impuestos Municipales al 9/5/03 $ 1.118,48 O.S.N. al 30/5/03 $ 505,97, AGBA al 9/5/03 Sin deuda. Se deja constancia que de acuerdo al plenario "Servicios Eficientes c/Yabra", no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El inmueble no cuenta con administrador, habiéndose informado que no se liquidan expensas mensuales. Visítese los días 7 y 8 de julio de 2003, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 2003.
Leonardo Chiappetti, martillero.

e. 30/6 N° 25.529 v. 2/7/2003

Importante propiedad en "Ramos Mejía" s/terreno 8,66 x 47,38 apta todo destino - c/Sin Base. El martillero público Raúl F. Barbotto, con domicilio en Uruguay 390 "8° F" Cap. Federal (Tel: 46546668), comunica por tres días, que el viernes 4 de julio de 2003, a la 11 hs. en Talcahuano N° 479, Capital Federal; con presencia del Escribano Mario S. Kovalivker se subastará por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario (conf. Art. 52 ss. y cc. Ley 24.441) el inmueble sito en Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. calle A. Palacios N° 1058 (entre Nros. 1054 y 1070); entre 12 de Octubre y Gral. Acha. Mide: S/T: 8,66m. x 47,38m. Nom. Cat.: II; B; M.93; P. 21; Título Fs. 210; Dominio e Inhibiciones Fs. 221 y Fs. 225/6. El bien se encuentra desocupado, y consta de dos plantas. PB: salón al frente con ventanal, oficinas y gran salón al contrafrente de 8,66 x 25m aprox.; garaje y baños. PA: una habitación, 2 baños, 2 cocinas y terraza; Todo en regular estado de conservación (Const. Fs. 184/6). Se exhibe los días 1 y 2 de julio del 2003, de 14 a 16 hs. Esta venta se realiza al contado y mejor postor. Condiciones de venta: Base: U$S 34.542. Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Si fracasare la subasta por falta de postores se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25%, de subsistir seguidamente saldrá a la venta Sin Base (Art. 61 Ley 24.441). La venta quedará perfeccionada una vez pagado el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta, en las oficinas del acreedor, y efectuada la tradición a favor del comprador por intermedio del escribano designado en autos, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida del importe abonado (conf. Art. 62 y 63). Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 11.728,38 al 23/01/03 (Fs. 195/99); Imp. Municipal $ 792,39 al 11/12/02 (Fs. 158/62); Aguas Args. $ 3.086,13 al 17/12/02 (Fs. 153/4); O.S.N.: Sin Deuda a (Fs. 165). Todo más sus actualizaciones (Pda. N° 6493). Autos: "BARRAL ROBERTO OSCAR c/ESTELLA LEONARDO y Otros s/Ejec. Especial Ley 24.441" Exp. N° 111.611/2000 que tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal.
Raúl F. Barbotto, martillero.

e. 27/6 N° 25.454 v. 1/7/2003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa N° 10.315, caratulada "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (Ex BANCO TORQUINST S.A.) s/Infr. Art. 300 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a ANTONIO DONADEU FARNES (DNI N° 92.540.084), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 17 de junio de 2003. Ampliando el auto de fs. 127/vta., el Perito Contador Oficial conjuntamente con los peritos de las partes designados deberán expedirse en los mismos términos ordenados en los puntos a) y b) de fs. 127/vta. también en relación a los Balances cerrados al 31/12/2000 y 31/12/2001 del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. …Notifíquese mediante… edictos a ANTONIO DONADEU FARNES". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

Secretaría, 18 de junio de 2003.

e. 25/6 N° 418.376 v. 1/7/2003

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a DANIEL GERMAN OLIVA, DNI 22.230.057, argentino, domiciliado en Iguazú Nro. 2017 de Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante esta Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del CPPN en la causa Nro. 1816 que se le sigue por Inf. al Art. 296 en función del 292 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 23 de mayo de 2003.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.

e. 25/6 N° 418.416 v. 1/7/2003

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6507 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JOSE LUIS SANDEZ a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de mayo de 2003.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 25/6 N° 418.351 v. 1/7/2003

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

Sentencia N° 214

Se Resuelve: I. — Condenar a VAZQUEZ CRISTALDO, IRMA, ciudadana Paraguaya, titular de la C.I. N° 3.945.303 de la Policía del Paraguay, cuyos demás datos obran el exordio de la presente resolución, por el delito de tenencia simple de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, a la pena de tres (03) años y seis (06) meses de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, más multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250). Con Costas. — Dr. Luis José Vivas, Juez de Cámara. — Dr. Rubén D. O. Quiñones, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Carlos Luis Peralta, Sec. Cámara.

Formosa, 3 de junio de 2003.

e. 25/6 N° 418.354 v. 1/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, en los autos "MOLINA GARCIA, CARLOS DANIEL c/MASENGA, JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", cita y emplaza por el término de 30 días a eventuales herederos para que manifiesten si aceptan la herencia de ALBERTO MASENGA, bajo apercibimiento de tenerse por dirigida la presente ejecución contra los mismos. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 6 de junio de 2003.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 30/6 N° 7253 v. 2/7/2003

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, sito en Lavalle 1212, 7 Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "ROSSI DE NEUMAN, ADRIANA G. c/NEUMAN, VICENTE LUIS s/Divorcio Art. 67 Bis", Expte. N° 26.272/2003, cita a VICENTE LUIS NEUMAN, a los fines de contestar la demanda de divorcio vincular, toda vez que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2003. Por presentado, parte y constituido el domicilio. Téngase presente el domicilio denunciado… Presente lo demás manifestado". Omar J. Cancela P.A.S., Juez Nacional. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 2003.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 30/6 N° 54.384 v. 1/7/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, con asiento en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/PEREDO, JUAN CARLOS y Otros s/Ejecutivo", cita por el término de cinco días a MIRIAM TERESA RAMONA VILLEGAS SUAREZ para que comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio o no responder categóricamente, de tenerla por reconocida (art. 526 CPCCN). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 2003.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/6 N° 54.356 v. 1/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARTA LOPEZ a estar a derecho en la causa Nro. 52.988 que se le sigue por infracción al art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 26/6 N° 418.550 v. 2/7/2003

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 53.039 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GRACIELA CEPEDA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 30/6 N° 418.802 v. 4/7/2003

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 54.887, seguida contra PABLO MAXIMILIANO LUCERO y Otros por los delitos previstos y reprimidos por los artículos 183, 89, 149 bis y 162 del Código Penal. Cita y emplaza: a PABLO MAXIMILIANO LUCERO, argentino, D.N.I. 27.831.281, nacido el 1 de febrero de 1980 en Capital Federal, soltero, empleado, hijo natural de Dora Silvia Lucero, con último domicilio conocido en la calle Manuel A. Rodríguez 1648 de esta Ciudad, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de junio de 2003… Cítese por edictos a PABLO MAXIMILIANO LUCERO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.

e. 25/6 N° 418.434 v. 1/7/2003

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 15.506/4, seguida por el delito de hurto - art. 162 del C.P. cita y emplaza: a MARTIN YANCOVICH, argentino, nacido el 9 de julio de 1977, titular del DNI n° 27.165.127, con último domicilio conocido en Juan B. Justo 7049 de esta ciudad, de quien se desconocen demás datos personales, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de junio de 2003. "Toda vez que de autos no surge el domicilio real del imputado MARTIN YANCOVICH, teniendo en cuenta además lo informado a fs. 99, cítese a MARTIN YANCOVICH mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)." Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 19 de junio de 2003.

e. 27/6 N° 418.669 v. 3/7/2003

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente al Sr. ALEJANDRO EZEQUIEL VILA (DNI 23.176.746, con último domicilio conocido en Diógenes Taborda 718 esta ciudad) que deberá concurrir dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de oírlo en indagatoria en la audiencia dispuesta para el día 18 de julio de 2003 a las 9.00 hs. en la causa N° 7212; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 13 de junio de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 27/6 N° 418.674 v. 3/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente al Sr. JULIO CESAR ANZOTEGUI (con último domicilio conocido en Pje. Horacio Casco 4910 esta ciudad) que deberá concurrir dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de oírlo en indagatoria en la audiencia dispuesta para el día 18 de julio de 2003 a las 10.00 hs. en la causa N° 6420; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención".

Buenos Aires, 13 de junio de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 27/6 N° 418.675 v. 3/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente al Sr. GABRIEL VICENTE DEL CAMPO (argentino, con D.N.I. N° 14.310.494, con último domicilio conocido en Av. Independencia 2060, planta baja departamento "D" de esta Capital Federal) y GABRIELA NATALIA GARNIER (argentina, con D.N.I. N° 25.181.641 y último domicilio conocido en Riobamba 853 —ex N° 260— de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires), quienes han cambiado de domicilio sin dar aviso a este Tribunal, que deberán concurrir dentro del tercer día de la últi-

ma publicación en el Boletín Oficial a fin de ser oído en indagatorias en la causa N° 6753; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 27/6 N° 418.682 v. 3/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente al Sr. Alejandro Daniel Cruz (argentino, con D.N.I. N° 24.071.031, con último domicilio conocido en Av. San Juan 1323, habitación N° 12 de esta Capital Federal), quien ha cambiado de domicilio sin dar aviso a este Tribunal, que deberán concurrir dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de ser examinado por el Cuerpo Médico Forense en la causa N° 7.120; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de junio de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 26/6 N° 418.527 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente al Sr. EDUARDO GUALTIERI (argentino, con D.N.I. N° 4.171.460, con último domicilio conocido en Zamudio 3934 de esta Capital Federal), quien ha cambiado de domicilio sin dar aviso a este Tribunal, que deberán concurrir dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de oírlo en indagatoria dispuesta en la causa N° 6.897; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de junio de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 26/6 N° 418.524 v. 2/7/2003

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS GUSTAVO NICOLAS CARDOZO para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa Nro. 37.589/IV, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 30/6 N° 418.742 v. 4/7/2003

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días en c/N° 55.896 a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO MERCADO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/6 N° 418.748 v. 2/7/2003

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la Primera publicación del presente a CLAUDIA CAROLINA ABDALA (D.N.I. 28.195.422) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 57.548 que se le sigue por hurto (art. 162 C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 2003.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/6 N° 418.743 v. 2/7/2003

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a ZULEMA HILDA CRUCEÑO (DNI 10.351.721, argentina, soltera, promotora, con último domicilio conocido en la calle Billinghurst 809, hab. 5 Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nro. 23.607, seguida en averiguación al delito de amenazas (art. 149 bis del C.P.), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de mayo de dos mil tres.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 26/6 N° 418.512 v. 2/7/2003

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a RAUL ACOSTA (DNI 20.601.070, argentino, con último domicilio conocido en la calle Venezuela 1690 Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nro. 23.666, seguida en averiguación al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del C.P.), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de mayo de dos mil tres.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 26/6 N° 418.511 v. 2/7/2003

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a DANIEL GOMEZ DNI 25.504.336 a fin que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21.119 caratulada: DANIEL GOMEZ (art. 162 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2003, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a DANIEL GOMEZ que deberá comparecer ante estos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo.: Raúl J. E. García (juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil tres.
e. 26/6 N° 418.482 v. 2/7/2003

N° 13

Juzgado Nacional Correccional N° 13 Secretaría N° 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 358 Capital en causa N° 12840, "LANATA, JORGE ERNESTO s/Injurias". Cítese mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días a JORGE ERNESTO LANATA, desconociéndose demás datos personales a fin de que se presente ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los diez (10) días de la última publicación, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretaría su rebeldía librándose la pertinente orden de captura a su respecto. Fdo. Dra. Ana María Isabel Bulacio Núñez De Rúa, juez. Ante mí; Dra. Verónica Potes, secretaria.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2003.
e. 27/6 N° 418.630 v. 3/7/2003

Juzgado Nacional Correccional N° 13 Secretaría N° 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 358 Capital en causa N° 14090, "LANATA, JORGE s/Calumnias e Injurias". Cítese mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días a JORGE ERNESTO LANATA, desconociéndose demás datos personales a fin de que se presente ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los diez (10) días de la última publicación, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretaría su rebeldía librándose la pertinente orden de captura a su respecto. Fdo. Dra. Ana María Isabel Bulacio Núñez De Rúa, juez. Ante mí; Dra. Verónica Potes, secretaria.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2003.
e. 27/6 N° 418.619 v. 3/7/2003

N° 14

En relación a la causa Nro. 21.195, seguida contra MIGUEL ANGEL SILVESTRE por lesiones y daño, en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14 a cargo del Dr. Fernando Luis Pigni, Secretaría Nro. 81 a mi cargo, se publica por el término de cinco días el siguiente edicto que para mayor recaudo legal, paso a transcribir: "Buenos Aires, 20 de mayo de 2003… emplácese a MIGUEL ANGEL SILVESTRE para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los Estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, secretario".
Buenos Aires, 20 de mayo de 2003.
e. 26/6 N° 418.483 v. 2/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

Emplácese a EMPERATRIZ PERRY BERNAOLA, por el término de cinco días, a comparecer ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde".
Secretaría N° 7, 10 de junio de 2003.
Eduardo A. Nogales, secretario federal.
e. 26/6 N° 418.493 v. 2/7/2003

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 1214/03 caratulada: "BENITEZ RAUL ALBERTO s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a RAUL ALBERTO BENITEZ (DNI N° 24.837.971), a fin de que comparezca por ante este juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPP Nación, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura.
Secretaría N° 9, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil tres.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 25/6 N° 418.407 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercero de Capital Federal) en relación con la causa 13480/99, caratulada "ALTAMIRANO, FELIX GERONIMO s/Inf. Ley 23.737", hace saber por medio del presente a FELIX GERONIMO ALTAMIRANO (de nacionalidad argentino, titular del DNI 28.813.455, con último domicilio conocido en Culpina 550, piso 3°, dpto. "C" de esta ciudad) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días —a conocer desde la última publicación del presente—, a los efectos de regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 18 de junio de 2003. ...publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.)...". Fdo.: Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos Leiva, secretario.
Secretaría N° 9, dieciocho de junio de 2003.
e. 25/6 N° 418.406 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, en causa N° 6993/1997 caratulada "MERELES, CARLOS ALBERTO y Otros s/Defraudación contra la Administración Pública", notifica mediante la publicación de edictos a LAURA BEATRIZ BEDIA (D.N.I. N° 21.714.179), MARCELA ALEJANDRA SEPE (D.N.I. N° 18.253.036), MONTENEGRO, VICTOR NICOLAS (D.N.I. N° 11.792.104), ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ (D.N.I. N° 5.307.309), CRISTINA VILMA RIVAROLA (D.N.I. N° 10.902.576), JUAN GUILLERMO FARIAS (D.N.I. N° 14.359.122), que deberán presentarse en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes. "Buenos Aires, 18 de junio de 2003.… cítese por edictos a publicarse por el término de cinco días a fin de que LAURA BEATRIZ BEDIA, MARCELA ALEJANDRA SEPE, VICTOR NICOLAS MONTENEGRO, ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ, CRISTINA VILMA RIVAROLA y JUAN GUILLERMO FARIAS se presenten a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sean declarados rebeldes. …Fdo.: Dr. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario". El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
e. 26/6 N° 418.492 v. 2/7/2003

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 2877/03, que se le sigue a la Sra. VILFREDA CARDOZO CORTEZ por el delito de infracción al art. 292 2° párrafo del CPN., se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los Estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se decretará su rebeldía e inmediata captura.
Buenos Aires, 19 de junio de 2003.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 30/6 N° 418.750 v. 4/7/2003

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 3.393/02, caratulada "POMARES MARIA FERNANDA SOBRE DELITO DE ACCION PUBLICA", notifica a MARIA FERNANDA POMARES que este Tribunal ha resuelto con fecha de junio de 2003, citar a MARIA FERNANDA POMARES, titular del DNI N° 23.296.712, de nacionalidad argentina, nacida el 28 de agosto de 1973 en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, hija de Alfredo Carlos y de Marta Graciela Denoyé, y con último domicilio en la calle Solís 3656, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; para que se presente ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, Secretaría N° 16, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal; dentro del quinto día de notificada y en horario hábil, con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los 12 días del mes de junio de dos mil tres. Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.
e. 25/6 N° 418.349 v. 1/7/2003

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, cita y emplaza a MARIA JUANA FILOMENA CASO, titular del DNI N° 0.960.399, CI N° 3.622.330, con último domicilio conocido en Manuel de San Ginés 1927 de esta Capital, a presentarse ante este Tribunal dentro de los tres días a partir de la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 25/6 N° 418.428 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 2728/02 cita y emplaza a la Sra. ELISA SUSANA CASIR, DNI 12.082.688, nacida el día 11 de febrero de 1958, hija de Moisés y de Reneé Salem, con último domicilio registrado en la Calle Juan B. Justo 9100, Primer piso, de esta Capital, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a efectos de que concurra ante dicho Tribunal a efectos de mantener la audiencia prevista en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de junio de 2003.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 27/6 N° 418.654 v. 3/7/2003

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. EVER PABLO MOISES ZAMUDIO, de nacionalidad argentina, con DNI N° 18.097.019, nacido el 15/01/1967, de profesión changarín, hijo de Pablo y de Bernardina Silva, de estado civil soltero, y registrando como último domicilio en la Av. Leandro N. Alem N° 650 a presentarse dentro del tercer día de notificada, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa N° 18741/02 caratulada "ZAMUDIO, EVER PABLO MOISES s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 11 de junio de 2003.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 25/6 N° 418.441 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, en la causa N° 3804/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a DIEGO NAZARENO RODRIGUEZ, de nacionalidad argentino, con DNI N° 27.051.456, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Diego C. Agüero, secretario federal.
e. 25/6 N° 418.433 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, en la causa N° 7341/02 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MARTIN YUCRA RAMIREZ, con DNI N° 92.875.579, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Diego C. Agüero, secretario federal.
e. 25/6 N° 418.430 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a ADELFA FERNANDEZ BRUNAGA, DNI N° 92.600.923, a los efectos de que comparezca ante la Fiscalía Federal N° 3, a fin de llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 353 bis del C.P.P.N., en los autos 21.150/01 caratulada "FERNANDEZ BRUNAGA ADELFA s/Falsificación de Documento Público" en el término de tres (3) días de publicado el presente bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe a cargo de la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 22, 10 de junio de 2003.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 25/6 N° 418.440 v. 1/7/2003

N° 12

El titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a SATAREV SERGUEI de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 17 de junio de 2003 ... cítese nuevamente a SATAREV SERGUEI a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia sin mediar un impedimento grave y legítimo. Asimismo, hágase saber que deberá designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarle el Defensor Oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). A tal fin, publíquese Edicto Judicial en atención a lo normado en el art. 150 del CPPN, por el término de cinco (5) días a los efectos de dicha citación dejando constancia que SATAREV SERGUEI deberá presentarse dentro de los tres (3) días de la última publicación. Líbrese oficio al señor Director del Boletín Oficial..." Fdo.: Sergio Gabriel Torres, juez federal; Cristian Barritta, secretario federal.
Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
e. 25/6 N° 418.404 v. 1/7/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del doctor Sergio G. Fernández, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán N° 1381, Piso N° 3°, de la Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL D.G.I. c/EBANISTERIA CARPINTERIA O R S A s/Ejecución Fiscal" (Expdte. N° 29.226/99), emplaza a la firma EBANISTERIA CARPINTERIA O R S A a fin que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Como recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 19 de julio de 2002… publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Ley" emplazando a la firma demandada para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente (art. 531 inc. 2° in fine del CPCC). Firmado: Sergio G. Fernández, Juez federal".
Buenos Aires, 3 de abril de 2003.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 30/6 N° 54.377 v. 1/7/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34, Secretaría N° 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3° of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ARIEL TABOADA (argentino, nacido el 12 de febrero de 1978 hijo de Gabriel Ramón y de Norma Farías) a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas y homicidio agravado tentado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, Junio 10 de 2003.
Horacio J. Azzolín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/6/2003 al 24/6/2003.
e. 27/6 N° 417.869 v. 3/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Económico Dr. Bernardo M. Vidal Durand, a cargo del Juzgado N° 1, Secretaría N° 1 de la suscripta, en la causa n° 1497/02, caratulada "RIZZUTI GLORIA SANDRA s/Inf. Art. 302 C.P.", se dispone la publicación por cinco (5) días, del edicto ordenado en autos. Como recaudo legal, se transcribe textualmente el decreto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 6 de junio de 2003.-...cítese a GLORIA SANDRA RIZZUTI (D.N.I. N° 17.606.004) mediante edictos, a comparecer ante el Tribunal, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días...". Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez. Ante mí: Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 30/6 Nº 418.638 v. 4/7/2003

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita a MARY NATIVIDAD SARAVIA RODRIGUEZ y a ENRIQUE ESTEBAN ANTEQUERA para que comparezca dentro de las 72 horas de notificados comparezcan a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa N° 4796, caratulada: "SARAVIA MERY y Otros s/Av. de Contrabando", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su capturas por intermedio de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 2003.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 25/6 N° 418.348 v. 1/7/2003

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 489, caratulada: "CONSULTORA APRAISAL y Otros s/Inf. Ley 24.769", a GUILLERMO BERISSO, por edictos, por el término de ley, para que dentro del quinto día de notificado concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria. (Art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 2003.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 25/6 N° 418.346 v. 1/7/2003

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5310 caratulada: "ALBANIL, CLAUDIO MOISES s/Inf. Art. 302 del C. Penal", al Sr. CLAUDIO MOISES ARBAÑIL por edictos a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPP— dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, juez nacional (int.). Ante mí: María Inés Carbajales, secretaria (int.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 2003.
e. 25/6 N° 418.350 v. 1/7/2003

N° 8

Juzgado Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a KWANG MIN KIM —de nacionalidad argentina, nacido en fecha 13/11/54, DNI N° 18.800.711— para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Transcripción del auto de fs. 451 ///nos Aires, 10 de junio de 2003... Atento lo que resulta del informe que antecede, cítese a KWANG MIN KIM por edictos. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Jorge A. Brugo, juez nacional.
Buenos Aires, 10 de junio de 2003.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 25/6 N° 418.552 v. 1/7/2003

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Dr. Roberto José Marquevich, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro —sito en la calle 3 de Febrero 110 de San Isidro—, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE ADALBERTO LOMBARDI, DNI 10.775.640 para que comparezca a los efectos de ser notificado de lo resuelto a su respecto en la causa N° 6680/01 caratulada "DIEZ, DANIEL ALEJANDRO s/Denuncia por Lesiones", que tramita ante la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Romina Cardona de este Tribunal; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura, si no lo hiciere. San Isidro 30 de mayo de 2003. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Romina Cardona, secretaria federal.
e. 25/6 N° 418.345 v. 1/7/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa N° 2.940, caratulada "MARINO, RUBEN ADRIAN p/Inf, Art. 282 del C.P.", cita y emplaza a RUBEN ADRIAN MARINO, de nacionalidad argentina, nacido el día 22 de octubre de 1964 en José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, titular del DNI N° 17.036.539, hijo de Saverio (F.) y de Adelma Peliacini (F.), para que se presente en el término de tres (3) días de enterado, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, en virtud de endilgársele "prima facie" el delito de puesta en circulación de moneda extranjera falsa, tipificado por el Art. 286 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
San Martín, 10 de junio de 2003.
Martín Bava, secretario.
e. 25/6 N° 418.352 v. 1/7/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a VICTOR HUGO ZACCARDO, de nacionalidad argentino, nacido en Pehuajó, Provincia de Buenos Aires con fecha 22 de noviembre de 1977, de estado civil soltero, de profesión y/o actividad remisero, que sabe leer y escribir, habiendo cursado estudios secundarios incompletos, con domicilio último o domicilio conocido en calle Martín Rodríguez 1097 de la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, poseedor de DNI N° 26.279.834, hijo de José y de Mirta Vellido, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 4629 rotulada "ZACCARDO VICTOR HUGO HVALICA NESTOR CRISTIAN s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737.
La Plata, Secretaría N° 9, 10 de junio de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/6 N° 418.340 v. 1/7/2003

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 6, cita y emplaza a JUAN AMILCAR VILLEGAS, DNI N° 12.782.691, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a fin de ajustar su comportamiento a derecho, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de resolver en autos, lo que corresponda conforme a derecho.
Mar del Plata, 10 de junio de 2003.
Julián Descalzo, secretario.
e. 26/6 N° 418.553 v. 2/7/2003

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal, sito en la calle 25 de Mayo 483 de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la publicación del presente a CELINA MARGARITA DEL VALLE NAN —DNI N° 11.632.571— para que comparezca a estar a derecho en la causa N°

2384 caratulada: "DEL VALLE NAN, CELINA MARGARITA s/Malversación de Caudales Públicos". Como recaudo legal transcribo el auto que ordena el presente: "///pana, 12 de mayo de 2003. Por recibidas las actuaciones prevencionales, agréguense y visto lo allí informado como así también el contenido de las piezas procesales glosadas a fs. 47 y 50, cítese a CELINA MARGARITA DEL VALLE NAN —DNI N° 11.632.571— por edicto, a fin de recibirle declaración a tenor del Art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y reprimido en el art. 263, en función del art. 261 del Código Penal. Ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. ..." Fdo.: Dr. Federico Efraín Faggionatto Márquez (juez federal). Ante mí: Dr. Germán Andrés Cancela (secretario federal).

Campana, 12 de mayo de 2003.

e. 25/6 N° 418.356 v. 1/7/2003

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en la causa: "PEREYRA, LUIS FABIAN s/Pta. Inf Art. 292 C.P.", Expte. n° 609/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 al Sr. LUIS FABIAN PEREYRA con últimos domicilios conocidos en Barrio 14 de Octubre - Casa 31 de la ciudad de Neuquén y calle Bermejo n° 4243 de González Catán - La Matanza, Pcia. Bs.As., debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 17 de junio de 2003.

Iara J. Silvestre, secretaria (C).

e. 27/6 N° 418.693 v. 3/7/2003

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara J. Silvestre, en la causa: "TOMAS, GUILLERMO s/Infr. art. 296 en fción. del 292 C.P.", Expte. n° 295/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. JUAN IGNACIO LOPEZ, D.N.I. N° 11.055.012, con últimos domicilios conocidos en Bolivia N° 764 de la ciudad de Cipoletti, Pcia. de Río Negro y en la ciudad de Chos Malal, Pcia. de Neuquén, imputado por infracción al art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenar su captura y traslado hasta los estrados de este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 17 de junio de 2003.

Iara J. Silvestre, secretaria (C).

e. 27/6 N° 418.694 v. 3/7/2003

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 1ra. NOMINACION VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría en suplencia, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. s/Quiebra c/SAN MARCO, MARIA DE LAS M. s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 77/2003), se hace saber a la señora MARIA DE LAS MERCEDES SAN MARCO y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se han dictado la providencia que a continuación se transcribe: "Venado Tuerto, 24 de febrero de 2003. Proveyendo escrito cargo N° 631/03: Por presentada, domiciliada y parte a mérito del poder obrante en las medidas preparatorias de juicio ejecutivo que se agrega por cuerda a los presentes. Por iniciada la presente acción de Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás, oportunamente. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro. Dr. Javier Prado". "Venado Tuerto, mayo 5 de 2003. A los fines de la notificación publíquense edictos por el plazo de ley en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario".

Venado Tuerto, 26 de mayo de 2003.

e. 30/6 N° 418.840 v. 2/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	20/06/2003	SONIA CRISTINA CUBILLO, titular del DNI 17.448.775	3	nª 4.531/03 - ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
20	162	DR. HUGO DECARIA	20/06/2003	WILLY LOPEZ (de nacionalidad peruana, de 28 años de edad, soltero, con último domicilio en Gavilán 348 de esta ciudad)	3	Nª 36.520/2002 - ABUSO SEXUAL
38	132	ALFREDO OLIVAN	17/06/2003	EUSEBIO DEOLINDO GONZALEZ (argentino, de quien se desconocen demás datos de filiación)	3	Nº 24.005/03 - LESIONES LEVES Y COACCION

e. 26/6 N° 136 v. 2/7/2003

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de junio de 2003 se ha decretado la Quiebra de SINERGIWAVE ARGENTINA S.A. C.U.I.T. 30-70310966-3. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 21 de agosto de 2003 podrán presentar ante el Síndico Contador Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228 3° "C", de la Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 200 y sgtes. de la Ley 24.522 a los efectos de impugnar las insinuaciones contará con plazo hasta el día 4 de septiembre de 2003 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 18 de septiembre de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a la fallida a fin de que dentro del término de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido a entregarlos al Síndico en el plazo de cinco días. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.

Héctor Romero, secretario.

e. 25/6 N° 418.369 v. 1/7/2003

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo del 2003 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de "ULTIMATE SYSTEM S.A." con domicilio en la calle Suipacha 68/72 de esta Ciudad CUIT N° 30-68714712-6. El Síndico designado Dr. Jorge A. Gómez domiciliado en la calle Pte. Perón 1558 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aíres, recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el 13 de octubre del 2003. Impugnaciones hasta el día 27 de octubre del 2003. Contestación de las mismas hasta el día 10 de noviembre del 2003. Vencimiento de la presentación del informe del art. 35 de la LC el día 24 de noviembre del 2003 y del art. 39 LC el 04 de febrero del 2004. La audiencia informativa prevista por el art. 45 LC se celebrará el día 14 de julio del 2004 a las 10 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal y la finalización del período de exclusividad será el día 21 de julio del 2004. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, juez.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de junio de 2003.

Héctor Romero, secretario.

e. 30/6 N° 54.338 v. 4/7/2003

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 3, Secretaría Número 6, comunica por cinco días la quiebra de MOHIPUS S.R.L., decretada el 15 abril de 2003. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, 7° "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuesto en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 11 de agosto de 2003. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 22 de septiembre de 2003 y 4 de noviembre de 2003, respectivamente.

Buenos Aires, 6 de junio de 2003.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/6 N° 418.403 v. 1/7/2003

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1 de esta Capital, comunica por cinco días la presentación del Acuerdo Preconcursal de SERVICIOS FINANCIEROS S.A., CUIT N° 30-66333296-8, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1124 piso 3 'A' de esta Capital, iniciado el 21 de abril de 2003. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial de Capital Federal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 2003.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/6 N° 7130 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 8, con sede en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 1, hace saber que, se presentó proyecto de distribución de fondos para acreedores laborales, en los autos caratulados "FRIGORIFICO BANCALARI S.A. s/Quiebra", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/6 N° 25.493 v. 1/7/2003

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BRUNETTI ANTONIO JOSE, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 el contador Atilio R. Mossi con domicilio en Montevideo 527 piso 1ro. Of. "A" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continue interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 15 de agosto de 2003, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, de junio de 2003.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/6 N° 418.829 v. 4/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SARORE'S habiéndose designado síndico a la contadora Bartella Verónica P. con domicilio en Quevedo 3338 P.B. 1. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 2003 debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de octubre de 2003 y 1 de diciembre de 2003

respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/6 N° 418.830 v. 4/7/2003

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EDIFICIO TORRES DEL CENTENARIO S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 30 de mayo de 2003 se abrió el concurso preventivo de EDIFICIO TORRES DEL CENTENARIO S.A., CUIT 30-65957767-0, con domicilio social en la calle Reconquista 617 Piso 1ro. de Capital Federal. Quienes se consideran acreedores deberán verificar sus créditos por ante el síndico Dr. Guillermo A. Ickowicz domiciliado en Talcahuano 768 piso 9° de Capital Federal hasta el día 22 de agosto de 2003, informe individual 3 de octubre de 2003, informe general 14 de noviembre de 2003. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de mayo de 2004 a las 10.00 hs. en el Juzgado.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 25/6 N° 25.185 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MARCOVSKY ALBERTO MARIO s/Quiebra". El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, piso 6° "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8 de septiembre de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de junio de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/6 N° 418.506 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MASOPIL SAICA", cuyo síndico es el Contador Ickowicz Guillermo A. con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768 9° Piso de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 02/09/03 . Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de junio de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 27/6 N° 418.502 v. 3/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TEXTIL ALTAS CUMBRES S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Llorca Carlos Alberto con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 385 Piso 3° "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 de septiembre de 2003; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 30/6 N° 418.811 v. 4/7/2003

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 9, a/c del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría N° 17, a/c de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en calle M. T. de Alvear 1840, Piso 4, C. A. de Bs. As., hace saber por el término de 5 días la apertura del concurso preventivo de ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante la Sindicatura Clase "A" Estudio Moyano, Guelman y Asoc., con domicilio en calle Riobamba 1224/34, 6°, "D" (Tel. 4813-7140), C.A.B.A., hasta el día 25 de agosto de 2003. Asimismo se hace saber que dentro de los 7 días del vencimiento del período de observación (Art. 34 L.C.Q.) podrá presentarse contestación a las que se hubieren formulado. Se fijan los días 3 de octubre de 2003 y 14 de noviembre de 2003 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 y el día 7 de junio de 2004 a las 11:00 horas, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 25/6 N° 25.138 v. 1/7/2003

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, p. 4, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de MACRINA DE BELLANTONIO ANA HERMINIA (DNI 93.908.885), con fecha 21 de abril de 2003, designándose síndico al C.P.N. Héctor J. Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, p. 7 "J", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 12 de agosto de 2003, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 22 de setiembre y 3 de noviembre de 2003 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 5 de mayo a las 11 hs. de 2004. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 26/6 N° 7182 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calla Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "LUIS ROMERO SRL s/Quiebra (17.6.03)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 17 de junio del 2003 se decretó la quiebra de LUIS ROMERO S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Shizue Matayoshi, con domicilio constituido en Lavalle 1546 piso 2° "C" T.E. 4372-0744 de Capital Federal hasta el día 28 de agosto del 2003; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de octubre del 2003 y 25 de noviembre del 2003 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del sindico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de octubre del 2003 a las 11 horas.

Buenos Aires, junio de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 27/6 N° 418.702 v. 3/7/2003

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 23.06.2003 se ha decretado la quiebra indirecta de NUTRAMAR S.A.: inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/1/1996, bajo el N° 626 del libro 118 Tomo A de las Sociedades Anónimas; en la cual continuará en sus funciones la síndica designada en el concurso preventivo contadora María Julia Luz Vega, domiciliada en Neuquén 539 PB "8", Cap Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 01.09.03 (L.C: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.10.03, y el general el día 25.11.03 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el órgano sindical tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.
e. 30/6 N° 418.760 v. 4/7/2003

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, Secretaría N° 23 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 2003 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de NELIDA PATRICIA OSORIO (DNI 14.466.426, CUIT 23-14466426-4), con domicilio en Bartolomé Mitre 2028, piso 5°, depto. "24", de Capital Federal. Fíjase hasta el día 29 de agosto de 2003 a fin de que los Acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Zaina Humberto Enrique, Esmeralda 320, piso 2°, Capital Federal. El Síndico presentará los informes individual y general los días 10 de octubre y 21 de noviembre de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 17 de mayo de 2004 a las 11:00 hs., en la sede el Juzgado. Se fija el plazo del período de exclusividad hasta el día 24 de mayo de 2004. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Emilio Perea, secretario.
e. 30/6 N° 3361 v. 4/7/2003

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge A Cardama, comunica por cinco días que el 18 de junio de 2003 se ha decretado el concurso preventivo de BAO FERNANDEZ FIDEL DNI 93.475.947, domiciliado en la calle Navarro 4838 de Capital Federal, el síndico designado es Cueli Gómez Agustín con domicilio en la calle Av. Corrientes 915 piso 4° "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 2003. Hasta el día 27 de agosto de 2003. Los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de L.C., vencen los días 24 de septiembre y 5 de noviembre de 2003, respectivamente. Se fija para el día 5 de abril de 2004 a las 12:00 hs. la audiencia informativa a los efectos previstos en el Art. 45 L.C. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 30/6 N° 3359 v. 4/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Cardama, hace saber a los efectos previstos en el art. 218 Ley 24.522, por dos días que en los autos MARAZZITA DE DOMINGUEZ CATALINA s/Quiebra, se encuentra el proyecto de distribución de fondos a disposición de los interesados por el plazo de 10 días para realizar observaciones.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 30/6 N° 418.803 v. 4/7/2003

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de mayo de 2003, en los autos caratulados "CUTIPA VICTOR JAVIER s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CUTIPA VICTOR JAVIER (CUIT: 20-24.516.819-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallid, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y el en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de agosto de 2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de setiembre de 2003 y el 31 de octubre de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467 Piso 11° "D", Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/6 N° 418.306 v. 1/7/2003

Se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635 2° piso de Capital Federal, con fecha 19 de junio de 2003 decretó la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO ATENCIO (CUIT 20-10077725-9 DNI 10.077.725). Fecha de pedido 29 de mayo de 2003. Hasta el día 5/09/03. Los acreedores por causa o título anterior podrán formular al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Síndico contadora Marino Susana Graciela, domicilio en Uruguay 560, piso 6 "61".

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Angel O. Sala, juez.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 30/6 N° 54.329 v. 4/7/2003

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PASOLADA HOUSE S.A. decretada con fecha 2/5/2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454 6° Piso "A", hasta el día 19/8/2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-70722192-1.

Buenos Aires, 11 de junio de 2003.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 25/6 N° 418.414 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra

de DANIEL ALFREDO MIGENES decretada con fecha 15/5/2003 en el concurso preventivo que se encontraba en trámite. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454 6° Piso "A", hasta el día 19/8/2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de DNI del fallido es 11.385.133.

Buenos Aires, 12 de junio de 2003.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 25/6 N° 418.413 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TECPRO S.A. decretada con fecha 4 de junio de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Serra Marta Susana, con domicilio en Donato Alvarez 862 PB, hasta el día 21 de agosto de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es (30-60874669-9).

Buenos Aires, 10 de junio de 2003.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 25/6 N° 418.411 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29, a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de —indirecta— de OSCAR PUBLICIDAD S.A. decretada con fecha 2/5/2003 en el concurso preventivo que se encontraba en trámite. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cdor. Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454 6° Piso "A", hasta el día 12/8/2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-53789754-2.

Buenos Aires, 10 de junio de 2003.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 25/6 N° 418.410 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TARDINO MARTA BEATRIZ (CUIT 27-05243351-2) decretada con fecha 30 de mayo de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734 Piso 2 B, hasta el día 28 de agosto de 2003. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de junio de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/6 N° 418.409 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SCANNER D ITALIA SOCIETA S.A. decretada con fecha 18 de febrero de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, Piso 5° "32", hasta el día 20 de agosto de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70446575-7.

Buenos Aires, 9 de junio de 2003.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/6 N° 418.751 v. 4/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DAR VIDA S.A. (CUIT 30-68898368-8) decretada con fecha 21/5/03. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Wainstein, Garbarini, Sasuli y Asociados, con domicilio en Juan D. Perón 1558 piso 5°, hasta el día 15/8/03. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 19 de junio de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/6 N° 418.752 v. 4/7/2003

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PIERRI HNOS. S.A.C.I.F.I.", con número de clave única de identificación tributaria 30-52205682-7, con fecha 15 de mayo de 2003, interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (te: 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de julio de 2003. Fíjanse los días 16 de septiembre de 2003 y 4 de noviembre de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 días del mes de junio de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/6 N° 418.312 v. 1/7/2003

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAFE DEL PUERTO S.A. (Sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el N° 8953, Libro 122 A de sociedades anónima, el 15/8/1997) con fecha 14 de mayo de 2003. El síndico interviniente es el contador Treppo Juan Roque con domicilio en la calle Sarmiento 1183 piso 8° "27/28" Cap. Fed., Tel. 4381-0034/35, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de agosto de 2003. Fíjanse los días 8 de octubre y 19 de noviembre de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 2003.
Silvina D. M. Vanolli, secretaria.
e. 25/6 N° 418.465 v. 1/7/2003

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. PATARO LUIS MARIANO (DNI 7.604.895) con fecha 4 de junio de 2003. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081 piso 7° "B" Cap. Fed., Tel. 4284-0087, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de agosto de 2003. Fíjanse los días 9 de octubre y 21 de noviembre de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/6 N° 418.466 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 Secretaría N° 34 comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 2003 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de TRAINING CENTER S.A., designándose síndico al Cdor. Nullo, José M., domiciliado en Suipacha N° 612 Piso 2° Dto. "F". Plazo para verificar vence: 02/09/03, Informe del art. 35 14/10/03, informe del art. 39: 25/11/03, Audiencia Informativa: 03/06/04 a las 10:00 hs. Período de Exclusividad: 10/06/04.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/6 N° 7133 v. 1/7/2003

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. ZAIDEN, ELSA (LC 172.943) con fecha 27 de mayo de 2003. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio en la calle Superí 1423, Cap. Fed., Tel. 4552-4423, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de agosto de 2003. Fíjanse los días 3 de octubre y 14 de noviembre de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/6 N° 418.592 v. 2/7/2003

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace sabe por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. IGLESIAS VANINA ROXANA (DNI 25.805.143) con fecha 30 de mayo de 2003. El síndico interviniente es el contador Gustavo Mañay con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 10° "1006", Cap. Fed. Tel. 4372-7630/7792, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de agosto de 2003. Fíjanse los días 7 de octubre y 18 de noviembre de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/6 N° 418.593 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, comunica que con fecha 10 de abril de 2003, se decretó la quiebra de BASE UNO S.R.L. (CUIT N° 30-67856512-8 e inscripción en la I.G.J. N° 1062 L° 106). Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465 piso 4° "A" (TE: 4812-0548) de Capital Federal, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de julio de 2003. Fíjanse los días 29 de agosto de 2003 y 26 de setiembre de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y art. 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. ci. incs. 3 y 5). b) Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4to.), en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (inc. 7mo.). El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago (L.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 17/6/2003 al 23/6/2003.
e. 30/6 Nº 417.609 v. 4/7/2003

N° 18

El Juzdo. Nac. de 1° en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3°, Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días la presentación con fecha 30/04/03 del Acuerdo Preconcursal de ARTICA, CUIT 30-69527243-6, inscripta ante la IGJ bajo el N° 10594 del libro 122, Tomo A de SA el 19/09/97. Se hace saber a los acreedores que podrán oponerse al acuerdo dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos del art. 75 de la ley 24.522, modif. por ley 25.589.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/6 N° 25.175 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de mayo de 2003 se resolvió decretar la quiebra de GIL MARIA DOLORES, con DNI 3.453.554, CUIL N° 27-03453554-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Rubén Norberto Moline con domicilio en Rivadavia 2530 2° Cuerpo Piso 1° "8" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de noviembre de 2003 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6 de febrero de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de marzo de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que

serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GIL MARIA DOLORES s/Su Propia Quiebra" Expte. N° 047087, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de junio de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/6 N° 418.310 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 2003 se resolvió decretar la quiebra de EDIMAT S.A., con CUIT N° 30-70762529-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Carlos Daniel Brzezinski con domicilio en Lambaré 1140 Piso 1° "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 3 de diciembre de 2003 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 17 de febrero de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de marzo de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "EDIMAT S.A. s/Quiebra (antes Pedido de Quiebra por PRODUCTOS FARMACEUTICOS FIDEX S.A.)" Expte. N° 045294, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de junio de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/6 N° 418.309 v. 1/7/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35, hace saber la presentación de Acuerdo Preconcursal con fecha 5 de febrero de 2003 de ROMI S.R.L. inscripta en Registro Público de Comercio el 28/11/73 bajo el N° 2109, F° 406 del L° 73 de S.R.L. ROMI PACK S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 22.04.1993 bajo el N° 3220 del L° 112, T° A de S.A. ROBERTO PEDRO GUERRIERI, DNI: 4.314.328, GONZALO JOSE GUERRIERI DNI: 16.037.895 y MIRTA GALVAN, DNI 11.004.358 dentro del trámite de Agrupamiento previsto en el art. 68 de la 24.522 y las previsiones de los arts. 69 y sig. de dicho cuerpo legal, según reforma ley 25.589, haciendo saber a los acreedores denunciados y a aquéllos que demuestren sumariamente haber sido omitidos por el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado, dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos y a los fines previstos por el art. 75 de la ley 24.522, modif. por ley 25.589, bajo apercibimiento de que de no mediar éstas, el juez podrá homologar el acuerdo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 30/6 N° 54.417 v. 4/7/2003

N° 20

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 20 Sec. 40, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de SAPHIR JOSE HERMINIO, CUIT 20-07620574-5, con fecha 30/5/03. Se fijó el día 13/08/03 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Julio Coy, domicliado en Piedras 181 1° "C" Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 24/9/03 y 5/11/03 para que la presentación de los informes de los arts 35 y 39 ley 24.522 y para el 30/4/04 a las 10:30 hs la audiencia informativa.
Buenos Aires, de junio de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 27/6 N° 54.211 v. 3/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados SISTEMAS INTEGRALES DE CONTROL S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 26/05/2003 se decretó la quiebra de SISTEMAS INTEGRALES DE CONTROL S.A. CUIT 30647138981 y que hasta el día 24.9.03 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 6° B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5.11.03 y 17.12.03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 12 de junio de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/6 N° 418.653 v. 3/7/2003

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. Comercial 20 a cargo del Dr. R. Taillade Sec. 40 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840, p. 4° Cdad. de Bs. As., comunica por cinco días que el 28/5/03 ha abierto el Concurso Preventivo de OLMOS FRAGANCE S.A. (C.U.I.T. 30-68295879-7). Se hace saber a los acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 7/8/03 para solicitar la verificación de créditos ante el síndico designado Roiter Susana G., domiciliada M. T. de Alvear 1430 p. 6° Ctfte., Cdad. de Bs. As. Te.: 4815-8721. Los informes previstos en el art. 35/39 Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 18/9/03 y 30/10/03, Audiencia del art. 45 se fijó para el día 8/4/04 10:30 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 30/6 N° 7303 v. 4/7/2003

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, p. 3°, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BEBIALCO S.A., CUIT 30-70084704-3, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de marzo de 1997, bajo el número 2899 del Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Lavalle 1282, 3° piso "17" de Capital Federal, decretada el 26 de mayo de 2003, habiéndose designado síndico al contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, p. 4° "14" (Tel. 4701-6599) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21/10/2003. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 13/12/2003 y 8/3/2004 respectivamente. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación de la fallida que tengan en su poder. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.
Buenos Aires, 12 de junio de 2003.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/6 N° 418.562 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/04/2003, se decretó la quiebra de "BIOLI GUIDO DNI N° 10.399.605", CUIT N° 20-10399605-9, con domicilio constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4°, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haba el día 28 de noviembre de 2003, de lunes a viernes, de 14 a 18. La Síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 27 de febrero de 2004 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 16 de abril de 2004. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2003.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/6 N° 418.793 v. 4/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, comunica por cinco días que en autos "GOLD POINT SRL s/Quiebra", se ha dictado con fecha 12 mayo de 2003 el auto de quiebra de la fallida GOLD POINT SRL, con domicilio en la calle Pedernera 35, departamento 11 Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 627 del libro 99 tomo de S.R.L. con fecha 7/2/94, Capital Federal y que se ha establecido como plazo hasta el día 22 de septiembre de 2003 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Jorge Edmundo Sahade, domiciliado en Av. de Mayo 1324 piso 1° oficina 34. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 3 de noviembre de 2003 y 16 de diciembre de 2003 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones de fecha 20 de agosto de 2003, fijándose como supletoria la del día 3 de septiembre de 2003 ambas a las 10:00 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de junio de 2003.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 30/6 N° 418.798 v. 4/7/2003

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28-02-03 se decretó la quiebra de "CONSTRUCTORA GENTILE S.A." (CUIT N° 30-70048511-7) cuyo síndico actuante es la contadora Alejandra Ethel Giacomini, quien constituyó domicilio en Av. Carabobo 250 piso 1ero. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19-08-2003. El art. 35 LC vence en fecha 29-09-2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-11-2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 25/6 N° 418.417 v. 1/7/2003

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secret. N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 23/mayo/2003 se decretó la apertura del concurso preventivo de VASSALLO MIRTA SUSANA (DNI N° 10.196.915), Expte. N° 46.505/43, arts. 288 y 289, Ley 24.522, fijándose plazo hasta el 7 de julio de 2003 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado Juan Enrique Reinhardt con domicilio en Viamonte N° 1348, piso 9° "C", Cap. Fed. El informe del art. 35 L.C. deberá presentarse el 2/septiembre/2003 y el informe del art. 39 L.C. deberá presentarse el 14/octubre/2003. La audiencia informativa —art. 11 inc. 10 L.C.— se fija para el 14 de abril de 2004 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 26/6 N° 54.175 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, hace saber por cinco días en autos "ADDEX S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 10/06/03 se ha abierto el concurso, preventivo de ADDEX S.A., C.U.I.T. nro. 30-64018436-8, fijándose plazo hasta el 05/08/03 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico Cdra. Cecilia Beatriz Montelvetti, con domicilio en la calle Gral. Urquiza nro. 2134 Piso 3 dto. "E" de Capital Federal. Fíjase el día 16/09/03 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 28/10/03 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). La audiencia informativa se celebrará el 04/05/04 a las 09:00 hs, fijándose hasta 11/05/04 el período de exclusividad. Fdo.: Dra. Margarita R. Braga, Juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/6 N° 54.269 v. 3/7/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 02-06-2003 se decretó la quiebra de "PEROTTI ROBERTO DANIEL" (D.N.I. N° 4.447.354) cuyo síndico actuante es el contador Juan Enrique Reinhardt, quien constituyó domicilio en Viamonte 1348 Piso 9° "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05-08-2003. El art. 35 LC. vence en fecha 16-09-2003 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28-10-2003. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 4 de junio de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 30/6 N° 418.818 v. 4/7/2003

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 13 de junio de 2003 se ha decretado la quiebra de SEGURIDAD DIRECTA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 25 de noviembre de 1996, bajo el N° 11.736, del libro 120, Tomo "A", de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SEGURIDAD DIRECTA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 25/6 N° 418.314 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2003 se ha decretado la quiebra de ARTURO OHANESSIAN, L.E. N° 5.216.443. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "OHANESSIAN, ARTURO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 25/6 N° 418.313 v. 1/7/2003

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 05/05/03 se ha decretado la quiebra de "METALPLASTICA S.A.", CUIT 30-69318012-7, domicilio legal Paraná 446, piso 7mo. "G" de la Capital Federal. Se ha fijado hasta el 07/07/03 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Hugo Oscar D'Ubaldo, domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-4209) lunes a viernes de 10 a 16 hs., quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 02/09/03 y 14/10/03 repectivamente, con cumplimiento en este último —del art. 197 del Reglamento del Fuero. Intímase al fallido y a terceros a que entreguen al Síndico todos los bienes que tengan en su poder, el igual que los libros de comercio y demás documentación— que en su caso

llevare relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con lo pertinente con los requisitos del art. 86, de la ley citada. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2003.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 27/6 N° 418.716 v. 3/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 23 de junio de 2003 se ha decretado la quiebra de SILVIA BEATRIZ FRUTOS D.N.I. 14.565.219., con domicilio en la calle Caracas 1081 3° piso depto. "7" de Captal Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FRUTOS, SILVIA BEATRIZ Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 23 días del mes de junio de 2003.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30/6 N° 418.754 v. 4/7/2003

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 27 de mayo de 2003, se decretó la apertura del concurso preventivo de SORVET S.A., que ha sido designado síndico el contador Hugo Borgert, con domicilio en la calle Pte. J. D. Perón 853, 1° de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 15 de agosto de 2003. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 16 de septiembre y 16 de octubre de 2003 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la Ley 24.522, fue fijada para el día 23 de marzo de 2004, a las 10:00 horas, en la sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 30 de marzo de 2004.

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Santiago Medina, secretario.

e. 26/6 N° 54.096 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días en los autos caratulados "IVEMA S.A. s/Quiebra", las nuevas fechas fijadas del período informativo. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de julio de 2003, ante el síndico Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, piso 3° "D", Capital Federal, fijándose plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 12 de septiembre de 2003 y el referido para el art. 39 de la Ley N° 24.522 el día 24 de octubre de 2003.

Buenos Aires, 10 de junio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 26/6 N° 418.501 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/4/03 se decretó la quiebra de PLANOGRAFICA S.R.L., en la que se designó síndico al contador Susana Erusalimsky, con domicilio en Espinosa 2501, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18 de septiembre de 2003 y 20 de octubre de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9/4/03… publíquense edictos…Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 17 de junio de 2003.
Santiago Medina, secretario.

e. 26/6 N° 418.560 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8/5/03 se decretó la quiebra de RODA ARQUITECTURA S.R.L. en la que se designó síndico al contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/8/03. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días S22/9/03 y 3/11/03, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2003… publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 9 de junio de 2003.
Santiago Medina, secretario.

e. 26/6 N° 418.561 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ARGAÑARAZ, LIDIA MABEL s/Concurso Preventivo", por disposición del 30 de mayo de 2003, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de ARGAÑARAZ LIDIA MABEL, con D.N.I. N° 10.163.351, con domicilio en la Av. Rivadavia 2263 de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Cosoli Jorge, con domicilio en M. T. de Alvear 1364 3° "D", hasta el día 15/08/2003. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 15/09/2003. Fecha de presentación del Informe General: 17/10/2003. Audiencia informativa: 10/03/2004 a las 10 horas en la sede del Juzgado. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Santiago Medina, secretario.

e. 30/6 N° 7262 v. 4/7/2003

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 del suscripto, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "PINTURERIA PROFESIONAL MARCOS S.R.L. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9 de junio de 2003 se decretó la apertura del mismo haciéndose saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación al síndico Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Viamonte 1646, piso 6°, "22", Capital Federal, hasta el 19 de agosto de 2003, el que deberá presentar el informe individual el 30 de septiembre de 2003 y el general el 11 de noviembre de 2003. La audiencia informativa se llevará a cabo el 2 de julio de 2004, a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 30/6 N° 25.547 v. 4/7/2003

3.3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/6/2003 - Vence: 1/7/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	18/06/2003	JOAQUIN MIGUEL	54092
3		MARCELA L. ALESSANDRO	10/03/2003	TOIRAN RODOLFO LUCAS	54107
6	U	SILVIA CANTARINI	11/06/2003	HECTOR MARCELO HERRERA	7162
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	11/06/2003	MARIA ISABEL BERNABELA THIEME	54108
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	18/06/2003	MARTA PIERINA SCOTTI	54126
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	04/06/2003	PASCUAL MANCO	54128
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	27/05/2003	OSCAR JOSE VILLARDI	54134
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/06/2003	RAUL DOMINGO ITURREGUI	7195
32	U	JOSE BENITO FAJRE	18/06/2003	LEON FINQUELIEVICH	7165
32	U	JOSE BENITO FAJRE	18/06/2003	CARLOS OMAR DIAZ Y ROSA DEL CARMEN GODOY	7170
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/06/2003	OSCAR DANIEL DIAZ	54124
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	20/06/2003	ROSA ANA CAROLLO	7174
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/06/2003	ANGELA ESTHER DURANTE	54094
37	U	GUSTAVO DANIELE	18/06/2003	RAUL LEOPOLDO WIMAN	54109
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/06/2003	MONICA SPACCAROTELLA Y ELENA ALONSO DE SPACCAROTELLA	54090
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	14/05/2003	FILOMENA PELLICARI DE FIASCHE	54116
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	20/06/2003	CLEMENTE GUILLERMO JULIAN BORI	54166
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	17/06/2003	JOSE MIGUEL LERNER	54131
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/05/2003	RAMIRO PORTEIRO FONDO, LUCINDA BARREIRA COLLAZO Y HECTOR RAMON PORTEIRO	7173
45		MARISA S. SORINI	12/06/2003	LUIS PEPE	54181
47	U	SILVIA R. REY	18/06/2003	NICOLAS ANTONIO PASCALE	54106
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/06/2003	LOPEZ EDUARDO MARIO	7178
50	U	JUAN C. INSUA	20/06/2003	JOSEFA ANGELA MAZZONI	54164
50	U	JUAN C. INSUA	18/06/2003	VICTORIO LUIS MAZZARELLA	54172
51	U	MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA	04/06/2003	HERMENEGILDO JULIAN CAVALLO	54115
53	U	ALDO DI VITO	18/06/2003	IGNACIO LOPETEGUI	25245
53	U	ALDO DI VITO	18/06/2003	ANIBAL ALIVERTI	54111
53	U	ALDO DI VITO	10/06/2003	HUMBERTO DIEGO LESCANO ETULAIN	54167
53	U	ALDO DI VITO	10/06/2003	NORIS RENEE MARTINEZ GOMEZ	54168
54		JAVIER FERNANDEZ	11/03/2003	LAURA JUANA OLIVA	54143
54		JAVIER FERNANDEZ	20/06/2003	OSCAR AUGUSTO ROMERO	54150
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	18/06/2003	ANA MATILDE MACIAS	54138
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	19/05/2003	MARIA TERESA BUSTOS	54127
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/06/2003	AIDE JUANA MARCILIO	54099
67	U	MARTA ELENA FARIAS	20/06/2003	IRMA ANTONIA DIAZ	54145
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	18/06/2003	AUSILIO CARLOS ALBERTO	54095
74		JUAN A. CASAS	13/06/2003	MARIO CAMILO GARCIA	54159
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/05/2003	RAMALLO OSCAR IRENEO Y/ O RAMALLO, OSCAR IRENEO	7150
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/06/2003	FRANCISCO JOSE D'ALBORA	3349
80		DIEGO HERNAN CANCELA	17/03/2003	LEONARDO VAINFELD	54144
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	17/06/2003	AUGUSTO MOLINA	25232
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	19/05/2003	LUIS SAVERIO DATTILO Y VELIA PASTORE	3353

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	U	ALBERTO UGARTE	12/06/2003	LUCIANO JOSE FARAGUNA	54173
94	U	EDUARDO PARODY	09/06/2003	ARMANDO IGLESIAS	54105
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/06/2003	EMILIO SANTOS	54104
99	U	MARTA N. COCCIA	09/06/2003	HUGO ALBERTO GONZALEZ LLANOS	54132
99	U	MARTA N. COCCIA	19/06/2003	HANA KHAVES	7151
103		EDUARDO A. VILLANTE	12/06/2003	STABILE ANGELA ROSA	54091
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/06/2003	LUIS ENRIQUE GRINNER	54112
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/06/2003	JUAN SANTOS GALAN	54149
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	24/04/2003	ALBERTO OSCAR GOMEZ BANDONI	3351
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/06/2003	PEDRO ALCARAZ	54102
107	U	JULIO C. BORDA	17/10/2002	MORSA MARIA ELENA	25222
107	U	JULIO C. BORDA	17/10/2002	FORTE ANTONIO	25224
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/06/2003	LUISA FERNANDA SAENZ	54151
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	12/06/2003	JOSE AGUSTIN YACON	25243
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	20/06/2003	JOSE MARTINEZ	54089

e. 27/6 Nº 113 v. 1/7/2003

3.3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/6/2003 - Vence: 2/7/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	06/06/2003	RUFINA ROLDAN Y ROMULO QUINTINIANO LUNA VELAZQUEZ	54247
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	14/05/2003	MARIA DEL CARMEN GOÑI	54283
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	11/06/2003	OSVALDO JOSE SAFFINO	25395
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	09/06/2003	JUAN ARIZPURU Y/O JUAN ARISPURU Y CONSUELO PEREIRA	54233
3		MARCELA L. ALESSANDRO	09/04/2003	NELIDA GATTI	25424
6		SILVIA CANTARINI	17/06/2003	NOURITZA ESSAYAN	7211
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	06/05/2003	JULIO JOSE PETRILLO	54299
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/06/2003	DELIA MARIA PROASI	54235
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/06/2003	MARIA LUISA CAMERIERE	54304
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/06/2003	HECTOR MIGUEL ZUÑIGA VENEGAS	54271
16		LUIS PEDRO FASANELLI	19/06/2003	NINA TRZEBINSKI	25448
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	24/06/2003	ASTORGA ALBERTO ORESTES	54265
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/06/2003	ROSARIO DOMINGA TRIPODI DE MUÑOZ	54241
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/06/2003	GILBERTO LUIS MUÑOZ	54242
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/06/2003	BERNARDO FERNANDEZ	54308
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	13/06/2003	FEDON MOISSOGLOU MAVROMATIS	54245
22	U	FERNANDO L. SPANO	03/06/2003	LEON KATZ	54276
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/05/2003	NATALIO PABLO GARAVAGLIA Y CONCEPCION BROTONS	54298
31	U	MARCELA A. PENNA	17/06/2003	JOSE DOMINGO ROSCIGLIONE	54196
31	U	MARCELA A. PENNA	12/06/2003	MARIA VICTORIA GUERRERO	54236
32	U	JOSE BENITO FAJRE	02/06/2003	JUAN RENATO BONAMASSA	25397
32	U	JOSE BENITO FAJRE	18/06/2003	ROBERTO CALIO	54193
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/06/2003	HAYDEE LILIA HERNANDEZ	54282
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	30/05/2003	ALFREDO ANDRES BELLUSCHI	54260
37	U	GUSTAVO DANIELE	24/06/2003	ALICIA NICOLASA CAPPELLA	25380
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/06/2003	CARLOS TOMAS QUILMORE	7222
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/06/2003	JULIO EDUARDO SOSA	25379
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/07/2003	MANUEL TESTA	54270
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	17/06/2003	TRINGOLO ROQUE DOMINGO	54215
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/06/2003	CARLOS EDUARDO MARMORA	54209
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	04/06/2003	SANTANDER FRANCISCO	54239
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/04/2003	CARMEN MOBILIO	54300
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	03/06/2003	GLORIA DE LUCA	7216
47	U	SILVIA R. REY	17/06/2003	JOSEFINA COSOLETO	54206
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/06/2003	GOMEZ JUAN MANUEL	54292
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/06/2003	ACCATTOLI HUGO HERNAN	54248
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	17/06/2003	SOBRAL GLORIA NELIDA	54302
50		JUAN C. INSUA	12/06/2003	EDUARDO RAUL ZAEHNSDORF	54187
50	U	JUAN C. INSUA	28/02/2003	NIKODEM RODOLFO OTTO	25436
50		JUAN C. INSUA	18/06/2003	MARIA DEL CARMEN ANASTASIO	54290
51	U	MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA	04/06/2003	JORGE MANUEL LORENZO	54185
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/04/2003	FRANCISCO GONZALEZ Y DELIA ISABEL GARAY	54223
51	U	MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA	12/06/2003	JORGE ROGELIO FEIJOO	7237
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/06/2003	ALFREDO OSCAR ARMENTANO	54291
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	23/05/2003	LEONIDAS EUGENIO FERNANDEZ	54197
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	23/06/2003	CONCEPCION ELENA FERNANDEZ Y VICTOR JOSE CODINA	54306
60	U	JAVIER SANTAMARIA	18/06/2003	JACQUELINE RAIMUNDA ENRIQUETA MELANI	25358
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/06/2003	ANTONIO RICARDO PAREDES	54296
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/06/2003	LUI CARLOS BUCCICARDI	54301
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/05/2003	LIDIA BEATRIZ BLITZ	54281
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/06/2003	NATALIA JULIANA MOYANO	54243
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/06/2003	RUBEN CORNELIO EGOZCUE Y NELIDA JULIA SATARELLI	54184
67	U	MARTA ELENA FARIAS	18/06/2003	JUAN JOSE CALOT	54268
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	10/06/2003	LOPEZ RETA RUBEN MARIANO	54213
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/03/2001	MARIA CARMEN LOPEZ	54272
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	05/06/2003	GONZALO MANUEL LAUDINO CASADO	54205
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/06/2003	MARTHA RUTH CANEPA	54293
74	U	JUAN A. CASAS	20/06/2003	EDUARDO MIGUEL POGONSA Y/O EDUARDO MIGUEL POGONZA	54214
75	U	MARIA INES LEZAMA	05/06/2003	URBANO DORA MARGARITA	54313
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/06/2003	RAGAGLIA YOLANDA INES	25405
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/05/2003	JUANA HAYDEE SAAVEDRA	7204
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/06/2003	ANTONIA LLOMPART	54194
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/06/2003	DORA HAYDEE PANARIO	54208
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/06/2003	EDUARDO JOSE CASTELLI	7235
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/06/2003	MANUEL MACEIRA LUIS	54307
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/06/2003	ELEONOR ISABEL BOYE	7217
99	U	MARTA N. COCCIA	18/06/2003	TOMAS GAMBOA	54249
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	17/06/2003	MARIA ESTHER SPIRITO	7228
107	U	JULIO C. BORDA	24/06/2003	ROBERTO EDUARDO DURE	7236
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	20/06/2003	ENRIQUETA MARTA OTERO Y ANTONIO MARZANO	54297
110		VIRGINIA SIMARI	11/06/2003	CORTE CESAR JUAN	25403
110	U	VIRGINIA SIMARI	18/06/2003	PRUDENCIA DEL ROSARIO OLMOS	54201

e. 30/6 N° 114 v. 2/7/2003

3.4. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nro. 1220, Piso 5°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "KURINGHIAN, MIRTA NOEMI y Otros c/DERAIOPIAN, JUAN s/Alimentos" (expte.19.127/94), que el Martillero Julio César Cernadas, con DNI Nro. 4.404.797, rematará el 8 de Julio de 2003, a las 10:20 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en calle Juan Domingo Perón Nro. 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Pizarro Nro. 5625, entre Corvalán y Albariño de esta ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 60, Manzana 60B, Parcela 16. Matrícula: FR 1-62780. Superficie Total: 224,99 mts2, según Certificado de Dominio obrante a fs. 95/96. Al contado y mejor postor. Base: $ 19.800. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Saldo de Precio: dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 CPCC. Exhibición: los días 4 y 7 de julio de 2003 de 10 á 12 hs. Según constatación efectuada por el martillero, obrante a fs. 124, se trata de una casa de 2 plantas, que posee en P.B. un living-comedor, hall de distribución, 3 dormitorios, baño, cocina amplia, en P.A. se desarrolla un play-room con baño y terraza, y al fondo se encuentra un patio con parrilla y otra habitación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Horacio Marques, DNI 4.151.709, quien dice ser familiar de la actora. Deudas: O.S.N.: $ 118,61 al 14/04/2000 (fs. 104), A.B.L.: $ 249,54 al 03/10/02 (fs. 230), Aguas Argentinas: $ 661,23 al 23/10/2002 (fs. 233). Se deja constancia que, en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas.

Buenos Aires, 25 de junio de 2003.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 30/6 N° 54.473 v. 1/7/2003

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, interinamente a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ARENALES 2839 c/SYLWAN, DANIEL JORGE s/Ejecución de Expensas", Expte. 85.834/99, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 10 de julio de 2003, a las 12:40 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Arenales 2839, Piso 8vo., Unidad Funcional Nro. 17, entre Laprida y Agüero, de Capital Federal. N.C.: Circ. 19, Sec. 12, Manz. 106, Parc. 29. Mat. 19-274/17. Sup. total 86m2 59dm2. Conforme constatación la unidad se encuentra identificada como departamento "B" del piso 8vo. Se trata de un departamento a contrafrente, luminoso, que consta de living comedor con balcón, dos dormitorios, baño completo, cocina con comedor diario, lavadero, y dependencia de servicio con baño. Se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por el demandado, su cónyuge y sus dos hijos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 55.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas, salvo de las expensas si no hubiere remanente. Deudas O.S.N. al 3/10/01 sin deuda (fs. 137), A.A. al 1/11/01 $ 602,04 (fs. 139), A.B.L. al 2/11/02 $ 740,82 (fs. 144). Expensas: a mayo de 2002 $ 8.163,88 (fs. 29, 90, 151, 179). Exhibición: 3 y 4 de julio de 2003, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de junio de 2003.
María Claudia del Carmen Pita, secretaria interina.

e. 30/6 N° 25.565 v. 1/7/2003

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 65 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber por dos días en autos caratulados "H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. c/JORGE GIMA Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.I. y A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 56.669/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 7 de julio de 2003, a las 13,40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un Inmueble sito en la calle Lafuente 51, entre Rivadavia y Coronel Ramón L. Falcón. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 53, Parcela 36. Matrícula FR 5-14.491. Superficie: Edificada en terreno según título, mide 8,66m. en su frente al E x 46,74m. de fondo, lindando por su frente al E con la calle Lafuente, por el fondo con el Sr. Ríos y por sus costados N y S con José Eustaquio Beascochea, no consignando en su título número de superficie. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra el bien ocupado por una persona como locatario, no acreditando tal extremo. El inmueble se compone de dos plantas: En planta baja tiene entrada cubierta para camiones, salón de aprox. 8 x 50m. con un baño y dos duchas y una mini recepción, todo con pisos de baldosas. En planta alta y sobre calle Lafuente hay tres oficinas y tres baños, una recepción, y en el opuesto un salón de idénticas características al de planta baja, con terraza libre, todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 3 y 4 de julio próximos de 13 a 15 hs. Base: $ 250.000. Seña: 30%, saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden de la Titular y perteneciente a estos autos. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Hay constancias de deudas por ABL (fs. 204) $ 22.585,81 al 27/11/00 en Aguas Argentinas (fs. 150/1) por $ 12.874,24 al 27/11/00 en OSN (fs. 196) por $ 886,77 6/12/00. En caso de resultar comprador la parte actora, estará eximida de abonar seña. El bien a subastarse no abona expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2003.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 30/6 N° 25.555 v. 1/7/2003

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Cap. Fed., hace saber por 2 días, en autos caratulados "MAYCAR S.A. c/CARNEIRO, LUIS JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 117.143/93, que la martillera María Claudia Galimi, subastará el día 4 de julio de 2003, a las 10,20 hs. en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., una fracción de campo de 35 hectáreas, designado como Lote "B" en un plano de mensura y división de la fracción tercera, características 111-4-52, ubicado en los lotes 99 y 100, Cuartel 14, próximo a la estación Hilario Ascasubi, Pdo. de Villarino, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. XIV, Parc. 1741F, Part. 7275. Inscrip. de dominio: Matrícula 7242-Villarino. El campo tiene canal de riego y canal de drenaje. Hay una casa que consta de cocina-comedor, 2 dormitorios y baño, techo de chapa; una casa en mal estado y un galpón. La casa principal se encuentra ocupada por la Sra. Mirta Graciela Joseda, según constatación de fecha 2/7/01 (fs. 266) Superf. total: 35 hectáreas, mide 500m al NO y SE por 700mt. al NE y SO, lindando al NO con lote A, al NE con fracción IV, al SE frente de la fracción V y al SO frente de la fracción I. El bien se encuentra afectado por anotación de servidumbre administrativa de electroducto de acuerdo a lo establecido en el art. 5 de la Ley 8.398 Expte. N° 2403-2331/80 – TR 29/III/1980. Deudas: Municipalidad de Villarino: tasa contributiva por servicios de Conservación y Reparación: $ 4.115,95 al 26/11/2002 (fs. 325). Dirección Provincial de Rentas al 30/9/2002 $ 2.001,80 (fs. 313). Municipalidad de Villarino estado de deuda rural al 26/11/2002 $ 2.701,73 (fs. 326). Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado al 1/11/2002 $ 5.594,82 (fs. 307). Base $ 18.000, Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CP. En caso que no exista remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente o sea impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien y que no procederá la compra en comisión. Exhibición 2 y 3 de julio de 2003 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Virginia Simari, secretaria.

e. 30/6 N° 25.564 v. 1/7/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Comercio N° 3, a cargo de Doctor Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 6°, Cap. Federal, comunica por cinco días en los autos KOGAN SAMUEL s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Prom. por KASTER TRADING S.A." Expte. N° 95.410, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 16 de julio de 2003 a las 13:00 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el 100% de la U.F. 6, piso 6° del edificio calle Castex 3416/22/28 e/Cavia y Jerónimo Salguero, Cap. Federal (Nom. Cat. Circ. 16, Secc. 21, Manz. 105, Parc. 17. Mat. 180-4652/6). Sup. cub. 183,89 m2; semicub. 2,29 m2; y balcón 13,36 m2. Total 199,54 m2. Esta unidad tiene derecho a la guarda de un automóvil en el local de garage de la Planta Baja, que reviste, según el Reglamento de Copropiedad, el carácter de superficie común. Ocupada por el fallido, en calidad de propietario, y su cónyuge. Pertenece a un edificio de cierta categoría de Planta Baja y 8 pisos altos de 25 años de antigüedad aprox. Ocupa todo el piso 6° con entrad principal y de servicio con sus respectivos ascensores. Se compone de palier privado, pasillo de entrada con toilette de recepción; amplio living-comedor con piso de mármol con balcón corrido a la calle; el pasillo de entrada tiene placares y conduce a: un dormitorio a la calle en suite con baño compartimentado, luego 2 dormitorios y un baño completo. Por el mismo pasillo se pasa a una sala de estar, comedor diario, cocina, lavadero y habitación con baño de servicio. Los pisos del pasillo y de los dormitorios tiene moquette. Todo en perfecto estado de conservación, incluso los baños y la cocina que tienen sus artefactos y grifería completa. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas que registra el inmueble resultarán a cargo del comprador aquéllas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. La cuota de expensas comunes de mayo de 2003 fue de $ 726. Exhibición: Jueves 10, viernes 11 y sábado 12 de julio de 2003, de 10:30 a 13 hs. Sin perjuicio de ello, los interesados, podrán concertar con el martillero otro día posterior y en horario diferente. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 280.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero vigente, las que se abrirán a las 12 hs. del mismo día. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extenderá. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 2003.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/6 N° 25.341 v. 2/7/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número tres, Secretaría seis, a cargo del Doctor Rodolfo Antonio Herrera, con sede en la calle Avenida Callao número 635, piso sexto, Capital Federal, comunica por dos días en autos BANCO FRANCES S.A. c/CASTIÑEIRAS CARLOS EDUARDO s/Ejecutivo, Expediente Reservado Número 78.224, que el martillero Público Nacional Alfredo Antonio Bruno, CUIT. 23-04154606-9, IVA responsable no inscripto, rematará el día viernes 4 julio de 2003, a las 12.40 horas, en punto, en el salón de subastas judiciales, con asiento en la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, P.B., Capital, el siguiente bien Inmueble: Una fracción de terreno de campo con todo lo edificado, plantado, cercado y demás adherido al suelo Ad-Corpus, ubicado en el cuartel noveno del Partido de Flores, Provincia de Buenos Aires, la que se compone de una Superficie de 32 hectáreas, treinta y tres áreas, ochenta y siete centiáreas y constituye el remanente de una fracción que formaba parte del lote uno, de un plano especial y que constaba de una superficie de 34 hectáreas, ochenta y un áreas, seis centiáreas linda al N.O. con crescencio Arosteguy, al N.E. con Ramón Nizan, al S.E. Domingo Lozano y al S.O., Martín Esteban Harrison Ly con los datos que individualiza su título agregado a fojas 74/77, Expte., Matrícula 4.380 Las Flores 058, Nomenclatura Catastral. Circunscripción IX, Parcela 1735, Partida 1089 y Acta de constatación obrante a Fojas 138/1439, fotografías fojas 143 y 149 y demás datos obrantes en la causa. Se trata de una fracción donde tiene edificado casa de campo compuesta de un living comedor, cuatro dormitorios, un baño, una cocina, un tinglado de techo chapa, con paredes de ladrillo, con un generador de luz, un pequeño silo para almacenar granos, boxes pisos de cemento con estructura de madera a la vista en el interior, con puertas de acceso exteriores doble hoja, 12 puertas, medidas aproximadas 58m2. largo x 4mts. ancho, parte de estos boxes se hallan instalado un comedor de recepción, con mesas y sillas en otro costado se halla construido boxes de 21mts. largo x 6m2. aptos para uso específico caballerizas. Hay molino de agua estado general bueno. Faltante de pintura posee plantaciones de árboles, palmera y pasto en todo el predio. Se halla ocupado como cuidadores el Sr. Julio César Servian (ausente en el acto de la constatación) su señora Dévora Elisabeth Inzúa DNI. 31.203.089, con sus hijos menores, Miguel Alberto Salvidea, Benjamín Servian y Evelina Servian, menores de edad. Condiciones de la Subasta: Base $ 64.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado, Arancel 0,25% CSJN. Acordada 24/2000. Sobre precio de venta. Todo al contado, al mejor postor y en dinero efectivo en el acto de suscribirse el Boleto de Compra-Venta por el adquirente en subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. o Sellado de Ley Provincial deberá ser solventado por el comprador en el acto de subasta, debiendo el martillero interviniente retenerlo y depositarlo en el Expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código y deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto caso que fracasara la subasta por falta de postores, se llevará una segunda subasta el día lunes 14/7/2003 de 2003 a las 13.20 horas en punto con retasa del 25%, siendo la nueva Base de $ 48.000. En las mismas condiciones establecidas. Deudas del Inmueble: Rentas Pcia. Bs. As. Fojas 193 $ 4.518,25 al 15/11/2002. Municipalidad de Las Flores Fojas 195, $ 3.622,39 al 27/11/2002. Aguas Argentinas informa a Fojas 94 que no comprende el Partido de Las Flores de la Concesión de la Empresa. Visita al Inmueble líbremente los días 2/ y 3/julio 2003 de 10 a 11 horas, surgiendo de autos las medidas tomadas para su acceso al predio. El Tribunal ordenó mediante Cédula con habilitación de días y horas inhábiles, notificar a los presentantes de la tercería de dominio caratulada "Altamirano de Fascia Norma en los autos BANCO FRANCES S.A. C/CASTIÑEIRAS CARLOS E. s/Ejec. Incidente de Tercería de dominio expediente reservado número 89.424/2002, Norma Altamirano de Fascia DNI. F. 5.179.044 y Silvia Adriana Vizcar de Servian DNI. 12.609.809, al domicilio constituido de su abogado patrocinante, de los días y horas

de subasta y exhibición. Los concurrentes a la subasta deberán previamente identificarse con documento de identidad hábil, cuyos datos serán volcados en una planilla con presencia de autoridad policial de seguridad que se encuentre en la oficina de subastas judiciales, facultándose al efecto al martillero actuante y en su carácter de oficial de Justicia Ad-Hoc. designado, podrá requerir el auxilio de la fuerza pública en caso que fuere necesario y si así la circunstancia lo requiera para cumplir la medida dispuesta.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/6 N° 25.566 v. 1/7/2003

N° 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 sito en calle Libertad 533 PB Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "ANMOR ARGENTINA S.A. s/Quiebra, expte.: 44.191 que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 7 de julio de 2003 a las 9 y 40 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, 40 lotes de terreno (dos edificados y desocupados sitos entre las calles; Oro-Berón de Estrada - Lartigau y Argentina, en Ramos Mejía - Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires. Al contado, en efectivo y al mejor postor en Block con la base de $ 93.998 y de no haber postores a la media hora Sin Base y de no haber postores, los 40 lotes individuales Sin Base. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% y Sellado: 1%. Catastro: Circ. II. Sec. K. Mz. 71b. UF: 1 al 10-36 al 58-21-24-27-33-17-18 y 20. Se exhiben libremente. Prohibida la venta "en comisión" y cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta s/art. 104.5, apertura de sobres en audiencia pública a las 12 hs. del citado día. Para mayores informes en la oficina del martillero Junín 1151 p. 6° "C" Capital TE 4-826-7739 de 12 a 18 hs. Se trata de lotes desocupados con cancha de fútbol.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 26/6 N° 418.723 v. 2/7/2003

Juzgado Nacional de Comercio N° 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el Juicio "VINCENTE CARLOS MIGUEL s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido CHRISTIAN R. REPRESAS FONTAN" Expte. N° 54.374, que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 14 de julio de 2003 a las 9:20 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la Unidad Funcional 1 del edificio Emilio Mitre 602 esquina Pastor Obligado 490, Ramos Mejía, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. D, Manz. 216, parc. 1 U.F. 1 Polígono 00-01 y 01-01 Mat. 59162/1). Esta unidad tiene entrada independiente por Pastor Obligado 490 y se desarrolla en Planta Baja y primer piso. Superficies: Planta baja polígono 00-01: Cub. 44,55m2, Semicub. 13,03m2 y Descub. 33,34m2. Total Polígono 90,92m2. En primer piso polígono 01-01: Cubierta y total 44,67m2. Total polígonos y U.F. 1: 135,59m2. Porc. 48%. La unidad está ocupada por la cónyuge del fallido y dos hijos, en calidad de familiares del fallido, según manifestación de uno de estos últimos. Se trata de una casa de 2 plantas compuesta en Planta Baja de living-comedor, toilette, cocina y patio con parrilla; en Planta alta, pequeño hall de distribución, 3 dormitorios y 1 baño. Se encuentra en buen estado de conservación. Al contado y mejor postor. Base $ 48.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal—, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Acerca de las expensas adeudadas que pudieran existir, son de responsabilidad de los sucesivos propietarios. Según manifestación del martillero, esta unidad no tiene carga de expensas comunes. Exhibición: 7 y 8 de julio de 2003 de 10 a 12 hs. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el Tribunal, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 30/6 N° 25.567 v. 4/7/2003

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, con asiento en Avda. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BLANCO, ANIBAL AGUSTIN s/Quiebra s/Inc. de Venta", Exp. 83.161 que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día martes 8 de julio de 2003 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la tercera parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Nazar Nro. 778, entre los números 774 y 780 y entre las calles Montenegro y Lambarene, La Tabalada, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. N.C.: Circ. III, Secc. N Qta. 61 Parc. 16. Mat. 60.581. Sup. 300m2. Venta ad corpus. Es utilizado como playa de estacionamiento y de carga. Cuenta con portón de entrada metálico, piso de cemento y en el fondo un techo de 10m por 2,50m usado como resguardo de coches, no existiendo ningún otro tipo de construcción. Al lote se accede también desde la planta industrial lindera. Su estado de conservación es bueno. Sin Base al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de Ley. El bien se enajena en el estado en que se encuentra, habiendo sido exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El saldo de precio se integrará dentro del término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. Art. 584). Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina art. 582 y 586 CPCC) por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero (Uruguay 856, 2° "6", TE 4812-0912). El Actuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 hs. Exhibición: 4 y 5 de julio en el horario de 11 a 12 hs. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/6 N° 418.844 v. 4/7/2003

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, de Capital Federal, Secretaría Nro. 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. c/CABRERA, JUSTO JOSE (DNI 4.643.503) y Otro (DNI 16.261.638) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 8 de julio de 2003 a las 9:35 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca FIAT, modelo UNO S 2P, año 1999, motor FIAT N° 159A20388483044, chasis FIAT N° *8AP146000*8443494*, dominio CQK 585. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 3 y 4 de julio próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 6.500. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA, en caso de corresponder. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, conforme lo previsto por el art. 104.6 del Reg. del Fuero, presentadas hasta el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate, una vez aprobada la subasta y designado comprador definitivo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero. Las deudas por patentes impagas serán a cargo del comprador, así como los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo. Deudas: En Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 53) por $ 1.832,91 al 5/6/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de junio del año 20023.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 30/6 N° 25.562 v. 1/7/2003

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial N° 13, Sec. N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840, 4° p. comunica por dos días en autos caratulados "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CARGAS S.A. s/Inc. de Enajenación (Automotores)» exp. N° 85.541 que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) rematará el día Martes 8 de Julio a las 8.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y son exhibidos 1) semirremolque térmico Dominio, SVI 666 chasis RPA158697, marca, A.F.F, A.F.F, modelo 1989 y 2) acoplado térmico dominio SVI 631, chasis A-1001, marca Aries, modelo 1980, en el estado en que se encuentran y son exhibidos. Las tasas, impuestos y gravámenes devengados, estarán a cargo del comprador solamente después de la toma de posesión. Las Bases son 1) $ 2.626, y 2) $ 1.875, al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 10%, Acordada 24/00, 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate. Queda prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, venciendo el plazo a las 11 hs. de ese día, en los términos del Reglamento del Fuero. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. La mayor oferta servirá de base para la puja. Exhibición los días, 5 y 7 de Julio de 10 a 12 en Colectora Ruta 2, altura aprox. Km. 38, en paraje denominado "El Pato", al lado Saracho Pizza Café y frente carnicería El Quintero.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.

Federico Güerri, secretario.

e. 30/6 N° 25.675 v. 1/7/2003

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14, Secretaría 27 del Autorizante comunica por dos días en Boletín Oficial y diario Clarín en autos caratulados BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c/MONSALVES ORELLANA CELIA DE LAS MERCEDES (D.N.I. 92.528.785) y Otro s/Ejec. Prendaria, Expdte. 93.429/00 que la Martillera Sara S. M. Botet de Oláran subastará el día jueves 10 de julio de 2003 a las 9,20 hs. en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 un automotor marca Hyundai tipo Sedán 5 puertas, Modelo ATOS GLS año 1999 motor marca Hyundai N° G4HCW 106827 chasis N° 51 G.P.WU 105313, Dominio CHG 881, Estado del bien: Según constatación realizada por la Martillera dicho vehículo presenta Paragolpes delantero suelto (atado con cable), capot motor con pequeñas abolladuras, habitáculo interior con pequeños detalles de uso, falta tapa de cassetera y encendedor de tablero, posee levanta vidrios delantero eléctrico, cinturones de seguridad en sus asientos, cubierta de auxilio con rueda, criquet y llave para tuercas, caja de los auxilios y batería descargada. Exhibición: Todos los días hábiles a partir de su publicación en horario comercial en forma libre atento encontrarse en garage público sito en Juncal 2638 de esta ciudad. Deudas (sujetas a los recargos e intereses de práctica) fs. 69/70, Dirección General de Rentas de la Pcia. de Bs. Aires, al 25/10/02 $ 2.225,78. Condiciones de Venta: Base $ 8.000. Seña 30%. Comisión 10%. Acordada 24/00 art. 7°, C.S.J.N. 0,25%, al contado en efectivo y mejor postor. Se deja constancia que el Tribunal Resolvió con fecha 21/11/02. Que serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104:6 del Reglamento del Fuero), las que podrán ser presentadas por ante la Secretaría del Juzgado hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del Tribunal y que el procedimiento respectivo deberá ser requerido en Secretaría. Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado se encontrarán a cargo del comprador. Asimismo se deja constancia que la transferencia de dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre agregado en autos el título de propiedad y la Cédula verde del mismo. Asimismo con fecha 22/4/03 el Tribunal Resolvió que para el caso de fracasar la subasta por falta de postores (seg. lo normado por el art. 585 del C.Pr.) a los treinta minutos de su eventual fracaso saldrá a la venta con la Base rebajada en un 25% y en caso de fracasar nuevamente pasados otros 30 minutos se rematará sin Base al contado y mejor postor. En el caso de existir comprador en Comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (art. 571 C.Pr.). Debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para mayores datos, folletos descriptivos, etc. en el Local de la subasta, Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Federal.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/6 N° 25.573 v. 1/7/2003

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, por la Secretaría N° 34 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunican por dos días en los autos "ARISNABARRETA RUBEN JOSE s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes Inmuebles" Expte. N° 57.270, que el martillero Gastón Labourdette, rematará el 10 de julio de 2003, a las 11,40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los siguientes bienes de propiedad del fallido, las ventas se realizarán al contado y mejor postor, con las condiciones que a continuación se detallan: a) un inmueble en la localidad de Ituzaingó del Pdo. del mismo nombre de la Pcia. de Buenos Aires, ubicado en la calle Presbitero Villalonga 861, Nom. Catastral: Secc. E; Mzna. 487; Pcla. 11. Matrícula 4312. sup. terreno 191 m². Se trata de una casa de planta baja, su frente está cerrado con una reja de hierro, con una entrada para personas y portón de dos hojas para acceso de coches, teniendo un espacio descubierto para su estacionamiento. Cuenta con un hall de acceso, comunicado con el living-comedor de aproximadamente 3 x 5m., cocina azulejada y con pisos de cerámica, muebles sobre y bajo mesada. Dos dormitorios que ventilan uno hacia el contrafrente y el otro sobre el lateral ambos al patio jardín, siendo el primero de 3 x 3 y el otro de 4 x 3,70m, careciendo los dos de placards. Un baño completo, azulejado hasta 1,80m y el lavadero de amplias dimensiones, totalmente cerrado y con puerta de acceso que cuenta con ducha instalada. El inmueble tiene un termotanque a gas y estufas. Se encuentra en buen estado y actualmente ocupado por el Sr. Eduardo Jesús Chaves, destinándolo a oficina, sin exhibir contrato alguna. Base $ 60.000; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 0,50%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de Ley. No Procede la compra en comisión. Las tasas impuesto y contribuciones que graven al inmueble, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. b) Un automóvil Peugeot 605 SV 3.0, Sedán, dominio TDB 882, año 1993, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido, con una Base $ 8.000; Comisión 6%; Tasa CSJN 0,25%; IVA 21% debiendo abonar el precio total en el acto del remate. Impuestos, tasa y demás deudas a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. c) Bienes

muebles, según catálogos (computadora, fax, muebles de oficina, cuadros), sin base y al contado, Comisión 10%; Tasa CSJN 0,25%, exhibición 2 y 3 de julio de 2003, de 14 a 17 hs. El automotor en Avda. Rivadavia 21.696, Ituzaingó Pcia. de Buenos Aires, los bienes muebles en Uruguay 461, piso 3° de esta Ciudad. Informes: 4372-9616.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/6 N° 418.984 v. 1/7/2003

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANTOLINI, MARIO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 34.257, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 15 de julio de 2003 a las 10.20 hs. en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automotor Marca Fiat Modelo Ducato 28DPM14 año 1998, Chasis Marca Fiat N° ZFA230000W5602962 Motor Marca Fiat N° 22002640253111186435 Dominio CJW 155, Adeuda Patentes de Prov. de Bs. As. A fs. 156 al 3/12/02 $ 1.852,72, Exhibición los días 10, 11 y 14 de julio de 2003 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y puesta en marcha el 14 de abril de 10 a 11 hs. en Mapo Services S.A. Ruta Provincial 36 Km. 37.500. El Pato Partido de Berazategui. Base $ 8.503,50, al contado. Comisión 10%, Arancel Ofic. de Subastas Judic. 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
Marta Fernanda Mazzon, secretaria.

e. 30/6 N° 54.376 v. 2/7/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PIERRI MIGUEL ANGEL s/Quiebra", expte. nro. 39.018 que el martillero Leandro Gutiérrez, CUIT 20-17364568-7, TE 4374-4197, rematará el día martes 8 de julio de 2003 a las 12,20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 25% indiviso del bien ubicado en la calle Crisólogo Larralde 5330, entre la Av. Triunvirato y Capdevilla, Capital Federal. Matrícula 16-4768. Nomenclatura Catastral Circ. 16 Secc. 63 Manz. 123 Parc. 4. Medidas del terreno: 8,65m de fte, 8,66 m al cfte, 30,90m al costado NE y 31 m al SO. Se trata de una casa tipo chalet, subdividida en tres departamentos independientes con entrada común. Consta de un pasillo común donde convergen los distintos departamentos, que constan de living comedor, baño, dormitorio al frente y por escalera se accede a un dormitorio, baño y terraza. Ocupados por el fallido y familiares. Base $ 15.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario a las 12 hs. del mismo día. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: 3 y 4 de julio de 2003 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 27/6 N° 25.563 v. 3/7/2003

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1850, Piso 4to., Capital comunica por 5 días en el juicio "SUAD, OSVALDO s/Quiebra" Expte. N° 40.263, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el día 10 de julio de 2003 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el 50% indiviso de la casa ubicada en lote de terreno N° 3 de la manzana 35, con frente a la calle Palma de Mallorca entre Viña del Mar y Avda. Acapulco, con una superficie de 200 mts2 en la localidad de Mar Chiquita, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 3116 de Mar Chiquita (69) NC: Circ. IV;, E, Mz. 35. Parc. 3. Base $ 5.000. Ventas Ad-Corpus. Al contado. Al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. Bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Exhibición: Dada la distancia del bien a subastar se debe combinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 o al 15-4539-1466. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y la apertura sobre el mismo día a las 12 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/6 N° 418.717 v. 2/7/2003

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Número 26 a cargo de la doctora María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 1, Capital Federal, avisa por tres días en autos caratulados "GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidente de Realización de Inmuebles Lavalle 348, Capital", Expediente Nro. 44.586/2002, que los martilleros públicos D. Alfredo Antonio Bruno, CUIT. 23-04154606-9 IVA Responsable no Inscripto, Roberto Marti CUIT. 20-14508988-4 IVA Responsable no Inscripto, Hugo I. Milione CUIT 20-10462311-6 IVA Responsable no Inscripto, rematará el día 10 de julio de 2003 a las 8 horas, en el Salón de Subastas Judiciales, con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, P.B., Capital, sede de la Corporación de Rematadores y Corredores públicos, el siguiente bien de la fallida: Inmueble de la calle Lavalle 344/46/48, entre las calles Reconquista y 25 de Mayo, piso séptimo, Unidad Funcional ocho, Capital Federal, por el régimen de la Propiedad Horizontal. Forma parte de la unidad baulera en segundo subsuelo y dos espacios guardacoches en el primer subsuelo desocupado. Matrícula FR. 14-360/8 Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 45, Parcela 5, destino oficinas. Planta libre oficina 1, office 1, baños damas 1, baño caballeros 1, toilette 1, total ambientes cinco, con pisos técnicos flotantes y sistema contra incendio, excelente iluminación natural, con amplios ventanales, circuitos eléctricos y de telefonía, con una moderna central que los administra. Estado general muy bueno, Superficie total: 626m2, compuesto de 395m2, de espacio habitable oficina, baulera, 44m2 y 187m2 de Superficie común. Porcentual de Expensas 9.7600. Deudas por Impuestos: A fojas 46 A.B.L. al 2/12/2002 $ 4.151,74, a fojas 34 Aguas Argentinas al 4/12/2002 $ 7.386,91, O.S.N. No existen deudas, a fojas 31 deudas por Expensas agosto de 2001 al /11/2002 $ 21.872,33 más intereses $ 7.103,35. Total $ 28.975,68. Promedio de gastos mensuales $ 1.500. Condiciones de Venta: Base retasada $ 375.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%, al contado, al mejor postor en dinero efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Respecto de las deudas de impuestos anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de L.C.). Las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio como gastos del concurso previa verificación de las mismas (Art. 240 de L.C. y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo, los gastos que deven-guen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, la que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos al iniciarse el Acto del Remate para lo cual la actuaria las entregará a los martilleros intervinientes el día anterior, bajo recibo. Las ofertas deberán efectuarse por una suma mínima de $ 1.000, debiéndose incrementarse en la puja por igual cantidad. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal. Exhibición del bien: días 7 y 8/7/03 de 14 a 18 horas. Mayores informes consultar al expediente citado y/o a los Martilleros designados en los teléfonos 15-4986-4566, 1-5-112-4282 y 15-4448-1218.

Buenos Aires, 20 de junio de 2003.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 30/6 N° 25.572 v. 2/7/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SAUCEDO, ADRIANA ELSA c/SALOMONE, SERGIO DANIEL s/Ejecutivo", Expediente Nro. 109.836/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 10 de julio de 2003 a las 10.40 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Olivera 163/65 entre Rafaela y Cnel. Ramón L. Falcón, Unidad Funcional Nro. 5, Planta Baja y 1er. Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 84a. Parc. 30. Matrícula: 1-23961/5. Superficie Total: 138mts. 39dm2. Porc. 29 con 97 centésimos. Al inmueble se ingresa por un pasillo común y se compone de patio cubierto, cocina, 3 ambientes y baño. Por escalera se accede a una planta superior que consta de un amplio ambiente destinado a lavadero y quincho. Además posee terraza, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Silvia Tejero, quién dijo ser titular del D.N.I. Nro. 13.296.556 (Sin exhibir), y manifestó ocupar el inmueble en carácter de préstamo, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 35.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. S.A. al 31/5/02 $ 28,99 Fs. 134. G.C.B.A. al 11/6/02 $ 118,07 Fs. 139. El inmueble no tributa expensas Fs. 192 —3er. párrafo—. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de julio de 2003 de 10.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 11 de junio de 2003.
María Julia Morón, secretaria.

e. 30/6 N° 25.557 v. 1/7/2003

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTAD Y DEMOCRACIA RESPONSABLE - LyDER.

—Distrito Jujuy—

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2°— de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy, con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada. "PARTIDO LIBERTAD Y DEMOCRACIA RESPONSABLE —LyDER— SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO POLITICA", Expte. N° 101/03, que la denominación adoptada por la mencionada agrupación política en el acta de fundación y constitución de fecha 19 de diciembre de 2002, es: LIBERTAD Y DEMOCRACIA RESPONSABLE —LyDER—.

San Salvador de Jujuy, 11 de junio de 2003.
Juan Horacio Chañi, Prosecretario a/c Secretaría.

e. 27/6 N° 418.673 v. 1/7/2003

MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LOS NEUQUINOS

—Distrito Neuquén—

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Juez Federal Subrogante, Secretaría de la Dra. Mirta S. Z. de Rimmele, comunica por TRES (3) DIAS en la causa caratulada "MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LOS NEUQUINOS s/PEDIDO DE PERSONERIA (Expte. 167 F° 153 año 2003) que la denominación adoptada por dicha agrupación política en el acta de constitución de fecha 3 de mayo de 2003 es la de "MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LOS NEUQUINOS".

Secretaría Electoral Neuquén, 18 de junio de 2003.
MIRTA S. ZANOTTI DE RIMMELE, Secretaria Electoral Nacional.

e. 27/6 N° 418.689 v. 1/7/2003

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

—Distrito Santa Cruz—

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, por subrogancia legal, hace saber en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 23.298, que en los autos caratulados "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO S/SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", Expte. n° 1066 F° 71, con fecha 10 de Junio de 2003 se constituyó la agrupación política de autos que persigue el reconocimiento de su personería jurídico política como Partido de Distrito.

Secretaría Electoral Distrito Santa Cruz, 19 de Junio de 2003.
MA. MONSERRAT CAMPOS ALVAREZ, Prosecretaria Electoral.

e. 27/6 N° 418.633 v. 1/7/2003

PARTIDO DEL TECHO DEL TRABAJO Y LA FAMILIA

—Distrito Capital Federal—

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO DEL TECHO, DEL TRABAJO Y LA FAMILIA s/reconocimiento —Distrito Capital Federal—", Expte. Nro. 306,682, se ha dictado la siguiente resolución: "/ //nos Aires, 23 de junio de 2003. ... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO DEL TECHO, DEL TRABAJO Y LA FAMILIA", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 4 de junio de 1990, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 23 de junio de 2002.

e. 30/6 Nº 418.774 v. 2/7/2003